BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº28.765

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 9/9/97. Folio 347. Reg. Not. 727 de Cap. Fed. los Sres. César Alfredo Catena, argentino, casado, comerciante, de 47 años, DNI 8.072.453, domicilio Montevideo 666 piso 9no. y Maximiliano Ricardo Schellhas, casado, argentino, comerciante, de 28 años, DNI 20.923.391, domicilio Zapata 512 5to. piso dpto. C de Cap. Fed. Constituyeron: ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A. Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle Montevideo 666 9no. piso. Capital: $ 48.000. Objeto: Bajo la forma de barrio privado, sin perseguir en ningún caso fines de lucro la sociedad tendá por objeto principal, proporcionar a sus asociados un lugar apropiado para la práctcia de toda clase de deportes, especialmente tennis, natación, paddle, gimnasia, golf y otras actividades afines y constituir un centro de esparcimiento cultural y social, y la prestación de servicios generales a la comunidad del barrio cerrado, conforme lo especifique el reglamento interno, a cuyo fin podra reailzar por cuenta propia y/o de terceros las siguientes actividades: a) la realización del anteproyecto y proyecto de las obras de infraestructura y recreación de barrios privados y empredimientos urbanísticos o aquellos que se asimilen, bajo figuras jurídicas existentes o que se crearen en el futuro, incluyendo la obtención de las respectivas autorizaciones y habilitaciones ante las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales. b) Comprar y vender bienes muebles e inmuebles, en los cuales se desarrollarán las actividades sociales, deportivas y de recreación. c) La organización interna y externa de los complejos a construir, la construcción de las áreas recreativas, deportivas y culturales. e) La administración de los emprendimientos. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por tres años. Representación Legal: Presidente del Directorio el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura: Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente Maximiliano Schellhas, Director Titular Roberto Rubén Simiani y Director Suplente Gastón Federico Marcelo Augusto Chechelli.

Escribana Nacional - Laura Graciela Medina
Nº 72.104

AMARNA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1600, Lº 114, Tº A. Se hace saber: que por asamblea del 10/3/97, la sociedad redujo el Capital Social y modificó el estatuto. Modificación. Capital Social: $ 12.000.

Autorizado - Fransisco Marcial Cichello
Nº 72.144

AMYCER

SOCIEDAD ANONIMA

22/11/91, Nº 9907, Libro 110, Tomo "A". Aumento de Capital. Por Acta de Asamblea de fecha 31 de marzo de 1997 se resuelve aumentar el capital social a la suma de $ 300.000. Capital anterior: Australes 120 millones (equivalentes a $ 12.000). También por reunión de directorio de fecha 5 de agosto de 1997 se resuelve modificar el domicilio de la sede a la calle 25 de Mayo 565, Planta Baja, Capital.

Escribano - Raúl Julio Solanet
Nº 72.169

ARTILUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/10/97. 2) Luis Víctor Rocca, arg., nacido el 10/10/39, casado, comerciante domiciliado en Pepirí 645 Piso 1º "E" Cap. Fed., comerciante y Silvia Mercedes Boretto, arg. nacida el 10/3/50, DNI 6.257.332, viuda, licenciada en Fisioterapia y Kinesiología, domiciliado en Dellepiane 4208, Piso 3º "I", Cap. Fed. 3) ARTILUM S. A. 4) Pepirí 1056 Cap. Federal. 5) Cincuenta años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades; Industrialización de artefactos eléctricos y electrónicos y a la importación, exportación, distribución y comercialización de materiales eléctricos por mayor y menor. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco Titulares con mandato por tres años. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Luis Víctor Rocca; Directora Suplente: Silvia Mercedes Boretto.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 132.859

B. A. COMPUTER TRAINING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 23 de octubre de 1997, se protocolizó la asamblea general extraordinaria del 14 de agosto de 1997 en la que "B. A. COMPUTER TRAINING S. A." aumentó su capital a $ 550.000 mediante aportes en dinero efectivo efectuados por los socios: y modificó el estatuto por (art. 4º) aumento de capital; (art. 8º) se aumenta el número de integrantes del directorio; (art. 10º) se establece un régimen de mayorías especiales para el tratamiento de temas determinados; y (art. 13º) se incorpora a efectos de someter a arbitraje eventuales controversias.

Escribano - Marcelo Roque Cleris
Nº 132.991

BARCOS RAPIDOS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 7/10/97. Folio 2322. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. José Luis Barco, casado, argentino, empesario, nacido el 8/11/20, DNI 948.404, doimcilio Av. Santa Fe 1385 de Cap. Fed. y Roberto Antonio Pizarro, casado, argentino, Contador Público, nacido el 7/7/51, DNI 8.573.296, domiciliado en Av. Santa Fe 1385 de Cap. Fed. Constituyeron: BARCOS RAPIDOS DEL PLATA S. A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en la Av. Santa Fe 1385 2do. piso Capital: $ 12.000. Objeto: Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación, mantenimiento y reparación de embarcaciones marítimas y fluviales, para el transporte comercial y/o de recreación de bienes y/o personas. Comerciales: mediante la realización de negocios de agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esa actividad; despacho de buques, despacho de aduanas, prestación de servicio de estibajes, por sí y por terceros, pudiendo contratar estibadores, fleteros y barraqueros; la carga y descarga en puertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; servicios de agente transportador de cargas de todo tipo de bienes, animales, vehículos y personas así como la prestación y contratación de los sevicios conexos o complementarios a la carga y al buque; operador de contenedores; celebrar contratos de fletamento y transporte en todas sus formas, servicio de remolque, de asistencia y salvamento. La explotación y arrendamiento de marinas náuticas, para lanchas y embarcaciones de todo tipo. Provisión y comerciaización de equipamiento náutico. Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; la constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, fraccionamiento, leasing, arrendamiento, construcción y remodelación de todo tipo de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos y rurales, incluso podrá realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Y Representaciones: mediante el ejerci-

cio de representaciones, comisiones, y mandatos de cualquier naturaleza con empresas nacionales y extranjeras de transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, como asi también en comunicaciones. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidnete del Directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Primer Directorio: Presidente Roberto Antonio Pizarro y Director Suplente José Luis Barco.

Escribana Nacional - Laura Graciela Medina
Nº 72.105

BUENOS AIRES MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María de los Angeles García Fernández, española, casada, nac. 15/5/54, CIPF 6.789.974, contadora y Claudia Beatriz Reginatto, argentina, soltera, nac. 23/5/68, DNI 20.297.937, empresaria, ambas dom. en Arce 957 4º "A", Cap. Fed. 2) Escrit. del 30/9/97, escrib. M. Marcela Martínez La Rocca. 3) BUENOS AIRES MEDIOS S. A. 4) Arce 957 4º "A", Cap. Fed. 5) Publicidad: en todos sus campos y especialidades, contratación de espacios en cualquier medio de difusión ya sea radial, televisiva, cinematográfica, diarios y/o revistas. Producción de actividades artísticas, espectáculos públicos y toda otra clase de eventos con artistas y/o sus representaciones en el país o en el extranjero. Inmobiliaria: Compraventa, construcción, locación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régmen de propiedad horizontal. Financiera: aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financimiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cuaquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, unión transitoria de empresas, consorcios y en gneeral la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto c/u $ 10 c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Prescinde de Sindicatura. 10) 31 de agosto de cada año. Presidente: María de los Angeles García Fernández. Director suplente: Claudia Beatriz Reginatto.

Escribana - Marcela Martínez La Rocca
Nº 72.081

CABLE T. V. LAPRIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 274 del 23/X/1997, se protocolizó acta de asamblea 1 por la cual se reformó el artículo 1 del estatuto y por ello la sociedad que tenía jurisdicción en la provincia de Buenos Aires, pasa a fijar su domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal. Por acta de directorio 3 se fija la sede social en Córdoba 669 piso 8 oficina B de Capital Federal.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
Nº 132.868

CABLES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Montesarchio, soltero, DNI 12.740.050, Ingeniero, Florida 1611, Eladio M. Lozano, casado, LE 5.448.110, Ingeniero, Dorrego 143, 1ro. "A"; Amelia Fortunatti, viuda, LC 4.046.469, empresaria, Dorrego 143, 5to. "A"; Sergio E. Lozano, DNI 13.796.265, empresario, Pago Chico 160; Gustavo A. Iraola, casado, DNI 11.314.447, Rodríguez Peña 1651, empresario; Eduardo A. Rossetti, soltero, DNI 14.533.677, empresario, Huemul 21; Dardo A. Fava, casado, DNI 13.165.369, empresario, Alvear 374, todos argentinos, mayores de edad y de Bahía Blanca. 2) 27/10/97, Reg. 1490 Cap. Fed. 3) 99 años desde su insc. 4) Lavalle 168, Cap. Fed. 4) $ 20.000 rep. por 20.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1 c/u. 5) Producción, comercialización, importación y exportación de toda forma de equipos y cables de telecomunicaciones, coaxiles, eléctricos y cables en gral. materia prima para la elaboración, productos de proceso y semiterminados. 6) Directorio de 1 a 7 miembros por 1 ejercicio. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Sergio E. Lozano. Vicepresidente: Carlos Montesarchio; Director Titular: Eduardo A. Rossetti; Dir. Sup. Dardo Fava. 8) 31 de octubre de cada año. Rodolfo Montesarchio compareció como Apoderado de todos los socios según Poder 24/10/97 con suficientes facultades.

Apoderado - Federico Díaz
Nº 132.854

CABLEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que la asamblea general extraordinaria del 9/10/97, reformó los artículos 4º, 6º, 7º, 8º, 10º, 12º y 15º de los estatutos sociales, agregó un nuevo artículo 7º y redactó un nuevo texto ordenado de los estatutos. Art. 4º: se aumentó el capital social de $ 9.115.000 a $ 12.656.829; Art. 8º: se fijó la administración en 10 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Puede ser modificado por la asamblea entre un mínimo de 4 y un máximo de 20; Art. 10º: se elimina la representación de la sociedad por parte del vicepresidente; Art. 15º: se crea una comisión fiscalizadora formada por 3 síndicos titulares y 3 suplentes.

Autorizado - Javier Enrique Katz Goldblit
Nº 132.897

CARILO HILLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 315 del 22/10/97. Accionistas: Rubén Darío Battilana, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.396.800, José Hernández 1933 3º "A" Capital; Manuel Valentín Sandoval Caldera, 46 años, venezolano, casado, comerciante, Pasaporte: A-0040938, Carrera Nº 6-63 San Antonio de Tachira, Venezuela. Denominación: "CARILO HILLS S.A. Duración: 99 años. Objeto: Turismo: prestación de todo servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, organización de eventos, conferencias, congresos y turismo receptivo. Hotelería: a) Alojamiento en general de personas y toda actividad relacionada con la hotelería. b) Negocio de hotelería, apart hotel y tiempo compartido. Mandatos y Servicios. Inmobiliarias. Importación y Exportación. Financiera. Capital: $ 12.000. Administración. mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Rubén Darío Battilana, Vicepresidente: Rubén Belisario Battilana, Director Titular: Manuel Valentín Sandoval Caldera, Director suplente: Noemí Esilda Fernández. Sede social: José Hernández 1933, 3º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.080

CASSAFORMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 14 de julio de 1997, Cassaforma S.A. Resolvió: 1) Aumentar el Capital de $ 12.000 a $ 1.200.000 mediante la emisión de 1.200.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. 2) Modificar la fecha del cierre del ejercicio del 31 de diciembre al 31 de octubre de cada año. 3) Reformar los artículos cuarto y décimo tercero del Estatuto Social, aprobando la siguiente redacción: "Art. Cuarto: El Capital Social es de $ 1.200.000, representado por 1.200.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. La Resolución que disponga el aumento de Capital deberá elevarse a Escritura Pública". "Art. Décimo Tercero: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las Disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la Resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a las autoridades de contralor. Las ganancias líquidas y realizadas se destina: cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto; para el fondo de reserva legal B-A Remuneración del Directorio y síndico en su caso C-A dividendos de las acciones preferidas D-. El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de previsión a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción", inscripción de Estatuto 21/12/93 Nº 12.958 Libro 114 Tomo A de S.A.

Autorizado - Rosario D'Avirro
Nº 132.916

CERAMICA PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Juan José Cuzzilla, arg., comerc., 1-2-58, casado, DNI 11.848.959, M. Sastre 3240, 7º "D" Cap. Fed., y María Teresa Costa, arg., comerc., 1-4-55, divorc., DNI 11.384.747, San Nicolás 2409 Cap. Fed. 2) Constitución: 13-10-97. 3) Denominación: CERAMICA PALERMO S.A. 4) Domicilio: Honduras 5450 Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Comercialización de materiales para la construcción, sanitarios, hierros, metales, aceros, herramientas, maquinarias e implementos. b) Equipamiento integral de inmuebles, viviendas, oficinas, comercios, y de todo destino. Fabricación y venta de revestimientos, alfombramientos y mobiliario de todo tipo. c) Constructora: mediante la construcción, modificación, refacción, ampliación de todo tipo de edificación pública o privada. Construcción de obras públicas; instalación de todo tipo de servicios para inmuebles. Prestación de todo tipo de servicios y equipamientos para la edificación y mantenimiento de edificios, instalaciones de los mismos y reparación. d) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, arrendamiento, explotación, construcción, permuta y administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. e) Importación y exportación. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: de uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Juan José Cuzzilla y Director Suplente: María Teresa Costa. 9) Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por Escritura 881 folio 2599.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 132.915

CLAVE 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 28/10/97, folio 660 del Reg. Not. 652 de Capital Federal, se constituyó "CLAVE 2000 S.A.". Socios: Adolfo Ageret, LE 4.268.333, arg., casado, 59 años, licenciado en sistemas y dom. en San Telmo 1526, Cap. Fed.; Manuel Luis Rodríguez Giavarini, LE 4.579.923, arg., casado, de 56 años, matemático especializado en informática y dom. en Chacabuco 1474, Vicente López, Pcia. Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a consultoría de sistemas, análisis, programación, operación de computadoras electrónicas, comercialización de software y hardware, selección y capacitación de personal específico y venta de insumos para computación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años desde la insc. en IGJ. Domicilio: Bolívar 1436, Capital. Administración y Representación: Directorio integrado por dos titulares con mandato por 3 años. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de c/año. Directorio: Presidente Manuel Luis Rodríguez Giavarini. Vicepresidente: Manuel Ageret. Director Suplente: Norma Josefina Marini.

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 132.949

COMPAÑIA MINERA CERRO AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Hernán Miguel Zaballa, argentino, casado, nacido el 16/10/65, abogado, DNI 17.686.759, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º de Capital Federal y Héctor Hugo Orquera, argentino, soltero, nacido el 30/10/48, minero, LE 7.887.241, domiciliado en Tucumán 395, Tinogasta, Catamarca. 2) Constitución el 26/10/1997 por Escritura Pública Nº 2.013 al Folio 11.257 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal. 3) Denominación: "COMPAÑIA MINERA CERRO AZUL S. A.". 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1ero. de Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Minera: a) La exploración, descubrimiento, adquisición, enajenación y explotación de minas, concesiones mineras, canteras y yacimientos minerales; compra, venta, importación, exportación, almacenaje, beneficio, fundición, refinamiento y elaboración de dichos productos, sus derivados y accesorios. Transporte de toda clase de minerales en cualquier estado, sus subproductos y cualquier otra sustancia hallada o producida. b) Realización de toda clase de estudios y análisis relacionados con minería, sísmica, geofísica, prospección, perforación, evaluación, localización, extracción o purificación de los productos mencionados, así como trabajos de cateo. c) La puesta en marcha, construcción y operación de perforaciones en tierra firme o en el mar, instalación de plantas y maquinarias, operación de estructuras e instalaciones relacionadas con la actividad minera o petrolera. d) Adquirir, enajenar, ceder, arrendar y en su caso efectuar solicitudes de: minas, pertenencias mineras, permisos de cateo, áreas mineras, manifestaciones de hallazgos, socavones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. Inversiones: Efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyen en el futuro efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores, desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior, se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y los estatutos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente Atanasio Hernán Celorrio, Director Suplente: Hernán Zaballa. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso, o a dos Directores debidamente autorizados.

Autorizada - María Marcela González
Nº 132.840

ELECTRONICA RHOMBERG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 233 de fecha 21/10/97 al Fº 781 del Registro 585 de la Capital Federal, se protocolizó el aumento de capital a $ 78.994 y se cambió la denominación de ELECTRONICA RHOMBERG BRASLER S. A. a ELECTRONICA RHOMBERG S. A.

Presidente - Luis Daniel Fernández Huergo
Nº 72.073

FALCIGLIA Y CIA. CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 331 del 27/10/97. Accionistas: Juan José Sterren, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.071.040, Morelos 721 Capital; Miguel Angel Falciglia, 43 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 11.215.666, Las Heras 260 Carlos Casares; Aníbal Adolfo Guirao, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.699.885, Humaitá 7246 Capital. Denominación: "FALCIGLIA Y CIA. CEREALES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Acopio, clasificación, transporte, consignación y comercialización de granos, cereales y oleaginosas; venta de semillas y agroquímicos. b) Comercialización y reparaciones de máquinas e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. c) Inmobiliaria. d) Agropecuaria. e) Elaboración e industrialización primaria de la producción agrícolaganadera, su comercialización y transporte. f) Representaciones y mandatos. g) Importar y exportar. h) Financiera. Capital: $ 32.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Miguel Angel Falciglia, Vicepresidente: Juan José

Sterren, Director suplente: Aníbal Adolfo Guirao. Sede social: Corrientes 534 5º "C" Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.079

GRUPO ARIETA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. Escr. 27/10/97. Presidente: Humberto D'elia, italiano, comerc. cas. 49 años, DNI. 93.673.020, Tandil 7130, CF. Dir. Supl. Julio Hugo De Vita, italiano, cas. comerc. 51 años, DNI. 93.663.485, S. Pedrito 184, CF. Socios: Daniel Héctor Gallo, arg. cas. comerc. 31 años, DNI. 17.910.670, París 1258, S. Justo, P. B. A. Osvaldo Rubén Turconi, arg. cas. comerc. 47 años, DNI. 8.402.603, Laberden 1258, S. Justo, P. B. A. Darío Angel D'elia, arg. solt. comerc. 20 años, DNI. 26.025.045, emanc. escr. 29/9/97, Nº 1801, Año 1997, Tandil 7120, CF. Fabricación, elaboración: prod. y subprod. metalúrgicos, químicos, plásticos, autopartes p/vehículos, automotores, náuticos, aviación, ferrocarriles, chasis, motores s/repuestos, accesorios, carrocería p/automotores, filtros propios, terceros, baterías acumuladoras d/energía, neumáticos nuevos, reacondicionados. Comercialización, distribución: prod. y. subprod. metalúrgicos, químicos, plásticos, autopartes, p/vehículos, automotores, náuticos, aviación, ferrocarriles, chasis, motores s/repuestos, accesorios, carrocerías p/automotores, filtros propios terceros, baterías acumuladoras d/energía, neumáticos nuevos, reacondicionados. Importación, Exportación: prod. en gral. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Constructora: obra d/ingeniería pública/ privada. Inmobiliaria, financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en Ley Ent. Finan. Cap. $ 40.000. Socios: Humberto D'elia 40 % Julio Hugo De Vita 15 %; Daniel Héctor Gallo 15 %; Osvaldo Rubén Turconi 15 %; Darío Angel D'elia 15 %. Sin sindicatura. Cierre: 30/9. Dura.: 99 años. Dom. Tandil 7120, Cap. Fed.
Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 72.120

GUADEL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.641.843. GUADEL S. A. hace saber por un (1) día que el capital de la Sociedad es de $ 12.000,00. Carlos Korn suscribió 4.000 acciones por $ 4.000 y Mariano Chammah suscribió 8.000 acciones por $ 8.000. Los accionistas integraron el 25 % del capital suscripto en dinero efectivo. Aclaratoria del aviso publicado el 24/10/97. Recibo Nº 131.847.
Autorizado - Angel N. Politi
Nº 132.876

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge González, casado, ingeniero, 44 años, DNI. 10.795.917, Cerviño 3717, 1, B, Cap., Jorge Alberto González, casado, comerciante, 43 años, DNI. 11.286.121, Cerviño 3701, Cap., Jorge Pedro Nicolás Kroupensky, soltero, empresario, 35 años DNI. 14.986.793, Av. del Libertador 2960, 9, E, Cap., todos argentinos. 2) Escrit. del 4/9/97. 3) INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ARGENTINAS S. A. 4) Cerviño 3717, 1, B, Cap. 5) Explotación del negocio de comidas, y toda otra explotación dedicada al ramo gastronómico, la elaboración, producción, comercialización y distribución de productos alimenticios y pizzas precocidas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 vn c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Jorge González, Vice.: Jorge Alberto González, Dir. Sup.: Jorge Pedro Nicolás Kroupensky.
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 72.175

INFORPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que este aviso se publica con motivo de rectificar 2 referencias de la publicación del 29-10-97 Nº RC 132122, que se citan a continuación: "la suscripción deberá efectuarse al contado, en dólares estadounidenses y a la par" y "por los dias efectivamente transcurridos desde la fecha de suscripción", correspondiendo: "la suscripción deberá efectuarse al contado, en dólares estadounidenses y a la par, con más el interés devengado desde el primer día del plazo de suscripción hasta el día de la efectiva suscripción", y "por los días efectivamente transcurridos desde el primer día del plazo de suscripción".
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia- Rafael Eudoro Leal
Nº 72.128

INGENIERIA TECNICA MICHAEL MAIER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo Nº 70.462 de 14/10/97. La Inspección General de Justicia observo el artículo Primero por lo tanto el Artículo Primero queda de la siguiente manera: La Sociedad se denomina MICHAEL MAIER ARGENTINA S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de establecer sucursales y/o agencias en cualquier otro lugar de Representación dentro y fuera del País.
Autorizado - José Mangone
Nº 72.077

INSTELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 22-10-97. Socios: Jorge Omar Altairac, empresario, nac. 15-4-67, DNI 18.369.020, dom. Zapiola 4730 J. C. Paz. P. Bs. As., Silvia Mariel Vázquez, estudiante, nac. 11-4-69, DNI 20.620.084, dom. Córdoba 2120 Bellavista, P. Bs. As. ambos argentinos y casados. Objeto: la instalación de redes de telefonía, radioeléctricas, televisión, electricidad, gas, aguas, cloacas y otras redes de servicios públicos y privados. 8) La construcción de todo tipo de edificios, obras viales, de desagües, energéticas, de señalización y de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Podrá afectar los inmuebles que correspondan a propiedad horizontal. c) El ejercicio de mandatos y representaciones. D) Presentación en licitaciones. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Administración a cargo Directorio, Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Duración directores. 2 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Sede social: Juan B. Justo 7099 Cap. Fed. Presidente: Jorge Omar Altairac. Director Suplente: Silvia Mariel Vázquez.
Escribano - Alfredo J. N. Cuerda
Nº 132.864

INTERNATIONAL PROMOTIONS AND LICENSING

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción I.G.J. 30/8/94 Nº 8642 Libro 115 Tomo A de S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/4/97 protocolizada por escritura Nº 269, Fº 957, Registro 663 de Capital Federal se modificó la denominación social, adoptándose el nuevo nombre de "GRUPO LOSANI ARGENTINA S.A." y se cambió el domicilio o sede social fijándolo en Avenida Segurola 320, piso 2º, departamento 16 de Capital Federal.
Escribano - Luis Giménez Gowland
Nº 132.832

INTERNET SECURITIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 1548 pasada al folio 8828 por ante el Escribano Martín Ramón Arana se constituyó una sociedad anónimas: 1º) Socios: Internet Securities, Inc. representada por Leonardo Fabricio Fernández, argentino, casado, abogado, nacido el 30 de junio de 1967, documento nacional de identidad número 18.467.094, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, de esta Ciudad; Jorge Martín García Santillán, argentino, casado, abogado, nacido el 5 de enero de 1967, documento nacional de identidad Nº 18.263.555, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, de esta Ciudad. 2º) 29/10/1997. 3º) Denominación: INTERNET SECURITIES ARGENTINA S.A. 4º) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. 5º) Objeto: El objeto de la sociedad es la recolección, producción, distribución y recomercialización de información económico-financiera sobre mercados emergentes y de información relacionada sobre mercados desarrollados a través de un sistema de redes de distribución global. Para dicho propósito, la sociedad tendrá pleno poder para adquirir derechos e incurrir en obligaciones, para ejecutar y entregar futuros instrumentos y documentos, y realizar toda acción no prohibida por ley o por este estatuto. 6º) Duración: 99 años. 7º) Capital Social: $ 12.000. 8º) Administración: Compuesto por dos integrantes: Gabriela Carolina Ruggeri y Jorge Martín García Santillán. 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) Fiscalización: Prescindencia. 11º) Cierre de Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.
Director - Jorge Martín García Santillán
Nº 132.941

INVERSORA CRUZ DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Ana Elvira Altamirano, argentina, divorciada, 15/07/57, comerciante, D.N.I. 12.947.731, 25 de Mayo 516, piso 19, Capital; Héctor Felipe Introini, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, D.N.I. 4.035.763, Juan Domingo Perón 1509, piso 3, Capital. 2) Esc. Nº 202, del 22/10/97. 3) INVERSORA CRUZ DEL SUR S.A. 4) José Evaristo Uriburu 1555, 3 "A" 516, piso 19, Cap. 5) Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero la siguiente actividad a) Importación y exportación: operaciones comerciales de exportación de productos y subproductos de agro, comestibles en general, computadoras y sistemas para computación en sus más variadas formas, calculadoras, equipos de audio y video; máquinas de escribir, fotocopiadoras, artículos para el hogar, automóviles y autopartes. b) Comerciales: compraventa, permuta, dación en pago de los bienes comprendidos en la actividad de exportación e importación. c) Agrícolo ganadero: Extracción, elaboración, comercialización, industrialización de productos o subproductos derivados de la explotación agrícolo ganadera. Intermediación en dicha actividad, ya sea a títulos de comisión, corretaje, consignación y/o representación, administración y/o explotación de establecimientos agropecuarios y ganaderos de terceros. d) Inmobiliarias: Adquisición venta, permuta, construcción, arrendamiento, leasing o locación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento o subdivisión, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación e intermediación o promoción de dichas actividades inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. e) Financieras: Otorgamiento de préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos y gestión para la obtención de créditos, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se requiera el concurso público. f) Mandataria y de servicios: Prestación de servicios de asesoramiento y gestión a personas, empresas o sociedades nacionales y/o extranjeras en economía, desarrollo y gestión industrial, financiera o comercial y asesoramiento legal e impositivo, en su intermediación, su representación y ejercicios de mandatos. El asesoramiento será efectuado por profesionales con títulos habilitantes otorgado por autoridades competentes. G) Minería: Prospección, exploración, explotación, procesamiento primario, semi procesado, terminal, de todo tipo de minerales, piedras calizas, alabastro, mármoles en general, comprar, vender, importar, exportar los minerales y/o productos, como así también comercializar los mismos en el mercado nacional e internacional; alquilar, comprar, vender, todo tipo de maquinarias relacionadas con la actividad minera y afines. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros con mandatos por 2 ejercicios se prescinde de la sindicatura. Presidente Gonzalo Ruiz Moreno, Directores Titulares: Héctor Felipe Introini. Director Suplente: Ana Elvira Altamirano. 9) Firma a cargo del Presidente. 10) 31 de diciembre.
Escribano - Ricardo A. Isasmendi
Nº 132.914

IRMA MONTOYA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/10/1997. 2) Roberto Manuel Yañez Rey, argentino, nacido el 10/5/1927, casado, empresario, DNI 4.228.621, domiciliado en Av. del Libertador 1920 piso 6º "G" Vte. López, Pcia. de Bs. As. Jorge Héctor Bravo, argentino, nacido el 30/3/1950, empresario, LE. 8.308.928, y Verónica Vicente, argentina, nacida el 8/12/ 1959, empresaria, DNI 14.078.469, ambos, casados y domiciliados en Miralla y Dellepiane, Barrio Copelo, piso 11º dep. "E" Cap. Fed. 3) "IRMA MONTOYA PRODUCCIONES S.A.". 4) Cerrito 774 piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1) Producción, promoción, comercialización y distribución de impresiones discográficas, videocintas, video cassetes, compact disc, discos, cassettes, magazines y video tapes televisivos. 2) Construir o tomar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la producción discográfica relacionada. 3) Producción y comercialización de programas y espectáculos televisivos, cinematográficos y películas publicitarias, en el país y en el exterior, ofrecer productos a través de la televisión, producción, comercialización y distribución de videocintas, compra, venta, explotación y locación de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación; 4) Producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género, conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización, explotación de teatros propios o de terceros; 5) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos en especial los musicales y los deportivos, contratando a tal efectos los artistas y/o deportistas necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. 6) Importadora y exportadora de todo tipo de artículos electrónicos y sus componentes sin ninguna limitación, piezas y suministros utilizados especialmente para aparatos electrónicos. 7) Comercialización de equipos de teléfono y telégrafo alámbrico e inalámbrico, equipos y aparatos de transmisión. 8) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente. 7) Veinte mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 2 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Roberto Manuel Yañez Rey, Director Titular: Jorge Héctor Bravo, Director Suplente: Verónica Vicente.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 132.863

JAGUAR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. Nº 3107, Libro 116, Tomo A de S.A. (12/04/95), comunica que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 14/10/97, "JAGUAR INTERNATIONAL S.A." resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 165.450,00 mediante la emisión de 153.450 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, asimismo se resolvió suprimir las clases de acciones, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social.
Autorizado - Leandro H. Cáceres
Nº 132.838

MAISON GOURMANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 277 del 8-10-97 Registro 1671. 1) Los cónyuges en 1ª y 2ª nup. Roberto Eduardo Nayach, 21-10-54, Consultor, DNI 11.314.044 y Graciela María Cámara, 24-5-50, empresaria, DNI 6.289.703, argentinos, dom. en Av. Callao 1565 1º A Cap. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos respetando en este caso lo estipulado por el artículo 30 de la Ley 19.550, en el país o en exterior, las siguientes actividades: 1) Gastronomía: Compra, venta, fabricación, industrialización y elaboración de materias primas y productos alimenticios y bebidas, su fraccionamiento y distribución. 2) Comerciales: Mediante: a) Operaciones de venta, compra, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, así como cualquier otra forma de comercialización de toda clase de productos destinados al rubro alimentación, bebidas y confiterías, indumentaria y mercaderías en general, ejercer comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. b) La concesión de comedores, cafeterías y merienda en fábricas y establecimientos públicos o privados. c) La prestación de servicios para empresas, entidades estatales y particulares, orientados a la organización de eventos, fiestas, espectáculos y comidas. La explotación de hoteles, moteles, restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, heladerías, salones de fiesta y cualquier otro establecimiento y modalidad comprendida en los ramos gastronómicos. d) El servicio de comidas y bebidas en medios de transporte aéreo, terrestre y fluvial. e) Comercialización de tecnología y asesoramiento para la producción y elaboración de los elementos indicados precedentemente. 3) Licencias: Compra, venta, consignación, permu-

ta, distribución y representación de marcas de todo tipo de productos, nacionales o extranjeros. Otorgamiento de licencias respecto de las marcas y patentes registradas a nombre de la sociedad. 4) Industriales: Mediante la transformación, elaboración, procesamiento y envasamiento de los productos mencionados dentro de la actividad comercial de la sociedad y de los relacionados con la actividad gastronómica en todos sus aspectos. 5) Mandatos y servicios: a) Tomar y ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, concesiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración y asesoramiento de bienes, capitales y empresas de todo tipo y otras entidades públicas o privadas. b) Asistencia financiera y gestión de recursos y créditos, como agente o mandatario ante particulares y entidades financieras. 6) Financieras: aporte e inversión de capitales propios o de terceros a personas físicas o jurídicas y/o empresas de cualquier tipo constituidas o a constituirse, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o futuros, préstamos y créditos, excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines podrá realizar operaciones de leasing de acuerdo a los términos de la Ley 24.441 y su reglamentación y los que en el futuro normen su operatoria. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de $ 1.- por acción, y con derecho a 1 voto c/u. 5) Directorio integrado e/ uno y siete miembros con mandato por tres ejercicios. 6) Sindicatura: art. 284 Ley 19.550. 7) 30 de setiembre de cada año. 8) Suscripción: Roberto Eduardo Nayach 360 acciones y Graciela María Cámara 11.640 acciones. 9) Presidente: Eduardo Luis Nicolini. Director Suplente: Roberto Eduardo Nayach quienes aceptan los cargos. 10) Sede: Av. del Libertador 828 P. B. Capital.

Escribana - María Alejandra Bulubasich
Nº 132.895

MANAGEMENT & CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mariano Pérez Millán Barrenechea, nac. 16/8/70, solt. arg., empresario, dom. Billinghurst 2492 2do. "B" C.F. DNI 21.657.167; Iván Carlos Holeña, nac. 12/03/42, div., arg., ingeniero, dom. Peña 2758, 8vo. "A", C.F. LE. 5.192.568; 2) Constitución: Escritura Nro. 232 del 27/10/97; 3) Denominación: MANAGEMENT & CONSULTING GROUP S.A.; 4) Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 1225, 1ro. "6", C.F.; 5) Objeto: Servicios y Mandatos: Estudios, proyectos, gestiones, dictámenes e investigaciones, estadísticas e informes y asesoramientos, vinculados con negocios bursátiles; inversiones, financiamiento, emisión, depósito, colocación, diseño y demás modalidades de títulos y obligaciones públicos o privados, de oferta pública y privada; operar por sí o por cuenta de terceros con Bolsas de Comercio, Bancos, Cajas de Valores, Sistemas de clearing del país o del extranjero, en todo tipo de obligaciones negociables. Los servicios y mandatos que así lo requieran estarán a cargo de profesionales y entidades habilitadas para esos fines, conforme a las disposiciones vigentes en el país y en el extranjero. Asesoramiento: Asesorar y analizar sobre posibilidad y factibilidad de negocios mobiliarios e inmobiliarios, de ejecución de obras civiles, públicas o privadas, inversión y colocación de divisas, títulos, bonos, acciones, warrants o cualquier otro tipo de papeles negociables, acorde a la legislación, modo y uso vigente en el país, y en los circuitos financieros y bursátiles del exterior, estando a cargo de profesionales capacitados todo asesoramiento de su respectiva especialidad; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años; se prescinde de la sindicatura; Presidente: Eduardo Marcelo Magnani, nac. 4/9/54, solt. arg., abogado, dom. Larrea 929, 2do. "A", C.F. DNI. 11.672.758; Director Suplente: Iván Carlos Holeña; 9) Presidente y/o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio.

Escribana - Clara Emilce Alarcón
Nº 132.975

MARANTA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ: 1.616.851. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 14 de octubre de 1997, resolvió modificar el artículo décimo del Estatuto Social relativo a las facultades del Directorio, que sólo podrá realizar determinadas operaciones con la aprobación previa de la Asamblea General Ordinaria.

Abogado - Martín Ruiz Moreno
Nº 132.865

MEGATRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Esc. 24, Fº 66; Bs. As. 1/10/97; Sandro Gabriel Costoya Rodríguez, DNI 22.885.016, soltero, 29/6/72, comerc., arg., Herrera 3123, Gregorio de Laferrere, Pcia. Bs. As.; Alicia Beatriz Rodríguez, arg. 27/6/46, casada, comerc., DNI 5.118.977, Av. Luro 4637, Gregorio Laferrere, Pcia. Bs. As.; 99 años; Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, acoplados, motores, motocicletas y rodados en general, nuevos y usados, repuestos y accesorios automotrices y la reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios; transporte automotor nacional e internacional terrestre de cargas y personas, fletes y/o encomiendas; Compra, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; 31/8; $ 40.000 % en 4000 acc. de $ 10 y 1 V c/u; Sandro Gabriel Costoya Rodríguez: 3920 acc. Alicia Beatriz Rodríguez: 80 acc.; Pte. Sandro Gabriel Costoya Rodríguez; Dir-Supl.: Alicia Beatriz Rodríguez; Sede Marcelo T. de Alvear 1671, 12º Piso, oficina "66" de Capital Federal.

Escribana - Alicia Beatriz Cantonnet
Nº 132.918

MINVAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Hernán Miguel Zaballa, argentino, casado, nacido el 16/10/65, abogado, DNI 17.686.759, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º de Capital Federal, Alfredo Ventura Collado, argentino, casado, nacido el 28/7/37, productor minero, DNI 6.760.748, domiciliado en Veinticinco de Mayo 378 Oeste, Ciudad y Provincia de San Juan, y Jorge Omar Mayoral, nacido el 25/4/62, ingeniero, DNI 14.894.810, domiciliado en Av. Ignacio de la Rosa 390 Oeste, Ciudad y Provincia de San Juan. 2) Constitución el 21/10/1997 por Escritura Pública Nro. 1967 al Folio 10.954 del Registro Notarial Nro. 375, Capital Federal. 3) Denominación: "MINVAIL S. A.". 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1ero. de Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Minera: a) La exploración, descubrimiento, adquisición, enajenación y explotación de minas, concesiones mineras, canteras y yacimientos minerales; compra, venta, importación, exportación, almacenaje, beneficio, fundición, refinamiento y elaboración de dichos productos, sus derivados y accesorios. Transporte de toda clase de mineras en cualquier estado, sus subproductos y cualquier otra sustancia hallada o producida. b) Realización de toda clase de estudios y análisis relacionados con minería, sísmica, geofísica, prospección, perforación, evaluación, localización, extracción o purificación de los productos mencionados, así como trabajos de cateo. c) La puesta en marcha, construcción y operación de perforaciones en tierra firme o en el mar, instalación de plantas y maquinarias, operación de estructuras e instalaciones relacionadas con la actividad minera o petrolera. d) Adquirir, enajenar, ceder, arrendar y en su caso efectuar solicitudes de: minas, pertenencias mineras, permisos de cateo, áreas mineras, manifestaciones de hallazgos, socavones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. Inversiones: Efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyen en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores, desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior, se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y los estatutos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente Atanasio Hernán Celorrio, Vicepresidente Alfredo Ventura Collado, Director Suplente: Jorge Omar Mayoral. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso, o a dos Directores debidamente autorizados.

Autorizada - Ma. Marcela González
Nº 132.833

OMICRON SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A.: Socios: Javier Ignacio García Fronti, arg., casado, Ingeniero, 22/8/66, DNI 17.988.791, dom. Sarmiento 4318, cuarto "19" C. F.; y Alicia Mariana Reston, arg., soltera, Programadora de Sistemas, 9/9/68, DNI 20.477.034, dom. Av. Santa Fe 2533, P. B. "A" C. F. - Fecha Const.: 27/10/97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "OMICRON SYSTEM S. A.". Dom.: Viamonte 1348, séptimo "E", C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios: Mediante la consultoría, estudio, investigación, asesoramiento, desarrollo, diseño e implementación de sistemas para el procesamiento de datos, informática y computación. Mediante la realización de todo tipo de asesoramiento y consultoría integral sobre temas contables, impositivos, financieros, comerciales, empresariales, publicitarios y de marcketing. Cuando la normativa vigente así lo disponga, las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de máquinas de computación, software, materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria de la informática y de la computación. Importadora y Exportadora: De mercaderías en general. Asimismo la realización de las operaciones inmobiliarias, financieras, (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todo por 3 ej. Presidente: Javier Ignacio García Fronti; y Directora Suplente: Alicia Mariana Reston. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299, inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/10. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 72.117

PATAGONIA OILFIELD SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. Nro. 8126, Libro 119, Tomo A (28/8/96). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/10/97 ha modificado su objeto social, quedando redactado el Artículo Tercero del Estatuto Social del siguiente modo: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La exploración, perforación, explotación, elaboración, procesamiento, comercialización y transporte de hidrocarburos y b) La provisión de una gama completa de productos y prestación de servicios y tecnología para la industria del petróleo, gas u otros hidrocarburos y/o minerales. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto".

Autorizado Especial - Leandro H. Cáceres
Nº 132.834

PAUL C. RIZZO ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Paul C. Rizzo Associates, Inc., inscripta en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia el 29/8/97 bajo el Nº 1502 del Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros y Mario Aldo Scaletta Ardenghi, argentino, nacido el 26/1/62, divorciado, ingeniero, D.N.I. 14.598.795, domiciliado en Manuel Basavilbaso 4229, Olivos, Prov. de Buenos Aires; 2. Fecha del instrumento de constitución: 27/10/97; 3. Denominación: "PAUL C. RIZZO ASSOCIATES S. A."; 4. Domicilio: Av. Alicia M. de Justo 550, p. 2º, Capita Federal; 5. Objeto: Tiene por objeto el asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en particular servicios de consultoría de ingeniería, medio ambiente y recursos naturales, proyectar e inspeccionar obras y su realización, hacer seguimiento en estudios y proyectos, actuar en la planificación ambiental y territorial para el sector público y privado. Asimismo, encarar negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos no prohibidos por la ley o su estatuto; 6. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7. Capital social: Pesos doce mil ($ 12.000); 8. Directorio: Presidente: Paul Carl Rizzo, Vicepresidente: Mario Aldo Scaletta Ardenghi, Director titular: Vernon Roy Dougall, Director suplente: Deborah A. Lange. Se prescinde de la sindicatura. Duración: un año; 9. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en su caso; 10. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carlos Alberto Maino
Nº 132.858

PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

SOCIEDAD DE BOLSA

I. G. J. Nº 1.558.137. Hace saber por un día que en Asamblea General Extraordinaria del 23 de setiembre de 1997, protocolizada en Escritura Pública Nº 347 del 22 de octubre de 1997, pasada al folio 1631 del Registro Notarial Nº 1541, de Capital Federal, la Sociedad resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo tercero del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: (a) Comerciales: actuar como Agente de Bolsa o Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17.811 y normas complementarias y concordantes, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y en cualquier otro mercado de valores, de tipo bursátil del país o del exterior, para realizar cualquier clase de actos jurídicos con valores mobiliarios, títulos valores públicos o privados, con o sin garantías prendas o hipotecarias o cualquier otra garantía de aquellas permitidas, índices, otros activos negociables en bolsas, en contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre cualquier bien objeto, servicios, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de dichos bienes; (b) Financieras y de Inversión: prefinanciar e intervenir en la distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; en general, intervenir en cualquiera de las transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los Agentes y Sociedades de Bolsa; en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para dichas Sociedades de Bolsa realizar cualquier actividad financiera en tanto la misma se relacione directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios, escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación; otorgar préstamos con cualesquiera de las garantías permitidas y/o realizar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, otorgar garantías, y realizar cualquier otra operación financiera o de inversión, quedando excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades financieras; (c) Mandatarias: administrar por cuenta de terceros carteras desde valores o cualesquiera otros negocios de inversión, financieros o fiduciarios, ejercer representaciones, realizar cobranzas, mandatos y comisiones, consignaciones y asesoramiento, con excepción de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante; actuar como agente de suscripción o de pago de servicios de renta y amortización, como agente colocador de cuotapartes de fondos comunes de inversión, como fiduciario, intermediario o gestor en los términos del artículo 13 de la Ley de Obligaciones Negociables; (d) Fideicomisos: actuar como fiduciario o cofiduciario, común o financiero, en los términos y con la amplitud fijada por la Ley 24.441 y demás reglamentación complementa-

ria y específica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, por el estatuto del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y sus reglamentos, por el estatuto y reglamento de cualquier otro mercado de valores en el que actúe, en el país o en el extranjero, o por este estatuto, incluida la presentación de todo tipo de solicitudes, reclamos y trámites por ante los mercados respectivos por cuenta propia o de terceros".

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
Nº 132.958

PICK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por A. G. E. del 30/9/97 se reformó el art. 3º del Estatuto, ampliando el objeto social, quedando aquél redactado como sigue: "Comerciales: Compraventa, instalación, arrendamiento, intermediación y explotación de negocios y establecimientos dedicados al ramo de gastronomía y hotelería. Compra, venta, elaboración, importación, exportación, distribución, representación y consignación de todo tipo de productos en estado natural elaborados o manufacturados. Maquinarias y accesorios, directamente vinculados con su objeto. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles. Aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos valores, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526. Realizar todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros y sean o no relativos al objeto social precedente, y en especial todo lo relativo a hotelería, negocios gastronómicos, turismo, transporte de pasajeros en todo el territorio nacional, inclusive en zonas urbanas, portuarias y aeroportuarias, estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos".

Autorizado - Cristian Javier Valente
Nº 41.501

PILOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por error en el edicto publicado el 31/10/97 recibo 132.747 relativo a la constitución de PILOTO S. A. (Esc. 538 del 24/10/97 ante Esc. Graciela E. Amura Reg. 952 Cap. Fed.) se consignó como director suplente: Carlos González en lugar del nombre íntegro Francisco Carlos González.

Escribana - Graciela Esther Amura
Autorizada - Paula Rizzo
Nº 132.934

PIRQUITAS

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura del 21/10/1997 se protocolizó el acta de Asamblea extraordinaria celebrada el 30/9/1997 que cambió su denominación por PIRQUITAS S. A. continuadora de PIRQUITAS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA; aumentó su capital a $ 13.000; extendió el plazo de duración a 99 años a partir del 7/2/1966; prescindió de la Sindicatura; estableció que el Directorio se compone de 1 a 7 miembros con duración de 3 años; fijó el domicilio social en Suipacha 705, piso 5º, Capital; y adecuó el estatuto a las normas de la Ley 19.550.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 72.056

PROCEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 20/10/97, folio 613, Reg. 1638, la soc. modificó estatuto: Se prescinde de Sindicatura. Se traslada sede social a: Palestina 1192 de Cap. Fed.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey
Nº 132.957

QUICKLINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/10/97. 2) Roberto Mariano Copello, arg., casado, nacido el 24/11/51, empresario DNI 10.132.445, domiciliado en Godoy Cruz 3046 Cap. Fed.; y Trinidad Romero Victorica, arg., soltera, empresaria, DNI 22.326.158, nacida el 21/6/71, domiciliada en Aconcagua 175 de Bella Vista (Bs. As.) 3. "QUICKLINE S.A.". 4) Florida Nº 830 - Piso 2º Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Explotación del negocio de desarrollo, producción, importación, exportación y ventas mayoristas y minoristas de productos apropiados para ser comercializados a través de técnicas de márketing directo. b) Explotación del negocio de telemárketing (modalidad de venta por teléfono, con aplicación de técnicas del márketing directo), ya sea en forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. c) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, licencias y otra forma licita de comercialización de todo tipo de materias primas, productos electrónicos, electrodomésticos, deportivos, equipamientos del hogar, de oficinas y/o comercios, vestimenta, perfumería y cosmética, siendo estos productos meramente enunciativos no limitativos y todo otro producto de venta habitual y masiva en supermercados, shoppings y grandes tiendas y/o productos de desarrollo exclusivo, utilizando a tal fin el sistema de venta directa o de canales de distribución a través de comerciales de televisión (ya sean estas estaciones por cable, circuitos cerrados y/o aire) de cine, de radio (AM-FM) diarios y periódicos, revistas, mailings, catálogos, folletos, congresos, ferias, telemárketing y todo sistema creado o a crearse. d) Organización y producción de congresos, convenciones, ferias, exposiciones, shows, desfiles y todo tipo de espectáculos públicos ya sean estos teatrales, cinematográficos, de televisión y manifestaciones artísticas o profesionales en general. 7) Peso doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Roberto Mariano Copello; Director Suplente: Trinidad Romero Victorica.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 132.861

RESORTS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 28/10/97, folio 664 del reg. not. 652 de Capital Federal, se constituyó "RESORTS DEL OESTE S.A.". Socios: Raúl Fernando Laballos, DNI 14.490.185, arg., casado, nacido 30/08/60, contador público y dom. en Av. Rivadavia 6020, 8º "A", Capital Federal; y Néstor Eduardo Laballos, DNI 11.816.017, arg., casado, nacido 21/11/55, ingeniero agrónomo y dom. en Av. Cabred 1350, Open-Door, Pcia. Bs. As. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Explotación turística y hotelera: mediante la explotación de hoteles y hosterías, así como de las actividades complementarias vinculadas como confiterías y bares, restaurantes, actividades deportivas, organizaciones de eventos y demás servicios vinculados con el negocio hotelero; toda actividad relacionada con la organización y prestación de servicios de turismo, excursiones, transporte y demás servicios del rubro; b) Inmobiliarias: mediante la compraventa, construcción, explotación, alquiler, loteo, arrendamiento y administración de bienes inmuebles; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, alquiler, representación y consignación de todo tipo de insumos o productos necesarios para el desarrollo de la actividad hotelera y turística, así como los vinculados directa o indirectamente con las mismas; d) Servicios: mediante el desarrollo de proyectos, asesoramiento, consultoría y demás servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades hotelera y turística; y e) Financieras y de inversión: mediante la compraventa y negociación de acciones y toda otra especie de títulos valores, públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones nacionales o extranjeras; participación en sociedades, joint-ventures, uniones transitorias de empresas y todo tipo de agrupamiento empresario; otorgamiento de préstamos, financiamientos y negocios crediticios de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000. Plazo: 99 años desde la insc. en IGJ. Domicilio: Av. La Plata 213, Piso 5º, Of. "B", Capital. Administración y Representación: Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por 3 años. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de c/año. Directorio: Presidente: Raúl Fernando Laballos. Vicepresidente: Néstor Eduardo Laballos. Director Suplente: Fernando Enrique Granda.

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 132.946

REVIDAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora, de 35 años, DNI 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 23/10/97. 3) Suipacha 207 Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Tiene por objeto: Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes muebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 132.893

SAINT OUEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Rogelio Cristian Courbrant, brasilero, casado, 37 años, CI. 6.192.797, empresario, Clay 2856, Cap. Liliana Graciela Goldin, argentina, casada, 32 años, DNI 17.546.701, empresaria, Clay 2856, Cap. 2) Escrit. del 11/3/97. 3) SAINT OUEN S.A. 4) Vicente López 1760, Cap. 5) a) Inmobiliaria: Adquisición, compra-venta, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, así como su explotación por sí o por terceros o por cuenta de terceros y el ejercicio de comisiones o intermediaciones en la actividad inmobiliaria, 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 3 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres. Ricardo Rogelio Cristian Courbrant, Dir. Sup.: Liliana Graciela Goldin.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 72.174

S.A. ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA

Número de registro en la I.G.J. 233.322/11.281. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de octubre de 1997, elevada a Escritura Pública número 485 de fecha 21 de octubre de 1997 del Registro nro. 1222 de Capital Federal, se han reformado los artículos tercero, cuarto, octavo y decimoprimero de los Estatutos Sociales, quedando redactados como siguen: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: Servicios: Todo lo relacionado con los servicios de transporte por cuenta propia, de terceros o con terceros, de cualquier tipo de cargas, encomiendas, paquetería y similares, y de todo tipo de documentación oficial o privada, correspondencia postal o de cualquier otra naturaleza, como así también, todo lo atinente a la actividad de correos, por cualquier medio, inclusive sistemas electrónicos de transmisión. Transporte de pasajeros. Clearing interbancario para entidades financieras y/o bancarias. Verificaciones de domicilio, de vehículos y toma de estado y lectura de medidores de consumo y su facturación. Ejecución de Censos y relevamiento de padrones. Servicios con utilización de la informática incluyendo la emisión de cédulas y comprobantes que se requieran. Implementar sistemas de archivo de documentación, de logística, de control y depósito de existencias de mercaderías, repuestos y/u otros bienes y todo otro sistema complementario de servicios para terceros. Realizar servicios de administración de correspondencia y trámites diversos. Diseñar, producir y comercializar unidades electrónicas de servicios. Imprimir folletos, formularios, comunicaciones y toda otra documentación para terceros. Prestación de servicios de computación, procesamiento, sistematización y transmisión de datos. Compra, venta importación o exportación, locación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la prestación de los servicios antes enumerados. Digitalización de imágenes. Correo electrónico. Servicios de asesoramiento y gerenciamiento para terceras empresas. Venta por catálogos. Cobros y pagos por cuenta de terceros. Giros postales. Cuanto servicio similar y/o afín y/o complementario del objeto específico enumerado en el presente. Para la prestación de los servicios podrá emplear medios de transporte propios, de terceros, terrestres, marítimos, aéreos o electrónicos, e instalar locales, oficinas o depósitos en cualquier parte del país o del exterior. Comercial: Podrá otorgar y aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de terceros para realizar cualquier tipo de operación comercial o de servicio, incluido contratos de Franchising y Franquicias Comerciales. Constituir filiales y/o agencias tanto en el país como en el exterior. Constituir uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato de colaboración empresaria. Servicios de comunicaciones escritas, orales, televisivas y/o por cualquier otro medio. De telecomunicaciones por aire y tierra. Financiera: Podrá otorgar préstamos, con o sin garantía real, a personas físicas o jurídicas, realizar aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, comprar o vender acciones, títulos y todo tipo de valores con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria y Agropecuaria: Podrá comprar, vender, permutar, fraccionar, arrendar, explotar o administrar toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, por sí o por intermedio de terceros, como construir toda clase de edificaciones, inclusive las sometidas al régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de este objeto tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El Capital Social es de Seis Millones de Pesos ($ 6.000.000) representado por 6.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal Un Peso ($ 1) cada acción. Administración y representación: Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por tres a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden que determine el Presidente y/o el Vicepresidente. El término de su elección es de hasta dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por la mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 5.000 o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil, y del artículo noveno del Decreto Ley número 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. Artículo Decimoprimero: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital social al fondo de Reserva Legal: 2) A remuneración del directorio y sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones.

Apoderado - Jorge Ernesto Costa
Nº 41.476

SAN JOSE DE LOS TALAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Javier Vidal Domínguez, argentino, 8/2/58, empresario, casado, DNI 11.858.902, San Lorenzo 665, Muñiz, Pcia. Bs. As.; Enrique Etchebarne, argentino, mayor de edad, casado, empresario, DNI 14.602.600, Av. de los Italianos 596, Capital Federal; Susana Alcira Celina Vidal Domínguez, argentina, 1/12/35, ama de casa, viuda, LC 2.733.901, Sarmiento 1477, 2º, "C", San Miguel, Bs. As., Marcela María Vidal Domínguez, argentina, 8/9/59, casada, ama de casa, DNI 13.938.285, Gaspar Campos 1380, Bella Vista, Bs. As., Mariano Vidal Domínguez, argentino, 9/7/61, casado, empresario, DNI 14.636.390, San Martín 2020, Bella Vista, Bs. As.; María Luján Vidal Domínguez, argentina, 7/3/68, casada, empleada, DNI 20.282.178, San Lorenzo 665, Muñiz, Bs. As., y Cecilia María Vidal Domínguez, argentina, 16/10/69, empleada, casada, DNI 20.956.847, Sordeaux 3435, Bella Vista, Bs. As. 2) 15/10/97. 3) SAN JOSE DE LOS TALAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Florida 439, Galería Vía Florida, 4º, "9" Capital Federal. 5) Constructora: a) Mediante la venta de edificios por el Régimen de propiedad Horizontal y en general, dedicarse a negocios relacionados con la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, obras públicas y privadas, ya sea a través de contrataciones directas y/o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. En todos los casos, cuando las leyes así lo requieran, deberá contarse con la presencia de profesionales competentes en la materia. II) Inmobiliarias: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias propias o de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones requeridas por la Ley 23.905 de Propiedad Horizontal y sus Decretos Reglamentarios. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. III) Financieras: a) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes propios, pagaderos en cuotas o a término, otorgar créditos hipotecarios, con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios con recursos propios, inversiones y/o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgar préstamos con intereses, financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. b) Otorgar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. Com. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Enrique Etchebarne, Vicepresidente: Alejandro Javier Vidal Domínguez, Director Titular: Mariano Vidal Domínguez y Director Suplente: Marcela María Vidal Domínguez. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal a cargo del Presidente y Vicepresidente de manera conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Horacio R. Currais
Nº 72.180

SEGURIDAD FRANCISCO DURAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario. Rec. 0044-00071127 publ. el día 27/10 97. Reg. 249.155: Por escritura 353 del 9/10/1997 pasada ante María Leticia Costa, Escrib. Titular Reg. 920 Cap. Fed., al Fº 1113, se protocolizaron el Fº 4 del 26/4/97, Acta de Asamblea 17 del 26/4/1997 y Acta de Directorio 76 del 26/4/1997, resulta electo Director: Luis Rubén Mutti.

Escribana - María Leticia Costa
Nº 72.133

SOLMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/10/97. 2) Marco César Zentner, arg. casado, médico, nacido el 4/8/39, DNI. 5.613.773, domiciliado en Avenida 4285 de San Francisco Solano (Bs. As.); Eligio Juan Carlos Del Coco, Italiano, nacido el 11/3/49, casado, médico, CI. 6.512.574, domiciliado en la calle Moreno 634 de Quilmes (Bs. As.); Rubén Oscar Ramos, arg. nacido el 6/6/53, casado, médico, DNI. 10.859.454, domiciliado en Lucena 6295 de Wilde Avellaneda (Bs. As.); Néstor Omar Escobar, arg. nacido el 17/2/55, casado, médico, DNI. 11.602.198, domiciliado en calle 833 Nº 374 de San Francisco Solano (Bs. As.); Salvador José Caputo, arg., nacido el 14/5/56, casado, médico, DNI. 12.445.084, domiciliado en calle 843 Nº 1989 de San Francisco Solano (Bs. As.); Francisco José Voria, arg., casado, nacido el 19/3/53, médico, DNI. 10.565.812 y Ana María de Jesús Rosado Pinto, arg. nacida el 26/5/55, médica, DNI. 17.031.174, casada, ambos domiciliados en San Martín 1029 de Berazategui, (Bs. As.); Osvaldo Alberto Perretta, argentino, nacido el 5/1/40, casado, médico LE. 4.310.909, domiciliado en Bynnon Nº 2036 de José Mármol Partido de Almirante Brown (Bs. As.); Gustavo Ernesto San Pelegrini, arg. nacido el 31/8/58, casado, médico, DNI. 12.274.764, domiciliado en Gabastón Nº 2021 de Luis Guillón (Bs. As.); José Antonio Enrique Cimadevilla, arg., nacido el 2/4/52, viudo, médico, DNI. 10.163.957, domiciliado en Macías 385 de Adrogué, (Bs. As.); Carlos Daniel Alegre, arg., casado, médico, nacido el 4/4/57, DNI. 13.129.720, domiciliado en 1º de Mayo Nº 829 de Quilmes (Bs. As.); Domingo Marra, arg. nacido el 1º de abril de 1943, casado, comerciante, DNI. 8.351.301, domiciliado en la calle 843 Esquina calle 897 de San Francisco Solano (Bs. As.); Alejandro Simón Natalio Vinicoff, arg. casado, nacido el 29/1/57, médico, DNI. 12.980.515, domiciliado en Aristóbulo del Valle 542 de Quilmes (Bs. As.); y Fernando da Ponte, arg., nacido 14/6/1952, casado, médico DNI. 10.230.649, domiciliado en calle 417 y 135 de Villa Elisa (Bs. As.). 3) "SOLMED S. A.". 4) Suipacha Nº 211, Piso 4º "C" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de servicios profesionales en todas las formas y especialidades de las Ciencias Médicas; la contratación, gerenciación y explotación de clínicas, sanatorios, institutos, establecimientos asistenciales, casas y/o clínicas de reposo, dietéticas y/o geriátricos con o sin pensión, hospitales, unidades móviles para traslado o atención de enfermos, todo tipo de internaciones, laboratorios, farmacia y odontología, realizándose todas ellas tanto en institutos como en domicilios de pacientes y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con el arte de curar. Toda especie de investigaciones y asesoramiento en las ramas de la medicina, patología, química, farmacia y droguería. Propensión al desarrollo científico y técnico e investigaciones docentes y difusión de la medicina. En todos los servicios proveyendo o no de materiales, medicamentos, drogas, fármacos y mano de obra necesarios. Queda establecido que si existieran Directores y/o socios no médicos, estos no tendrán ninguna injerencia en tareas referidas al Ejercicio Profesional de la Medicina debiendo ser médico por lo menos un Director y un socio, realizándose todo servicio por profesionales inscriptos en la matrícula correspondiente en aquellos casos en que se exija título habilitante. La sociedad ejercerá la dirección administrativa por sí y/o por medio de sistemas de medicina prepaga. b) Comerciales: Mediante la compra, importación, venta, explotación, permuta, distribución, intermediación, consignación y comercialización de productos que se relacionen con lo indicado en el a). Celebrar convenios con institutos y/o entidades médicas, Obras sociales y/o medicina prepaga, particulares, mutuales, Sindicatos, Compañías de Seguros y otras, Hospitales clínicas, laboratorios, droguerías, asociaciones profesionales públicas y/o privadas y con cualquier otra entidad, personas físicas o ideales, de cualquier especialidad que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Comprende también la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, modelos médicos y/o químicos, pudiendo presentarse y obtener licitaciones públicas y/o privadas nacionales y/o extranjeras. c) Editoriales: Mediante la edición y distribución de artes gráficas y/o audiovisuales que hagan a su objeto social. D) Industriales: Industrialización, procesamiento, transformación, fabricación y producción de productos de toda índole que se destinen al uso y práctica de la medicina y la salud. e) Mandatos: Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones. 7) Pesos doce mil. 8) Un mínimo de cuatro y un máximo de seis titulares con mandato por un año. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Ana María de Jesús Rosado Pinto; Vicepresidente: Rubén Oscar Ramos; Directores Titulares: José Antonio Enrique Cimadevilla y Salvador José Caputo; Directores Suplentes: Néstor Omar Escobar y Carlos Daniel Alegre

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 132.862

UNRREIN & UNRREIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 289 del 28/10/97, Reg. 452 Cap. Alfredo Rubén Unrrein, cas. arg. DNI 12.576.581, nac. 5/5/58, com. dom. Bvard. Ballester 1361, Villa Ballester, Bs. As. y Carlos Daniel Unrrein, cas. arg. DNI 18.221.447, nac. 11/11/66, com. dom. Bvard. Ballester 1083, Villa Ballester, Bs. As. constituyeron "UNRREIN & UNRREIN S. A.". Domicilio: Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Com. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de 3º y/o asociada a 3º, y/o en participación c/3º en país o fuera de él: a) Compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización en cualquier forma, de materias primas, y de todo tipo de artículos, productos elaborados o semielaborados vinculados al ramo de perfumería, limpieza y sus accesorios; b) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones e intermediaciones; c) Adquirir, enajenar, gravar, locar, permutar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles e incluso someterlos al régimen de propiedad horizontal y sus reglamentaciones; d) Operar con todo tipo de bancos y/o entidades financieras, en operaciones de inversión, créditos y/o cualquier otra relacionada y/o necesaria para el desarrollo de sus fines, quedando excluidas aquellas comprendidas en Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. La soc. podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con objeto social. Capital: $ 12.000, div. 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1, valor nominal c/u y 1 voto. Administración y representación: Directorio: entre 1 y 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación legal Presidente y Vicepresidente indistintamente. Prescinde sindicatura. Ejercicio social: 31/8. Sede social: Quintino Bocayuva 411, 5º "A" Cap. Presidente: María del Carmen Labone, Vicepresidente: Alfredo Rubén Unrrein y Director Suplente: Carlos Daniel Unrrein.

Apoderada - Mónica T. Radan
Nº 132.960

VICTOR HUGO ARTICULOS DE CUERO

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración de publicación de fecha 31/10/97. Se comunica que la sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 27 de octubre de 1997.

Autorizado - Juan Carlos Orquera
Nº 132.909

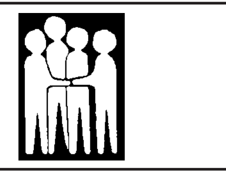
VIMASI

SOCIEDAD ANONIMA

ACLARACION

En publicación del 27/10/97, factura Nº 71.428, errose fecha de constitución de la sociedad, la correcta: 11/10/97.

Presentante - Mario H. Novegil
Nº 132.981



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION JORGE LABONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en el aviso publicado el 24/10/97 recibo Nº 71.303 donde dice 20/10/97 debe decir: 21/10/97.

El Autorizado.
Nº 72.164

ALFA CENTRO MEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Pdos. del 1/10/97 y 28/10/97. Martha Alicia García de Nicolini e Inés Dominga Guglielmino de Anastasio cedieron sus 500 cuotas a Abel Martín Durand 2/6/46, LE 7.990.137, médico y a Noemí Irene Zerba, 26/5/52, psicóloga, DNI 10.487.238. Ambos argentinos, casados, domicilio Mendoza 5080, 1ª A. Capital. Martha A. García de Nicolini, renunció como gerente. Se designó gerentes. Abel Martín Durand y Noemí Irene Zerba uso de firma indistinta. Se reformó cláusula 1º y fijó domicilio en Vidal 2229, PB, Dto. 1º Cap. Fed. Insc. 25/8/80 - Nº 2496, Lº 77 S.R.L.

Abogado - Fabián Paulero
Nº 72.176

AVENIDA JUAN B. JUSTO número 9421

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 24/10/97, Alexis Martín Sarfatis, arg., nac. 25/7/74, soltero, cte., DNI 23.772.847 y Pablo Hernán Sarfatis, arg., nac. 18/11/71, soltero, cte., DNI 22.448.973, doms. Caracas 313, 7º, "B", Cap. 1º) Denominación: AVENIDA JUAN B. JUSTO número 9421 S.R.L. 2º) Dom. social: Jurisd. de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 5 años, a contar desde su insc. en I.G.J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Lavadero de automóviles, lubricentro, mini shop y maxi kiosco. 5º) Capital: $ 5.000. 6º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7º) El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social en la Avenida Juan B. Justo 9421, Cap. Fed. 2º) Designar Gerentes a Alexis Martín Sarfatis y Pablo Hernán Sarfatis.

Autorizada - Analía Falabella
Nº 132.867

BREMITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 17/10/97 Socios Carlos Gustavo Federicone DNI 13.991.733, argentino 4/2/60, casado, comerciante, domiciliado Rojas 1365, 1 "D", Cap. Fed. y Miriam Beatriz Muhamed DNI 16.977.700, argentina 5/11/63, casada, comerciante, domicilio Rojas 1365, 1 "D", Cap. Fed. Denominación: BREMITAX S.R.L. domicilio Luis Beláustegui 336, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mandatario-administrador del Servicio Público de Taxis. b) Explotación de taxímetros ya sea de propiedad de terceros o de la sociedad. c) Realización de actos comerciales, tales como la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos. d) Servicios: Servicios grales. para el automotor de todo tipo y en sus más diversos aspectos, tales como mecánica en gral., chapa,

pintura, lubricación, gomería, estación de servicio, lavadero de autos. e) Compra, venta y administración de automóviles de alquiler con taxímetro de la Cap. Fed. y licencias de esos vehículos, en sus más diversos aspectos como la realización para sí o para terceros de transferencias de dominio, tramitación, renovación, duplicados, cambios de material, administración, mandataria y gestoría del automotor en gral., quedando expresamente incluidos todos los trámites que pudieran realizarse por ante las distintas dependencias del Registro de la Propiedad Automotor; SACTA SA o en lo sucesivo la autoridad designada por el GCBA para controlar el Servicio Público de transporte de automóviles de alquiler con taxímetro de la Cap. Fed.; Sindicato de Choferes de taxis de la Cap. Fed.; y/o el GCBA, o sus distintas dependencias relacionadas con la actividad en cuestión. f) Servicio de Radiotaxis. g) Remises. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad civil para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos jurídicos, comerciales e industriales que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes de la Nación y/o por este estatuto. Capital: $ 2.400 representado en 24 cuotas de $ 100, valor nominal cada una, suscriptas 12 Carlos Gustavo Federicone y 12 Miriam Beatriz Muhamed. Representación y Administración. Socio Gerente, Carlos Gustavo Federicone. Cierre ejercicio 31/12 c/año. Fiscalización, art. 55 ley 19.550. Parcialmente integrado.

Luis Alejandro Zampella
Nº 132.875

CAMPANINO Y MILANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/9/97 el socio Mario Enrique Campanino vendió, cedió y transfirió a Angela Gabriela Milano (argentina, divorciada, comerciante, de 27 años de edad) DNI Nº 21.726.518, domiciliada en Ferré 2535, Capital Federal, 561 cuotas sociales de diez australes (hoy $ 0,001) valor nominal c/u y Carlos Francisco Milano vendió, cedió y transfirió a la citada 560 cuotas de igual valor nominal; Mario Enrique Campanino renunció a su cargo de gerente; se reformó en consecuencia el artículo cuarto del contrato social; por último se reformó el artículo quinto, quedando la administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por la duración de la sociedad, confirmándose al actual gerente Carlos Francisco Milano. Nº I.G.J. 314.096.

Autorizada - María Karen Aiello
Nº 72.068

CARLOS O. PERRIELO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura179 - 22/10/97. Carlos Oscar Perriello cede transfiere a Osvaldo Mario Pazos y Carlos María Rosa, 33,33 cuotas en partes iguales renunciando al cargo de gerente.

Autorizado - José Mangone
Nº 72.075

CIPAC. CENTRO INTEGRAL PARA EL ARTE DE CURAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/10/97, Fº 476, Registro 1357 a cargo de escribana Herta Lilian Cerpa, don César Juan Quereilhac, cedió 100 cuotas que tenía en la sociedad a favor Gloria Leonarda Giordano, arg., nac. 13/3/21, cas., empresaria, DNI 0.227.059, dom. Av. La Plata 411, 1º A, Cap. Roberto Schuster, cesa como gerente y como Director Médico y cedió 100 cuotas que tenía a : Benito Gandón Villar, arg. nac. 18/11/25, cas., empresario, LE 4.175.695, dom. Av. La Plata 411, 1º A, Cap.; 75 cuotas; y a Ricardo Hernán Pagéz, arg., nac. 9/1/38, div., Médico, DNI 4.164.371, dom. Lartigau 80, Wilde, Bs. As. 25 cuotas. Los socios Benito Gandón Villar, Gloria Leonarda Giordano, Fabián Benito Gandón y Ricardo Hernán Pagéz modifican los arts. 1º, 2º, 3º, 4º y 5º, que quedan redactados: 1º) La sociedad se denomina: CIPAC. CENTRO INTEGRAL PARA EL ARTE DE CURAR S.R.L. es continuadora de: CENTRO INTEGRAL PARA EL ARTE DE CURAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. 2º) El plazo de duración es de 50 años desde el 29/12/94, fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 3º) La sociedad tiene por objeto: 1) La prestación de servicios médicos, paramédicos de urgencias y emergencias, diagnósticos de rutina, de mediana y alta complejidad, odontológicos y cuantos más servicios puedan ser incluidos en el arte de curar. 2) La prestación de dichos servicios en forma ambulatoria y/o con internación. 3) La promoción, administración, auditoría y consultoría de servicios médicos. 4) La compra, venta, importación y alquiler de instrumental e insumos relacionados con la medicina. La sociedad podrá cumplir su objeto por sí, en representación de terceros, contratando con terceros, entidades públicas o privadas, asociada a otras sociedades o personas individuales, formando asociaciones transitorias de empresas, pudiendo locar o sublocar parte del centro a personas individuales o sociedades; otorgar concesiones; participar en licitaciones públicas o privadas e instalar sedes o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 4º) El capital social es de $ 50.000, dividido en 500 cuotas de $ 100 c/u valor nominal, totalmente suscripta por los socios en la siguiente proporción: Fabián Benito Gandón suscribe 100 cuotas por $ 10.000; Benito Gandón Villar, suscribe 175 cuotas por $ 17.500; Gloria Leonarda Giordano, suscribe 200 cuotas por $ 20.000 y Ricardo Hernán Pagéz, suscribe 25 cuotas por $ 2.500. 5º) La Administración, representación legal y uso de la firma social podrá estar a cargo de cuatro gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, debiendo actuar dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Los gerentes pueden ser removidos por reunión de socios convocados al efecto según lo prescripto por el artículo 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificada por ley 22.903. Dicho acto se transcribirá en el libro de actas de la sociedad, se comunicará a la autoridad de contralor y se inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial sin configurar reforma estatutaria. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de $ 500. Se establece la sede social en José Mármol 63/65 de esta Capital. Designan: Gerentes a los señores Benito Gandón Villar, Ricardo Hernán Pagéz y Gloria Leonarda Giordano. Director Médico: Dr. Ricardo Hernán Pagéz.

Escribana - Herta Lilian Cerpa
Nº 72.143

CLATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 21/10/97 se constituyó la sociedad: socios: Kim Ok Sik, soltera 5/7/75, DNI 92.446.906, Lamarca 2550; Koo Juong Sun, casada, 25/11/49, DNI 92.446.905, Espora 4051, Villa Lynch, ambas coreanas, comerciantes; plazo: 50 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Fabricación de toda clase de artículos textiles e indumentaria, tejeduría, hilandería y tintorería industrial. Importación, exportación, distribución, compra-venta y representación de anilinas, colorantes, productos químicos, máquinas textiles y para la confección, sus repuestos y accesorios y conexos: Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 30/9 c/año; Gerente: Kim Ok Sik; sede: Avenida Cabildo 3092, 12 D, Capital.

Gerente - Kim Ok Sik
Nº 72.150

DAR VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrum. Privado del 3/9/97, los señores venden, ceden y transfieren cuotas sociales que poseen: el Sr. Fernando Manuel Chaves Falcón 400 cuotas de $ 400 a Jorge Emilio Piovano la cantidad de 100 cuotas y a Fernando Manuel Chaves Segura (arg., empresario, casado, 1/1/47, L. E. 8.151.476, Migueletes 560, 3º p. "4", Cap. Fed.) la cantidad de 300 cuotas; Juan Carlos Giralda con 100 cuotas y Eduardo José Carlos Couture de Troismonts con 300 cuotas a Jorge Emilio Piovano respectivamente. Los actuales socios resuelven aumentar el Capital Social de $ 2.000 a $ 62.000 y modificar la cláusula 4ª, quedando redactada así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 62.000, dividido en 62.000 cuotas de $ 1 c/u de v/n y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Emilio Piovano 34.100 cuotas o sea $ 34.100 Juan Carlos Giralda 9.300 cuotas o sea $ 9.300, Eduardo José Carlos Couture de Troismonts 9.300 cuotas o sea $ 9.300 y Fernando Manuel Chaves Segura 9.300 cuotas o sea $ 9.300.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 132.843

DERTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 8 de marzo de 1996, la socia María Cristina Espil de Greco vende, cede y transfiere a su consocia, la señora María Ester Romero de Vázquez Berrosteguieta, argentina, empleada, casada, nacida el 16 de noviembre de 1943, titular de la Libreta Cívica Nº 4.705.806, domiciliada en la calle Ecuador Nº 610, piso 6º, departamento 19, Capital Federal, la cantidad de dieciséis mil (16.000) cuotas sociales de dicha sociedad, inscripta el 13 de septiembre de 1984, bajo el número 4219 del Libro Nº 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Autorizado/Abogado - Jorge Vázquez Berrosteguieta
Nº 132.912

DIPROPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: "DIPROPAN S.R.L.". Instrumento privado 8/10/97 Rodolfo Ernesto Baudoin, arg., comerc. solt., nac. 12/8/61, D.N.I. 14.406.025, dom. Díaz Colodrero 3476 Cap. cede y transfiere a Gabriel Norberto Hernández, arg., comerc., viudo, nac. el 23/3/45, D.N.I. 6.183.866, dom. Barzana 1863 P.A., Cap. Precio: $ 385 p/compra 385 cuotas de valor nominal $ 1 c/u quien es ratificado como Gerente.

Autorizado - Eduardo D. Karas
Nº 132.966

DIPSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. el 2-01-86, bajo el Nº 5, L. 87 de SRL. Resolvió por unanimidad con presencia de todos los socios reconducir la sociedad prorrogando su duración por el término de 10 años a partir del día 4-03-97. Acta Nº 34 de la sociedad de fecha 4-03-97, protocolizada por Esc. 376, al Fº 1425, Reg. 663 de Cap. Fed.

Escribano - Luis Giménez Gowland
Nº 132.830

DISTRIBUIDORA MISIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 21-7-95. Marlene Elizabeth Viana, 6-9-74, DNI 24.003.199; Mauricio Enrique Rodríguez; 23-5-62, DNI 14.894.698; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Chacra 185, Manz H, Casa 14, Posadas, Misiones. DISTRIBUIDORA MISIONES S.R.L. 99 años. Comercialización de todo tipo de productos en el ámbito nacional e internacional, importaciones, exportaciones y distribución de todo tipo de productos, gestiones y mandatos comerciales, consignaciones de operaciones de corretaje mercantil, gestión de cobranza y asesoramiento en marketin, asesoramientos comerciales y análisis de mercados, formación y capacitación comercial de empresas y comerciantes particulares, actividades de promoción de venta por cualquier medio conocido o a conocerse, contratación y subcontratación de servicios publicitarios por todos los medios conocidos o a conocerse; comercialización de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. Capital: $ 3.000. Administ.: Mauricio E. Rodríguez. Cierre ejer: 31-12. Sede: Paraná 976, 6º, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 132.883

DISTRIBUIDORA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 25-11-96. Constanza Natalia del Valle Possi Torres Sal, argentina, empleada, 16-8-72, DNI 22.429.312; Christophe Bruno Martínez, francés, comerciante, 11-4-70, DNI 92.699.080; ambos casados, de Lamadrid 2389, San Miguel de Tucumán. DISTRIBUIDORA NORTE S.R.L. 99 años. Comercialización de todo tipo de productos en el ámbito nacional e internacional, importaciones, exportaciones y distribución de todo tipo de productos, gestiones y mandatos comerciales, consignaciones de operaciones de corretaje mercantil, gestión de cobranza y asesoramiento en marketin, asesoramientos comerciales y análisis de mercados, formación y capacitación comercial de empresas y comerciantes particulares, actividades de promoción de venta por cualquier medio conocido o a conocerse, contratación y subcontratación de servicios publicitarios por todos los medios conocidos o a conocerse; comercialización de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. Capital: $ 3.000. Administ.: Christophe B. Martínez. Cierre ejer: 31-12. Sede: Paraná 976, 6º, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 132.888

EL PROYECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: Nº 168, Libro 99 de SRL el 6/01/94. Cesión cuotas y modificación de contrato social. Escrit. Nº 124, Fº 684 del 13/8/97, Reg. 582. Verónica María Carman, cede 800 cuotas a César Carlos Carman, arg., nac. 30/1/69, soltero, lic. en administración, DNI 20.617.029, domic. Av. Pte. Figueroa Alcorta 3410, 15º p. Cap. Fed. Precio $ 800.

Escribana - Angélica Vitale
Nº 72.099

FARMACIA COGHLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Richard Antonio Kahvedjian, uruguayo, soltero, nacido el 27/11/65, titular del D.N.I. 92.815.472, comerciante, domiciliado en la calle Rivadavia 5725 Piso 1 "H" Capital Federal, Alfredo Francisco Salomón, argentino, soltero, nacido el 27/08/75, titular del D.N.I. 24.821.790, comerciante, domiciliado en la calle Lascano 2092 Piso 1 "3" Capital Federal; 2) 10.10.97; 3) FARMACIA COGHLAN S.R.L.; 4) En la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Monroe 3901; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra-venta, permuta, distribución, consignación, importación y/o exportación de productos farmacéuticos y de medicamentos de uso humano, mediante la instalación de una o más farmacias, las que también podrán comercializar perfumes, cosméticos, productos de herboristería, productos alimenticios de recetario médico y dietético, artículos de higiene, salubridad, profilaxis, limpieza, puericultura, oftalmología, óptica, fotografía y ortopedia, como también de regalería y/o juguetería, así como todo otro rubro propio de la actividad farmacéutica. 6) 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 4.000. 8) Administración: Gerente: 1 socio o no, mandato 3 años, siendo reelegible. 9) Representación legal: Gerente. Se designa a Richard Antonio Kahvedjian. 10) 30/09.

Autorizado - Eduardo Daniel Karas
Nº 132.967

FRACAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 17/10/97. Socios: Cabello Marcela Vivian, DNI 17.109.405, arg., 32 años, divorciada, comerciante, domicilio Dr. Luis Beláustegui 1669 PB 1, Cap. Fed. y Franchi María Julieta, DNI 25.350.215 , arg. 21 años, soltera, comerciante, domicilio Luis Viale 1448, Cap. Fed. Denominación. FRACAB SRL. Domicilio Dr. Luis Beláustegui 1669 PB 1, Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades. a) Mandataria administradora de automóviles de alquiler con taxímetro destinados al Servicio Público de taxis, tanto de propiedad de terceros como de la sociedad. b) Actos comerciales, tales como la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, y la explotación en nombre propio o administrando fondos de comercio de cualquier ramo de titularidad de terceros, especialmente mini-mercados y/o bares instalados en estaciones de servicio. c) Servicios: Servicios Grales. para el automotor de todo tipo y en sus más diversos aspectos, tales como mecánica en gral. chapa, pintura, lubricación, gomería, estaciones de servicio, lavaderos y producción de seguros de diversas Cías. d) Compra, venta y administración de automóviles de alquiler con taxímetro de la Cap. Fed. y licencias de esos vehículos, en sus más diversos

aspectos, como la realización para sí o para terceros de transferencias de dominio, tramitación, renovación, duplicados, cambios de material, administración, mandataria y gestoría del automotor en gral., quedando expresamente incluidos todos los trámites que pudieren realizarse por ante las distintas dependencias del Registro de la Propiedad Automotor; SACTA SA o en lo sucesivo la autoridad designada por el GCBA para controlar el Servicio Público de transporte automóviles de alquiler con taxímetro de la Cap. Fed. Sindicato de Choferes de taxis de la Cap. Fed. y/o el GCBA, o en sus distintas dependencias relacionadas con la actividad en cuestión, tales como el Tribunal Municipal de Faltas del GCBA. e) Servicio de Radiotaxis. f) Alquiler de automóviles con o sin chofer. g) Remises, transporte de pasajeros, charters. h) Importación y exportación de cualquier tipo de productos. i) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad civil para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos jurídicos, comerciales e industriales que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes y/o por ese estatuto. Capital. $ 2.400, representado en 24 cuotas de $ 100, valor nominal cada una, suscriptas 12 Cabello Marcela Vivian y 12 Franchi María Julieta. Representación y Administración. Gerente Darío Mario César Franchi, DNI 12.011.750. Cierre de ejercicio. 31/12 c/año. Finalización. art. 55 ley 19.550. Parcialmente integrado.

Luis Alejandro Zampella
Nº 132.874

FRUTAS C. F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 63, folio 318 de 14 de octubre 1997 ante Escribana Delia Leticia Godoy, titular Registro 147 Avellaneda se constituyó "FRUTAS C.F. S.R.L." con domicilio Chile Nº 1485 - Piso 2º A Cap. Federal. Socios: Nicolás Coluccio, italiano, C.I.P.F. 4.600.704, 59 años, casado, domicilio Chile 1465, 2º D Capital Federal y Alberto Nicolás Ficazzola, argentino, LE 8.309.906, casado, nacido 23/10/1949, domiciliado calle Oyuela 860 Villa Dominico, Avellaneda, ambos comerciantes. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero a la comercialización al por mayor y/o menor de productos frutihortícolas, consignaciones - importación y/o exportación y producción frutihortícola". Gerencia: ambos socios conjunta o indistinta. Duración: 5 años a partir de la Inscripción. Capital social $ 12.000 dividido en 12 cuotas de $ 1000 c/u. Cada socio $ 6.000. Ejercicio: cierra 31 julio.

Socio Gerente - Nicolás Coluccio
Nº 132.982

G.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/10/97 se constituyó la sociedad: 1) G.R.L. S.R.L. 2) Teodoro García 2268 2ºP "A" - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Alberto Adrián Taboada, arg., casado, comerciante, 24-2-58, D.N.I. Nº 12.370.029, Teodoro García 1834 1º P "D" - Cap. Fed. y Fernando Alcon, arg., soltero, abogado, 31-03-63, D.N.I. Nº 16.515.987, Teodoro García 2268 2ºP "A" - Cap. Fed. 5) Objeto: Consultora, Servicios, Asesoramiento y Mandatos: Actuar como consultora de compras, estudios de mercados, evaluación de ofertas, asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, económico, y contable, verbal y/o escrito, a empresas e instituciones de toda clase. la prestación de servicios de comercio exterior, de asesoramiento para promociones y publicidad, el aporte de personal idóneo que fueren necesarios para dichos servicios. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, toda clase de gestiones de negocios y su intermediación, como así también la representación de empresas y marcas del exterior. Comercial: mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica, de la construcción, textil, plásticos, instrumentos eléctricos, mecánicos, electrónicos y mercaderías en gral., y la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados. Inmobiliaria: Mediante al compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) $ 3.000,00 7) Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 8) 30-6 de cada año. 9) Gerentes: Alberto Adrián Taboada, Fernando Alcón y Marcelo Alejandro Chauchet, arg., soltero, comerciante, D.N.I. Nº 16.219.293, 13-8-62, Pedro Goyena 815, Acasusso, Pcia. Bs. As.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 132.845

GACETA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado 2/11/97; Socios: Herminia Roldán, comerciante, viuda, argentina, L.C. 0.041.713; Juan José Taboada Roldán, periodista, soltero, argentino, D.N.I. 12.317.744 y Ana María Ema Bosdandjian, periodista, soltera, uruguaya, D.N.I. 92.186.695, todos mayores de edad y con domicilio en la calle Acoyte 127 - P.B. "E" de Capital Federal. Denominación: GACETA ARGENTINA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: editar, imprimir, distribuir, comprar, vender, importar y exportar diarios, revistas, libros e informes periodísticos. Actuar como agencia de publicidad y prensa en los medios gráficos, radiales, televisivos y electrónicos. Actuar como Correo Privado. Realizar operaciones financieras y de inversión excluidas las indicadas en la ley 21.526 y cualquier otro que requiera concurso de ahorro público. Cumplir mandatos y gestiones administrativas que se le encomienden. Capital: $ 102.000 dividido en 10.200 cuotas de $ 10 c/u integradas en partes iguales por los socios s/inventario. Administración: Bosdandjian y/o Roldán en calidad de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Sede Social: Acoyte Nro. 127 - P.B. "E" de Capital Federal.

Socio - Juan José Taboada Roldán
Nº 72.074

GAONA ALIMENTICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por esc. de 10/10/97, Nº 364, Reg. 1318 - Socios: Julio Alberto Báez, nac. 18/10/61, DNI 14.793.067, y Luis Castillo, nac. 5/8/68, DNI 20.352.847, ambos argentinos, solteros, comerciantes, dom. Angel Acuña 1165, Hurlingham, Prov. Bs. As. Plazo: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, transporte, refrigeración, distribución y abastecimiento de productos alimenticios para personas o animales, materias primas, productos elaborados o no, carnes, cereales, frutas, grasas, pan y sus derivados, lácteos y sus derivados, aceites, bebidas con o sin alcohol, productos hortícolas, pescados y frutos de mar. Explotación de establecimientos gastronómicos, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, salones de recepción y fiestas. Capital: $ 2.000 en dinero efectivo. Administración - Representación Legal - Uso de la Firma Social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31/08 c/año. Designación de Gerentes: Julio Alberto Báez y Luis Castillo con uso indistinto de la firma social. Domicilio: Luis María Drago 353 de la Capital Federal.

Apoderada - María José Fernández
Nº 72.092

GRUPO MEDICO DE ASISTENCIA EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº de Recibo: 004400068094. Complementando edicto del día 23/09/97 se hace saber: el Sr. Horacio Natalio Palo renuncia al cargo de socio gerente.

Abogada - Luz Marina Irusta
Nº 72.154

KAIROCLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modifica su Contrato en virtud de que: 1. El Socio César Luis Vicario cedió la totalidad de las 5.000 cuotas que tiene en la Sociedad, a favor de los restantes socios; señores: Alberto Pedro Brignone y Alberto Máximo Brignone, adquirida por partes iguales. Precio de la Cesión $ 8.250. Quedando el Capital Social integrado de la siguiente forma: Alberto Pedro Brignone: 7.500 cuotas y Alberto Máximo Brignone: 7.500 cuotas.

Gerente - Alberto Máximo Brignone
Nº 72.078

LA POSTA DE CERVIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: Nº 8969, Libro 101 de SRL el 20/10/94. Cesión cuotas y Modificación de contrato social. Escritura Nº 123 del 13/8/97, Reg. 582 Verónica María Carman, cede 6.800 cuotas a César Carlos Carman, arg., nac. 30/1/69, soltero, lic. en administración, DNI 20.617.029, dom. Av. Pte. Figueroa Alcorta 3410, 15º P. Cap. Fed. Precio $ 6.800.

Escribana - Angélica Vitale
Nº 72.100

LABORATORIOS DERMOSOLUXION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas y Modificación. Por esc. Nº 288, F. 974, fecha 20/10/97, Titular Reg. 1667. Cedente: Jorge Luis Miguel Donati, arg., cas., L.E. 8.245.926, 08/05/45, comer., domic. Europa 859 ,Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. Cesionaria: Elisabet Norma Frasca, arg., cas., D.N.I. 14.746.484, 17/09/60, comer., domic. Saavedra y Jujuy, Ing. Maschwitz, Prov. Bs. As. Cantidad: 1000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Mod. Artículo Cuarto. Gerentes: Osvaldo César Hurevich y Elisabet Norma Frasca. Renuncia Jorge Luis Miguel Donati. Demás cláusulas no se modifican.

Autorizado - Pablo Andrés Castro
Nº 132.898

LAS CHACRAS DE OPEN DOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción IGJ: 13/8/96, bajo el Nº 6760, Lº 105, Tº de S.R.L. Por Esc. de fecha 13/05/97, Fº 643, Registro 14 del Partido de Morón. Modifica sus estatutos: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de un millón ochocientos sesenta mil pesos dividido en un millón ochocientos sesenta mil cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle; Raúl Fernando Laballos: un millón seis mil ciento once cuotas; Néstor Eduardo Laballos: ochocientas tres mil trescientas treinta y tres cuotas; Zoraida Patricia de Castro: cincuenta mil quinientas cincuenta y seis cuotas".

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 132.948

MANGU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad 14/10/97. Reg. 878. Socios: Alfredo Horacio Guarino, argentino, 27-2-49, casado, comerciante, LE. 5.091.545, Leandro N. Alem 951 Merlo, Bs. As. Juan Mancuso, argentino, 11-12-39, soltero, LE 4.303.164, Caroya 2265 Capital. "MANGU S.R.L.". Domicilio ciudad de Bs. As. Duración: 5 años. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a operaciones a) Agrícola ganaderas: Mediante explotaciones agrícolas y forestales en general, de granjas, apícola, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, tambos, compra y venta de hacienda, cereales oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. b) Inmobiliaria: mediante adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces, rurales y/o urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital social: $ 10.000 div. en 100 cuotas de $ 100 v/n. c/u. Administración: Socios Gerentes indistintamente con excepción compraventa e hipoteca de inmuebles, constitución y/o extinción de cualquier derecho real que actuarán conjuntamente. Cierre ejercicio: 30-10. Gerentes: Alfredo Horacio Guarino y Juan Mancuso. Sede: Caroya 2265 Capital.

Escribano - Leonardo P. Goldsztein
Nº 132.965

MASAJNIK, KANTOR Y CANDINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. RPC 24-11-94, Nº 10.109, Lº 101 SRL. Por reunión de socios 16-10-97, se aumentó el capital a $ 150.000. Se reformó art. 4.

Gerente - L. D. Kantor
Nº 72.149

MOLINO SANTA ANITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas - Ampliación de objeto - Designación de autoridades - Ampliación del Capital por instrumento privado con firma certificadas 28/10/97. 1) Aldo Javier Gallinger, argentino, soltero, DNI 21.733.917, Santa Anita, Departamento Uruguay, Entre Ríos, a favor de Sonia Inés Gallinger, argentina, divorciada, DNI 17.118.985, Ciudad de la Paz 536 1º E Capital cinco cuotas. 2) Producción, industrialización y/o comercialización de arroz y derivados. Compra venta de productos comestibles en forma mayorista y/o minorista (actividad supermercadista). La actividad agropecuaria. El transporte en general. 3) Por este acto socia gerente Sonia Inés Gallinger por cinco años. 4) Capital $ 392.000.

Autorizada - Sonia Inés Gallinger
Nº 132.835

NORTRUCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Enrique Juan Olszanowski, nacido 12/7/50, DNI 8.447.093, 3 de Febrero 671, San Isidro, Bs. As.; Ferdinando Miguel Olszanowski, nacido 12/4/57, DNI 13.285.247, Terrada 5583, Cap. Federal y Vicente Esteban Olszanowski, nacido 2/2/54, DNI 11.424.606, Chubut 1003, San Isidro, Bs. As.; argentinos, casados, empresarios. 2) 20/10/97. 3) NORTRUCK S.R.L. 4) Lavalle 1382, 1º piso, Cap. Federal. a) La prestación de servicios de mecánica ligera, reparación de automotores, compraventa de sus repuestos, accesorios e insumos. b) Remolque y traslado de automotores a cualquier punto del país o del exterior. c) Transporte de cargas en general y eventualmente de personas en forma no regular, por vía terrestre, incluso el servicio de ambulancias. 6) 99 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerente Enrique Juan Olszanowski, tiempo indeterminado. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 72.124

ORGANIZACION LIBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 259 del 27 de octubre de 1997 otorgada al folio 715 del Registro Notarial 467 de Capital don Cristian Jorge Muscogorry cedió la totalidad de las 1500 cuotas de valor nominal $a 1 ($ 0,0000001) a favor de su otro socio don Bernardo Jorge Muscogorry y por el precio de $ 800.

Socio-Gerente - Bernardo Jorge Muscogorry
Nº 132.910

PLANEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R.P.C.: 8-6-95, Nro. 4045, L. 102, T. SRL. Por Esc. Pública del 15-2-96. Paulino Rodríguez Delgado, cede 10.000 cuotas por $ 10.000 a Juana Cutrone, arg. nacida el 16-9-57, casada, ama de casa, DNI 13.491.633, domiciliada en Carlos Tejedor 1472, Lomas del Mirador. El cedente renuncia al cargo de gerente. Por instrumento privado del 11-9-97 1) Oscar Alberto Febrer y Juana Cutrone venden, ceden y transfieren a Jorge Amato, arg., nacido 21-4-51, divorciado, arquitecto, DNI 8.632.963, domicilio Hortiguera 243, 6to. "B" Cap. Fed. y Luis Pedro Prieto, arg., nacido 3-4-53, divorciado, arquitecto, domicilio A. Jonte 258, 4to. "B" R. Mejía, Pcia. Bs. As., DNI 10.674.915. Los cedentes renuncian y los cesionarios asumen como gerentes en forma individual e indistinta. Reforman el contrato social en cláusula 1ra. Se cambia el Domicilio a Tupac Amaru 1094 Cap. Fed. y cláusula 3ra. Nuevo Objeto: Realización de trabajos de construcción, obras civiles públicas y/o privadas, compra y venta de bienes inmuebles,. edifi-

cios, etc.; ya sea en forma directa o por medio de subcontratación, como asimismo realizar desarrollos inmobiliarios como contratistas, subcontratistas, servicios relacionados con la industria de la construcción, importación, exportación, distribución, representación y comercialización en general de insumos necesarios relacionados con la industria de la construcción, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, así como también solicitar y adquirir créditos a Bancos nacionales, provinciales y/o internacionales, públicos y/o privados, a efectos de emprendimientos inmobiliarios.

Abogada - María Ester Segura
Nº 132.986

PRAIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios celebrada en fecha 24/6/97, por unanimidad se reformó el art. 1 del estatuto estableciendo la sede social en Chacabuco Nº 90 Piso 5to.

Autorizado - Gustavo A. López
Nº 132.851

PREMIERE CLASS TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento edicto 71.504 del 28/10/97, factura Nº 0044-00071504. 1) Socio: Graciela Susana Caletti, nac. el 1/2/53, argentina, casada, DNI. 10.921.060, técnica superior en servicios turísticos y hoteleros, domiciliada en Avda. Figueroa Alcorta 7184, 3º "F", Cap. Fed.

Abogado - Carlos Aníbal Leon
Nº 72.183

PROVISION SISTEMA DE SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión en la publicación del 28/10/1997, Rbo. Nº 132.167. Constitución. Acto privado del 22/10/1997. Administración: La administración, representación y uso de la firma estarán a cargo de las señoras gerentes que son Fucci, María y Rey, Norma Armonía, en forma indistinta por el plazo de duración de la Sociedad.

Contador Público - Liliana Virginia Escala
Nº 132.856

PUBLI-K DATABASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 9/10/97. 2) Socios: Mercedes Karina Castagnino, DNI 22.676.896, arg., soltera, comerciante; nac. 24/8/72, Federico Lacroze 2820 piso 1 Cap. y Emilia Godoy, LC 9.995.180, arg., casada, comerciante, nac. 20/8/42, Stos. Dumont 2719 piso 12 "B", Cap. 3) Denominación: PUBLI-K DATABASE S. R. L. 4) Domicilio social: Santos Dumont 2719 piso 12 "B" Cap. 5) Objeto Social: a) Comerciales: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes, intermediación, compraventa y distribución al por mayor y menor, venta directa y/o por cuenta de terceros, permuta, fraccionamiento de frutos del país, artículos y fibras textiles, cueros y marroquinería, materias primas, productos elaborados y semielaborados y mercaderías de cualquier especie b) Servicios: Mediante la prestación de asesoría comercial, financiera, consultoría en marketing, cursos de capacitación, organización de eventos promocionales y comerciales, marketing directo, desarrollo de sistemas, administración y mantenimiento de bases de datos, envíos de mailing. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con las actividades mencionadas precedentemente. 6) Duración: 99 años 7) Capital social: $ 5.000. 8) Administración y fiscalización: Gerentes, uno o más, con mandato por un ejercicio: Gerente: Emilia Godoy 9) Representación: Gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Esteban Carlos Fernández
Nº 132.907

RECTOR PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. el 22/3/88, Nº 1171, Lº 89. Comunica que por escritura Nº 1690 de fecha 23/10/97 se modificó la cláusula segunda del contrato social que en adelante es el siguiente: Segunda: La duración de la sociedad se prorroga por diez años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia pudiendo ser renovada por períodos iguales con acuerdo unánime de los socios.

Escribano - Patricio R. Caraballo
Nº 72.159

SABIESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 24/10/97, otorgada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 1217 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "SABIESA S. R. L.", con domicilio en Arce 262, Capital. Socios: Pablo Daniel Goldstein, argentino, nacido el 11/1/62, casado, arquitecto, con DNI 16.062.493, domiciliado en Sucre 1437 2º A, Capital y Gabriel Hugo Rollandi, argentino, nacido el 26/11/57, casado, arquitecto, con DNI 13.283.778, domiciliado en Arce 272, Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compraventa de toda clase de bienes inmuebles necesarios para llevar a cabo el objeto social, y la adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración, de inmuebles urbanos y rurales; operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Constructora: Construcción de obras civiles, públicas o privadas de cualquier naturaleza, ya sean propias, de terceros o asociados a terceros, el ejercicio de dirección de obras, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contratos profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las cosas ya terminadas por cuenta de los consorcios, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas, contratar locaciones de obras o servicios, todo ello incluso dentro de las normas de las leyes de Obras Públicas Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y las de propiedad horizontal, y de urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos y en general realizar todo los trabajos relativos al ramo de la construcción. Capital Social: $ 2.000. Plazo de Duración: 99 años. Administración y Representación: Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Pablo Daniel Goldstein. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Escribano - Ariel E. Yedlin
Nº 72.113

SANITARIOS AVENIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo determinado por el art. 60 de la Ley de Sociedades se hace saber que, por Instrumento Privado de fecha 23/7/1997 el Sr. Rubén Antonio Capozzi procedió a vender la totalidad de las cuotas sociales de las que era propietario en la Sociedad citada. Asimismo se informa que renunció expresamente a su cargo de Gerente y Representante Legal de la misma, por lo que se informa que ha cesado en su carácter de administrador de la empresa citado y por ende quedó totalmente desvinculado de la empresa citada tanto en su carácter de Socio, Gerente y/o Representante Legal. Por su parte, y tal como se determinó en el Instrumento Privado de Cesión de Cuotas, y en cumplimiento del artículo citado, se procede a publicar la designación de la nueva Representación Legal y Gerencia de la empresa citada la que se encuentra a cargo de las siguientes personas: José Carlos Resta; María de Siciliano de Resta; Roxana Valeria Resta y Carmen Fabiana Resta de Vartuli, quienes ejercerán en forma indistinta desde la fecha de la Cesión de Cuotas la Representación Legal y Gerencia de la empresa "SANITARIOS AVENIDA S. R. L.", independientemente de su carácter de socios por partes iguales. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos tendientes a cumplir con el objeto social de la sociedad.

Abogado Autorizado - Horacio Monferini
Nº 132.825

S & S INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 7/10/97, 1) El Sr. Guillermo Luis Saavedra, comerc., arg., casado, 30/4/54, DNI Nº 11.316.839, domic. Calcena 518 piso 5º A, Cap. Fed., vendió, cedió y transfirió en plena prop. la totalidad de sus cuotas partes en la soc., o sea el 80 %, a la Sta. Paula Andrea Moreno, comerc., arg., soltera, 12/9/69, DNI Nº 20.273.573, domic. Hortiguera 442 piso 3º B, Cap. Fed. 2) El Sr. Carlos Alberto Sabha, comerc., arg., div., 13/9/52, DNI Nº 10.550.613, dom. Av. Juramento 3170 piso 6º C, Cap. Fed., vendió, cedió y transfirió en plena prop. la totalidad de sus cuotas partes en la soc., o sea el 20 %, a la Sra. Elizabeth Victoria Memere, comerc., arg., casada, 18/11/67, DNI Nº 18.374.149, domic. Cisneros 246, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 3) Nueva sede soc.: Hortiguera 442 piso 3º B, Cap. Fed. 4) Socia gerente: Paula Andrea Moreno.

Abogado - Ricardo H. Moreno Bayon
Nº 72.072

SAWANEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por esc. 10/10/97, Nº 363, Reg. 1318. Socios: Martha Susana Marcos, casada, nac. 1/11/50, DNI 6.394.168, y Gisela Andrea Meloni, soltera, nac. 13/9/72, DNI 22.632.832, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Av. Rivadavia 4702 de la Capital Federal. Plazo: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: I) Explotación de todas sus formas y modalidades de: servicio privado de correos, servicio de transporte de personas y cargas en general, servicio de almacenamientos, establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícola, forestales, tambos, floricultura; formalización de contratos de arrendamientos, aparcerías y pastoreo. Comercialización de productos y subproductos relacionados con el saneamiento de ambientes, abonos, fertilizantes, insecticidas y fumigantes; servicios de seguridad integral, investigaciones, vigilancia, custodia, informes y asesoramientos; servicio de choferes, servicio de intérprete para extranjeros. II) Comercialización, importación, exportación, compra, venta, alquiler, administración, representación, consignación, permuta, explotación de patentes y/o licencias y sistemas propios de terceros, de todo tipo de equipos, maquinarias, muebles, insumos e implementos destinados a inmuebles, oficinas, hospitales, supermercados, aeropuertos, puertos, obras en general, servicio contra incendios, industria mecánica, electromecánica, eléctrica, electrónica, equipos de purificación de filtros, ablandadores de agua, calderas, equipos para la seguridad e higiene personal, vehículos particulares, vehículos de alquiler y/o vehículos que cubran servicios públicos en general, terrestres, marítimos y aéreos con o sin motor, nuevos o usados, sus accesorios y repuestos, servicio de lavado, lubricación y mantenimiento, talleres mecánicos acordes, chapa y pintura; instalación de sistemas de alarmas, servicios de seguros. III) Importación, exportación y comercialización de todo tipo de mercancías, medicamentos, materiales y elementos de medicina, muebles y equipamientos en general de hospitales, productos ferrosos y no ferrosos de cualquier clase, elaborados o no. IV) Compraventa, permuta, importación, exportación, conservación, refrigeración, distribución y abastecimiento de productos alimenticios para personas o animales, materias primas, productos elaborados o no, carnes, cereales, frutas, grasas, harinas, pan y sus derivados, lácteos y sus derivados, aceites, bebidas con o sin alcohol, productos hortícolas, pescados y frutos de mar. Explotación de establecimientos gastronómicos, restaurantes, casa de comida, bares, confiterías, salones de recepción y fiestas. V) Explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales propios o de terceros. Servicios de computación, fotografía, imagen, sonido, telefonía fija o móvil, reparación, mantenimiento y venta de insumos y componentes, asesoramiento y diseño gráfico de emblocado, armado, numerado, doblado y personalizado de formularios y valores. Comercialización de productos de papel y cartón, elaborados o no, libros, revistas y periódicos, textos de enseñanza y productos de artes gráficas. VI) Mantenimiento y conservación de plantas depuradoras de líquidos cloacales, equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y electromecánicos en campos, industrias fabriles, supermercados, shoping, edificios públicos o privados. Tendido, instalación y construcción de líneas de conducción de fluido eléctrico, gas y agua. Desinfección, desratización, desinfección y fumigación de sitios cerrados y abiertos, mantenimiento de espacios verdes, parquización, limpieza de edificios, hospitales, mercados, supermercados, shoping, locales, oficinas, aviones, aeropuertos, alfombras, tapizados, cortinas. Administración y mantenimiento en general de edificios, refacciones, pintura, revestimientos, albañilería y afines. Comercialización de elementos para la construcción, bazar, menaje, electricidad, sanitarios, pinturas, máquinas y herramientas, elementos de ferretería, artículos de limpieza, artículos de perfumería e higiene, elementos contra incendio, compuestos químicos, tintas, productos de material plástico, madera, corcho, cubiertas y cámaras, combustibles, lubricantes, anticongelantes, aditivos, agua destilada, ropa y accesorios de seguridad e higiene para los distintos tipos de trabajos. VII) Estudio, proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, en toda clase de construcciones, públicas o privadas, civiles o militares. Ejecución de obras públicas o privadas de iluminación, construcción e instalación de obras viales de aperturas, mejoras y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificaciones y potabilización de aguas, impermeabilización, aislaciones térmicas y construcciones de pisos especiales, instalaciones eléctricas en edificios y al aire libre, balizamientos y señalización en edificios, instalación y montaje de equipamientos mecánicos, electromecánicos, eléctricos y electrónicos. Construcciones especiales, obras de nivelación y mantenimiento en calles, rutas, parques, jardines; cementerios, parques oficiales o privados, de equipos de minería, viales, especiales para la industria naval y aeronáutica, instalaciones de cañerías, calderas y tanques, movimientos de piezas o equipos y reparación de los instalados, con intervención de profesionales matriculados. Capital: $ 6.000 en dinero efectivo. Administración-Representación Legal, uso de la firma Social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31/7 c/año. Designación de Gerentes: Martha Susana Marcos y Gisela Andrea Meloni con uso indistinto de la firma social. Domicilio: Avenida Rivadavia 4702, piso 5 "J" de la Capital Federal.

Apoderada - María José Fernández
Nº 72.091

SEGURIDAD SAN GABRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 28/10/97, pas. ante la Esc. Graciela C. Andrade, Fº 1176, Reg. 1505 a su cargo, se decidió modificar la cláusula 4ª del Cont. Social, la que queda redactada de la sig. forma: "Cuarta: La sociedad tiene por objeto: a) Investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral; vigilancia o custodia de lugares y/o bienes dentro de inmuebles, conforme al Decreto 1172/88 del 23 de septiembre de 1988 de la Policía Federal Argentina; b) Averiguaciones de orden civil y comercial; solvencia de personas y entidades; custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos; traslado de valores, conforme al artículo tercero de la Ley 9603/80 de la Provincia de Buenos Aires.

Escribana - Graciela C. Andrade
Nº 132.877

SENDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. el 4/9/96, Nº 7349, libro 105 de SRL. Por esc. 370, Fº 1408 del 30/9/97 Reg. 663, de Cap. a) Melisa Christmann, cede a Roberto Castellani, DNI 10.195.868, domicilio Mendoza 2123 de Capital, la totalidad de sus 200 cuotas, que posee en la Soc. por el precio total de $ 2.000; b) Se establece nueva sede social en Gurruchaga 630, 4º piso, depto. "A" de Cap. Fed.; c) Designación de socios gerentes: Se confirma a Rosa María Orellana y se designan: Roxana Myriam Crespo, DNI 20.000.359, Luis Alberto Rodríguez DNI 13.531.006, Verónica Marta Bidone DNI 22.048.824 y Roberto Antonio Castellani, DNI 10.195.868, en forma indistinta.

Escribano - Luis Giménez Gowland
Nº 132.831

SERVICIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 28/10/97, Noemí Beatriz Mellinger y Jorge Amador Alberto Flagel únicos socios resolvieron cambiar la denominación social y cambiar el objeto y modificar los arts. 1º y 2º así: 1º. Denominación Fachadas Integrales SRL y es continuadora de SERVICIOS INFORMATICOS SRL. 2º Objeto: A) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Financiera: Efectuar con

fondos propios o de terceros, préstamos a particulares o empresas con o sin garantías, efectuar aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones nacionales y/o extranjeras, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, no están incluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinada a viviendas, urbanización, y todo lo que autoricen las leyes vigentes. d) Importadora y exportadora: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, tradicionales o no, ya sean manufacturados o en su faz primaria. e) Comercialización: Industrialización, fabricación, compraventa, y/o permuta y/o distribución de artículos y materiales para la construcción, carpintería metálica, elementos para la construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin instalaciones de revestimientos y/o con o sin instalaciones complementarias materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados o en existencia o a crearse. Asimismo podrá comercializar todo tipo de materiales y materias primas inherentes a la construcción.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 72.103

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ el 24/11/83 Nº 6388, Lº 84 de SRL. Avisa que por escritura de fecha 14/10/97 se trasladó el domicilio legal a Bartolomé Mitre 797, 15º, Capital Federal, y se modificó el artículo primero del Contrato Social.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez
Nº 132.951

TECNOCASSETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 368 del 22/10/97, Fº 1686, Reg. 458, de Capital, y con relación a la sociedad TECNOCASSETTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los socios Víctor Carlos Bonacossa y Celia Rosa Joaquina Bermolen únicos socios ceden la totalidad de las cuotas sociales a favor de Víctor Mariano Bonacossa y Martín Gustavo Bonacossa, renunciando a sus calidades de gerentes. Los cesionarios procedieron al aumento de capital social y a la reforma del contrato social en los siguientes términos: Duración: 20 años a partir de la inscripción de la presente reforma. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de cassettes, compact disc, aparatos de audio y grabación de cintas magnetofónicas, partes y piezas para las mismas y todo lo referente al audio. Capital: $ 15.000. Cierre de ejercicio: 30/4 cada año. Administración y Representación: Víctor Mariano Bonacossa y Martín Gustavo Bonacossa con el uso de la firma social en forma indistinta. Sede social: Combatientes de Malvinas 3181, Capital.

El Escribano
Nº 132.869

TECTOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios celebrada en fecha 24/6/97, por unanimidad se reformó el art. 1 del estatuto estableciendo la sede social en Chacabuco Nº 90 piso 5º.

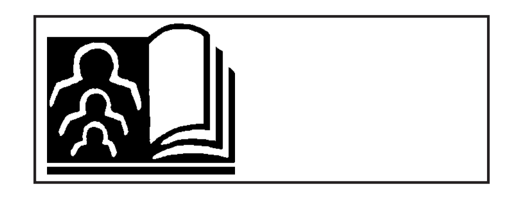
Autorizado - Gustavo A. López
Nº 132.853

TERRUÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/10/97. Socios: Ernesto Neira, 64 años, español, casado, comerciante, DNI 93.460.641, Junín 1615, Capital; Alejandro Neira, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.729.628, Junín 1615, Capital, Denominación: TERRUÑO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, permuta, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de flores, plantas y arreglos florales, sus partes y accesorios. Capital: $ 2.000. Administración: Ernesto Neira: Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Junín 1615, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.082



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CAPOZZO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/6/97, los socios Norberto J. Caravelli y Cristian Vicent Caravelli resolvieron: ceden, venden y transfieren la totalidad del capital comanditado y comanditario a Ricardo De Luca, casado, 6/9/58, DNI 12.791.713; Carlos De Luca, soltero 13/7/51, LE 6.822.128, ambos argentinos, comerciantes, de Colombres 1052, Capital; por el precio total de $ 230, renunciando al cargo de Presidente el Sr. Norberto J. Caravelli. Los actuales socios deciden modificar los arts. 4º, 6º, 10º, 11º, 12º y 13º, así: Capital: $ 230. Administ. 1 o más administradores, socios comanditados, en forma indistinta. Cierre ejer. 31/12.

Autorizada - Ana Palesa
Nº 72.101

EL MILAGRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripción: R.P.C. 8/11/67. Nº 3522, Fº 73, Lº 245 de Contratos Públicos. A los fines dispuestos por el artículo 77 de la ley 19.550 se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30/6/97 instrumentada el 27/10/97 aprobó la transformación de EL MILAGRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en AGROPECUARIA EL MILAGRO S. A. No hubo retiro ni incorporación de nuevos socios. Objeto social: a) Agropecuarias: Cría e invernación de todo tipo de ganado. Siembra y recolección de cereales y oleaginosas. Plantaciones de bosques, especies arbóreas y viveros forestales. Cultivos frutihortícolas, productos de chacra, granja y establecimientos tamberos. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación y administración, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, de inmuebles urbanos o rurales. Fraccionamientos de tierras, loteos y urbanizaciones. c) Comerciales: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de productos agropecuarios. d) Industriales: Envasado, conserva y elaboración primaria de los productos provenientes de la explotación agrícola ganadera, tendiente principalmente a asegurar su conservación y preservación, para su comercialización. Capital Social: $ 70.000. Administración: Directorio compuesto por 1 a 6 miembros con mandato por un año. Presidente: Alberto Rómulo Lanusse, Directores titulares: Alberto María Lanusse, Eduardo Saturnino Lanusse y Josefina Milagros Lanusse de Durand. Fiscalización: Síndico con mandato por un año. Representación Legal: El presidente.

Autorizado - Martín Julio Durand
Nº 132.871

NAMUNCURA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripción: R.P.C. 1/7/66, Nº 1078, Fº 285, Lº 240 de Contratos Públicos. A los fines dispuestos por el artículo 77 de la ley 19.550 se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30/6/97 instrumentada el 27/10/97 aprobó la transformación de NAMUNCURA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en AGROPECUARIA NAMUNCURA S. A. No hubo retiro ni incorporación de nuevos socios. Objeto social: a) AGROPECUARIAS: Cría e invernación de todo tipo de ganado. Siembra y recolección de cereales y oleaginosas. Plantaciones de bosques, especies arbóreas y viveros forestales. Cultivos frutihortícolas, productos de chacra, granja y establecimientos tamberos. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación y administración, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, de inmuebles urbanos o rurales. Fraccionamientos de tierras, loteos y urbanizaciones. c) Comerciales: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de productos agropecuarios. d) Industriales: Envasado, conserva y elaboración primaria de los productos provenientes de la explotación agrícola ganadera, tendiente principalmente a asegurar su conservación y preservación, para su comercialización. Capital Social: $ 16.040. Administración: Directorio compuesto por 1 a 6 miembros con mandato por un año. Presidente: Alberto Rómulo Lanusse, Directores titulares: Alberto María Lanusse, Eduardo Saturnino Lanusse y Josefina Milagros Lanusse de Durand. Fiscalización: Síndico con mandato por un año. Representación Legal: El presidente.

Autorizado - Martín Julio Durand
Nº 132.872

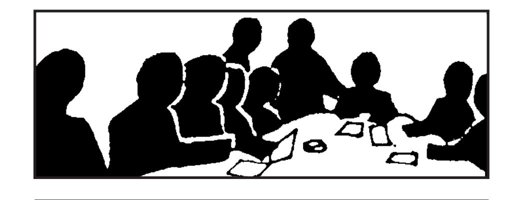
PABLO ROMULO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripción: R.P.C. 27/4/70, Nº 428, Fº 231, Lº 248 de Contratos Públicos. A los fines dispuestos por el artículo 77 de la ley 19.550 se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30/6/97 instrumentada el 27/10/97 aprobó la transformación de PABLO ROMULO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en PABLO ROMULO S. A. No hubo retiro ni incorporación de nuevos socios. Objeto social: a) Agropecuarias: Cría e invernación de todo tipo de ganado. Siembra y recolección de cereales y oleaginosas. Plantaciones de bosques, especies arbóreas y viveros forestales. Cultivos frutihortícolas, productos de chacra, granja y establecimientos tamberos. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación y administración, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, de inmuebles urbanos o rurales. Fraccionamientos de tierras, loteos y urbanizaciones. c) Comerciales: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de productos agropecuarios. d) Industriales: Envasado, conserva y elaboración primaria de los productos provenientes de la explotación agrícola ganadera, tendiente principalmente a asegurar su conservación y preservación, para su comercialización. Capital Social: $ 22.000. Administración: Directorio compuesto por 1 a 6 miembros con mandato por un año. Presidente: Alberto Rómulo Lanusse, Directores titulares: Alberto María Lanusse, Eduardo Saturnino Lanusse y Josefina Milagros Lanusse de Durand. Fiscalización: Síndico con mandato por un año. Representación Legal: El presidente.

Autorizado - Martín Julio Durand
Nº 132.873

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBERTO ELISA
S. A.
Reg. Nº 1.632.380

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.

Presidente - José Francisco Merlo
e. 3/11 Nº 132.666 v. 7/11/97

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997 a las 17:45 hs. en Tucumán 1585, P.B., Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1585 P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 14:00 a 17:45 horas.

e. 3/11 Nº 132.684 v. 7/11/97

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 20 de noviembre de 1997, en primera convocatoria a la hora 16 y en segunda convocatoria a la hora 17, en la sede social de la calle Corrales 1393 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino de las utilidades acumuladas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres dias hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393 Buenos Aires, en el horario de 11 a 18.

e. 3/11 Nº 132.644 v. 7/11/97

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S. A.

ACLARACION

CONVOCATORIA

En las ediciones del 13 al 17 de octubre de 1997, en las que se publicó una Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de la citada empresa, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: "... a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11.30 horas..."

DEBE DECIR: "... a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11.30 horas..."

e. 3/11 Nº 132.038 v. 3/11/97

ASOCIACION DE ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA

CONVOCATORIA

Señores Asociados Presente:

De nuestra consideración: Nos dirigimos a Uds. para notificar la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el miércoles 12 de noviembre de 1997 a las 18:00 hs., en Av. Santa Fe 1780 13º Of. 1303 de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades que presidirán la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario de Acta) cuyos mandatos caducarán con el cierre de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 16 cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los importes por cuotas que deben abonar los Entes Asociados.
4º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
5º) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
Sin otro particular, saludamos a Uds. con nuestra consideración más distinguida.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Presidente - Pablo Giordano
Secretario - Emilio Dumais

NOTA: Se encuentra a disposición de las empresas asociadas, en la calle Av. Santa Fe 1780 13º Of. 1303 de Capital Federal, los siguientes elementos:
a) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
b) Padrón de entes asociados.
e. 3/11 Nº 132.780 v. 3/11/97

"C"

CAMARA ARGENTINA DE AVIACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Socios de la CAMARA ARGENTINA DE AVIACION a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Nº 44 al 31 de mayo de 1997, de acuerdo con sus Estatutos, a realizarse el día 25 de noviembre a las 15:30 horas, en la sede de TAD S.A. sito en Ruta Nacional 202 Km3, Aeropuerto San Fernando, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios presentes para refrendar el acta.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance e Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informes del Organo Fiscalizador del Ejercicio Nº 44 al 31-5-97.
3º) Informe sobre juicios promovidos por Belvedere y Solución de uno de ellos.
4º) Análisis de Deudas de socios morosos.
5º) Designación de 2 socios presentes para fiscalizar el acto electoral.
6º) Elección por mitades de la Comisión Directiva actual, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales, a saber: Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Protesorero, Dos Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Dos Revisores de Cuentas Titular y Dos Revisores de Cuentas Suplentes.
Laferrere, 27 de octubre de 1997.
Presidente - Arturo Morandini
e. 3/11 Nº 132.702 v. 3/11/97

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 17 de noviembre a la hora 18:00, en el Salón del Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867 P.B., Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación del Presidente de la Asamblea.
b) Designación de dos Asambleistas para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
d) Presupuesto anual de Gastos y Recursos para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 1998.
e) Consideración del monto de la inscripción en la Matrícula y de la Cuota Anual para el año 1998.
f) Consideración de subsidios a los matriculados en concepto de matrimonio, nacimiento o adopción y fallecimiento. El Consejo Directivo.
Presidente - Ricardo Naidich

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28 y del 31 al 34 del Reglamento.
Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberán acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día la abonada hasta el 14 de noviembre de 1997.
e. 3/11 Nº 132.435 v. 5/11/97

CONSTRUCTORA PIMET
S. A.
IGJ: 62491/925536

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28-11-97, a las 10:00 horas, en la calle Congreso 4569/81 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31-7-97.
3º) Afectación de Resultados.
Presidente - Carlos Tomás Lalin Iglesias

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo orden del día.
e. 3/11 Nº 132.762 v. 7/11/97

C.R.E.A. CENTRO RIOJANO ESPAÑOL DE ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo Nº 36 de nuestros Estatutos sociales y a lo resuelto en la reunión de Comisión Directiva del 17 de octubre de 1997, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 6 de diciembre de 1997, en nuestra sede social, Camacuá 79, de esta ciudad de Buenos Aires, a las 17,00 hrs. en primera convocatoria y a las 18,00 hrs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario General y Cuadro de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 49 cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Renovación total de los integrantes de la Comisión Directiva.
4º) Elección de tres (3) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario General.
Buenos Aires, octubre de 1997.
Secretario General - Carlos Sánchez
e. 3/11 Nº 132.804 v. 3/11/97

CUATRO MANOS
S. A.
I.G.J. Nº 1.632.397

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.
Presidente - José Francisco Merlo
e. 3/11 Nº 132.664 v. 7/11/97

"D"

DIEGO MARIA
S. A.
I.G.J. Nº 1.632.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.
Presidente - José Francisco Merlo
e. 3/11 Nº 132.662 v. 7/11/97

"E"

EL ATENEO PEDRO GARCIA
S. A. L. E. e I.

CONVOCATORIA

EL ATENEO PEDRO GARCIA S.A.L.E. e I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1997 a las 9 horas en la sede social de Florida 340 de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, notas y anexos complementarios, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Retribuciones al directorio conforme al artículo 261, Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de directores y designaciones correspondientes.
5º) Determinación del número de síndicos y designaciones correspondientes. El Directorio.
Presidente - Jorge Ignacio Letemendia
A efectos de concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 3/11 Nº 132.730 v. 7/11/97

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45
S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en el domicilio legal de la sociedad sito en la calle General Eugenio Garzón 6809/15 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los estados contables e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Constitución de reservas y destino de saldos de resultados acumulados por sobre lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Presidente - Carlos Alberto Sagario
e. 3/11 Nº 71.928 v. 7/11/97

"F"

FIPLASTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el día 21 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas en Alsina 756 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nro. 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 52º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 por $ 330.495, en exceso de $ 160.209 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades de acuerdo a lo que se fija el artículo 261 de la Ley 19.950 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que corresponda.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
9º) Designación del contador que certificara el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nro. 53 a cerrarse el 30 de junio de 1998. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 Piso 10 de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 17 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.

e. 3/11 Nº 132.647 v. 5/11/97

"G"

GERLONSA
S. A. Gerente de Fondos de Inversión

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores accionistas de GERLONSA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la cual tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el domicilio social sito en la calle Reconquista 336 - 4º Piso Oficina Nº 49 A, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura y Fijación de Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación del Directorio y Comisión Fiscalizadora, mandato y plazo de duración.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Presidente - Guillermo R. Gamble
e. 3/11 Nº 132.805 v. 7/11/97

GRUPO CONSTRUCTOR BUENOS AIRES - ROSARIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 18 de noviembre de 1997, a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs. en Paraguay 776 P.B., Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
5º) Fijación del número y elección de Directores por término de un año. El Directorio.
Presidente - Néstor Pedro Villanueva
e. 3/11 Nº 132.623 v. 7/11/97

"I"

IEES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997 a las 18.30 horas, en el local de la calle San Martín 969 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea;
3º) Consideración de la Documentación Art. 234 inc) 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido a ejercicio cerrado el 31/12/1996;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3º Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Pablo Lence
e. 3/11 Nº 132.772 v. 7/11/97

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997 a las 11,00 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 2250 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 4to. del Contrato Social.
3º) Capitalización del inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2238, Capital Federal. El Directorio.
Presidente - Santiago Luis Arauz
e. 3/11 Nº 132.677 v. 7/11/97

"L"

LUGANO TENNIS CLUB

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Consocio: La Comisión Directiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 48 inc. a) y b) del Estatuto en vigencia, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de la calle Murguiondo 3915 de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance General del ejercicio 1996/97.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva:
a) Presidente por 2 años por término de mandato.
b) Secretario por 2 años por término de mandato.
c) Tesorero por 2 años por término de mandato.
d) 3 Vocales Titulares por 2 años por término de mandato.
e) 6 Vocales Suplentes por 1 año por término de mandato.
f) 2 Revisores de Cuentas por 1 año por término de mandato.
Presidente - Saverio Osvaldo Yanni
Secretario - Miguel Angel Franco

Se recuerda al Señor Consocio el art. 51 del Estatuto en vigencia que textualmente expresa: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias quedarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto y con el número de socios presentes una hora después en segunda convocatoria y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes".
e. 3/11 Nº 71.981 v. 3/11/97

"M"

MANSAS CLE
S. A.
Reg. Nº 1.632.398

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.
Presidente - José Francisco Merlo
e. 3/11 Nº 132.663 v. 7/11/97

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 21 de noviembre de 1997 a las 17.00 horas, en Capitán General Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37, finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección de Directores titulares por renovación parcial.
6º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Retribución a los miembros del Directorio.
8º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
9º) Restitución al Saldo del Revalúo Técnico de la desafectación por amortizaciones practicadas en el ejercicio Nº 36. El Directorio.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Capitán General Ramón Freire 3151, Capital Federal.
e. 3/11 Nº 132.758 v. 7/11/97

"O"

ORENAIKE
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales y las disposiciones legales en vigencia convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 25 de noviembre de 1997 en la sede de Esmeralda 860 piso 2do. C de Capital Federal a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, notas cuadros y anexos, e informe del auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Antonino Siracusa
e. 3/11 Nº 132.800 v. 7/11/97

"P"

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo dispuesto por los Arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de considerar la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio 1º de agosto de 1996 y el 31 de julio de 1997 y fijar la cuota social del año 1998.
Presidente - Mario A. Fernández Badessich
Secretario - Roberto Uriarte Rebaudi
e. 3/11 Nº 71.972 v. 4/11/97

PETTINARI METAL
S. A.

CONVOCATORIA A A
SAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio cita a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local social de la empresa calle Pacheco 2467/73 de Capital Federal el día 18 de noviembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550, en función a sus funciones técnico-administrativas. Seguidamente a la finalización de la Asamblea Ordinaria el Directorio convoca a los señores accionistas para tratar en Asamblea Extraordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización del ajuste integral del capital.
3º) Ratificación de la prescindencia de la sindicatura decidida en la Asamblea Extraordinaria Nº 49 del 17 de noviembre de 1995.
4º) Designación de directores suplentes.
5º) Modificación de los artículos cuarto (capital social), octavo (directorio) y décimo primero (sindicatura), redactando un nuevo texto ordenado del estatuto social. El Directorio.
Presidente - Alberto Nazareno Pettinari
e. 3/11 Nº 132.638 v. 7/11/97

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 21 de noviembre de 1997 a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Sarmiento 2226, Piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción del Número de miembros del Directorio y consecuente Modificación de los Estatutos Sociales.
Presidente - Armando Ignacio Frenkel
e. 3/11 Nº 132.793 v. 7/11/97

"S"

SABORES ORIGINALES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 1997 a las 16 horas, en su sede social de Alicia Moreau de Justo 292 P. Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución de Directores y consideración de los resultados.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Modificación del Estatuto Social.
Presidente - Juan J. A. Guarraccino
e. 3/11 Nº 132.808 v. 7/11/97

SAUCE TABLAS
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Reg. Nº 1632364. Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.
Presidente - José Francisco Merlo
e. 3/11 Nº 132.667 v. 7/11/97

SISTEMA CHEK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Edicto rectificado de Recibo Nº 131026 del 14/10/97 publicado del día 20/10/97 al 24/10/97 donde dice SISTEMA CHECK debe decir SISTEMA CHEK, e incorporar en el OR-

DEN DEL DIA: como punto 5º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º De la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.

Autorizado - Marcelo Flores
e. 3/11 Nº 132.792 v. 3/11/97

"T"

TABLAS ANTONIO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nº 1.632.363. Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394, 6º Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
5º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Autoridades.

Presidente - José Francisco Merlo
e. 3/11 Nº 132.665 v. 7/11/97

TECNOPAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TECNOPAX S.A. para el día 21 de noviembre de 1997, a las 14 horas, tanto en primera convocatoria como en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo 451, 7º piso, oficinas 71 y 72, de esa Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31.12.1996;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del órgano de administración.
4º) Determinación del número de miembros del órgano de administración.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del órgano de administración; y
6º) Rectificación de honorarios retirados por miembros del órgano de administración en ejercicios anteriores.

Presidente - Timothy David Read
e. 3/11 Nº 132.796 v. 7/11/97

TRES SIETES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro I.G.J. 3956. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y Art. 18º del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en Perú 979, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación enumerada en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Elección de Directores.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Vicepresidente - Juan Andrés Aguirre
e. 3/11 Nº 132.628 v. 7/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Jablonka S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 986, piso 6º, Capital Federal, transfiere a Polaroid de Argentina S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 226, piso 5º, Capital Federal, su fondo de comercio de importación y venta de cámaras, películas y accesorios fotográficos y la prestación de servicios post venta, sito en AV. LEANDRO N. ALEM 986, PISO 6º y AV. AMANCIO ALCORTA 1747/49, Capital Federal, libre de deudas. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 226, piso 5º, Buenos Aires.

e. 3/11 Nº 132.673 v. 7/11/97

"E"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Ricardo Nantón Rodríguez, domiciliado en Estados Unidos 1735, Capital, vende "Hotel (sin servicio de comida) con excepción de la habitación Nº 17 (diecisiete) que no podrá destinarse a alojamiento" sito en calle ESTADOS UNIDOS 1735, Capital, a Marta Irene Dvorsky, domiciliada en Bartolomé Mitre 2296, piso 9º Dpto. D, Capital. Esta venta es retroactiva al 21/5/96. Reclamos de ley nuestras Oficinas. Rectifica edicto del 21/5 Nº 68.879 al 27/5/1996.

e. 3/11 Nº 71.920 v. 7/11/97

"J"

Transferencia Fondo de Comercio. Se avisa que Nelly Petronila Albarracín, DNI 14.117.771, domiciliada en Pedro Andrés García 5602, Ed. 7, piso 12, Dto. C, Capital Federal, vende a Patricia Mónica De María, DNI 11.478.524, domiciliada en Pedernera 579, Capital Federal y a Gladis Ester Teresita Barovero, LC 5.219.855, domiciliada en Pascual Pastorino 746, Sáenz Peña, Prov. Bs. As., el fondo de comercio dedicado a la explotación de residencia geriátrica denominada "Mi Refugio", instalada en JOSE JUAN BIEDMA 679 de Capital Federal. Reclamos de ley, Nelly Petronila Albarracín, Lavalle 1447, PB "B" de Capital Federal.

e. 3/11 Nº 132.783 v. 7/11/97

"W"

Se hace saber por cinco días que Marisa Silvina Vidal Varela y Elena Ernestina Varela, domiciliadas Rómulo S. Naón 3440, de la Capital Federal, venden a Leonardo Angel Marghella, domiciliado en la calle Amenábar 2844, primer piso, departamento "B" de esta Capital Federal, la totalidad del negocio de remises sito en la calle WASHINGTON 3546 de esta Capital Federal. Reclamos de ley a comprador en la calle Amenábar 2844, primer piso, departamento "B", Capital Federal.

e. 3/11 Nº 132.806 v. 7/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL
S.A.

Inscripta en la IGJ el 30/12/87, bajo el Nº 10.728 Lº 104, Tº A de S.A. comunica que por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha 23/10/97 se resolvió aumentar el capital social de $ 15.560.000 a $ 25.560.000 (Art. 188 Ley 19.550). Conste.

Director Comercial - David Vázquez
Director General - August Remijsen
e. 3/11 Nº 71.977 v. 3/11/97

"B"

BAHIA DEL MAR
S.A.

Por Acta de Directorio del 8/8/97 se resolvió establecer sucursal en la Rep. Argentina, Córdoba 3355, Capital; nombrando representante a Alberto Juri, DNI 7.177.411, sin asignarle capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
e. 3/11 Nº 71.960 v. 3/11/97

BAYTON
S.A.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 27/10/95 se aprobó la gestión realizada por el directorio, nombrándose un nuevo directorio. Presidente: Ricardo Wachowicz. Vicepresidente: Hugo César Alem. Director Titular: Raúl Castro (mandato por 3 años). Síndico Titular: Rodolfo Balcarce. Síndico Suplente: Salvador Ruggeri (mandato por un año). Los cargos designados fueron aceptados.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
e. 3/11 Nº 132.717 v. 3/11/97

BERYBER
S.R.L.

Por error en publicación. Se designa gerente por todo el término de duración de la sociedad a Guillermo Luis Bertolini. Escritura 314, Reg. 150 de ésta. 20/10/97.

Escribana - Graciela C. Rovira
e. 3/11 Nº 132.753 v. 3/11/97

BIRA
S.A.C.I.F.I.A.

Por escritura Nº 490 al Folio 1254 del Registro Nº 1330 de Capital se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria que resolvió la disolución y liquidación de la sociedad, designando como liquidadores a los integrantes del Directorio Alejandro Bigio y Sara Ester Bigio, quienes deberán expedirse dentro de un plazo de 180 días contados desde el 30/9/97, fecha de la disolución. domicilio legal calle Bartolomé Mitre 1225, 1º piso, Capital.

Autorizado - Salomón Zión
e. 3/11 Nº 132.795 v. 3/11/97

BORIS GARFUNKEL
S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 8/10/97 se designa para integrar el directorio: presidente: Norah H. G. de Hojman. Vicepresidente: Berta S. G. de Teubal. Directores Titulares: Alberto R. Hojman y Diego E. Teubal. Directores Suplentes: Horacio B. Hojman y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la Asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/98.

Director - Alberto R. Hojman
e. 3/11 Nº 132.759 v. 3/11/97

BUSINESS JET
S.A.

Se comunica por un día que según lo establecido por art. 60 de la ley 19.550: 1) La Asamblea Gral. Ordinaria del 24/10/1997 aceptó las renuncias de los directores Gabriel G. Santos Gelardi como Vicepresidente y de Marcela Sarome como Director Suplente y designó sus reemplazantes. y 2) En reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos como sigue: Vicepresidente: María Cristina Ruano y Directores Suplentes: Alicia F. La Fontaine y Oscar N. Aparicio.

Presidente - Oscar Eduardo Aparicio
e. 3/11 Nº 71.902 v. 3/11/97

"C"

CASA GRIFER
S.R.L.

Por reunión de socios del 15/3/97, Acta Nº 4 se designó socio grte. a Carmen Gloria López Riquelme.

Abogado - Enrique R. Tenca
e. 3/11 Nº 132.763 v. 3/11/97

CHARGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - PLAN AUTOCREDITO

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 25/10/97

Orden: 1º Premio	Nº Sorteo: 198
Orden: 2º Premio	Nº Sorteo: 076
Orden: 3º Premio	Nº Sorteo: 424
Orden: 4º Premio	Nº Sorteo: 165
Orden: 5º Premio	Nº Sorteo: 279

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 3/11 Nº 41.432 v. 3/11/97

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

Este anuncio no constituye una oferta de compra ni una solicitud de una oferta para vender Títulos (conforme se los define más adelante). La oferta (conforme se la define más adelante) se efectúa solamente a través de la Oferta de Compra y de Solicitud de Poderes de fecha 22 de octubre de 1997, del correspondiente Poder y Carta de Transmisión y de toda reforma o suplemento de dichos documentos. Los destinatarios de la Oferta son todos los tenedores de Títulos. La Oferta no está dirigida a (y no se aceptarán ofertas presentadas por o en representación de) los Tenedores de Títulos en cualquier jurisdicción donde su realización o aceptación importaría una violación de las leyes allí aplicables. En las jurisdicciones donde conforme a las leyes aplicables a los títulos en general o a su venta y emisión en particular, o donde en virtud de otras leyes se requiere que la oferta sea efectuada por un corredor o colocador matriculado, la Oferta se reputará efectuada en representación de Transener por J. P. Morgan Securities Inc. o por uno o más corredores o colocadores registrados y matriculados conforme a las leyes de dicha jurisdicción.

Notificación de Oferta de Compra en Efectivo y Solicitud de Poderes respecto de Todas y Cada una de las Obligaciones En Circulación por U$S 85.000.000 al 9,625 por ciento con Vencimiento en 1999 de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener Sociedad Anónima (constituida en la República Argentina). Al 105 % de su Monto de Capital Más los Intereses Devengados e Impagos, Calculados Hasta (pero excluyendo) la Fecha de pago (Aplicable a las Ofertas con Poderes Adjuntos). La oferta y la solicitud vencerán a la medianoche (24:00 horas), hora de la Ciudad de Nueva York, el miércoles 19 de noviembre de 1997 (con sus eventuales prórrogas, la "fecha de vencimiento"), salvo que se la reformara o prorrogara. Los tenedores de títulos deberán ofrecer sus títulos y entregar poderes con indicación de las instrucciones para votar a favor de las enmiendas propuestas antes de la fecha de vencimiento como condición para recibir la contraprestación de la oferta. Las ofertas de títulos podrán retirarse y los poderes podrán revocarse solamente en determinadas circunstancias que se describen en la oferta de compra.

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener Sociedad Anónima, una sociedad anónima argentina ("Transener") por el presente ofrece (la "Oferta"), en los términos y condiciones de la Oferta de Compra y de Solicitud de Poder de fecha 22 de octubre de 1997 (con sus reformas o suplementos periódicos, la "Oferta de Compra") y del Poder y Carta de Transmisión que la acompañan (el "Poder y la Carta de Transmisión"), comprar en efectivo cualesquiera y todas las Obligaciones en circulación por U$S 85.000.000 al 9,625 % con Vencimiento en el año 1999 (los "Títulos") de Transener, al 105 % de su monto de capital (U$S 1.050 por U$S 1.000 de monto de capital), con más los intereses devengados e impagos (la "Contraprestación de la Oferta") calculados hasta (pero excluyendo) la fecha en que debe pagarse la Contraprestación de la Oferta (la "Fecha de pago"). Además de lo anteriormente expuesto, Transener está solicitando (la "Solicitud") que se le suministren Poderes (los "Poderes") para ser usados en las asambleas a ser celebradas en Londres y en Buenos Aires para aprobar la adopción de ciertas reformas propuestas que eliminarán la obligación de no gravar y los compromisos financieros (las "Enmiendas Propuestas") de los Términos y Condiciones incluidos en el Apéndice 1 del Convenio de Fideicomiso de fecha 15 de julio de 1996 bajo el cual se han emitido los Títulos. Las Enmiendas Propuestas deben ser aprobadas por el voto (los "Votos Requeridos") de no menos de dos tercios de las personas que votan en la asamblea a ser celebrada en Londres, Inglaterra y de todos los Tenedores de Títulos presentes (personalmente o a través de un apoderado) o representados y que voten en la Asamblea de Ratificación a ser celebrada en Buenos Aires, Argentina el día hábil inmediatamente siguiente al día de la asamblea en Londres. Es intención de Tansener otorgar el Convenio de Fideicomiso Complementario (conforme se lo define en la Oferta de Compra) sin dilación luego de la Asamblea de Ratificación si las Enmiendas Propuestas han sido debidamente aprobadas por los Votos Requeridos. Sin embargo, el Convenio de Fideicomiso Complementario establece que las Enmiendas Propuestas no entrarán en vigencia hasta el pago de la Contraprestación de la Oferta.

No obstante cualquier otra disposición de la Oferta o de la Solicitud, ante una Oferta válida de Títulos, la obligación de Transener de aceptar los Títulos a efectos de su compra y de abonar la Contraprestación de la Oferta pagadera por ellos está condicionada (a) a la recepción por

parte de Transener de Poderes debidamente otorgados y completados respecto de los Títulos ofrecidos, con indicación de las instrucciones para votar a favor de las Enmiendas Propuestas; (b) a la recepción por parte de Transener del producido neto en efectivo de la Financiación (conforme se la define en la oferta de Compra) en un monto suficiente, a criterio de Transener, para posibilitar la compra por parte de Transener de la totalidad de los Títulos ofrecidos en virtud de la Oferta y el pago de todos los gastos incurridos por Transener en relación con la Oferta, la Solicitud y la Financiación; y (c) otras condiciones descriptas en la Oferta de Compra. Si alguna de estas condiciones no se cumpliera, Transener no estará obligada a pagar la Contraprestación de la Oferta. Transener puede, a su exclusivo criterio, renunciar a cualquiera de estas condiciones, en su totalidad o en parte, en cualquier momento o de tanto en tanto. remitirse a las secciones "Ofertas y Solicitud - Condiciones de la Oferta y de la Solicitud" y "Financiación", incluidas en la Oferta de Compra.

Los Tenedores que ofrecen Títulos en virtud de la Oferta están obligados a presentar Poderes con indicación de las instrucciones para votar a favor de las Enmiendas Propuestas y los tenedores que presentan Poderes con indicación de las instrucciones para votar a favor de las Enmiendas Propuestas están obligados a ofrecer Títulos. Sin embargo, Transener se reserva el derecho de aceptar Poderse aún cuando no se hubiera efectuado la correspondiente oferta de Títulos y de comprar Títulos ofrecidos sin Poderes. Tansener también se reserva el derecho de prorrogar la Oferta más allá de la fecha y hora de celebración de la asamblea en Londres, Inglaterra, para votar la adopción de las Enmiendas Propuestas. Los Tenedores que así lo deseen podrán votar en contra de las Enmiendas Propuestas pero al hacerlo perderán el derecho de ofrecer sus Títulos para recibir la Contraprestación de la Oferta (salvo que Transener, a su exclusivo arbitrio, acordara lo contrario).

El Colocador-Organizador de la Oferta y de la Solicitud es:

J. P. Morgan & Co.
60 Wall Street
New York, New York 10260
(212) 648-1510 (Llamada con Cobro Revertido) o, alternativamente, (888) 255-4999 (Llamada Gratuita).

El Agente de Información de la Oferta y de la solicitud es:

D. F. King & Co. , Inc.
Estados Unidos:
77 Water Street
New York, New York 10005
(212) 269-5550
(Llamada con Cobro Revertido)
Europa:
Royex House
Aldermanbury Square
Londres, Inglaterra EC2V 7HR
(44) 171-600-5005
(Llamada con Cobro Revertido).

Presidente - Derek Williams
e. 3/11 Nº 132.785 v. 3/11/97

COMPAÑIA INVERSORA PLATENSE
S.A.

Se comunica que con fecha 7 de julio de 1997, renunció el Sr. Julio Fontán al cargo que ocupa como presidente de la sociedad.

Abogado - Claudio A. J. Cholakian
e. 3/11 Nº 132.756 v. 3/11/97

COZAN
S. A.

COZAN S.A. el 17/9/97 por Asamblea General Extraordinaria designó por tres ejercicios para el Directorio: Presidente: Silvia Mariel Illi. Director Suplente: Ignacio Rodolfo Zanetti.

Escribana - Sara Noemí Palumbo
e. 3/11 Nº 132.750 v. 3/11/97

"D"

DEFOS
S. A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 19-12-96 renunciaron Edith R. Martínez y María C. Bolla a los cargos de Presidente y Dir. Suplente; y se eligió el actual Directorio así: Presidente: María Paola Crovetto; Dir. Suplente: José Luis Barreiro.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
e. 3/11 Nº 132.622 v. 3/11/97

DOUDAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Registro Nº 19.407

La asamblea general extraordinaria de fecha 29/8/1997, aumentó el capital social a $ 2.000.000 y emitió $ 1.000.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, valor nominal cada una con derecho a 5 votos. Derecho de preferencia art. 194 Ley Nº 19.550 en Lavalle Nº 1634, 9º piso, "F", Capital Federal. Integración en dinero efectivo al suscribirse las acciones. El Directorio.

Presidente - Elie Yacoub Dana
e. 3/11 Nº 71.900 v. 5/11/97

"E"

EMBOSUR
S.A.

SIERRAS DEL MAR
S.A.

y

EGEA HERMANOS
S.A.

Fusión de EMBOSUR S. A., SIERRAS DEL MAR S. A. y EGEA HERMANOS S. A. por absorción en Buenos Aires Embotelladora S. A. Se comunica por el plazo de ley la información del art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 y sus modificatorias. A. "Buenos Aires Embotelladora S.A., con domicilio en Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, cuyos datos de inscripción son los siguientes: Escritura de Constitución del 28/11/1989 Nº 498 al Fº 1510 Reg. Notarial 391, inscripta en la IGJ (Reg. Púb. Com.) el 18/12/1989, Nº 9067, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas; que ha resuelto realizar fusión por absorción de las Sociedades "Sierras del Mar S.A.", "Embosur S.A." y "Egea Hermanos S.A.", cuyos domicilios son Ruta Nac. 2 Km. 400, M. del Plata; Chacra 102, Sud Lote 3 Ruta Nac. 3 y Pcial. 25, Trelew; y Camino Jesús María, Km. 6, Córdoba respectivamente y sus datos de inscripción son Sierras del Mar S.A.: Matr. 3754 del 16/6/85 Legajo 9124 de la Dirección Pcial. de Personas Jurídicas. Embosur S.A.: Expte. 4720, E. 1964, Fº 9, Dto. 4270 del 27/11/1964, Inspección de Personas Jurídicas. Egea Hermanos S.A.: Matrs. 3731, Dirección Personas Jurídicas. B. BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A. es la sociedad incorporante, quien no realiza aumento de capital por ser sociedad controlante que detenta el 100 % de las acciones emitidas por las sociedades absorbidas, Sierras del Mar S.A., Embosur S.A. y Egea Hermanos S.A. C. Según balance especial de fusión al 30 de setiembre de 1995, el activo de BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A. queda valuado en $ 1.024.103.651, mientras que el pasivo queda valuado en $ 551.293.419. Según balance especial de fusión al 30 de setiembre de 1995, el activo de Sierras del mar S.A. queda valuado en $ 24.177.002, mientras que el pasivo queda valuado en $ 12.559.044. Según balance especial de fusión al 30 de setiembre de 1995, el activo de Embosur S.A. queda valuado en $ 5.446.366, mientras que el pasivo queda valuado en $ 3.457.343. Según balance especial de fusión al 30 de septiembre de 1995, el activo de Egea Hermanos S.A. queda valuado en $ 15.229.782, mientras que el pasivo queda valuado en $ 7.224.095. D. Por las particulares características de la fusión, no se constituye nueva sociedad. E. Por resoluciones societarias de las asambleas de BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A., Sierras del mar S.A., Embosur S.A. y Egea Hermanos S.A. de fechas 7 de diciembre de 1995, 18 de diciembre de 1995, 15 de diciembre de 1995 y 12 de diciembre de 1995, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 15 de noviembre de 1995.

Oposiciones en la Escribanía Sambrizzi, Florida 686, 3º "A", Capital Federal - Tel. 322-6496. El Directorio.

Apoderado Director - Enrique Garrido
e. 3/11 Nº 72.019 v. 5/11/97

EL CAJU ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO E INMOBILIARIO
S. A.

(Inscrip. RPC 27-8-85 Nº 8.072, Lª 101, SA). Por Asamblea extraordinaria 20-9 y 10-11-96, se disolvió la sociedad, se designó liquidador Valentín Selan.

Liquidador - V. Selan
e. 3/11 Nº 72.016 v. 3/11/97

EREAC
S. A.

Inscripta: en libro 122 Nº 11.934 por asamblea general del 27/10/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente y se designó a Pascual Chait, DNI 8.001.571 como presidente y Nelson Bruno Migliano, DNI 4.519.499, como director suplente. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 3/11 Nº 71.946 v. 3/11/97

ERRECE NORESTE
S. A.

14/10/76 - Nº 3354 - Lº 84. Informa que: por asamblea ordinaria del 14/8/97 y acta de directorio de la misma fecha, instrumentadas en Escritura nº 344 del 22/10/97 se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio, quedando el mismo igual que el directorio anterior: Presidente: Sr. José Luis Chozas y Vicepresidente: Sr. Alfredo Chozas y como Síndicos se designaron al contador Claudio Jorge Cambiaso (Síndico Titular) y contadora Marina Elena Barberis (Síndico Suplente).

Apoderada - María del C. Foulon
e. 3/11 Nº 132.678 v. 3/11/97

ESCO
S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de Octubre de 1997 correspondió:

1º PREMIO: 198
2º PREMIO: 076
3º PREMIO: 424

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 3/11 Nº 132.688 v. 3/11/97

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS FADETT
S.A.I. y C.

Comunica que por Asamblea del 29/8/97 aceptó la renuncia del Directorio compuesto por Raúl Blanco, Diego Bruno Barbetti, y José Héctor Spataro. Que conforme a esa asamblea y reunión de directorio de la misma fecha el Organo Administrativo quedó constituido así: Presidente: Marcelo Fabián Maradei, Vicepresidente: Olga Viviana Chardín, Director Suplente: Diego Bruno Barbetti.

Vicepresidente - Olga Viviana Chardin
e. 3/11 Nº 132.735 v. 3/11/97

"F"

FIXTER
S.A.

Comunica que por Escritura del 24-10-97, Fº 6740, se resolvió la Disolución Anticipada por Pérdida de Capital y se designó Liquidadores a los 3 integrantes del Directorio: Miguel Encabo; Rodolfo García Piñeiro, Ernesto García Piñeiro y Suplente: José Ignacio Ortíz Amaya. Inscripción: 25-4-989 Nº 500. Lº 13; 30-7-1986. Nº 4320. Lº 102 Tomo A.

Escribano - Carlos María de Nevares
e. 3/11 Nº 132.652 v. 3/11/97

"G"

GAMIWALD
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que mediante la Reunión de Directorio del 15/6/97, la soc. "GAMIWALD SOCIEDAD ANONIMA" con dom. en la ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, República Oriental del Uruguay el 9 de octubre de 1995, bajo el Nº 2029 del folio 2259 al 2259 V del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 14006/95 resolvió la insc. de una Representación Permanente en el país, designando al efecto Representante a Carlos Alberto Muñoz, fijando su dom. Córdoba 2465, piso 14, Departamento "C", Capital Federal y otorgando poder especial para la insc. en la I.G.J. a Daniel Omar Cerdeira y Osvaldo Daniel Cozzo.

Escribana - Carolina Paula Machline
e. 3/11 Nº 132.749 v. 3/11/97

"H"

HORMACO
S.A.

CAMBIO DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 10, de fecha 3 de junio de 1997, se acepta la renuncia al cargo de Vicepresidente al Señor José Mazzotta, y se designan por la misma el nuevo directorio hasta el 30 de junio de 1999, como Presidente: Francisco Mazzotta, Vicepresidente: Martín Dionisio Cocco, y Directora: Elba Noemí Justo; Por Acta de Directorio número 44 de fecha 4 de junio de 1997, se distribuyen y aceptan los cargos.

Abogada - María J. Calvo
e. 3/11 Nº 132.681 v. 3/11/97

"I"

IMPORT GIFT
S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 25/4/97 "IMPORT GIFT S.A." aceptó la renuncia al directorio de Rosa Madrowicz, y se designó Presidente: María Cecilia Candia; Vice Presidente: José Donadio; Director Suplente: Francisco Donadio.

Abogado Dictaminante - Martín Rodríguez Giesso
e. 3/11 Nº 132.659 v. 3/11/97

ITEM VIAL
S.R.L.

A los fines dispuestos por el art. 88 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la reunión de socios celebrada el 30/6/97 de ITEM VIAL S.R.L., con domicilio en Av. de Mayo 749, 5º "34" Capital, inscripta en el R.P.C. el 26/11/79 bajo el Nº 3777 Lº 78 de S.R.L. aprobó la escisión social. Valuación del activo y del pasivo al 30/4/97: $ 12.363.012,11 y $ 4.043.907,05. Valuación del activo y del pasivo destinados a TORRES DEL SOL S.A., con domicilio en Ecuador 504 1º "C" Capital: $ 9.557.506,66 y $ 2.158.565,62.

Autorizada - Mirta Doctorovich
e. 3/11 Nº 132.803 v. 5/11/97

"K"

KOBLAN
S.A.I. y C.

Comunica que por Asamblea del 29/8/97 aceptó la renuncia del Directorio compuesto por Hebe Alda Simonsen y Jorge Blanco. Que conforme a esa asamblea y reunión de directorio de la misma fecha el Organo Administrativo quedó constituido así: Presidente: Olga Viviana Chardín, Vicepresidente: Rogelio Juan Locreille, Director Suplente: Diego Bruno Barbetti.

Presidente - Olga Viviana Chardín
e. 3/11 Nº 132.733 v. 3/11/97

"L"

LA MONUMENTAL
S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 9/97 Planes "10" y "Triangular" símbolo favorecido 512. Plan "Ganador" símbolos favorecidos, cinco premios mayores: 512, 171, 608, 575, 260. Inscripción I.G.J.: 12.260.

Presidente - Mario Perelman
e. 3/11 Nº 132.624 v. 3/11/97

LA PROVINCIANITA
S.C.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 60 de fecha 2 de noviembre de 1995, se aceptó la renuncia del señor Presidente, Roberto Juan Gorlero, y del Director Suplente, Sr. Alfredo Mario Sánchez, respectivamente. Buenos Aires, octubre 28 de 1997.

Autorizado - Walter Souza
e. 3/11 Nº 132.637 v. 3/11/97

LER-CAN
Sociedad Anónima

Comunica que por reunión de Directorio del día 31/8/1997 se dispuso cambiar el domicilio fijándose el nuevo domicilio social en la calle Bacacay 5050/52 de esta Capital Federal. Ins-

cripción en IGJ Nº 4260 Lº 108 Tomo A de S.A. Autorizado, Fernando Rozas.

Residente - Jorge Serner
e. 3/11 Nº 132.649 v. 3/11/97

LILAS LAND
S.A.

Por Asamblea unánime de fecha 22/10/97 y Acta de Directorio de fecha 24/10/97 se designó Vicepresidente del Directorio a don Miguel Pablo Ardizzone, dejando de pertenecer al Directorio Marcela Fabiana Sardo. Buenos Aires, 27/10/97.

El Presidente
e. 3/11 Nº 71.944 v. 3/11/97

LUBRAFAMILIA
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro
Expte. 637.929

Sorteo 25/10/97 Símbolo: 7198
El Directorio.

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 3/11 Nº 132.687 v. 3/11/97

LUBRAFAMILIA I DE CAPITALIZACION Y RENTA
Sociedad Anónima
Expte. 634.803

Sorteo 25/10/97 Símbolo: 198
El Directorio.

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 3/11 Nº 132.686 v. 3/11/97

"M"

MANUFACTURAS ALCO
S.A.

Se hace sber por un día que la sociedad extranjera MANUFACTURAS ALCO S. A. ha decidido inscribirse como sociedad extranjera al efecto de participar en otras sociedades, de acuerdo con lo previsto en el art. 123 de la Ley 19.550, para lo cual ha designado al sr. Jorge Fandiño como su representante, constituyendo domicilio especial en la calle Sarmiento 624 de la Ciudad de Buenos Aires. El Apoderado.

Abogado - Mario R. Biscardi
e. 3/11 Nº 72.018 v. 3/11/97

MARSAIS
S.A.

Inscripta: en libro 122 Nº 10462 por Asamblea General del 14/10/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente y se designó a Sosa Osvaldo DNI 13.424.710 como presidente y Marta Ercilia Araujo DNI 4.886.244, como director suplente. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 3/11 Nº 71.945 v. 3/11/97

MASSUH
S.A.

MASSUH S. A. comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial de tenedores de Acciones Preferidas Primera Serie celebrada el 9/12/96 y por Acta de Directorio del 6 de enero de 1997, se decidió aumentar el capital social en la suma de V$N 28.000.000 y, habiéndose suscripto la totalidad de la emisión, el capital social asciende actualmente a la suma de $ 88.282.239.

Presidente - Héctor D. Massuh
e. 3/11 Nº 132.629 v. 3/11/97

MAXINTA
Sociedad Anónima, Cambio, Turismo y Bolsa

Comunica: Según Asamblea Gral. Ordinaria y sesión de Directorio, ambas del 22/9/97, han sido designados: Presidente Máximo Intaglietta, Vicepresidente Alberto Manuel Rossi, Director Titular Ricardo Luis Delmastro, Síndico Titular Juan Angel Ratto, Síndico Suplente Carlos Mariano Villares. Por reunión de Directorio del 8/10/97 se resolvió trasladar la sede social a Sarmiento 378, Piso 6, Capital Federal.

Presidente - Máximo Intaglietta
e. 3/11 Nº 132.736 v. 3/11/97

MENDOBUILDING
S.A.

Por Asamblea del 18/6/96 y Directorio del 24/6/96 se designó: Juan Carlos Malgor, Presidente; Raúl Ortiz Maldonado, Vicepresidente; Carlos María Basso, Director Titular Eduardo Garat, Miguel Gibson y Raúl Alejandro Piñero, Directores Suplentes.

Escribano - Juan R. Danuzzo Iturraspe
e. 3/11 Nº 71.988 v. 3/11/97

MOVIE STORE
S.A.

THEATRICAL
S.A.

A.V.H. SAN LUIS
S.R.L.

"Se avisa por tres días la Fusión de MOVIE STORE S. A. con sede social en Av. Leandro N. Alem Nº 639 1er. Piso, Oficina 12, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 9 de agosto de 1994, bajo el número 7906 del libro 115 tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales y de THEATRICAL S. A. (originalmente constituida como Blanckassette S. A.); con sede social en Av. Callao 660, 3er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de diciembre de 1986, bajo el número 9376 del libro 103 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales por Absorción que de ambas sociedades hace A.V.H. SAN LUIS S.R.L. con sede social en Calle 109 y 5, Parque Industrial Norte, de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis al Tomo 62 de Contratos sociales, folio 131, número 16 ley 3779/77 y Decreto 380 G y E.- la sociedad absorbente mantendrá el domicilio social antes expresado, y su capital será de $ 2.797.900.- (pesos dos millones setecientos noventa y siete mil novecientos), dividido en 2.797.000 cuotas sociales de $ 1 (pesos uno) cada una. Al 30 de junio de 1997, MOVIE STORE S. A. registró un activo de $ 157.799,79 (pesos ciento cincuenta y siete mil setecientos noventa y nueve con setenta y nueve centavos) y un pasivo de $ 11.271,90 (pesos once mil doscientos setenta y uno con noventa centavos); THEATRICAL S.A. registró un activo de $ 105.225,77 (pesos ciento cinco mil doscientos veinticinco con setenta y siete centavos) y un pasivo de $ 2.157,55 (pesos dos mil ciento cincuenta y siete con cincuenta y cinco centavos) y A.V.H. SAN LUIS S.R.L. registró un activo de $ 10.440.540,02 (pesos diez millones cuatrocientos cuarenta mil quinientos cuarenta con dos centavos) y un pasivo de $ 2.698.136,43 (pesos dos millones seiscientos noventa y ocho mil ciento treinta y seis con cuarenta y tres centavos). El respectivo compromiso previo de fusión fue celebrado el 19 de septiembre de 1997 y fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas de MOVIE STORE el 26 de septiembre de 1997, por Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas de THEATRICAL S.A. el 26 de septiembre de 1997, y por reunión plenaria unánime de socios de A.V.H. SAN LUIS S.R.L. el 25 de septiembre de 1997.

Por MOVIE STORE S.A., José L. Villegas (h.), Presidente.

Por THEATRICAL S.A. Sr. Arístides Carlos Coll Votta, Presidente.

Por A.V.H. SAN LUIS S.R.L. Massimo Miniati - Norberto A. Eiriz - Oscar D. Perticaro, Socios Gerentes" .

Socio Gerente - Oscar Domingo Perticaro
e. 3/11 Nº 41.457 v. 5/11/97

"N"

NUNA
S.R.L.

DISOLUCION

Por resolución del 4/9/97, mediante instrumento con firmas certificadas el 26/9/97 se resolvió en forma unánime: La disolución de la entidad. Se designan liquidadores a sus únicos socios Daniel Trapani y María Emma Cichero de Trapani.

Socio Gerente - Ma. E. C. de Trapani
e. 3/11 Nº 132.794 v. 3/11/97

"P"

PRIMADO
S.A.

Por Asamblea del 24/6/96 y Directorio del 26/6/96 se designó: Juan Carlos Malgor, Presidente; Daniel Galindo, Director Suplente.

Escribano - Juan R. Danuzzo Iturraspe
e. 3/11 Nº 71.985 v. 3/11/97

PRIVILEGIAR
S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S. E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

SORTEO	Nº FAVORECIDO
Octubre 25/10/97	198

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650 - Capital Federal - Teléfono 816-1616.

Empleado - Gustavo Albarracín
e. 3/11 Nº 71.995 v. 3/11/97

"R"

RABAGO Y COMPAÑIA COLECTIVA
I.G.J. Nº 925463/1747

Se hace saber por el término de ley, que por instrumento privado del 15 de octubre de 1997, por mayoría absoluta de capital y socios declararon disuelta la sociedad, designando como liquidador al socio Emiliano Daniel Rábago.

Abogado - Antonio Alvarez Prellezo
e. 3/11 Nº 132.655 v. 3/11/97

RAMON CHOZAS
S.A.
3/4/51 - Nº 215 - Fº 548 - Lº 48

Informa que: por Asamblea Ordinaria del 7/5/97 y Acta de Directorio de la misma fecha, instrumentadas en escritura Nº 345 del 22/10/97 se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio, quedando el mismo igual que el directorio anterior: Presidente: José Luis Chozas; Vicepresidente: Alfredo Chozas; Directores: José Luis Chozas (h.), Daniel Pablo Gallegos, Luis Jorge Alvarez. Y como síndicos se designaron al Dr. Guillermo Fretes y Dra. Marina Elena Barberis como síndico titular y suplente respectivamente.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 3/11 Nº 132.676 v. 3/11/97

RAWSON CABLE
S.A.
RPC 5/3/91, Nº 868, Lº 109
Tomo "A" de S.A.

Conforme Asamblea Ordinaria del 18/12/96 y reunión del Directorio del 20/12/96 se resolvió aceptar la renuncia de todos los miembros del Directorio Sres. Alejandro Enrique Massot, Carlos D. Santiago Fontán Balestra y Benjamín Guiser como Directores Titulares y Marcos Bobbio, José Benegas Lynch y Miguel Tiphaine como Directores Suplentes y designar a los Sres. Daniel E. Vila, Alfredo Luis Vila Santander y José María Saénz Valiente (h.) como Directores Titulares y a Mariano Cruz Lucero como Director Suplente. Se designa Presidente al Sr. Daniel E. Vila y Vicepresidente al Sr. Alfredo Luis Vila Santander.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 3/11 Nº 132.810 v. 3/11/97

ROYAL CATERING
S.A.

Se hace saber que conforme resolución de Directorio del 15/8/97 se acepta la renuncia de Diego Claudio Arimayn y de Blanca Azucena Arimayn a sus cargos de Vicepresidente y directora suplente de la Soc. respectivamente; y por resolución de Asamblea Gral. Ord. y Ext. de accionistas del 23/10/97, de elección de autoridades, y reunión de Directorio del 24/8/97, de distribución de cargos, el directorio queda integrado por: Presidente: Santiago Cousido; Director Suplente: María del Carmen Usandizaga. No esta comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Autorizado.

Abogado - Elso J. C. Amura
e. 3/11 Nº 132.742 v. 3/11/97

"S"

S.A.V.Y.A.
Sociedad Anónima Vitivinícola y Aceitera

Por Asamblea del 28/6/96 y Directorio del 2/7/96 y 31/7/97 se designó: Eduardo Garat, Presidente; Juan Carlos Malgor, Vicepresidente; Andrés Guiloff, Secretario; Guillermo Tregea y Pablo Carbó, Directores Suplentes; Oscar Armando Bacha, Síndico Titular; Juan Alberto García, Síndico suplente.

Escribano - Juan R. C. Danuzzo Iturraspe
e. 3/11 Nº 71.987 v. 3/11/97

SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA
S.A.

Aumento de Capital. 3-4-1925 - Bajo el Nº 4468 Fº 21 - Lº 25 de E.N. Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 1997, la Sociedad ofrece en suscripción a sus accionistas un total de 4.450.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 por acción, con derecho a 1 voto cada una, según las condiciones que se indican a continuación:

1. Las suscripciones durante el período de suscripción preferente se llevarán a cabo en Av. de Mayo 701 piso 26º, Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 13.00 y 15.00 a 17.00 horas.
2. El período de Suscripción preferente comenzará el 7 de Noviembre de 1997 a las 10.00 horas y finalizará el 6 de diciembre a las 17.00 horas.
3. El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de acciones ordinarias en circulación, dentro del período de suscripción preferente, en proporción a las acciones que posea cada accionista.

Por cada acción de tenencia, el accionista tendrá derecho a suscribir 1,449511 de acción nueva.

El precio de suscripción será el de un peso ($ 1) por cada acción ordinaria que se suscriba.

4. Los interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente deberán simultáneamente con la manifestación de su intención, integrar al contado y en efectivo, la totalidad del precio correspondiente al derecho ejercido.
5. El accionista, en el mismo momento que ejerce el derecho de preferencia deberá manifestar la intención de acrecer sobre la nuevas acciones no suscriptas e integradas por otros accionistas, en el ejercicio del derecho de preferencia, y en ese caso, deberá indicar en el formulario que se facilitará a este efecto, la cantidad máxima de nuevas acciones que compromete acrecer y constituir domicilio para su notificación por la Sociedad.
6. Finalizado el período de suscripción preferente serán ofrecidas a través de una notificación fehaciente al domicilio oportunamente constituido, las acciones remanentes que se distribuirán a prorrata entre los accionistas que manifestaron su intención de ejercer el derecho de acrecer. Las nuevas acciones que se suscriban en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en efectivo a más tardar el segundo día hábil siguiente al de la recepción de la notificación.

Apoderada Autorizada - Marta I. G. de Orona
e. 3/11 Nº 132.797 v. 5/11/97

SIPHAM
S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 22-10-97 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, nombrando liquidador al socio gerente Héctor Domingo Mazzeo.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
e. 3/11 Nº 132.626 v. 3/11/97

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI
S.A. de Capitalización y Ahorro
Expte. 1.588.290

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber.

Sorteo del mes de octubre de 1997 correspondió:

1º Premio: 198
2º Premio: 076
3º Premio: 424

Presidente - Eldo Samperi
e. 3/11 Nº 132.691 v. 3/11/97

SUPERMERCADOS FIESTA
S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 31-3-97 se aceptó la renuncia del Presidente Luis Vespertino y se eligió el actual Directorio, reelegido por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 12-5-97; y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Luis Vespertino; Dir. Suplente: Favia Rita Vespertino.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
e. 3/11 Nº 132.625 v. 3/11/97

"T"

TELECABLE NAVARRO
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1, celebrada el día

09/09/97 y por Acta de Directorio celebrada el 09/09/97, se han aceptado las renuncias de los Señores Héctor Luis Rey, Alberto Yaregui y Norberto Paris. Asimismo se procedió a designar el nuevo Directorio de la Sociedad el cual quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Julio César Gutiérrez, Vice-Presidente: Julio Andrés Baqueriza, Directores Titulares: César Baez, Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido.

Abogado - Guillermo Valeriano Guevara Lynch

e. 3/11 Nº 72.020 v. 3/11/97

TELPER

S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 8.10.97, se designa para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores Titulares: Julio Hojman, Norah H. G. de Hojman, Berta S. G. de Teubal, Diego E. Teubal y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30.6.98.

Presidente - Alberto R. Hojman

e. 3/11 Nº 132.761 v. 3/11/97

TIJO

S.R.L.

Expte. 145.899

Que por Actas de reunión de socios de fechas 15/11 y 20/12 de 1996 resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, designando como Liquidadores a los socios Jorge Antonio Bennett Urrutia y Christoph Arthur María von Boch Galhau.

Autorizado - Diego Pelliza

e. 3/11 Nº 132.770 v. 3/11/97

"V"

VALCE

S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

Expte. 635.731

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43, hace saber:

Sorteo del 25/10/97:

1º Premio: 198

2º Premio: 076

3º Premio: 424

4º Premio: 165

5º Premio: 279.

Presidente Directorio - David Daniel Valiente

e. 3/11 Nº 132.689 v. 3/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARMEN ROJAS para que el plazo de treinta días se presenten en los autos sucesorios a fin de hacer valer sus derechos.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 3/11 Nº 132.488 v. 5/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, en autos "FERNANDEZ, ASUNCION BEATRIZ y Otros c/ HARVEY, DUNCAN s/ Alimentos", (Expte. Nº 65.578/95), cita y emplaza a HARVEY DUNCAN para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.

Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 3/11 Nº 71.925 v. 4/11/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, cita y emplaza al Sr. NESTOR JOSE LEON, D.N.I. Nº 7.609.082 para que dentro del quinto día se presente en autos "BLANCO GARCIA ANA MABEL c/ LEON NESTOR JOSE y Otros s/Ej. de Alquileres", manifieste si es o ha sido locatario de la actora y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler y reconozca firmas, bajo apercibimiento de ley de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.

Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 3/11 Nº 72.037 v. 4/11/97

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 Secretaría Unica, a mi cargo con asiento en Uruguay 714 Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término a CASTILLO TRANSITO MARCELINA para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación, en autos "CASTILLO TRANSITO MARCELINA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquense durante seis meses, una vez por mes en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de junio de 1997.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 3/11 Nº 71.783 v. 3/11/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de NORMA GRACIELA MARTI por el término de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Ricardo Li Rosi, juez nacional en lo civil.

e. 3/11 Nº 71.879 v. 5/11/97

Nº 76

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Unica de la Capital Federal sito en Lavalle 1212, 5º Piso, en los autos caratulados "MARTINEZ SASHA s/ Información Sumaria", Expediente Nº 92.268/96, hace saber que se ha solicitado la adición del nombre PABLO al menor SASHA MARTINEZ. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses.

Ricardo A. Sangiorgi, juez nacional.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.

Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 3/11 Nº 189.618 v. 3/11/97

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Sr. AGOSTINHO o AGUSTIN DO NASCIMENTO SENNA (Pasaporte brasileño Nº 490.144), en los autos caratulados "DO NASCIMENTO SENNA, AGOSTINHO o AGUSTIN s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes, y durante seis meses seguidos.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 3/11 Nº 68.635 v. 3/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la doctora Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, emplaza a ANA AIDA FIDALGO, D.N.I. Nº 10.740.265 y a ANGEL RODOLFO COSONE, L.E. Nº 8.237.816, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/147 y 531 CPr, para que comparezcan dentro de los cinco días a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente, según las constancias obrantes en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ FIDALGO, ANA AIDA y Otro s/ Ejecutivo", (expte. 64.695/95). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 3/11 Nº 132.693 v. 4/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 20 a cargo del doctor Marcelo Félix Blastre, sito en Callao 635, piso 1º, emplaza en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ GARCIA GOMEZ, JOSE ENRIQUE y Otros s/ Ejecutivo" Expediente Nº 62.915, a los señores JOSE ENRIQUE GARCIA GOMEZ, LE Nº 4.422.198 y CLAUDIO IGLESIAS, LE Nº 4.400.172, para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan personalmente a reconocer la firma de un documento que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Código Procesal. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 3/11 Nº 132.690 v. 4/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635 Piso 2, cita por cinco días a LIDIA IVON CATALA para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en la demanda entablada por CIRCULO DE INVERSORES S. A., caratulada "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ZOSTCHENKOFF OLGA y Otros s/ Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 3/11 Nº 41.453 v. 4/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, en autos "SEGURA PLA, ENRIQUE c/ MASSETANI, GUSTAVO s/ Ejecutivo", cita y emplaza al demandado GUSTAVO ARNALDO MASSETANI (DNI 20.013.959) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Fdo.: Norma Beatriz Di Noto.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 3/11 Nº 132.728 v. 4/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, con sede en Talcahuano 550, piso 7, hace saber que en autos: "ALVARADO RAMIREZ DE BARBERIS ISABEL s/ Cancelación", se decretó la cancelación del pagaré emitido el 7/10/80 por Australes 2.800.000 hoy $ 0,0028 extendido a favor del Sr. Teodoro Gogo con vencimiento el día 10/4/1981 pagadero en esta Ciudad de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 3/11 Nº 72.031 v. 21/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., en autos caratulados "JUEGOS NUMERICOS S.A. c/ FERNANDEZ, MARIO ENRIQUE s/ Ejecutivo", Expte. Nº 29.393/96 cita al demandado ENRIQUE MARIO FERNANDEZ, DNI 8.490.612, para que dentro del 5to. día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 3/11 Nº 132.767 v. 3/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juz. Nac. Civ. y Com. Fed. Nº 4, Sec. Nº 8, informa que ANA VUKELJA DE BULE, de nacionalidad croata, C.I. Nº 6.324.445, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1997.

Mariana Roger, secretaria.

e. 3/11 Nº 132.695 v. 3/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que KOMARINSKAYA VALENTINA con documento Nº DNI 93.267.166, de nacionalidad ucraniana, nacida el 24/10/40 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 3/11 Nº 131.901 v. 3/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, del Dr. Jorge H. Segreto, sito en Paraná 386, 2do. Piso, Capital en los autos "VUKELJA DE FENENKO, MARIA s/ Carta de ciudadanía" hace saber que la solicitante dijo ser croata nacida el 23/11/36 en Croacia con DNI 92.917.511. Se publica para que cualquier persona —a través del Ministerio Público— formule objeciones que pudiesen obstar al otorgamiento del beneficio.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.

Eduardo Muzio, secretario.

e. 3/11 Nº 132.697 v. 3/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 2412/97, que se le sigue a ALEJANDRO DANIEL TORRES por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 3/11 Nº 204.891 v. 7/11/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 3190/96, cita y emplaza al Sr. ANIBAL LOPEZ VAZQUEZ, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 3/11 Nº 204.872 v. 7/11/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, Secretaría Unica, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 760, Piso 7º, Capital Federal intima al Sr. FERNANDO RUBEN PRIOTTI para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio de la Capital Federal, en los autos caratulados "BARRIONUEVO EMILIA PETRONA c/ CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO LIBERTADOR 3620 s/ Cobro", bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Laura C. Castagnino, secretaria.

e. 3/11 Nº 71.919 v. 3/11/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. COLMAN BIANCHI STELLA MARIS de nacionalidad uruguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "COLMAN BIANCHI STELLA MARIS s/ Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario El Sol o La Palabra de Berazategui.

La Plata, 20 de octubre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 3/11 Nº 131.759 v. 3/11/97

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don/ña DAMARI VERONICA ARCE ILLESCA, de nacionalidad chilena, nacido/a el 15 del mes de noviembre de 1956 en el Pueblo Tomé, Nación Chile a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "DAMARI V. ARCE ILLESCA s/ Carta de ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 del suscripto.

La Plata, 15 de setiembre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.

e. 3/11 Nº 71.325 v. 3/11/97

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Enrique Lorenzo, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía solicitada por: TAKASIMA, SUMIKO AGUSTINA, nacionalidad paraguaya, D.N.I. Nº 93.271.846, Expte. Nº 1326, Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos días en un lapso de quince (15) días en el Boletín Oficial.

Campana, 24 de septiembre de 1997.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.

e. 3/11 Nº 131.745 v. 3/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac .	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldberg	07/10/97	JUAN BAUTISTA MARIO GENOUD, LE Nº 4.305.714	3	ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	28/10/97	ADRIANA BEATRIZ MILLEMACI	3	Nº 55.179/97 - FALSO TESTIMONIO
16	111	Gustavo J. Rofrano	27/10/97	CARLOS HERNAN MANCUSO	5	ROBO
22	148	Julián Descalzo	22/10/97	JUAN ANTONIO MURACCIOLE	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	Julián Descalzo	24/10/97	CARLOS ALBERTO SCATTARELLA Y FRANK HEINRICH GEORG MEURER	3	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	24/10/97	MONICA BEATRIZ DE VEGA	3	DEFRAUDACON
29	136	Jorge A. De Santo	21/10/97	JORGE SAMANIEGO	3	Nº 93.409/1997 - HOMICIDIO SIMPLE
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	16/10/97	MARIO CARLOS GAMBARINI	3	Nº 37.791/97 - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO
31	119	Domingo Luis Altieri	16/10/97	DIEGO RICARDO ROSSI	5	Nº 42.370/97 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA (ART. 150 DEL C.P.P.)
32	114	Jorge Luciano Gorini	10/10/97	JOSE EDELMIRO ROJAS, Titular del DNI Nº 16.053.431	5	Nº 76.539
38	132	Pamela Bisserier	21/10/97	EDUARDO GONZALEZ VILLAR Y BERNABE BELARMINO BARRIOS	5	Nº 87.021/96

e. 3/11 Nº 145 v. 7/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac .	Causa
8	125	Yamile Bernan	24/10/97	NORBERTO ARIEL MARTINEZ	3	Nº 43.409/97 - ESTAFA
17	153	Silvia López Crespo	27/10/97	MIRTA LILIANA MARTIN, DNI Nº 12.088.627, ARGENTINA, DIVORCIADA, AMA DE CASA	2	Nº 54.600/96 - INF. AL DECRETO LEY 6582/58
27	106	Laura G. Bruniard	28/10/97	RAUL ANTONIO RETIS GUTIERREZ	3	Nº 66.109 - ROBO REITERADO - DOS HECHOS
33	169	Julio Báez	28/08/97	SILVINA FABRICIUS	3	DEFRAUDACION
33	169	Julio Báez	28/08/97	CARLOS BLAS ROMERO	3	DEFRAUDACION
33	169	Julio Báez	-/10/97	ANDRES ANTONIO MOSTEIRIN	3	AMENAZAS (ART. 149 BIS SEGUNDO PARRAFO DEL C.P.)
39	135	María Cristina Espeche	22/10/97	ERNESTO PABLO FIGUEIRA	3	Nº 56.335/97

e. 3/11 Nº 146 v. 5/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	3	Luisa Albamonte	10/10/97	ANA MARIA SILVA	5	Nº 19.193 - INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	5	Sandra Viviana Goñi	26/09/97	ALEJANDRO WALTER OCCHIUZZI, TITULAR DNI 14.902.261	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	02/10/97	ELPIDIO HECTOR LUDUEÑA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 3/11 Nº 147 v. 7/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, Capital, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GUSTAVO ENRIQUE SCHMALZ, con domicilio en calle Blanco Encalada 3279, piso 2º, Dpto. 17, Capital; los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito y título, ante el designado Cont. Alberto Israel Pustilnik, con domicilio en Avda. Santa Fe 5141, hasta el día 29 de diciembre de 1997, inclusive. El Síndico deberá presentar los informes correspondientes a la verificación el día 12 de marzo de 1998, y el correspondiente al estado general de los negocios, el día 27 de abril de 1998 arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. A fin de que la concursada brinde las explicaciones que en dicha oportunidad le requieran en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 6º, fíjese hasta el día 26 de agosto de 1998, 10 hs. como período de exclusividad a favor de la concursada, para la formulación de propuestas, de conformidad al art. 45 de la ley 24.522. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 3/11 Nº 72.002 v. 7/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 4 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados GRECO ANTONIO s/ Quiebra Expte. Nº 81.942 de Don Greco Antonio, y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Alberto Israel Pustilnik, con domicilio constituido en Santa Fe 5141 P. 1º "O" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5

de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 3/11 Nº 204.986 v. 7/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "BANDA X S. A. s/ Concurso Preventivo" que en fecha 20/10/97 se abrió el concurso preventivo de BANDA X S.A. Se designó Síndico a la Dra. Marta Susana Moussali, con domicilio en Lavalle 1880, 3º piso "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 22/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 27/2/98 y 10/4/98, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 13/7/98 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/11 Nº 132.773 v. 7/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos (2) días en autos "AUTOVISION S. A. C. Y. F. s/ Quiebra", que se presentó el informe prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522 y que se regularon honorarios.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 3/11 Nº 71.922 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Av. Roque S. Peña 1211 - Piso 1 Capital Federal, hace saber por 5 días, en los autos: "SEMINO, DANIEL EDUARDO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 19 de septiembre de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo de DANIEL EDUARDO SEMINO. Se ha fijado hasta el 25 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico: José Horacio Saraco, con domicilio en Gurruchaga 487, piso 14, Dto. 47, Cap. Fed., informe Art. 35 y 39 Ley 24.522 los días: 10/2/98 y 24/3/98 respectivamente. Audiencia Informativa: 25/6/1998 hora 10. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/11 Nº 71.901 v. 7/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de C. MANNARINO CONSTRUCCIONES S.A. designándose como síndico al contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1185 Piso 2º —A— (382-4808), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/3/98 y 20/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de octubre de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/11 Nº 204.899 v. 7/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de EDITORIAL CIORDIA S.A. designándose como síndico al contador Luis Fernando Madero, con domicilio en Reconquista 533 Piso 1º —B— (314-2091/314-3130), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/12/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23/2/98 y 6/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/11 Nº 204.906 v. 7/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de RASTER S. A. habiéndose designado síndico al contador Rubén L. Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 I Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 1998 y 31 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/11 Nº 204.954 v. 7/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "IRAZUSTA FERNANDO NESTOR s/ Quiebra". El síndico designado es Bello Julio Domingo con domicilio en calle Uruguay 660, 3º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 3/11 Nº 204.892 v. 7/11/97

Nº 8

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 16, con sede en Libertad 533 P. B., hace saber la apertura del concurso preventivo de DAVID HARARI. Se ha designado síndico a Lidia Susana Grinblat. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en el domicilio del síndico, Perón 1610, p. 2º hasta el día 14/11/97. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/11 Nº 72.017 v. 7/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Av. Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C. P.: 1013) Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "UNIVERSAL SOFTWARE S.A.", habiendo sido designado como síndico el Contador Carlos Alberto Olivera con domicilio constituido en Boyacá 880, Planta Baja de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 19 de diciembre de 1997 y 10 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Eugenio Bavastro, juez.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 3/11 Nº 204.999 v. 7/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber en autos caratulados "CASCADA S. A. C. I. F. s/ Quiebra" (Expediente Nº 8.535), que el síndico ha presentado Proyecto de Distribución Final conforme art. 214 de ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
María Carmen Cucco Alconada, secretaria.
e. 3/11 Nº 71.947 v. 4/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del doctor Darío Gabriel Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de JORGE OSVALDO POPOVSKY, L. E. Nº 5.065.844, Síndico designado: contadora Teresa Z. Pereyra, con domicilio en Guayaquil 236, 2º Piso, Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 febrero de 1998. Se fijó el 4 de agosto de 1998 a las 8,30 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse por 5 días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 3/11 Nº 132.692 v. 7/11/97

Se hace saber a los Sres. acreedores y demás interesados que, en los autos caratulados: "ANDRE LAURENT S. R. L. s/ Quiebra" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, se ha presentado en nuevo proyecto de distribución respecto del cual se ha dispuesto su publicación en los términos del art. 214 y concordantes de la ley 19.551 por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/11 Nº 204.968 v. 4/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (P. A. S.), Secretaría Nº 46, a cargo del Suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CHILDREN'S S. A. s/ Quiebra" Exp. 25.277, con fecha 15 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de CHILDREN'S S. A. y se dispuso mantener como Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas con domicilio en Uruguay 239, 8º piso "C", Capital Federal (T. 372-4179). Se fijó plazo hasta el 30 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1998 y 23 de abril 1998, respectivamente. Se prohíbe a los terceros hacer pagos al fallido. Asimismo se intima al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. El fallido deberá constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 3/11 Nº 204.871 v. 7/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey (sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C. P. 1122) Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, comunica por dos días que en los autos caratulados: "MENDEZ JUAN CARLOS s/ Quiebra", se encuentra a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución de fondos efectuado por la Sindicatura, el que será aprobado de no mediar observación dentro del término de ley. Silvia I. Rey, juez.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Javier Consentino, secretario.
e. 3/11 Nº 204.998 v. 4/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la Avda. Callao 635 piso 1º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 1º de octubre de 1997 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de la firma COOPERCOTIA S. R. L. Se ha designado síndico al contador Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en la calle Azcuénaga 517 piso 2º 203/4 Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 26 de noviembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el 10 de febrero de 1998. El Tribunal dictará la resolución prevista en el artículo 36 al 24 de febrero de 1998. El informe general será presentado el día 24 de marzo de 1998, la audiencia informativa se llevará a cabo en los términos del artículo 45 de la L. C. para el día 2 de julio de 1998 a las 8:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 3/11 Nº 71.903 v. 7/11/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

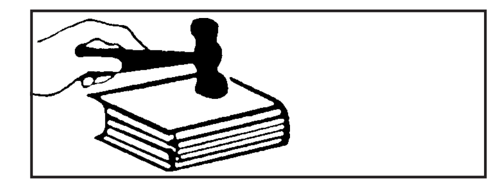
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan
a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/11/97 - Vence: 5/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/10/97	ETELVINA JUANA GAYOL	71839
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	24/10/97	NELIDA AMALIA CASAS	71857
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/97	JOSE KLEINMAN Y OLGA VALENZUELA	132529
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/03/97	MARTA HERMINIA LEMA	132522
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/10/97	LEON POLACK	132595
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/10/97	MARIA ANGELICA LADD DE STABILE	71853
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	23/10/97	JUAN DOMINGO BIANCO LEMA	71782
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/10/97	LEOPOLDO HERMIDA	132528
27		ROBERTO PARRILLI	22/10/97	STELLA MARIS ETCHEVARNE	71779
27		ROBERTO PARRILLI	21/10/97	RIGGITANO, ENRIQUE DOMINGO ANTONIO	71872
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	1/10/97	BENIGNO LOPEZ QUINTANILLA, EDUARDO CARLOS LOPEZ Y MICAELA DI TULLIO	71771
32	U	JOSE BENITO FAJRE	23/10/97	FRANCISCO CARMECI	71800
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/10/97	VILLARRUEL IRINEO	71876
34		JOSE MARIA PEREZ	20/10/97	FERRO ORTIZ MERCEDES ISABEL	71835
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/10/97	HAROLDO MARCELO PERISSE	71821
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	17/10/97	ANA SAVIA	71888
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	20/10/97	JUANA MARGARITA ALDERETE	71874
45	U	MARISA S. SORINI	24/10/97	ALICIA LONS	132510
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	10/10/97	HILDA MOLINO	71801
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/10/97	FERNANDO EDUARDO ABALO	71764
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/10/97	WENCESLAO SEGOVIA	71832
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/10/97	ZITELLI JUAN CARLOS	71849
50		JUAN C. INSUA	23/10/97	MARIA TERESA RUIZ	71767
50	U	JUAN C. INSUA	23/10/97	SAVERIO LUIS LOTITO	71848
50		JUAN C. INSUA	23/10/97	DELIA ZULEMA RAMPA	132575
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/10/97	ANTONIO JOSE BRANDONE	71790
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	17/10/97	MARIA BLAZQUEZ Y MANUEL MIER	71827
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	21/10/97	JESUS IGLESIAS	71867
53		ELSA ISABEL MIRANDA	22/10/97	ROBERTO RAUH	132617
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	7/10/97	ELVIRA AMALIA FLORIDIO	71850
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	6/10/97	ZULEMA IRENE CHUST	71841
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/10/97	JOSE ANDRES PAZOS	132455
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	20/10/97	RUFINA VERNA Y ELENA VERNA	71784
63	U	JORGE E. BEADE	24/10/97	LEONARDO CESAR MERCENARO	71830
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	10/10/97	JOSE ZULAICA	71803
65	U	RUBEN D. ORLANDI	26/08/97	SEVERINO GHINI	71811
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/10/97	ROSA CUSATO	71780
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	20/10/97	MARIA LIDA CORRADI	132512
72		DANIEL H. RUSSO	22/10/97	MARCOS FAKS	71781
73	U	DOLORES MIGUENS	8/10/97	FRANCISCO COMMISSO	71775
74	U	JUAN A. CASAS	23/10/97	SIXTO ENRIQUE LEMA	71828
75		MARIA INES LEZAMA	22/10/97	FRANCISCO PACIALEO	71858
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	22/10/97	SCHIARITE JUANA NELIDA	71881
80		CARLOS N. COLACIOPPO	14/10/97	ROSA LETA	71770
80		CARLOS N. COLACIOPPO	14/10/97	JORGE WASHINTONG YACANTE MARIN	71807
80		CARLOS N. COLACIOPPO	14/10/97	RAMON JORGE YACANTE BULACIO	71808
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	16/10/97	EDUARDO ELIAS YOMHA	71833
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	17/10/97	ROSA SOLEDAD BERTOLOZZI	132499
94	U	EDUARDO PARODY	8/10/97	ANTONIO SILVA	71785
94	U	EDUARDO PARODY	9/09/97	JOSE PALAGANO Y MARIA SPOSITO	71859
96	U	EDUARDO E. CECININI	17/10/97	FRANCISCO CATANIA	71860
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	16/10/97	MATILDE SVARZMAN	71765
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	21/10/97	JORGE LUIS DOMINGUEZ	132527
99	U	MARTA N. COCCIA	20/10/97	EMMA ROSA PIÑON DE TUYA	132460
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/10/97	EPIFANIO CAMPAGNA	71845
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/10/97	NEDO PEDRO CODEVILLA	132603
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/10/97	JORGE SANTIAGO BOGGIANO	71768
107	U	PABLO M. AGUIRRE	20/10/97	OSVALDO ANIBAL CARBALLEDA	71789
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/10/97	ALBERTO GROPPA	71856

e. 3/11 Nº 206 v. 5/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 comunica por dos días en los autos "ARDIZZONE, CRISTIAN MARTIN c/ PEREZ LUIS ALONSO y Otro s/ Ejecución hipotecaria" (exp. 6882/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:30 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en Suipacha 931/3/5 piso 4º unidad 22 dto. Nº 9 de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 20, sec.: 3, Mana.: 27; parc.: 18, Mat. 20-1303/22 Sup. Total: 45,95 m2, Porc.: 2,76 %. Se trata de un departamento desocupado, consta de 2 habitaciones, baño y cocina, todo en regular estado de conservación. Visitar: días 13 y 14 del mes de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y mejor postor. Base: U$S 44.951. Seña: 8 % Comisión 3º. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Expensas: fs. 101 $ 1.249,22 al 13-3-97; OSN fs. 84 sin deuda al 10-12-96; Aguas Arg. SA fs. 83 $ 166,91 al 4-12-96; GCBA fs. 82 $ 267,01 al 4-12-96.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 3/11 Nº 72.048 v. 4/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil "19", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "MURPHY JORGE NORBERTO y Otros c/ IDONEOUS S.A. INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 87.734), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 6 de noviembre de 1997 a las 11:50 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Martín Pescador e/ E. Shaw y Av. del Valle Fértil, u.f. 20 pol. 02-06, u. compl. K pol. I-11; ciudad y Pdo. de Pinamar, Pcia. de Bs. As., Parc. 5-b, Mza. 40-a, ocupado por el demandado en forma temporaria, y consta de cocina, living-comedor, dos dormitorios, dos baños y lavadero. Su estado de conservación es bueno. Mide u.f. 20.70,68 m2, y u. compl. K 12,51 m2. Base u$s 50.000.- al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Inmob. $ 1.422,22 al 31/03/97 (fs. 196), por Imp. Munic. $ 4.347,82 al 31/03/97 (fs. 200/5), por Agua y Luz $ 276,38 al 07/08/97 (fs. 235), y por Expensas comunes $ 2.264,96 (fs. 211). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar a partir de la publicación de edictos en el horario de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 3/11 Nº 132.933 v. 4/11/97

Nº 36

El Juzgado en lo Civil Nº 36 del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica del Dr. Guillermo Valentini, sito en Uruguay 714, P. B., Capital, comunica por 2 días en autos: "MORANDI, FRANCISCO CARLOS y Otro c/ FERRARIO, ELSA MARTHA s/ Ejecución hipotecaria", Exp. 17.499/97 que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 14 de noviembre de 1997, a las 11 hs., al contado y mejor postor, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el inmueble de la calle Beruti 2389 esquina Larrea 1251, Unidad 8, piso 3º, Capital Federal (Mat. 19-868/8). Base: u$s 60.000. Seña 30 % a cuenta de precio. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobarse el remate (art. 580 CPN) en el Banco Nación, suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como de perte-

nencia a estos actuados. No procede la compra en comisión en el acto de la subasta. La unidad se encuentra desocupada y consta de hall, dos dormitorios, living, comedor, vestíbulo interno, baño completo, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio. Posee numerosos placards, buena iluminación, entrada principal y de servicio, calefacción y agua caliente central. Adeuda por O.S.N. $ 695,94 al 18/7/97 (fs. 47); por imp. municipales $ 1.955,11 al 4/7/97 (fs. 41) y por expensas $ 10.720,20 al 30/6/97 (Fs. 39). Exhibición: 10, 11, y 12 de noviembre de 1997, de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 3/11 Nº 132.741 v. 4/11/97

Nº 53

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 53, Sec. 83, comunica por 3 días en autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CORREA 3780 C. Fed. c/ PINTOS, SILVIA MARTA s/ Ejecución de Expensas y/o Ejecutivo" Expte. 79025/95, que el mart. José L. Franceschini, rematará el 19/11/97 a las 9,30 hs. en Pte. Perón 1233, C. Fed. la finca sita en Correa 3780 Unidad 1, P.B. de C. Fed., C. 16 - S, 43 - M. 9 - P. c. - Unidad 1 - Mat. FR 16-47598/1. Según constatac. ocupa la dda. esposo y 3 hijos. Debe expensas al 8/97 $ 975,76 + 300 + 165 + 40 + 1.270 + 400; Municip. al 11/96 $ 541,28; A. Arg. al 5/96 $ 74,40. Visitar 18/11/97 de 12 a 15 hs. Depto. cuenta 2 dorm. baño, coc., L.C., est. cons. reg. Base: $ 31.577,37 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado, debiendo depositar saldo de precio en Baco. Nación Arg. Suc. Tribunales en cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos sin intimación alguna. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 3/11 Nº 71.932 v. 4/11/97

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica del Dr. Eduardo José Gorris, comunica por 2 días en autos VON GUNTEN, IRENE c/ ALLARIA, JOSE DOMINGO ANGEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 59.526/93, que el martillero Mario César Romero rematará el día 17 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 2 de Planta Baja y Primer Piso, del edificio sito en la calle Rafaela 4636/4638, entre las de Mozart y White, de Capital Federal. Matrícula: 1-22004/2 - Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 54; Manz. 27 B; Parc. 5. Superficie: 126,12 m2. Porcentual 36,18 %.- el bien tiene dos puertas de acceso. En Planta Baja: 1 sala; 1 dormitorio; cocina; baño; patio. Una escalera de metal tipo caracol, con 2 dormitorios y un baño, en estado de abandono, clausurada la planta alta con madera al final de la escalera. La planta alta no tiene conexión de agua. Según acta de constatación, la unidad se encuentra ocupada por la inquilina, su esposo y una hija, cuyo contrato de locación se encuentra agregado en autos. Deudas: Expensas fs. 168/170 $ 1.295 al 19/2/97. O.S.N. fs. 166 $ 81,29 al 9/1/97. Aguas Argentinas: fs. 164 $ 202,15 al 6/1/97. MCBA fs. 189 $ 599,73 al 20/1/97. La Venta se efectúa en el estado en que se encuentra, al Contado y Mejor Postor - Base $ 22.500 - Seña 30 % y Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de Precio: A depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los Cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la citada norma legal. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 6 a 15 de noviembre/97, de 10 a 12 horas. Más informes: al Martillero 342-3348 / 1754 Tel./ Fax 371-3860 - Lugar de Remate y Expediente en sede del Juzgado, Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso, Capital Federal. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/11 Nº 132.734 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º en los autos: "JUNES, ROBERTO F. c/ VIRGIGLIO, DE MOTTA, ROSA G. s/ División de Condominio" Expediente 120.944, comunica por dos (2) días que el martillero José Matías Zapiola rematará el martes 11 de noviembre de 1997 a la hora 13 en Talcahuano 479, Cap. Fed. 50 % indiviso del inmueble sito en el Pasaje Práctico Poliza Nº 1099, como entrada principal, esq. Suárez y con acceso también por los números 1001 y 1015 de la arteria citada en primer término y por el número 928 de la mencionada calle Suárez, en el barrio de La Boca. Trátase de un inmueble con sup. total de 291,85 mts. 2, al que se accede por la entrada principal del Pasaje Práctico Poliza desde donde se llega a un pequeño hall que da a un pasillo que comunica con tres (3) dormitorios, un (1) baño, una (1) cocina completa y un (1) patio desde donde parte una (1) escalera que da a un galpón que ocupa la parte superior del edificio. Por la entrada del Nº 1001 del mismo Pasaje se entra a un (1) living comedor y dos (2) ambientes pequeños de cocina y baño que dan a las dependencias ya descriptas y al local que tiene entrada por la calle Suárez 928 que es utilizado como depósito de chatarra, desde el cual se llega al galpón del primer piso por otra escalera. Por el Nº 1015 del mismo Pasaje Práctico Poliza existe un garaje para un solo automóvil, que es independiente del resto del edificio, cuyo estado general puede apreciarse como bueno en cuanto a mantenimiento, pero sin que ello disimule su antigüedad notoria. Habitan allí el Sr. Carlos Medina, DNI 92.572.119 quien hace las veces de encargado y cuidador del edificio, sin pagar alquiler alguno; a estar de sus manifestaciones; quien convive allí con su cónyuge Ana María Cardoso, DNI 972.572.120 y sus dos hijos menores Andrea y Jonathan Medina un sobrino suyo llamado Fabián Cardoso y finalmente la Sra. María Ester Medina. Nom. Cat.: Circ. 4, Sec. 10, Mza. 97, y Parc. 1. Superficie total: 291,85 mts. 2. Deudas: Municip.: $ 13.209.- al 26.09.95, Aguas Arg.: $ 1.851,41.- al 30.04.96 y OSN: $ 2.647.14.- al 29.03.93. Base: $ 23.507.-, Seña 30 %, Comisión 3 % Exhibición: Días Sábado 8 y Domingo 9 del mismo mes y año de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Para mayor información en autos o en martillero Tel.: 785.1667.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/11 Nº 132.746 v. 4/11/97

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina Nº 1418, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c/ AUTOMOTORES DO FRADE S.A. y Otro s/ Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 53.317/93, que el Martillero Público Benjamín Sergio Delgado (Tel. 812-7780) rematará el día 7 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: Una Finca y Galpón ubicada en la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Pavón Nº 1352 al 1360, entre las calles Lafuente y Heredia, edificada en los lotes de terreno designados en el Plano que citan sus títulos con los números cinco y seis y miden: 15,58 m. de frente al Nord Oeste, lindando con la Avenida Pavón, igual medida en su contrafrente al Sud Este, lindando con fondos de los lotes diez, once y doce; 42,50 m. de fondo en el costado Nord Este, lindando con el lote cuatro, y 41,25 m. en su otro costado al Sud Oeste, lindando con el lote siete, lo que hace una Superficie de 652,41 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección M, Manzana 31, Parcela 25 a. Matrícula 789. Ad Corpus. Según constatación de fs. 223, el inmueble tiene un frente vidriado, en la Planta Baja consta de salón de recepción y exposición (sobre la izquierda) y entrada para vehículos sobre la derecha, dando el Salón y entrada vehicular a un patio interior que se encuentra techado con estructura de hierro y vidrio. Este se encuentra comunicado con lote lindante que da a la calle Mariano Acosta, no pertenece a la sociedad. Al centro del Salón y sobre la izquierda existe un baño pequeño y la escalera que lleva al piso superior en donde se encuentra construido Hall de recepción amplio, tres ambientes que dan al frente, un cuarto ambiente que da al patio interno y descubierto, contando con un baño en dicho nivel. Por el patio se accede por escalera a dos habitaciones de servicio. Todo en buen estado de conservación. Lo ocupa la demandada. Deudas: Municipal (fs. 130) al 12/7/96 $ 10.030,59. Se hace saber que se procederá a subastar el bien como libre de deudas, respecto del servicio de O.S.N. (Cfr. fs. 114, 121 y 127). Base: U$S 104.451,08. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El pago del saldo de precio se deberá efectivizar indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días 5 y 6 de noviembre de 1997 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 3/11 Nº 132.699 v. 4/11/97

Nº 90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nro. 90, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4, hace saber por dos días en los autos "SKILJO, ANTON y Otros c/ RIMOLO OSVALDO HECTOR y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nro. 14.527/96), que el martillero Luis F. García Rojas rematará "Ad Corpus" el día lunes 10 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble ubicado en Carabobo 853 entre Las Heras y Soler, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una vivienda de 2 plantas con un garage a desnivel, en Planta Baja living-comedor, escritorio, cocina, antecocina y dos baños; en planta alta 4 dormitorios, sala de juegos, 3 baños y balcón al frente y al fondo; en los fondos del terreno un quincho, lavadero, habitación y baño de servicio, también hay una pileta de natación. La misma se halla ocupada por el demandado, su esposa y 4 hijos, 3 de ellos menores. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec.: D, Mna. 362a, Parc.: 16. Matrícula 23.033. No registra deudas en Aguas Argentinas (fs. 98). Impuestos Municipales adeuda al 16/10/96 $ 6.388,53 (fs. 92) Rentas al 31/12/96 $ 1.034,25 (fs. 101) e Impuesto inmobiliario $ 2.721,52 (fs. 102). Base: $ 185.349. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. De no haber ofertas se aguarda media hora y se iniciará el remate sin base. Todo al contado y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá depositar el saldo de la subasta. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Tribunal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble podrá visitarse los días 5 y 6 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Martín Alejandro Crhistello, secretario.

e. 3/11 Nº 132.743 v. 4/11/97

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica, del Dr. Eduardo Enrique Cecinini, con asiento en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso: 6º, de Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "KUZNETDH DE DOBRY, SUSANA NORMA c/ PERRICONI DE MATTEHAEIS, MARIO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 23.693/95 el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle Nº 1206, 6º piso, "K", Tel-Fax: 382-8961, rematará el día 10 de noviembre de 1997, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 368, del piso 19º, del edificio sito en calle Inclán 4266/78/80/86/90, entre las de José Mármol y Av. La Plata, con entrada exclusiva por la calle Inclán Nº 4278, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circ. 1ra. Secc. 38. Manz. 151. Frac. E. Matrícula: FR. 1-3802/368. Se trata de un departamento interno de un solo ambiente, de construcción económica en cuanto a los materiales empleados en la misma, que tiene incluido dentro de dicho ambiente, sin ninguna división mediante, una cocina a gas, y una pequeña mesada con pileta para vajilla con una sola ventana de escasas medidas que brinda poca luminosidad incluyendo por supuesto, un baño de muy reducidas medidas sin ventilación al exterior, sin bañera y con un lavabo pequeñísimo, encontrándose todo en un estado de conservación muy malo y careciendo por manifestación del propio demandado, de servicios de gas, electricidad y agua corriente, por estar cortado y por deterioro en el baño. Superficie cubierta y total: 19,37 metros cuadrados. Porcentual: 145 milésimas. El bien se encuentra desocupado y podrá ser visitado por los interesados en la subasta, los días 5 y 6 de noviembre de 1997, de 17 a 18 horas únicamente. Deudas: A fs. 50 Aguas Argentinas al 25-9-95 $ 94,11. A fs. 60 M.C.B.A. (A.B. y L.) al 16-11-95 $ 118,34. A fs. 140/141. Administración del Consorcio de Feb./94 a octubre/96 $ 2.031,72. Base de Venta: U$S 9.861,00. De no haber postores con la base fijada; se llamará seguidamente a una nueva subasta, sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del Quinto Día de aprobada la subasta conforme los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme el art. 133 del C. P. C.C. Se deja expresa constancia que no se podrá adquirir el bien en comisión, en virtud de lo prescripto por la Ley 24.441.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 3/11 Nº 132.700 v. 4/11/97

Nº 109

Juzgado en lo Civil 109 a cargo el Dr. Bernardo Nespral, Secretaría a cargo de la Autorizante, comunica por dos días en el exp. 77847/93 "HOJMAN NATALIO y Otros c/ GONZALEZ, JORGE RAMON y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" que el martillero Hugo Tognetti rematará "ad corpus" al contado y mejor postor con base de $ 20.000 el 17-11-97 a las 11,40 en Perón 1233, Cap.: un departamento en planta baja con entrada independiente por Carlos Calvo 931 (unidad 2, porcentual 22,77 % del edificio 931/933) entre Tacuarí y Bdo. de Irigoyen, Capital Federal. Desocupado. Sup. Total 81,70 m2. Se compone de hall de entrada, habitación al frente y patio; habitación central y habitación contrafrente; espacio para cocinar con anafe y pileta de cocina; baño con inodoro con pérdida de agua, bidet y lavatorio. Pisos de pinotea con alfombrado, todo ello en deficientes condiciones de mantenimiento y sucios. Paredes y cielosrasos con filtraciones. Estado general de abandono, falta de mantenimiento y limpieza. En el estado en que se encuentre. Nom. Cat. C12-S-14-M73-P 20. Partida 1935547. Matr. FR 12-3983/2. Deudas: Rentas GABA años 90/4 $ 123,36. ABL $ 405,20 al 22/2/96 fs. 283. AA $ 250,95 al 21/2/96 fs. 277. OSN $ 211,09 al 23/2/96 fs. 279. Sin expensas al 2/112/95 fs. 275 v. embargos: Juzg. Com. 26 Sec. 51 "BCO. PCIA. BS. AS. c/ MOURE J. M. s/ Cobro ej." por $ 33.000 el 30/6/93. "BCO. PCIA BS. AS. c/ GONZALEZ, J. R. s/ Cobro ej." por $ 68.000 el 30/6/93. Juz. Civil 109 "HOJMAN, NATALIO y Ot. c/ GONZALEZ, JORGE R. y Ots. s/ Ej. Hip." por U$S 28.073,12 el 25/10/93. Sobre el importe a obtener en el remate pesa un embargo sin determinación de sumas. Hipotecas: a favor de Hojman, Natalio por U$S 15.175. El comprador deberá constituir domicilio en Capital en el Boleto, bajo apercibimiento art. 579, 41, 133 y cctes. Cód. Proc.; e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y autos, sin necesidad de aviso ni interpelación alguna, bajo apercibimiento arts. 580, 584 y cctes. Cód. Proc. No se acepta la compra en comisión. Se exhibe 11 y 12/11/97 de 8 a 9,30 hs. Seña 30 % y comisión 3 % todo en efectivo y en el acto. Por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 3/11 Nº 132.724 v. 4/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, a cargo del Doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "COMPAÑIA DE ENVASES DE PAPEL S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Inc. de Subasta (Muebles e Inmuebles)" Expte. Nº 56.097, que los martilleros Alberto M. Toschi y Eduardo Saravia rematarán el día viernes 21 de noviembre de 1997 a partir de las 14.00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral.: Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap.

Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida 1) El 100 % del inmueble calle Miralla 1650/54/64 con entrada también por Godoy Cruz 1633/63/79 y Esnaola Nº 5655/57, La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre terreno de 4.652,69 m2. (Nom. Cat.: circ. III, Secc. M, Manz. 8, Parc. 5b). Se trata de un edificio industrial, Desocupado, que se compone de: cuatro galpones con techo de chapas de fibrocemento y galvanizadas y otro de hormigón, con sectores de oficinas, vestuarios y baños. Tiene dos entradas para camiones y en una de ellas una báscula. Sup. Cub. aproximada 4.650 m2. Se encuentra en buen estado de conservación. Base: $ 220.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. 2) Automotor, maquinaria y demás bienes muebles cuyo proyecto de loteo obra a fs. 161/62 entre los que se destacan: automotor "Fiat" 600 R, dominio C 700423, año 1975, Motor 100 D-039 2916468 y chasis 100-D138 2598598; Caldera "Salcor Caren" humo tubular superficie de calefacción 40 m2 año 1987; sierra sinfín "MBL" y sierra divisionera con aspiradoras de polvo; máquina circular; elevador eléctrico, cinta transportadora eléctrica "Michelotti" de 6 mts.; tanques de fibrocemento de 1000 lts.; carritos para transporte de cajas; tarimas de madera; cajas y recortes de cartón; cizalla manual, impresoras a cadena "Milko" y otras; maq. pegadora y cosedora "Gandossi & F. Lli Fossati", compactadora enfardadora de papel doble columna hidráulica; máquinas cortadora, cosedoras, dobladora de cartón; matafuegos, compresor; grupo electrógeno, pegadora, atadora, elevador hidráulico, corrugadora; muebles de oficina; equipo de aire acondicionado, etc. Sin Base. Seña 30 % Comisión 10 %. IVA Exhibición: sábado 15 de noviembre de 11 a 13 hs. y lunes 17 y martes 18 de noviembre de 1997 de 15 a 17 hs. Condiciones de venta: "Ad- Corpus" al contado y mejor postor con la seña, base y comisión indicada en cada caso. Saldo de Precio: el del inmueble deberá ser depositado dentro de los diez días, de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.; y el de los bienes muebles y el IVA de los mismos, a la alícuota que corresponda que será a cargo de los adquirentes, deberán abonarse indefectiblemente el día martes 25 de noviembre de 1997 de 15.00 a 17.00 horas en Av. Córdoba 1352 6º piso Cap. Fed., bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien inmueble, así como la ulterior cesión del boleto que se extiende. Ofertas bajo sobre: podrán presentarse hasta 2 días antes de la fecha de subasta (conf. Art. 212 de la Ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 3/11 Nº 132.739 v. 4/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Cap. comunica por dos días en autos "FERMOTORS SCPA c/ CASAS RUBEN EXEQUIEL s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997, a las 12:00 hrs. en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. El siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Dominio: B-2076638, Modelo: OH 1419/60, Motor Mercedes Benz Nº 345.942-10-100.282, Chasis: Mercedes Benz Nº 345.211-11-068.238, Base: $ 40.000. Al contado y mejor postor, Comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. No registra deudas por Rentas por no estar inscripto dado de baja 13-10-94, habiendo abonado el total de impuestos hasta esa fecha, El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiendo los días 4 y 5 de noviembre de 1997 en la calle Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. Acta de Constatación por el Martillero obrante en el expediente. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión de martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que se reciben hasta el día 5 de noviembre de 1997, procediendo a su apertura a las 10:30 hrs. del día 6 de noviembre de 1997. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del quinto día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 3/11 Nº 132.787 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. M. Ferrario y Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos PESQUERA ALONDRA S.A. s/Quiebra - Incidente de Realización de Bienes - Exp. Nº 22.390 - que los martilleros Augusto Bence Pieres y José María García Arecha, rematarán el día 10 de noviembre de 1997, a las 10,20 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: los siguientes bienes de la fallida, en block: a) El inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear 845 (antes calle 92), entre las de Ortiz de Zárate y Hernandarias, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, cuyo terreno forma parte de la Chacra 70 y se designa s/Título, como Lote 10 de la Manzana D, que mide 10,39 m. de frente al SE por 27,72 de fondo. Superficie terreno: 288,01 m2. Existe plano de mensura y unificación C 45-283-83 protocolizado al Fº 303/983 - Matrícula 78.945 TR 30-12-983. Antecedente dominial 6685/961 Gral. Pueyrredón - Matrícula 47019 G.P. - Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. H; Manz. 23-a; Parcela 10.- Se trata de una planta destinada al congelado de pescado –desocupada—. b) El inmueble sito en la calle Ortiz de Zárate 4624/26, entre las de Marcelo T. de Alvear y Cerrito, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, designado en Plano 45-80-50 como Lote 6 de la Manzana D, que es parte de la Chacra 70 y mide 10,39 m. de frente por 32,91 m. de fondo - Superficie terreno: 341,93 m2. - Matrícula 78.945 - Gral. Pueyrredón - Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. H; Manz. 23-a; Parc. 6.- Existe plano de mensura y unificación 45-283-83 protocolizado al Fº 303/83 TR 30/12/983. Se trata de una planta destinada al procesamiento de pescado - desocupada.- c) Los bienes muebles, útiles e instalaciones que se encuentran en ambos inmuebles: "muebles de oficina, artefactos eléctricos, montacargas, torres de enfriamiento, túnel de congelado, carros de metal, mesas de hierro, etc. etc."; cuyo inventario obra en autos. La venta se efectúa al contado, mejor postor y en block. Base $ 78.000.- Seña 30 %. Comisión 4%. Sellado de ley e IVA 0,64 % del precio, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro del tercero día, el nombre de su eventual comitente, en escrito firmado por ambos - art. 571 CPCC. La totalidad de los bienes se venden en el estado de conservación, integración y funcionamiento en que se encuentran, declarando el comprador haber tomado previo conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes que adquiere. Deudas inmuebles: Rentas fs. 172/179 $ 152.031,19 al 12-2-96. Municipal fs. 160 $ 3.898,21 al 31-1-96; O.S.N. de M. del Plata fs. 56 $ 31.740,74 y fs. 53 $ 39.282,28 al 26-1-95. Exhibición: Los días 7, 8 y 9 de noviembre/97, de 12 a 15 horas. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 24 horas antes de la fecha de la subasta. Más informes: a los martilleros Tel/Fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del juzgado, Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 2º p. Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/11 Nº 205.304 v. 7/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 secretaría Nº 27, sito en Callao 635 - 2º piso, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA. c/ MERA, FELIX OMAR y Otro s/ Ejecutivo", Expediente Nº 66130, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sarda rematará el día 7 de noviembre de 1997 a las 14,40 horas en la calle Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso de la propiedad de la calle Corvalán Nº 890, entre Agüero y Gral. Arredondo, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. La misma consta de: living-comedor, 2 dormitorios amplios, baño y cocina completos (70 mts. aprox. cubiertos) más patio y jardín en la parte de adelante, guardacoche, refaccionado hace 15 años aprox. es tipo chalet y se encuentra en perfecto estado de aseo y conservación. Se encuentra ocupado por el demandado y familia. Superficie: 218,20 m2, según título a fs. 65/70. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: pesos veinte mil (20.000.-) - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Por impuestos atrasados se adeudan: Aguas Argentinas; fs. 133-134 $ 56,70 al 24-8-95. Rentas: fs. 151, $ 1637,35 al 15-9-95. O.S.N. fs. $ 77,31 al 31-8-95. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio: A integrarse al momento del efectivo pago en pesos o dólares con más 18 % de interés anual que se computan a partir del 10 día hábil de la subasta se aceptan ofertas bajo sobre que serán presentadas dos días hábiles antes de la subasta. Visitar días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 3/11 Nº 132.669 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con sede en Avda. Callao 635, 2do. piso, comunica por dos días en los autos: "ARCER S.A.C.I.I.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble de Necochea Pcia. de Bs. As." Expediente Nro. 68.638/96, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 19 de noviembre de 1997 a las 14.20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle 60 Nº 3081 Necochea, Pcia. de Buenos Aires, edificado en un terreno que mide 10 mts. de frente al Nord Oeste por 25 mts. de fondo, o sea una superficie de 250 mts2. N. catastral: Circunscripción I - Sección B. Manzana 139. Parcela 12b. Ad-corpus. Consta el inmueble de pequeño sótano, planta baja y dos pisos altos cuya superficie cubierta ocupa casi la totalidad de la superficie del terreno. Planta baja tesoro o caja de seguridad. Planta baja gran local con frente vidriado —en blindex— con una entrada principal y otra lateral a casilla de cajero automático, cuatro despachos, salón principal de trabajo, dos baños y cocina. Primer piso: cuatro amplios despachos, sala de directorio y un despacho principal con baño. Dos ambientes de depósito. Baño compartimentado y otro baño menor y cocina planta segundo piso con obra inconclusa, ocho ambientes de oficina más, destinados a baños o toilettes, cocina o kitchinettes. El inmueble se encuentra desocupado y en pleno centro bancario, a una cuadra del centro comercial de la ciudad. Base: $ 56.672. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado: 0,5 % —en efectivo—. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición los días 14, 15 y 17 de noviembre de 10 a 13 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 3/11 Nº 132.748 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 a mi cargo con sede en la Av. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SKIFF S.A. s/Quiebra Inc. de Realización de muebles" Exp. Nº 66.708 que los martilleros César Galli y Miguel Carrera Baliero rematarán el día 13 de noviembre de 1997 a las 9,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes muebles de la fallida: Porta trajes, maletines, cartucheras, 200 rollos de tela plástica, mercadería sin terminar, máquinas de escribir y calcular, una computadora, etc. En block y el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: sin base al contado y al mejor postor todo en efectivo en el acto del remate. IVA a cargo de los compradores. Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre para las cuales se informarán en el expediente o por los martilleros. Exhibición día 11 de noviembre de 10 a 12 horas en la calle Sánchez de Loria 645 de Capital Federal.

Buenos Aires a los 14 días del mes de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 3/11 Nº 204.971 v. 4/11/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto - Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días (Fs. 120) en los autos caratulados: "ELECTROFORJA CIACO SRL s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" (Expediente Nº 166.541), que los martilleros: Osvaldo J. Palacios y Enrique R. Lanusse, rematarán el día 20 de noviembre de 1997, a las 12,40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: (Fs. 98) El inmueble situado en la zona Sud de Capital Federal - Circunscripción primera, con frente a la calle Tandil Nº 6637; 6639 y 6643, entre las de Timoteo Gordillo y Cañada de Gómez - Unidades funcionales 1 y 2. De las condiciones de dominio de fs. 108 surge que la Unidad Funcional 1 - Planta baja y entrepiso, tiene una superficie de 298,29 mts2. con un porcentual de 34,95 % - La unidad funcional 2 planta baja, tiene una superficie de 481,75, y le corresponde un porcentual de 65,05 %, teniendo acceso directo desde la vía pública por las entradas independientes que llevan las Nos. 6637 y 6639 de la calle Tandil (fs. 110) Nomenclatura catastral: Circunscripción 1º - Sección 76 - Manzana 119 - Parcela 30 - Matrícula 1-40764/0. De la constatación efectuada por los martilleros y obrante en autos, surge que la propiedad, tiene 17 metros de fondo, por 50 metros de fondo aproximadamente. Sobre el mismo se han edificado 5 galpones de diferentes medidas, unidos entre sí por 2 patios. Al frente sobre la calle Tandil, tiene dos entradas para camiones y 2 individuales. Por el Nº 6643, se tiene acceso a un pequeño hall con escalera que conduce a la planta alta, que tiene: 3 oficinas; toilette y kitchinette. En la planta baja, y debajo de la escalera, hay otro toilette, y a continuación del hall, 2 oficinas y luego un gran salón destinado a taller, con una oficina en el fondo. A través de una arcada, se enfrenta a un patio, que sobre un lateral, tiene 2 baños y vestuarios. En el otro lateral, sube una escalera a la parte superior, donde hay una cocina; Office y comedor. En el fondo del lote, hay un gran galpón que abarca todo el ancho del mismo, y se conecta a otro patio con parrilla, arriba de la cual, se encuentra el tanque de agua. El inmueble se encuentra en general en buen estado, y desocupado. Con pisos de cemento alisado; paredes de mampostería y techos de chapa acanalada, con algunos paneles traslúcidos, montados sobre cabriadas de madera y columnas de material. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 96.750 (fs. 200) - La seña: 30 % - La comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre la mitad de dicha comisión (Fs. 120). El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905 (IVA), será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión, estarán a cargo del/os adquirente/s. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del Cpr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal (L.C. 278). El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago, en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928—, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión, deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente. Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta —para hacer uso de esa facultad— deberá/n integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo nulificatorio. A los fines previstos por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales a que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el segundo día anterior al que se fijó para la realización del remate, a las 12,00 horas, fijándose audiencia para la apertura de los sobres, para el día inmediatamente anterior a dicha subasta, a las 12,00 horas. En el mismo acto se subastarán los siguientes bienes muebles: a) Estructura de torno incompleto - b) Estructura de torno incompleto - c) Piezas de hierro; muebles etc. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Sin base - comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre el precio total de los bienes, y sobre la mitad de la comisión de los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 13 y 14 de noviembre de 1997, en el horario de 13.00 a 15.00 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/11 Nº 204.960 v. 7/11/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMI-

NADOS c/D'ORTONA, NICOLA y otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R 9 GTL, año 1992, motor marca Renault 2873718, chasis marca Renault L42G004578, dominio B 2.363.650, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Base: $ 5.500. Entrega contra pago total. Comisión 10 % - Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, conforme Art. 104 del Reg. del Fuero, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 48/53) por 5.245,95 al 13/08/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/11 Nº 132.745 v. 5/11/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DE ANGELIS, ALICIA SUSANA s/Ejecutivo" (Exp. Nº 23.465/94) que el martillero Norberto G. Baqué rematará el 6 de noviembre de 1997 a las 11,40 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el cincuenta por ciento indiviso de la propiedad de Nogoyá 3788, Capital Federal, que mide 8,67 m de fte. por 50,18 m de fdo. Matrícula 15-70251.N. C.: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 988, Parc. 5. Informa el martillero que ocupa la demandada, su esposo y 4 hijos como propietarios. Deudas: Municipales al 4/2/97 $ 2.529,99 (en gestión) y al 12/12/96 $ 16.655,27; O.S.N. al 24/11/95 $ 2.308,62; Ag. Arg. S al 23/9/96 $ 126,60. Base $ 33.333. Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 530 CPCC). Podrán presentarse ofertas bajo sobre (Art. 104.6 Reglamento del fuero y recaudos del auto del 4/3/97) hasta el 5/11/97, 12 horas, oportunidad en que se realizará su apertura. Visitar: 3, 4 y 5/11/97 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 3/11 Nº 132.731 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de Capital Federal, Secretaría Nº 44 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERNARDO, CARLOS DOMINGO y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997 a las 10.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Jeep, tipo Pick-Up, modelo T 1000, año 1972, motor marca Tornado 7084516, chasis marca Jeep 121-03055, dominio X 185.138, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Sin base. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 83/87) por $ 612,99, más $ 445,54 más $ 77,66 y $ 339,08 al 11/07/96; y en Rentas de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 78) por $ 105,75 al 29/12/95. No registra actas pendientes por infracciones al tránsito (fs. 82). Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 3/11 Nº 132.732 v. 4/11/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Doctora Matilde A. Ballerini - Secretaría Nº 48 a mi cargo Sede: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - planta baja - Capital Federal - comunica por cinco días en autos caratulados "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/Incidente venta Inmueble-maquinaria y demás bienes" (Expte. Nº 23.432) que los martilleros Raúl F. Ricciotti y Alberto Gurevich, rematarán el día martes 11 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la Asociación de martillero públicos sita en calle Talcahuano Nº 479 Capital - totalmente desocupado. El inmueble de la fallida con frente a la calle Juan Agustín García números 4741 - 4745 - 4751 - 4757 - 4759 - 4761 - 4763 y 4765 y salida a las calles Elpidio González Nº 4658 y Bernaldez Nº 1650 de esta Capital Federal - edificada sobre 7 lotes de terreno a saber; Un lote sobre calle Elpidio González Nº 4658 que mide 8,66 mts. de frente al Norte, 8,67 mts. en el contrafrente 27,51 costado Este y 29,84 en el costado oeste con una superficie total de 248 metros 47 decímetros cuadrados - Matrícula 15-54015 Dos lotes unificados con su frente al Este por calle Bernaldez Nº 1650 que miden —en conjunto— 17,32 mts de frente al Nordeste; 17,56 mts. al contrafrente, 63,40 metros al Nordoeste y 59,79 mts. Al sudeste con una superficie total de 1.074 metros 22 decímetros cuadrados Matrícula 15-54041 - Un lote de terreno con frente al sur por calle Juan Agustín García Nros 4741/4745 que mide 8,66 metros de frente al Sudeste - 8,97 mts. De contrafrente al Nordoeste por 80,36 metros en el costado Nordeste y 78,03 metros en el Sudoeste con una superficie total de 698 metros 10 decímetros cuadrados - Un lote de terreno con frente al sur por calle Juan Agustín García Nº 4751 - lote Nº 7 que mide 8,66 metros de frente al Sudeste 8,96 de contrafrente al Nordoeste - 78,03 al Nordeste y 75,69 mts. Al sudoeste con una superficie total de 677 metros 14 decímetros cuadrados - Matrícula 15-80453 - Un lote de terreno Nº 8 de la manzana 7 con frente al sur por calle Juan Agustín García Nros 4757 y 4759 (hoy 4757/59/61 y 63 que mide 8,66 metros de frente al Sudeste - 8,97 al contrafrente al Noroeste - 75,60 mts al Nordeste y 75,35 metros al sudoeste con una superficie total de 665 metros 71 decímetros cuadrados - Matrícula 15-54031 Un lote de terreno Nº 9 de la manzana 7 con frente al sur por calle Juan Agustín García Nº 4765 que mide 8,66 metros de frente al Sudeste - 8,83 mts de contrafrente al Nordoeste - 41,39 mts al Nordeste y 43,12 mts. Al sudoeste con una superficie total de 369 metros 52 decímetros cuadrados. Con una superficie total para el establecimiento de la fallida de 3.733 metros 16 decímetros cuadrados. El inmueble consta de planta baja - tres pisos y terraza general - Dos ascensores o montacarga sin funcionar - Cámara frigorífica en mal estado y sótano - Entrada de camiones y salida a tres calles - Dominio e Inhibiciones agregados en autos - Nomenclatura catastral: Circ. 15 - Secc. 85 - Manzana 60 - Parcelas 8/000/39a/00025 a e.p. - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal fs. 201 $ 30.111,21 - fs. 203 $ 15.018,16 - fs. 209 $ 11.691,66 - fs. 210 $ 5.084,89 - Rentas: fs. 215 $ 402,04 - fs. 216 $ 465,30 - fs. 217 $ 225,91 - fs. 218 $ 1.457,72 - fs. 219 $ 1708,88 - fs. 220 $ 1453,85 - fs. 221 $ 1752,07 - fs. 222 $ 3.188,47 - fs. 223 $ 2.166,53 - fs. 224 $ 461,86 - fs. 225 $ 331,61- fs.. 226 $ 1855,39 - fs. 227 $ 581,08 - fs. 228 $ 1679,83 - Aguas Argentinas: fs. 89 $ 1.581,50 - fs. 90 $ 6974,72 - fs. 92 $ 638,01. Condiciones de venta: En el estado que se encuentra - Con todo lo plantado adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" - Al contado y al mejor postor - Base: $ 495.000 - Seña: 30 % - Comisión: 2 % - Todo en dinero efectivo - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 horas en presencia de los martilleros actuantes y de los oferentes y público que desee concurrir conforme Art. 570 del CPC y 104 del Reglamento del Fuero - Bienes muebles: Inventariados en autos, correspondiente a maquinarias, herramientas y demás bienes muebles (obsoletos y en mal estado) Venta en block - Sin base - Al contado y al mejor postor - Seña: 30 % Comisión: 8 % - IVA a cargo del adquirente - Pago de saldo de precio - indefectiblemente el día 12 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas en Talcahuano 479 Capital - Días de exhibición: martes 4 y miércoles 5 de noviembre de 1997 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 3/11 Nº 204.965 v. 7/11/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12 a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760 6to. piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "MONZON, SALVADOR ALBERTO c/ARANGO SALVADOR s/Despido" Expediente Nº 38.059, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 10 de noviembre de 1997 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el lote de terreno ubicado en el paraje denominado San Clemente del Tuyú del Municipio Urbano de la Costa, designado en plano como lote 35 de la manzana 230. Superficie total 553 mts. 45 dm2. Nomenclatura catastral: Circ. IV. Sec. A. Manz. 8 Parc. 35. Matrícula 6649 (123). Antecedente dominial Matrícula 22189 - Gral. Lavalle - (42). El inmueble está situado sobre calle de tierra a 100 mts. del pavimento, a 1 km. del puerto y 1 km. de Mundo Marino. El mismo es un lote de terreno baldío sin construcción alguna, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 1.000,00 (fs. 202). Seña 5 %. comisión 3 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de la Costa al 10-3-92 $ 471,74 (fs. 150). La venta del inmueble se realizará Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1997 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Gabriela R. Kralj, secretaria.
e. 3/11 Nº 204.953 v. 5/11/97

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26, a cargo del Dr. José María Bonorino, Secretaría Unica, con sede en la calle Perón 990 piso dos de Capital Federal, comunica por un día que en autos "RUIZ DALMASIO c/ESCALANTE s/Despido" Expte. Nº 32.973. El martillero Norberto H. Cesani rematará el día 10 de noviembre de 1997 a las 12.30 horas en el Centro de martilleros sito en Uruguay 666 planta baja Capital Federal, una máquina cepilladora marca "Manfredi Bangidanni", color verde en regular estado, una máquina barreno eléctrica de color verde en regular estado, una máquina cepilladora invisible 963 color verde sin marca visible, una máquina tupí color verde sin marca visible, una sierra sin fin marca "Dan Kaert" los bienes muebles se subastan en el estado en que se encuentran, dejándose constancia que habiéndose exhibido los mismos adecuadamente no se aceptarán reclamo de ningún tipo. La exhibición será los días cinco y seis de noviembre de 15 a 18 horas en la calle Rojas 644 de Capital Federal, en donde funciona una carpintería y en donde se hallan las máquinas. La subasta se realizará sin base, seña treinta por ciento (30 %), comisión diez por ciento (10 %), el pago del IVA en caso de corresponder será soportado por el adquirente, todo al contado y al mejor postor. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Buenos Aires, 20 de octubre de 1997, Secretaría a mi cargo.
Carlos E. Casalia, secretario.
e. 3/11 Nº 204.907 v. 3/11/97

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

Nº 1

El Juzgado Federal de Mercedes (B.), Sec. Nº 1, hace saber por 2 días que Raúl H. Traverso, subastará el 8/11/97, a las 11 hs., s/el mismo, un inmueble edif. ubicado en c/39 e/28 y 30, de Mercedes. Libre de ocupantes. NC: I-B-147-19- Pda. 7730-Mat. 4900 - Base: $ 25.156,50 - Seña 30 % - Com. 3 % - Est. Bol. 1 % - al contado - din. efectivo. El Banco de la Nac. Argentina cuenta con líneas de créditos para adquisición de viviendas, hasta un 70 %. Consultas Gerencia del Bco. Nac. Arg., Suc. Mercedes (B.), c/29 Nº 448, de 11 a 14 y 30 hs. Deudas: Rentas $ 1.183,99; Municip.: Alumbrado $ 2.048 y sanit. $ 2.065. Días de visita 6 y 7 de 10 a 12 hs. y de 16 a 18 hs. Venta en: "Bco. de la Nac. Arg. c/Laurino Alberto L. y Carballo de Laurino Juana E. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 48.592. Certifico que el presente edicto se publica en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "El Oeste", de esta ciudad de Mercedes y por el término de 2 (dos) días.

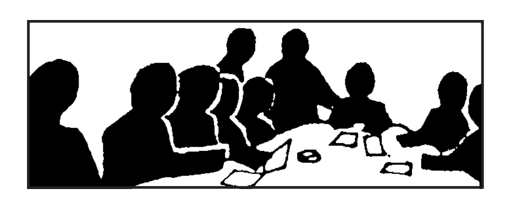
Mercedes (B.), 23 de octubre de 1997.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 3/11 Nº 132.725 v. 4/11/97

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, juez federal Resistencia, Secretaría del Dr. Juan Carlos Beninati, hace saber por dos veces que en autos: "D.G.I. (R.S.S.) c/CHECNAK S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 415/93, que el martillero público Walter López Almiron rematará día 16 de noviembre de 1997, hs. 9,00 en Avd. Castelli 265, Ciudad, los siguientes inmuebles denominados catastralmente como: 1) Circ. II, Secc. A, Ch. 46, Parc. 170, Sup. 2 Has 84 As. 13 Dms. 2 Fontana, Matrícula Nº 36.294. 2) Circ. II, Secc. A, Ch. 46, Parc.164, Sup. 752,80m2, Fontana, Matrícula Nº 35.258. 3) Circ. II, Secc. D, Ch. 296, Parc. 23, Sup. 1 Ha. Barranqueras Matrícula Nº 44.054. 4) Circ. I, Secc. C, Mz. 178, Parc. 32, Sup. 368 ms.2 Resistencia, Matrícula Nº 22.910, todos del Departamento San Fernando. 5) Circ. II, Secc. B, Ch. 3, Parc. 8 Sup. 3 Has. 72 As. 36 Cas. 8 Dms. 2, Puerto Tirol, Matrícula Nº 977, Dpto. Libertad, Chaco, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que tuvieren. Los inmuebles de la localidad de Fontana como así el de Barranqueras son baldíos libres de ocupantes y el de la localidad de Puerto Tirol se halla ocupado por el Sr. Felipe Bejarano y su grupo familiar, en calidad de cuidadores del inmueble y el de la ciudad de Resistencia, está ocupado por el Sr. Edgardo Belingheri y familia en calidad de cuidadores del mismo. Bases: Primer inmueble: 2/3 partes valuación fiscal: $ 14.022. No registra deudas fiscales, municipales y Sameep fuera de radio y eximido del Imp. Inmobiliario hasta el 31/12/99 (Res. Municipal 178/82). Segundo inmueble: 2/3 partes Val. fiscal: $ 1.014,18. Deudas: Munic. Fontana $ 163,60 p/Imp Inmob. y T. y Servicios. Sameep Fuera de radio. Tercer inmueble: 2/3 partes Val. Fiscal: $ 3.612. Deudas: Municipalidad Barranqueras $ 620 p/Imp. Inmobiliario años 1987 al 4to. bimestre 1997, inclusive. Sameep fuera de radio. Cuarto inmueble: $ 160.963. Deudas: Municipalidad Resistencia al 30-09-97 p/Imp. Inmob. y T. y Servicios $ 1606,40. Sameep $ 39,00 a; 02/09/97 p/ Serv. Sanitarios. Quinto Inmueble: 2/3 partes Val. Fiscal: $ 10.201,88. Deudas: Municipalidad de Puerto Tirol p/Imp. Inmobiliario años 1989 a 1997, $ 759,00. Sameep fuera de radio. Todas las deudas mencionadas y eventuales son a cargo exclusivo de los compradores. En todos los inmuebles la seña es del 20 % en el acto del remate y el saldo al aprobarse el mismo. Comisión. Martillero 6 % a cargo compradores. Para visitar inmuebles consultar martillero actuante en Av. Castelli 265, Ciudad, de 17 a 20 horas, días hábiles. Te: (0722) 36076.

Resistencia, 13 de octubre de 1997.
Juan Carlos Beninati, secretario.
e. 3/11 Nº 204.875 v. 4/11/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALPASUMA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Primera Convocatoria el día lunes 17 de noviembre de 1997 a las 15 horas en la sede social sita en Posadas 1564, 2º piso, Oficina 200, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que motivaron la realización de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables, memoria e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31/1/94, 31/1/95, 31/1/96 y 31/1/97.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndico Titular y Suplente
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, depositar en la Sociedad sus acciones o cursar a la Sociedad la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Ambrosio Nougues
e. 28/10 Nº 132.047 v. 3/11/97

AEA S.A.I.C.I. Nº 33.053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1997, a las 16 horas, en Av. Corrientes Nº 1250, piso 15, dep. "A", ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/97 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios al Directorio por sobre el 25 % del resultado.

Presidente - Antonio I. Viña
e. 28/10 Nº 132.074 v. 3/11/97

A.M. PESCIO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1997, a las 14 horas, en Juncal 691, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación mandato Administrador Provisorio.
2º) Designación Gerente General.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Alberto Martín Sabá
e. 28/10 Nº 131.943 v. 3/11/97

AGIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 1997 a las 18 horas en nuestro local social de Corrientes 848, Piso 3º, Oficina 311 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
2º) Asignaciones al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes por dos años.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Carlos A. Moure

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en la caja de la sociedad hasta el día 13 de noviembre de 1997 a las 18 horas.

e. 29/10 Nº 132.105 v. 4/11/97

AREVALO S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1997 a las 9 hs. en el local social ubicado en la Avenida Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su remuneración de acuerdo art. 261 ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Luis Macho

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación

e. 29/10 Nº 132.098 v. 4/11/97

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1997 a las 12 horas en la sede social de Rivadavia 789, 10mo. Piso Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 13 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Retribución al Directorio por el desempeño de sus funciones.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Eduardo Ichaso
e. 29/10 Nº 132.170 v. 4/11/97

ANFIELD S. A.

CONVOCATORIA

Número Registro Inspección de Justicia Nº 7018. Por reunión del Directorio se dispone la presente convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 10 hs. que se efectuará en el local sito en la calle Sarandí 587, 3º piso F, de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.
2º) En virtud del Art. 8º del Estatuto Social, determinación del número de miembros del Directorio; y
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Presidente - Edgardo P. Alcetagaray

NOTA: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandía 587, 3º piso F, de la Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs., en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes. De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a éstas.

e. 30/10 Nº 132.362 v. 5/11/97

ARCILLEX Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 1997 a las 17:30 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Jorge Milanino
e. 30/10 Nº 132.347 v. 5/11/97

"B"

BIOLUMEN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1997, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y, para el supuesto de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 hs., en la sede legal sita en Hipólito Yrigoyen 636, Piso 3º, "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado en la fecha fijada.
3º) Consideración de la memoria y demás documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Renuncia del Directorio y designación de reemplazantes titulares y suplentes por clase.
6º) Modificación de los arts. 8, 10, 12 y 14 de los Estatutos Sociales.

Vicepresidente (en ejercicio de la presidencia) - Mario F. Federici
e. 28/10 Nº 132.076 v. 3/11/97

BUTRON S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1997, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Directorio - Antonio García Sánchez
e. 28/10 Nº 131.960 v. 3/11/97

BOULLHESEN & ASOCIADOS Sociedad Anónima Reg. Nº 1874

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BOULLHESEN & ASOCIADOS S. A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 24/11/97, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede de Corrientes 1386, Piso 5º, Of. 520, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las Memorias, los Inventarios, los Balances Generales y sus planillas anexas y los Informes del Auditor y Síndico, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996, respectivamente.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por los ejercicios analizados. Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Directores y de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Modificación del Estatuto Social.
6º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones. El Directorio.

Presidente - Pedro Armando Boullhesen

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550.

e. 30/10 Nº 71.739 v. 5/11/97

BUENOS AIRES OFFSET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en su sede de Urquiza 2166 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a la suma de $ 120.000.
3º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, en virtud del aumento de capital aprobado en el punto del orden del día precedente.

Presidente - Juan José Szekely

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Urquiza 2166 de Capital Federal, de 9 a 18 horas, hasta el día 18 de noviembre de 1997.

e. 30/10 Nº 71.632 v. 5/11/97

"C"

CASI MAR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1997.

2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Directorio - Oscar Sias Rodríguez
e. 28/10 Nº 131.959 v. 3/11/97

CANOPUS
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el catorce de noviembre de 1997, en Viamonte 1716, 5º, 24, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y documentación complementaria correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de la gestión e integración del directorio y su retribución, conforme al art. 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Vicepresidente - Marcelo Araujo
e. 28/10 Nº 71.456 v. 3/11/97

CEREALES FRANCISCO GIL
S. A. C. A. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma "CEREALES FRANCISCO GIL S.A.C.A.F.", para el día 14 de noviembre de 1997, en la sede social de la Avda. Córdoba 2509, 9º. Y, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de directores y síndicos. El Directorio.

Presidente - Luis Alberto Gil
e. 28/10 Nº 71.307 v. 3/11/97

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. ("Transener") convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los tenedores de Obligaciones Negociables emitidas por Transener en un todo de acuerdo con el Convenio de Fideicomiso firmado por Transener con el Chase Manhattan Trustees Limited el día 15 de julio de 1996 por el monto de U$S 85.000.000 con vencimiento en 1999 (los "Títulos") para concurrir a una Asamblea de Obligacionistas que se realizará el día 20 de noviembre de 1997, a las 4.30 p.m. (horario de Londres) en la oficinas del Chase Manhattan Bank sitas en Trinity Tower, 9 Street Thomas More E1 9YT, en Londres y el 21 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas a.m. (horario de Buenos Aires) en las oficinas sitas en Avda. Paseo Colón 728, Piso 6to. Buenos Aires, Argentina y en segunda convocatoria para el supuesto caso que no se obtuviese quórum en la primera convocatoria para los días 5 y 9 de Diciembre de 1997 respectivamente a la misma hora y en las mismas oficinas antes detalladas a efectos de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Designación del Presidente;
3º) Enmiendas propuestas descriptas en la Oferta de Compra y la eliminación del Compromiso de no gravar y compromiso financiero acordado en la Condición 4 de los Términos y Condiciones de los Títulos;
4º) Aprobación de las Enmiendas Propuestas en virtud de las modificaciones descriptas en el punto 3 precedente.

Aquellos que al 19 de noviembre de 1997 a las 12 p.m. horas, horario de Nueva York (la "Fecha de Registro") sean tenedores registrados de los Títulos tendrán derecho a votar en las Asambleas de Obligacionistas y conservarán tal derecho sin perjuicio de cualquier transferencia de los Títulos de dicho tenedor con posterioridad a la Fecha de Registro. Aquéllos a cuyo favor se hubieran transferido Títulos con posterioridad a la Fecha de Registro no tendrán derecho a votar.

Los Tenedores de los Títulos podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Para asistir a la Asamblea de Obligacionistas los tenedores de los títulos podrán designar apoderados firmando y enviando un modelo de poder a la respectiva oficina del Agente de Transferencia no más tarde que 24 horas antes del horario fijado para la reunión convocada o si los Tenedores de los Títulos fueran sociedades podrá designar representantes por acta de directorio o su órgano de administración enviando una copia firmada de dicha resolución al Agente de Transferencia no más tarde que 24 horas antes del horario fijado para la reunión.

Por la presente asimismo la Compañía incluye en el presente aviso una referencia a la Oferta de Compra en Efectivo bajo los términos y condiciones establecidos en la Oferta de Compra y la Solicitud de Poderes (la "Oferta de Compra") por todos los Títulos en circulación al 105 por ciento del capital (U$S 1.050 por cada U$S 1.000 de capital) con más los intereses devengados hasta la Fecha de Pago sin incluir la Fecha de Pago.

La Compañía también solicita poderes (los "Poderes") para su utilización en las Asambleas de Obligacionistas convocadas en este mismo aviso a fin de considerar las enmiendas propuestas (las "Enmiendas Propuestas") a los Términos y Condiciones de los Títulos. Los Poderes remitidos deberán contener instrucciones para votar favorablemente las Enmiendas Propuestas.

Las Enmiendas Propuestas son la eliminación total de las Condiciones 4 (a), 4 (b) y 4 (c) de los Términos y Condiciones de los Títulos referidas a la Obligaciones de No Gravar y al Compromiso Financiero allí asumidos. La Oferta de Compra vencerá el 19 de noviembre de 1997 de no haber decidido Transener la extensión de dicho plazo.

Se encontrarán disponibles ejemplares del Convenio de Fideicomiso (incluyendo los Términos y Condiciones de los Títulos) y un borrador del Convenio de Fideicomiso Complementario el cual se firmará de ser aprobadas las Enmiendas Propuestas y un ejemplar completo de la Oferta de Compra para su inspección, en las oficinas del Fiduciario y The Chase Manhattan Bank, ambos en Trinity Tower 9, Street Thomas More E1 9YT Londrés, Inglaterra, en las oficinas de J.P. Morgan & Co. El "Organizador Colocador" en 60 Wall Street, New York, NY 10.260 y en las oficinas de D. F. King & Co., Inc. el "Agente de Información" en 77 Water St, New York, NY 10005 y en Rovex House Aldermanbury Square, London, England EC2V 7 HR.

De conformidad con las prácticas habituales, el Fiduciario no expresa opinión alguna respecto de los méritos de las modificaciones propuestas pero ha autorizado que se declare que no tiene objeciones a que las Enmiendas Propuestas sean sometidas a consideración de los Obligacionistas.

Importante: Los actuales Títulos son Títulos globales que se encuentran en poder de un custodio que actúa para un representante de The Depositary Trust Company ("DTC"), a cuyo nombre están registrados. Se advierte a cada una de las personas (los "Propietarios Beneficiarios") que sea propietaria de un monto nominal específico de los Títulos asentado en los registros de los participantes de DTC, The Euroclear System ("Euroclear") y Cedel Bank Societe Anonyme ("Cedel Bank") o sus respectivos tenedores de cuentas, que tal persona no será considerada un Obligacionista a los fines de esta convocatoria y no tendrá derecho a asistir y votar en las Asambleas, ello sujeto a la excepción de que los participantes de DTC que hayan sido nombrados apoderados de DTC, podrán asistir y votar en las Asambleas. Sobre esta base, el único Tenedor de Títulos a los fines de esta convocatoria será el tenedor registrado de los Títulos Globales que actualmente es Cede & Co., en calidad de representante de DTC por lo tanto los Titulares Beneficiarios deberán dirigir sus instrucciones de voto, directamente o a través de sus respectivos tenedores de cuentas, a Euroclear y Cedel Bank de conformidad con las reglas y procedimientos de Euroclear y Cedel Bank y de tales tenedores de cuentas.

Los detalles sobre los antecedentes de las enmiendas propuestas y las razones que dieron origen a las mismas, el texto completo del Convenio de Fideicomiso Complementario arriba descripto y los detalles de las disposiciones sobre votación y quórum y la Contraprestación de la Oferta se presentan en la Oferta de Compra en Efectivo y Solicitud de Poderes, la que se incorporará como un único documento junto con esta Convocatoria. Ejemplares de la Oferta de Compra serán enviados directamente a los Tenedores de Títulos a los domicilios que tuvieren registrados.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.

Presidente - Derek Williams
e. 28/10 Nº 132.081 v. 3/11/97

CONFITERIA LA PAZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1997 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el periodo cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación Gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente del Directorio - Bienvenido Martin
e. 28/10 Nº 131.957 v. 3/11/97

CORRIENTES Y URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente del Directorio - Manuel Mata Botana
e. 28/10 Nº 131.961 v. 3/11/97

CASA EIBAR
I.I. C.F. S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/11/97 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Avda. Córdoba 1345, piso 15 of. "A" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria por los ejercicios cerrados el 30/6/95 y 30/6/96.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/95, 30/6/96 y 30/6/97 (ejercicios Nros. 42, 43 y 44).
4º) Ratificación de los Estados Contables anteriormente aprobados.
5º) Consideración del patrimonio de la sociedad y medidas a adoptar.
6º) Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos.
7º) Consideración de los contratos de locación falsos.
8º) Consideración de la conducta seguida por el Sr. Victoriano Alvarez respecto de la sociedad y en los pleitos que se vienen desarrollando. Acciones a promover.
9º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
10º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
11º) Acciones de responsabilidad contra directores, síndicos y terceros.

Presidente - Carlos Corchon

Se avisa a los Sres. Accionistas que deberán efectuar el depósito de acciones con la anticipación legal suficiente en el domicilio de Avda. Córdoba 1345, piso 15 oficina A de Capital Federal.

e. 29/10 Nº 132.130 v. 4/11/97

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1997 a las 17 horas en Callao 1924, 7º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Federico Micheli
e. 29/10 Nº 132.144 v. 4/11/97

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1997, a las 17 horas, en Av. Córdoba 3371/89, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en la confección de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados contables, incluidos Cuadros y Anexos y Aprobación de la Gestión del Directorio, Prórroga de su mandato y Honorarios, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros.

Asimismo se convoca a una Asamblea Extraordinaria para el mismo día; a las 19:00 horas, en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorizar al Sr. Presidente del Directorio para firmar hipotecas y avales.

Presidente - Gabriela Candela
e. 29/10 Nº 132.208 v. 4/11/97

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en Av. Córdoba 3371/89, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Renuncia del Directorio. Determinación del número de integrantes del nuevo Directorio y elección de sus miembros.
Presidente - Gabriela Candela
e. 29/10 Nº 132.206 v. 4/11/97

CARTA FRANCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28/11/97, a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas, en Suipacha 658, 3er. Piso, Capital Federal para tramitar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen de Auditoria del Ejercicio Nº 16 cerrado con fecha 30/06/96.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen de Auditoria del Ejercicio Nº 17 cerrado con fecha 30/06/97.
4º) Reforma Integral del Estatuto.
5º) Distribución de utilidades, remuneración Directores y miembros del Consejo de Vigilancia en exceso, Artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su designación y el orden de sustitución, designación de los miembros del Consejo de Vigilancia o de la Comisión Fiscalizadora, en su caso, conforme se resuelve al tratar el punto 4. El Directorio.
Presidente - Alejandro Bilik

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 658 Piso 3, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 25 de noviembre de 1997 a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro.
e. 30/10 Nº 132.275 v. 5/11/97

CHEMOTECNICA SINTYAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Carlos Berg 3669, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.
e. 30/10 Nº 41.317 v. 5/11/97

CONFITERIA LE CARAVELLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 30/10 Nº 132.272 v. 5/11/97

COSTA MEDITERRANEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 30/10 Nº 132.276 v. 5/11/97

"D"

DANCAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 1997 a las 8:00 horas, en Fournier 2547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 (t.o.).
2º) Consideración del inc. 2 del artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o.).
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y la Sindicatura.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Aumento del Capital y emisión de acciones.
6º) Reforma del Estatuto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Tarquino C. A. Dalle Nogare
e. 30/10 Nº 132.397 v. 5/11/97

"E"

EGISA
Empresa Gráfica Integral S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1997 a las 9 horas en la Sede Social Venezuela 170, 3º 1, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus Honorarios.
Presidente - Pablo E. Ornague
e. 28/10 Nº 132.037 v. 3/11/97

EVANGELISTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CITACION A ASAMBLEA

El directorio de EVANGELISTA E HIJOS S. A. cita a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 1997, a celebrarse en Av. Rivadavia 8346, primer piso, Capital Federal a las 19.30 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Tratamiento del balance al 31/5/93 conforme sentencia en autos "NIETO, PABLO JORGE c/EVANGELISTA S.A.".
4º) Ratificación o no de los balances de ejercicios 3 y 4.
5º) Modificación de estatutos por cambio de fecha de cierre de ejercicio.
6º) Aumento de capital por aportes de socios; invitación a los no aportantes a aportar proporcionalmente.
7º) Consideración del balance por el período irregular cerrado el 31/1/97 (ejercicio Nº 5) y documento art. 234 inc. 1º ley 19.550.
8º) Aprobación o rechazo de gestión del penúltimo y último derectorios y remuneración.
9º) Modificación de estatutos por reducción del número de directores.
10º) Cambio de nombre social.
11º) Informes s/mediación c/YPF, contrato c/SOL y nuevo compresor.
Presidente- Norberto Oscar Lucaioli
e. 28/10 Nº 131.912 v. 3/11/97

EDITORIAL CAYMI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EDITORIAL CAYMI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL para el día 18 de noviembre de 1997, a las 15.00 horas, en la calle 15 de noviembre de 1889, Nº 1149, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General o Estado de situación patrimonial, con su Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, reexpresados en moneda constante del mes de cierre y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico número 28, terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución al Directorio y distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio (artículo 9º de los estatutos sociales).
5º) Designación de los miembros del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior por el término de 3 (tres) ejercicios comerciales. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Presidente - Estela B. Cabaleiro
e. 29/10 Nº 71.531 v. 4/11/97

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1997, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1997.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1997.
11º) Designación del Contador Certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1997.
Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. las presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15.00 a 17,00 horas hasta el día 14 de noviembre de 1997 a las 17,00 horas. El Directorio.
Directora - Mabel Peremarti
e. 29/10 Nº 132.106 v. 4/11/97

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430, 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación decisión Directorio del 16/6/97. El Directorio.
Presidente - Ricardo Amílcar Cortadi
e. 29/10 Nº 132.159 v. 4/11/97

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430, 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de fiscalización;
4º) Elección de directores titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;
6º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).
7º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa. El Directorio.
Presidente - Ricardo Amílcar Cortadi
e. 29/10 Nº 132.158 v. 4/11/97

EL BEMBE SALSA PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta IGJ 9239 libro 119 tomo A de SA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1997, a las 12 hs. en la sede social de la calle Niceto Vega 5510 de la Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1 del art. 254 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio, y elección de los mismos,
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial
Presidente - Fernando Dhaini
e. 30/10 Nº 132.333 v. 5/11/97

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS
S. A. (F.A.S.A.)
Nº Insc. IGJ: 9070/113/A

CONVOCATORIA

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.) convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19-11-97 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Diagonal Julio A. Roca 751 entrepiso "A" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto y cuadros explicativos anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 4 y su aplicación.
4º) Consideración de las gestiones realizadas por el Directorio.
5º) Determinación de la cantidad de miembros que integrarán el Directorio y su elección por un año.
Presidente - Eduardo J. Rodríguez
e. 30/10 Nº 132.266 v. 5/11/97

"G"

GHELCO
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1997 a las 16 horas en la sede social de Vieytes 1743 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. I) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30/6/1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos.
5º) Designación del síndico titular y suplente. El Directorio.
Director - Ricardo Santiago Bonfigli
e. 28/10 Nº 131.993 v. 3/11/97

GOMERIAS ALBERDI
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Personería Jurídica de GOMERIAS ALBERDI S. A. C. I.: Inscripta el 27 de febrero de 1969, bajo el número 521 al folio 89 del libro 68 Tomo "A" de estatutos nacionales, en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1997, a las 19,30 horas, en Avda. Rivadavia Nº 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elecciones de Síndicos titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Sebastián Straguzzi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 18 de noviembre de 1997. Dicha comunicación deberán hacerla personalmente por carta en la sede social de la Sociedad: Uruguay 680, 1er. Piso "A" Capital, de 13 a 17 horas.
e. 31/10 Nº 132.614 v. 6/11/97

"I"

INDUSPEL
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSPEL SACIIF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1997 en la sede social sita en la calle Esquiú 1345 Capital Federal a las 16 horas y a las 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de los resultados acumulados y de las sumas abonadas al Directorio en concepto de honorarios en el curso del ejercicio considerado, teniendo en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Armando José Tenaglia
e. 30/10 Nº 132.395 v. 5/11/97

INDUSPEL
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSPEL SACIIF a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1997 en la sede social sita en la calle Esquiú 1345 Capital Federal inmediatamente finalizada la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día, tanto en primera como en segunda convocatoria, para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo octavo de los estatutos sociales.
Presidente - Armando José Tenaglia
e. 30/10 Nº 132.396 v. 5/11/97

INMOBILIARIA RITZ
S.A.
Nº I.G.J. 55.263/211.458

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 30/10 Nº 132.274 v. 5/11/97

"L"

LABORATORIOS CAMANI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1997 a las 18,30 horas, en Pichincha 1449, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación Art. 234 Ley 19.550 y aprobación del revalúo contable del 29 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997 y su destino.
2º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores.
4º) Integración del Directorio y designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente- José Luis Illescas
e. 28/10 Nº 131.970 v. 3/11/97

LA DELIA
Sociedad en comandita por acciones
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Socios para el día 19/11/97, a las 18 horas, en la sede social de la Avenida Corrientes Nº 544, 4º piso, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes a la Asamblea, para suscribir el acta.
2º) Documentación correspondiente a los ejercicios económicos Nº 32, finalizado el 31 de marzo de 1996 y Nº 33, finalizado el 31 de marzo de 1997.
3º) Razones que motivaron la demora en la convocación.
4º) Elección de Síndicos.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Socio Comanditado - Horacio F. Gutiérrez

Se recuerda a los tenedores de acciones al portador que de acuerdo con lo establecido por la cláusula décima del Estatuto de la sociedad, para tener derecho a asistir a la Asamblea, será necesario que dichas acciones hayan sido depositadas en la sociedad, dentro de los plazos que fijan las disposiciones legales vigentes o presente recibo de custodia a su nombre, de un establecimiento bancario o financiero de la República Argentina. Los Socios Comanditados (Liquidadores).
e. 29/10 Nº 132.213 v. 4/11/97

"M"

M.N.B.
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 92.503

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en la sede social calle Gelly y Obes 2207, 4º piso, dto. I de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico Nº 15 finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino a dar a los resultados acumulados.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Presidente- Eduardo Blaquier
e. 28/10 Nº 131.936 v. 3/11/97

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 16.00 hs., en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en su domicilio social de la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997, e informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, así como retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Reforma de los Estatutos Sociales por aumento de capital y adecuación a la ley 19.550;
9º) Autorización al Directorio para resolver la emisión y canje de acciones.
Presidente - Carlos A. Pino

Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 1 a 7 la Asamblea tendrá el carácter de Ordinaria, y para el tratamiento de los puntos 8 y 9, el de Extraordinaria. Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/10 al 28/10/97.
e. 29/10 Nº 70.589 v. 4/11/97

MARGAB
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

MARGAB S.A. inscripta en IGJ el 2/7/91 bajo el Nº 439 Lº 109, Tº A de S. A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social, Coronel Díaz 1462, Cap. Fed., el día 28 de noviembre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda para el caso de que no se hubiera reunido el quórum legal según el punto en consideración (ordinario o extraordinario) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de por lo menos un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término para la consideración de los Estados Contables de los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 1995 y 1996.
3º) Balances Generales, Estados de Resultados, Memorias e Informes del Auditor, y consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 correspondientes a los ejercicios sociales vencidos los días 30 de junio de los años 1995 y 1996 y distribución de utilidades;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, su aprobación o responsabilidad. Remuneraciones.

5º) Designación de Directores en reemplazo de quienes cesan por vencimiento del mandato;
6º) Aumento del capital hasta el quíntuplo autorizado, delegándose en el Directorio la determinación de su oportunidad y forma de su instrumentación.
7º) Solicitud de designación de auditores legales y contables de los períiodos 1993, 1994, 1995 y 1996;
8º) Aumento del capital social fuera del quíntuplo. Delegación en el Directorio de la determinación de la oportunidad y forma de su instrumentación.
9º) Disolución anticipada de la sociedad. Derecho de Receso.
10º) Designación del liquidador. El Directorio.

Apoderado - Ernesto Manuel Viñes

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 7 a 10, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria.

e. 30/10 Nº 132.424 v. 5/11/97

MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES
Registro de I. P. J. 42.922

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 20 de noviembre de 1997 a las 19 hs. en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria, para el mismo día a las 20 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital en $ 500.480 elevándolo a $ 750.720.
2º) Emisión de acciones, clases, tipo, integración, votos, valor nominal.
3º) Autorización al Sr. Presidente a suscribir la respectiva escritura pública y demás documentación a ser presentada ante la autoridad de contralor.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.El Directorio.

Presidente - Marcos Nizevenky

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad Nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. Accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de la Calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, cualquier día hábil en el horario de 10 a 18 hs.

e. 30/10 Nº 71.641 v. 5/11/97

MACRO CIAFFONE
S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los Señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a la Vigesimosexta Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997, a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social, Lisandro de la Torre (ex-Tellier) 3916, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 26, cerrado el 30 de junio de 1996. Ratificación de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución del resultado.
4º) Remuneración al Directorio y convalidación de las sumas abonadas a aquellos que desempeñan funciones técnicas, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550 y al Síndico por su gestión.
5º) Destino a dar al ajuste de capital. El Directorio.

Presidente - Félix Ciaffone

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, 1º párrafo, de la ley 19.550, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio arriba indicado.

e. 31/10 Nº 41.409 v. 6/11/97

"N"

NUEVOS RUMBOS
S.A.T.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 1997 a las 17:30 horas, en su domicilio legal en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/97 y consideración de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de vigilancia correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
4º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente, por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Alberto M. Crespo

e. 28/10 Nº 131.938 v. 3/11/97

NAVE S 1
S. A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de NAVE S 1 S.A. para el día 20 de noviembre de 1997, en 1º convocatoria a las 18 hs. y en 2º convocatoria a las 19 hs. con los accionistas presentes, en el domicilio de la calle Alejandro Magariños Cervantes 3057, Bs. As., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Informe a los accionistas de la marcha de la sociedad;
3º) Designación de los miembros del Directorio;
4º) Políticas a seguir respecto de la situación de los deudores;
5º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1, de la ley19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1997.
6º) Aumento del capital de conformidad con los arts. 96 y 188 de la Ley 19.550 y el art. 4º del contrato constitutivo.
7º) Responsabilidad de los directores. Las acciones deben ser depositadas en el domicilio mencionado anteriormente en el horario de 15 a 17 hs. con tres días de anticipación a la fecha de la Convocatoria.

Buenos Aires, de octubre 1997.

Presidente - Alvaro Astarloa

e. 29/10 Nº 71.525 v. 4/11/97

"O"

OLDENBURG
S.A.
I.G.J. 1.528.620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas para el día 17 de noviembre de 1997 a las 10 hs., en 1ra. convocatoria y a las 11 hs. en 2da. convocatoria en la sede social calle Sarmiento 1586, 2do. cuerpo P. 6º "H" C.F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicios Nos. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 finalizados el 30/9/92, 30/9/93, 30/9/94, 30/9/95, 30/9/96, 30/9/97 respectivamente.
3º) Causales de su tratamiento fuera de término.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Honorarios.
5º) Consideración de los Resultados de los ejercicios y tratamiento de los Resultados No Asignados al 30/9/97.
6º) Aumento del Capital Social más allá del quíntuplo, y autorización al Directorio para su implementación (emisión, forma, condiciones, etc.).
7º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. El Directorio.

Buenos Aires, octubre de 1997.

Presidente- Horacio Heinrich

e. 28/10 Nº 132.027 v. 3/11/97

"P"

PHILCO ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 236.862/2.794. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997, a las 9 horas, en el local de la calle Av. del Libertador 498, Piso 28, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente- Jorge Alberto Blanco Villegas

e. 28/10 Nº 71.331 v. 3/11/97

PARKING NAUTICO
S. A.
Reg. 260

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARKING NAUTICO S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1997, a las 12 horas en primera convocatoria a las 13 horas en segunda, en la sede social sito en la calle Lavalle 1447 5 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Segundo) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1997.
Tercero) Aprobación de la gestión del Directorio.
Cuarto) Nombramiento por mandatos de vencidos de integrantes del Directorio y Miembros de la Sindicatura o su prescindencia.
Quinto) Determinación de honorarios a Directores.
Sexto) Informe del Directorio sobre medidas tomadas para el total saneamiento de las deudas concursales.

Síndico titular - José Luis Moretti

e. 30/10 Nº 132.310 v. 5/11/97

PUERTO VIAMONTE
S.A.

CONVOCATORIA

PUERTO VIAMONTE S. A. Nº de Registro IGJ: 1.549.919. De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 21 de noviembre de 1997, a las 12 hs. en 1º Convocatoria, y a las 13 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237, de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta correspondiente.
2º) Tratamiento de las utilidades acumuladas correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Remanente de dividendos aprobados por asamblea de fecha 1/4/96 y no abonados.
4º) Consideración de los intereses sobre Aportes Irrevocables.
5º) Renovación del Directorio. Fijación del número de Directores. Elección de los mimos. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la Forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.

Síndico - Angel M. Cordero

e. 31/10 Nº 132.468 v. 6/11/97

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S.A.

CONVOCATORIA

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S. A. Nº de Registro IGJ: 1.596.618. De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 21 de noviembre de 1997, a las 14 hs. en 1º Convocatoria, y a las 15 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237 de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta correspondiente.
2º) Tratamiento de las utilidades acumuladas correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de los intereses sobre Aportes Irrevocables.
4º) Renovación del Directorio. Fijación del número de Directores. Elección de los mismos. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.

Síndico - Angel M. Cordero

e. 31/10 Nº 132.467 v. 6/11/97

"R"

RESPLACO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1997 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente del Directorio- Bienvenido Martin

e. 28/10 Nº 131.958 v. 3/11/97

ROMULO A. BARBERIS E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1997 a las 12 horas en Helguera 4050 de esta Capital Federal, en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término;
B) Elección de dos accionistas para firmar el acta'
C) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/97;
D) Consideración de la gestión del Directorio;
E) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
Los señores accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia de asamblea dentro de los plazos previs-

tos en el art. 238 de la ley 19.550. Dicha publicación se efectúa por el término de 5 días.

Presidente - Alberto Alberici

e. 28/10 Nº 71.469 v. 3/11/97

RADIO EXPRESS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede de la sociedad, calle Tucumán 540, 25-E, el 27 de noviembre 1997 a las 18.00 horas a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Elevación del capital a $ 800,000.00, con la emisión de acciones preferidas, conforme lo aprobado por el directorio.
3º) Tratamiento de la renuncia de un director y designación de sustituto.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.

Presidente - Joseph M. Noy

e. 29/10 Nº 132.134 v. 4/11/97

ROFANE
S. A.
Expte. Nº 93.623

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1997, a las 17 hs., en Avda. de Mayo 1324, Piso 1º, Of. 34, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los Arts. Nº 62 al 67 y 237 de la ley Nº 19.550 y su modificatoria, ley Nº 22.903, por el ejercicio económico Nº 14, cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Establecimiento de la cantidad de miembros titulares para integrar el Directorio.
4º) Elección de directores y síndicos, según prescripción estatutaria.
5º) Destino de resultados no asignados y honorarios de Directores y Síndico.

Presidente - Rubén O. Borghetti

e. 29/10 Nº 41.294 v. 4/11/97

RESIDENCIA DE LA ESTANCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber: RESIDENCIA DE LA ESTANCIA S. A. convoca a Asamblea Ordinaria para el 20 de noviembre de 1997 a las 18 horas, a realizarse en Fray Justo Sta. María de Oro 2663, 5º piso, Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31/12/95 y 31/12/96, gestión del Directorio. Distribución de utilidades.
4º) Remuneración del Directorio art. 251.
5º) Fijación del número de Directores y su elección. Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia 1061, del Libro 110, Tomo A de S. A.

Presidente - Alfredo Eduardo Concepción

La documentación se encuentra a disposición en la sede social. Los socios deben comunicar su decisión de participar por nota en la sede con la debida anticipación.

e. 30/10 Nº 132.316 v. 5/11/97

"S"

SAIA NITRAM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Corrientes Nº 702 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 por el período finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino del Resultado del período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente del Directorio- Pablo Jorge Otouzbirian

e. 28/10 Nº 131.956 v. 3/11/97

SUNECO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el dia 18 de noviembre de 1997 a las 15 horas, a celebrarse en Conesa 2225, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de utilidades resultante del balance al 31 de enero de 1997, aprobado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de julio de 1997, a ser abonado en especie y en efectivo.
3º) Otorgamiento de facultades para la consecución del 2º punto del Orden del Día.

Socios Comanditados - Jaime Isidro Dickenstein - Mario Berenblum

Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 28/10 Nº 71.482 v. 3/11/97

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de noviembre de 1997 en Av. San Juan 639, Capital Federal, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fallar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.

Presidente - Carlos E. Figueroa

e. 29/10 Nº 132.234 v. 4/11/97

SUD AMERICA INVERSIONES
S. A.
(I.G.J. Nº 105.157)

CONVOCATORIA

Por reunión de Directorio del 7/10/97 se ha convocado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Decisión a adoptar con respecto a la distribución de utilidades conforme al balance correspondiente el ejercicio cerrado el 31/12/96 y aprobado por asamblea del 28/7/97.

Director Titular - Juan I. Giménez Echeverría

e. 29/10 Nº 132.145 v. 4/11/97

SKINMAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SKINMAX S. A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17/11/1997 a las 14.30 hs. e n la sede social calle Marcelo T. de Alvear 1381 7º piso of. 74, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondientes al 10º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
4º) Elección de Directores.

Presidente -Francisco Soldán

e. 30/10 Nº 132.394 v. 5/11/97

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE
(S. A. T. V.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 1139 Libro A de S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1997 en el Salón Urquiza Anchorena, Av. de Mayo 749, 1º piso, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda para el mismo día a las 12 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la documentación referente al Ejercicio Económico número cinco (5) finalizado el 30 de junio de 1997, según art. 234, de la ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos. Excedencia del art. 261.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período según Estatutos.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para un nuevo período según Estatutos. El Directorio.

Presidente - Raúl Malisani

e. 30/10 Nº 132.258 v. 5/11/97

SCIOLI BILLET
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SCIOLI BILLET S.A., para el día 17 de noviembre de 1997, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs., en 2ª convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 6001, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las razones por la demora en la presente convocatoria;
3º) Consideración de la documentación previstas por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/97;
4º) Consideración sobre el resultado del ejercicio y destino de las ganancias del ejercicio;
5º) Determinación de la remuneración de los Directores;
6º) Aprobación de la gestión de los mismos. El Directorio.

Presidente - Arturo Roberto Etchehun

e. 31/10 Nº 132.814 v. 6/11/97

SITELBA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en Sarmiento 643, 2do. Piso, oficina 231, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550: ejercicio al 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio.
3º) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a Asamblea: según el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Martín Bagnardi

e. 31/10 Nº 132.554 v. 6/11/97

SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria el día 21 de noviembre de 1997 en la sede social sita en la calle Virrey Avilés 2929 Capital Federal, a las 10 hs. a fin de tratar y resolver acerca del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el cierre del ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de junio de 1997. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio de acuerdo a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. Consideración del Resultado Acumulado.
4º) Designación de Directores Suplentes.
5º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Oscar Mario Sacot

e. 31/10 Nº 132.458 v. 6/11/97

SYCIC
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a la Reunión del Directorio del día 23 de octubre de 1997, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1997, en primera convocatoria a las 12 hs. y en segunda convocatoria 13 hs. en Av. Corrientes 1386 6º Piso Oficina 604, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades.
3º) Elección y fijación del número de Directores por el Término de un año.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de una año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Osvaldo Luchetti

e. 31/10 Nº 132.616 v. 6/11/97

"T"

13 DE JULIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "13 DE JULIO S.A." a celebrarse el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1156, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
4º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 196.

5º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
8º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
9º) Elección de los nuevos miembros del Directorio.
10º) Estado de las deudas de la sociedad.
11º) Consideración de la falta de integración del capital social.
12º) Informe del Directorio.
Vicepresidente - Oscar Ricardo Domínguez

NOTA: Conforme al art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia al domicilio de Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal, los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial notarial o bancaria.
e. 29/10 Nº 71.608 v. 4/11/97

TANDANOR TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, y Naviera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 11 horas en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federa, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico de la Sociedad correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
4º) Aprobación de las asignaciones fijadas a los directores que cumplen funciones técnico-administrativas conforme lo establecido en el art. 261 4º párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Presidente - Alejandro A. Bofill
e. 30/10 Nº 132.326 v. 5/11/97

TRANSPORTES COLECTIVOS GENERAL SAN MARTIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 15 de noviembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria, y en segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 horas, en el domicilio de la Avenida Varela 656 de la Capital Federal, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Explicación de las razones que motivaron la demora en convocar a la Asamblea;
3º) Consideración de la documentación del Art. 294 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicio cerrados el 31/12/95 y 31/12/96;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes cuyo mandato se encuentra vencido;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que vencen en sus mandatos;
7º) Designación de un Gerente. El Directorio.
Presidente - Domingo Rombola

La sociedad se halla comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 por ser prestataria del Servicio Público de Transporte de Pasajeros.
e. 30/10 Nº 132.277 v. 5/11/97

TECNOECO
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia el directorio cita en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 17:30 horas, en la sede social de TECNOECO S. A. de la calle Maipú 859 5º B de Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación económica, financiera e institucional de la firma.
3º) Forma de cumplir con los compromisos asumidos por la empresa.
4º) Consideración del cambio de autoridades y evaluación de su gestión: Directorio y Gerencia General.
5º) Análisis y definición, al 30/9/97, de un estado detallado de los activos y pasivos de la firma, como así también de los aportes de los accionistas a esa fecha.
6º) Definición de políticas para el desarollo de la empresa.
Presidente Directorio- José Luis Fernández Valoni

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que el Registro de Asistencias se cerrará el día 12 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas.
e. 31/10 Nº 132.611 v. 6/11/97

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA.
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción I.G.J.: 1.576; Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 19 de noviembre de 1997 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 ley 19.550).
4º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Presidente - Rodolfo José Ustariz
e. 28/10 Nº 132.048 v. 3/11/97

"W"

WAI
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1997, a las 13 horas, en la calle Tucumán 1506, 1º 101, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Exclusión de la socia Susana Beatriz Martínez, conforme lo dispuesto por el artículo 37 de la ley 19.550.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las acciones, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.
Presidente - Celina Magendie de Ameghino
e. 28/10 Nº 131.963 v. 3/11/97

WELBERS INSUA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 17.00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mariscal Antonio José de Sucre Nro. 1965, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1ro. de artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Aprobación de las Gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio, aún en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
6º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1998.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Presidente - Juan Pedro Insúa
e. 31/10 Nº 132.479 v. 6/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cayetano Avilia, domicilio Sarmiento 2102, Cap. Fed. avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita AV. CORRIENTES 4790, Cap. Fed. a Angélica Beatriz Bucarone - Lidia Esther Verón S. H. domiciliados en Av. Corrientes 4790, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 28/10 Nº 132.021 v. 3/11/97

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., avisa, Marcelo Antonio Maranchelli, Teresita Mac Hannaford, Elida Juana Gómez, con domicilio en Avenida Monroe 5251, Cap. venden a Emilia Isabel Car, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "(601.005) Com. Min. de Prod. Alimenticios Envasados, (601.010) Com. Min. de bebidas en Gral. Envasadas, (601.020) Com. Min. Despacho de pan Prod. afines, (601.030) Com. Min. de masas, bombones, sandwiches (sin elab.), (601.050) Com. Min. de Helados (sin elab.)", sito en la AVENIDA MONROE Número 5251, Planta Baja, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/10 Nº 132.070 v. 3/11/97

El Sr. Santiago Antonio Manoni domiciliado en Isabel La Católica Nº 1615, 2º piso de Capital Federal vende a Victorio Alfredo Herrera domiciliado en San Luis Nº 1125 de Turdera (1834) su negocio de elab. y vta. de masas, postres, emparedados, comercio minorista: vta. de comestibles en gral. desp. de pan con depósito complem. hasta 10 operarios y 5 (cinco) kwts. sito en AV. CASEROS Nº 2450/52 PB de Cap. Federal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en el Local.
e. 29/10 Nº 132.112 v. 4/11/97

La Dra. Marcela Liliana Rubio, Contadora Pública (Tomo 208 Folio 157 C.P.C.E.C.F.) con DNI: 18.023.480, domiciliada en Luis M. Drago 136, 3C, Capital Federal, avisa que la Sra. Ana María Rodríguez de López con domicilio en Av. Estado de Israel 4684, Capital Federal. Transfiere (libre de deudas) a Magic-Wash S. A. Con domicilio legal en Av. Córdoba 817, 5to., Capital Federal, el Fondo de Comercio del lavadero de ropa que gira como "Lavadero Autoservicio Marva" sito en AV. ESTADO DE ISRAEL 4684, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 817, 5to., Cap.
e. 29/10 Nº 132.141 v. 4/11/97

Armando G. Godard, Martillero Público con oficinas en la Av. Nazca 2411, Cap. Fed.: comunica que el Sr. Pablo M. Leone, con domicilio en Baigorria 3784 de Cap. Fed. vende al Sr. Pablo J. Nieto García con domicilio en Av. Eva Perón 1855 de Cap. Fed., su negocio de Fiambrería sito en la AV. RIVADAVIA 6265 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 132.181 v. 4/11/97

Antonio Fortunato Mancuso, abogado, tomo 48, folio 539, domiciliado en Carlos Pellegrini 1069, piso 10 de Capital Federal avisa que Mapfre Aconcagua Compañía de Seguros S. A., domiciliada en Lavalle 348, de Capital Federal transfiere a F. Alcorta S.A. domiciliada en la Avenida Figueroa Alcorta 3102 de Capital Federal, el local de oficina comercial sito en la AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3102, de Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local.
e. 30/10 Nº 132.318 v. 5/11/97

El Dr. Matías Alejandro Fredriks, abogado, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1628, 2º piso, avisa que Alberto Ortega, domiciliado en Moctezuma 1073, Planta Baja departamento 3, Capital vende a Alejandra Mabel Coria de Canatelli, con domicilio en la calle Del Progreso, localidad 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría, su negocio de alquiler de automóviles, remises, y camionetas (carga liviana) sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3321, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/10 Nº 71.642 v. 5/11/97

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Uruguay 667, 10º, Cap. avisa: Juan C. Weiss, domic. Ituzaingó 2062, V. Maipú, Pcia. Bs. As., vende a Alberto Lazo, domic. Humboldt 2094, Cap. su Maxiquiosco sito en AV. SANTA FE 3509, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/10 Nº 71.753 v. 5/11/97

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado, oficinas en Paraná 123 1º "20" Capital, avisa que San Luis 2685 S. A. con domicilio legal en San Luis 2685 Capital, Vende a Roberto José Gualtieri, en comisión, domiciliado en Dr. Jerónimo Salguero 241, Capital Federal, el negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), sito en AV. PUEYRREDON Nº 901 Capital, libre de toda Deuda, Gravámenes y Personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 132.452 v. 6/11/97

"B"

Manuel Dieguez, con domicilio en Bacacay 2532, Capital transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en BACACAY 2532/34, Capital a Héctor José Dieguez, con domicilio en Bacacay 2532, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 29/10 Nº 132.226 v. 4/11/97

"C"

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997. El Sr. Daniel Toledo D.N.I. 12.315.098 con domicilio en la calle Rafaela 3788. Transfiere con retroactividad a la fecha 30 de junio de 1996 el fondo de comercio de Agencia taxímetros y remises y/o cargas livianas ubicado en la calle CARACAS 98, Capital. Al Sr. Adalberto Bustamante Martínez con domicilio en la calle Zuviría 5997, Capital con D.N.I. 15.110.762. Reclamos de ley Caracas 98, Capital.
e. 29/10 Nº 132.211 v. 4/11/97

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Juan Antonio Segura, domiciliado en Gral. César Díaz 3260, Capital Federal vende a Guillermo Augusto Laraignée, domiciliado en Fitz Roy 2455, Capital Federal, el garaje de negocio (50 coches), sito en la calle CARACAS 1462/64/68 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/10 Nº 132.268 v. 5/11/97

"E"

Ramona Machuca Centurión, domiciliada en Echeandía 4987 de la ciudad de Buenos Aires informa que transfiere el fondo de comercio del rubro Establecimiento Geriátrico denominado

"Casa Sol" sito en la calle ECHEANDIA 4987 de la Ciudad de Buenos Aires, al señor Fernando Diego Dozo, domiciliado en Belgrano 120 de la ciudad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley y oposiciones en sus oficinas sitas en Echeandía 4987 de la ciudad de Buenos Aires.

e. 30/10 Nº 71.707 v. 5/11/97

"G"

"Organización Lois y Mato S.R.L.". (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Manuel Fernández Pérez, Manuel Romero, Carlos Rey, Antonio González y Jesús Manuel Lavandeira, dom. Galicia 2899, Cap. venden a Domingo Iglesias González, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa Lunch (602030) Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería, sito en GALICIA 2899 PB esq. NAZCA AV. 1303, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 132.138 v. 4/11/97

"J"

La Escribana María Cristina Rodríguez comunica: Alba Rosa García Cardozo, con D.N.I. 92.999.583, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1994 piso 4º "4" Capital Federal Vende y Transfiere el Fondo de Comercio del negocio del rubro (604015) Agencia de Remises (sin vehículos en espera) ubicado en la calle JUNIN 68 P. B. Capital Federal a favor de los Sres. Horacio José Vitello, con D.N.I. 4.373.810, domiciliado en Av. Triunvirato 5680 piso 7º "B" Capital Federal y José Alberto Recchia, con D.N.I. 13.851.238 domiciliado en la calle Estados Unidos 626 Villa Martelli pcia. de Bs. As. Los reclamos de ley Av. Córdoba 950 piso 9º Capital Federal.

e. 28/10 Nº 132.072 v. 3/11/97

"L"

Cecchini-Paladino S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio sito en la calle LARREA Nº 1336, de Capital Federal, que Ricardo Marín y Beatriz Z. Romanelli vendían a Facundo M. Peralta, según edicto Nº 67.305 de fecha 18/9 al 24/9/97. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 30/10 Nº 71.759 v. 5/11/97

Eduardo O. Sánchez, corredor martillero público, con oficinas en Hidalgo 619, PB "E", Cap. Fed., avisa por cinco días que las Srtas. María de los Angeles Iob, DNI Nº 22.205.936 y Viviana Noemí Iob, DNI Nº 23.478.602, ambas con domicilio en Av. Córdoba 632, piso 12, de Cap. Fed., venden a Rodolfo Ruibal, CI Nº 3.559.202, con domicilio en Arenales 2245, 8º piso, PB, de Cap. Fed. el negocio de Garaje Comercial sito en la calle LOYOLA 223 PB, de Capital Federal. Exp. Nº 051600/96 libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/10 Nº 132.364 v. 5/11/97

"M"

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., avisa, Karina Viviana Lisa, con domicilio en Mario Bravo 273, Cap., Vende a Mabel Margarita Pavicich, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Despacho de pan y Productos afines (601.020), y de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601.030)" sito en la calle MARIO BRAVO Número 273, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 132.071 v. 3/11/97

La Dra. M. A. Szlak Tº 28, Fº 784, comunica que Mónica Silvia Casado, D. N. I. 12.514, 632 vende a Liliana García D. N. I. 12.163.510, el Centro de Fotocopiado "Nixus Color", sito en MONROE 2479, Cap., libre de toda deuda gravámenes y empleados. Dcilio. de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap.

e. 31/10 Nº 71.840 v. 6/11/97

"T"

Dr. Horacio Oscar Turconi, Contador Público Tomo "C" Folio 50 C.P.C.E.C.F. con oficina en Ecuador 912 piso 1 of. C Capital Federal avisa: Carlos Alberto Villachán domiciliado en Gualeguaychú 139 Cap. Fed., vende a Francisco López Reboredo, domiciliado en Echeverría 5540 Cap. Fed., su participación del 27 % del negocio de Hotel (SSC), 28 habitaciones, las Hab. Nº 1 y la Nº 11 serán destinadas a depósito sito en TEODORO GARCIA 2373 Capital Federal. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Teodoro García 2373 Cap. en término legal.

e. 31/10 Nº 132.509 v. 6/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMARNA
S.A.

Comunícase por tres días y a los efectos de dar cumplimiento al art. 204, ley 19.550, que la sociedad redujo su capital social a $ 12.000. Domicilio de oposición en Lavalle 1454, 1º 3, Capital.

Escribano - Guillermo Emilio Coto
e. 30/10 Nº 71.735 v. 3/11/97

ALEJANDRO GORALI
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

18/8/61 Nº 1505 Fº 587 Lº 53, Tº A de S. A.Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/9/97; los accionistas de "ALEJANDRO GORALI SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" resolvieron aumentar el capital de $ 6.000.000 a $ 8.000.000. Por Acta de Directorio de fecha 30/9/97 se resolvió emitir 533.334 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1; con derecho a 5 votos cada una; 133.333 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1, con derecho a 1 voto cada una; y 1.333.333 acciones preferidas nominativas no endosables sin derecho a voto.

Presidente - Gabriel Gorali
e. 31/10 Nº 71.819 v. 4/11/97

"C"

CAVAS DE SANTA MARIA
S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 1997 se aumentó el capital Social a $ 2.000.000 (Pesos dos millones).

Directora - Ana Patricia Blaumann.
e. 30/10 Nº 132.434 v. 5/11/97

"D"

DEPARTAMENTO ECOGRAFIA
Sociedad Anónima
Nº de Registro R. P. C. 1.542.392

Comunico por 3 días a los accionistas que puedan ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de 30 días a partir de la última publicación, de las acciones emergentes del capital social de $ 10.000,00 a la suma de $ 20.000,00 sancionado por la Asamblea General Ordinaria del día 29 de agosto de 1997 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 0,20 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción.

Presidente - Roberto Rubén Cerdeiro
e. 31/10 Nº 71.880 v. 4/11/97

"I"

INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO
S.A.

ASEGURAR SEGUROS DE RETIRO
S.A.

Fusión por Absorción. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3) de la Ley 19.550, se hace saber que INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. y ASEGURAR SEGUROS DE RETIRO S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIROS S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A., con sede social en Paseo Colón 357, piso 5º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de julio de 1988 bajo el Nº 4859 del Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 1. ii. Sociedad incorporada: ASEGURAR SEGUROS DE RETIRO S.A., con sede social en San Martín 536, piso 4º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de abril de 1989, bajo el Nº 1883, del Libro 106, tomo "A" de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. aumentó su capital social de $ 999.750 a $ 1.199.750. 3. Valuación de activos y pasivos al 30 de junio de 1997: 3.i. INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.: Activo: $ 69.551.007 Pasivo: $ 66.684.148. Patrimonio Neto: $ 2.866.859. 3.ii. ASEGURAR SEGUROS DE RETIRO S.A.: Activo: $ 58.286.946. Pasivo: $ 51.064.067. Patrimonio Neto: $ 7.222.879. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 30 de septiembre de 1997. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.i. INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. reunión de Directorio del 03 de septiembre de 1997 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 10 de octubre de 1997. 5.ii. ASEGURAR SEGUROS DE RETIRO S.A.: reunión de Directorio del 30 de septiembre de 1997 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 10 de octubre de 1997. 6. Oposiciones: podrán formularse en Paseo Colón 357, piso 5º, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. Los Directores.

Director Autorizado - Jorge Miguel Grouman
e. 30/10 Nº 132.338 v. 3/11/97

INDUPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1930, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de septiembre de 1948 (última modificación del Estatuto el 25 de febrero de 1997), bajo el Nº 597 Fº 212, Libro 48 Tomo A de S. A., comunica por 3 días su fusión al 30 de junio de 1997, con Saladar Sociedad Anónima, con sede social en Viamonte Nº 1494, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de diciembre de 1985 (última modificación del estatuto el 2 de agosto de 1990) bajo el Nº 12.788, la que incorpora su patrimonio a la primera y se disuelve sin liquidarse.

Asimismo comunica:

1) Capital de INDUPA S.A.I.C. después de la fusión (en miles de pesos): $ 269.284, sin sufrir modificaciones en razón de no operarse su aumento por cuanto sólo se reemplazó en el estado patrimonial el valor de las acciones representativas del capital de Saladar S. A. por los rubros integrantes de su patrimonio. Consecuentemente, siendo INDUPA S.A.I.C. titular del 100 % del capital social y única receptora del patrimonio de Saladar S. A. no es necesario establecer relación de canje.

2) Total del Activo de INDUPA S.A.I.C. al 30/6/97: $ 481.229 (en miles de pesos) al 30/6/97. Total pasivo: $ 185.182 (en miles de pesos) al 30/6/97.

3) Total del Activo de SALADAR S. A.: 784 (en miles de pesos). Total del Pasivo: $ 631 (en miles de pesos).

4) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 12 de agosto de 1997.

5) El compromiso previo de fusión fue aprobado por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas celebradas el 23 de setiembre de 1997.

6) Los acreedores tienen el plazo de 15 (quince) días previsto en el artículo 83 de la Ley 19.550, para formular oposiciones.

7) INDUPA S.A.I.C. modifica el artículo primero de su Estatuto el que queda así redactado: Artículo 1. La sociedad se denomina INDUPA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Se constituyó inicialmente como Industrias Patagónicas Sociedad Anónima. Es continuadora, como Sociedad incorporante por fusión de: a) INDUPA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, B) Petropol Sociedad Anónima inicialmente constituida como Petropol Sociedad Mixta; c) Inductor Sociedad Anónima inicialmente constituida como Inductor Sociedad Mixta; d) Monómeros Vinílicos Sociedad Anónima inicialmente constituida como Monómeros Vinílicos Sociedad Mixta; e) Polefinas Sociedad Anónima; f) Industrias Químicas Básicas Sociedad Anónima; g) Viniclor Sociedad Anónima, y g) Saladar Sociedad Anónima inicialmente constituida como Saladar Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Directora - María Cristina Castellino
e. 31/10 Nº 132.456 v. 4/11/97

"N"

NURAGHE
S.A.
Registro Nº 232.138/21.536

Complementando las publicaciones efectuadas e. 18/9/97 y 22/9/97, se comunica que el Activo y Pasivo de la sociedad antes de la reducción era Activo: 2.043.387,04. Pasivo: $ 9.220,42. Y luego de la reducción: Activo: $ 416.053,75. Pasivo: $ 9.220,42.

Presidente - Patricia Beatriz Horan de Seghetti
e. 30/10 Nº 132.313 v. 3/11/97

"S"

SAN FELIX
S.A.

SAN FELIX AGRICOLA
S.A.

Edicto de escisión fusión (Art. 83 y 88 Ley 19.550). Se hace saber por tres días que SAN FELIX S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1383, Libro 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 16/6/76 y sus modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio el 21/7/89 bajo el Nº 4465, Libro 107 Tº A de S.A. y en la Inspección General de Justicia el 15/4/91 bajo el Nº 1777 del Libro 109 Tº A de S.A. sede social en Vicente Lopez 2273, piso 10º, Dpto. 30, Capital Federal, escinde parte de su patrimonio a favor de SAN FELIX AGRICOLA SA.. con domicilio en Avda. del Libertador 3650, 3º Piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de Capital Federal, bajo el Nº 6774, Libro 121, Tomo A de SA. con fecha 1/7/97. Ambas sociedades han realizado una escisión - fusión de acuerdo al compromiso previo de escisión, fusión del 30/9/97, aprobado por actas de Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 23/10/97 que resolvieron los siguientes actos: 1) Escisión, Fusión: SAN FELIX S.A. escindirá parcialmente su patrimonio para destinarlo a SAN FELIX AGRICOLA SA.. Los valores de su activo $ 2.878.945,66 y su pasivo $ 817.374,55 antes de la escisión corresponden al balance especial al 30/6/697. El valor del activo, del pasivo y del patrimonio neto que se escinden en favor de SAN FELIX AGRICOLA S.A. ascienden a $ 399.143,62 $ 369.953,46 y $ 29.190,16 respectivamente. 2) Capitales anteriores y posteriores a la escisión-fusión. A) SAN FELIX S.A.: Capital anterior $ 3.00; reducción de capital por escisión $ 0.04, aumento por capitalización de la cuenta ajuste de capital $ 11.997.04. Nuevo capital $ 12.000. B) SAN FELIX AGRICOLA SA..: Capital anterior $ 12.000; aumento por patrimonio proveniente de SAN FELIX SA.. $ 29.190.16 y por integración en efectivo $ 30.809.94. Nuevo capital $ 72.000. 3) Sociedad escinde: Valuaciones de activos, pasivos y patrimonio neto: SAN FELIX AGRICOLA SA.. antes de la escisión - fusión. Activo de $ 12.000. Pasivo $ 0.00 y P. neto. $ 12.000.00 Después de la escisión-fusión: Activos de $ 411.143,62. Pasivos de $ 369.953.46 y P. Neto $ 41.190,16. 4) Los balances especiales de cada sociedad al 30 de junio de 1997 y los balances consolidados de escisión-fusion realizados a la misma fecha quedan a disposición de los señores accionistas y acreedores, por el término de la ley en Avda. del Libertador 3650, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

Autorizada - Florencia Moglia
e. 31/10 Nº 132.587 v. 4/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de

treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 30/10 Nº 71.509 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FROILAN LEON DIEGO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 30/10 Nº 132.225 v. 3/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 del Departamento Judicial de Capital Federal, cita y emplaza a GUILLERMO CAMPOS a la audiencia señalada para el día 10 de noviembre de 1997 a las 7.45 hs., en autos caratulados "CARUSO, PAULO ALBERTO c/ CAMPOS, GUILLERMO s/Beneficio de Litigar sin gastos". El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días. Se deja constancia que el presente se encuentra exento del pago de aranceles atento que el peticionante tramita en estas actuaciones el pedido de Beneficio para litigar sin gastos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Daniel Gotardi, secretario.
e. 31/10 Nº 204.829 v. 4/11/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUINA AURELIA PIÑEIRO. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/10 al 30/10/97.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 31/10 Nº 71.099 v. 4/11/97

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMAN ARGENTINO FUXMAN. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997
Fernando C. Spang, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/10 al 29/10/97.
e. 31/10 Nº 70.941 v. 4/11/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERAZATEGUI ELIAS DOLORES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
José Luis Bournissen, juez nacional en lo civil.
e. 30/10 Nº 71.601 v. 3/11/97

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº: 36, a cargo del Juez Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Guillermo Valentini, sito en Uruguay 714, P. B., Capital Federal, cita y emplaza por término de treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR ERNESTO DOMINGUEZ, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 30/10 Nº 71.503 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME GOLDFARB. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 31/10 Nº 71.684 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría única, en autos caratulados "BARDELLI, RAUL ANGEL s/Ausencia por desaparición forzada", cita a RAUL ANGEL BARDELLI por el plazo de sesenta días a comparecer a estar a derecho. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 31/10 Nº 204.727 v. 4/11/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AYDE ANITA TURRADO ALONSO, o AYDÉ ANITA TURRADO ALONSO, o HAYDEE ANA TURRAO ALONSO, o HAYDEE ANITA TURRADO ALONSO o HAYDEE ANITA TURRAO ALONSO, o AYDEE ANITA TURRADO ALONSO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en "El Derecho"
Buenos Aires, octubre 10 de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/10 al 23/10/97.
e. 31/10 Nº 70.362 v. 4/11/97

Nº 67

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO ALEJANDRO VILLODAS. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/97.
e. 31/10 Nº 67.440 v. 4/11/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica de la Dra. Nora Cristina González de Roselló, en los autos "RENE ANGEL DE CAMINOS s/Declaración. De Causahabientes", cita a los causahabientes del Sr. RENE ANGEL DE CAMINOS para que en el plazo de 30 (treinta) días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.
e. 31/10 Nº 204.777 v. 3/11/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Tucumán Nº 1393, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, cita por el plazo de diez días, a DANIEL HUMBERTO MAITA, en autos: "LOPEZ, ANGEL y Otro c/VENERA ZANAZZI, LAURA CRISTINA y Otro s/Ejecutivo", para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 31/10 Nº 71.772 v. 3/11/97

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86 a cargo del Dr. Víctor Rodolfo Carrasco Quintana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana María Beneventano, sito en Lavalle 1220 , 5º piso de Capital Federal, en el que se tramita el expediente "MARIASCH TELMA LILIA c/MELLER DE PARGAMENT JUANA s/Filiación", cita y emplaza por sesenta días corridos al Sr. ALBERTO JOSE PARGAMENT. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Ana María Beneventano, secretaria.
e. 30/10 Nº 132.387 v. 3/11/97

Nº 90

El juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría única a mi cargo, en autos caratulados "HOCHMAN, ABRAHAM s/ Sucesión ab-intestato", cita y emplaza para que comparezcan en autos a estar a derecho, los causahabientes del declarado desaparecido.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario
e. 31/10 204.806 v. 3/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolo, Secretaría Nº 7 a mi cargo sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Cap. Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AIRE S.A. c/ MIRAGLIA, GUSTAVO s/ Ejecutivo", cita a los demandados GUSTAVO CARLOS MIRAGLIA DNI: 18.046.417 y VANINA KARIN SERRA, DNI: 21.644.768, para que dentro del término de quinto día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por 2 días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 31/10 Nº 132.471 v. 3/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Libertad 533, P. B. de Capital Federal, en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A. c/ LEZCANO, ZAIRA M. s/Ejecutivo", emplaza a ZAIRA MARIA LEZCANO, L. C. 5.724.813, para que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca el demandado a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 28/10 Nº 71.333 v. 3/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon cita y emplaza por cinco días a los herederos del Señor JUAN CARLOS SALVADOR, a fin que se presenten por sí o por apoderado a tomar intervención en autos: DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/ DECIO, SALVADOR y Otros s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 31/10 Nº 71.831 3/11/97

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 hace saber que en los autos: "SKOPOJNY, ISRAEL HILARIO y Otra s/Cancelación" se dispuso la cancelación del pagaré por la suma de ciento sesenta mil doscientos sesenta y dos pesos librado a la orden de ISRAEL HILARIO SKOPOJNY y Silvia Mormann de Skopojny por la firma "Crédito Automático S.A.", el 4 de agosto de 1997 con vencimiento 3 de septiembre de 1997. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 21/10 Nº 41.004 v. 10/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. Catorce, Secretaría Nº veintisiete, sito en callao 635 Piso 2º de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ TOSAR, JESUS y Otra s/ Prepara vía ejecutiva", cita a los demandados JESUS TOSAR y MIRTA LILIANA CREADO DE TOSAR, para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer la firma de los documentos que se les atribuye y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 31/10 Nº 71.776 v. 3/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por cinco (5) días a DANIEL JAIME GLICKMAN para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en la causa "BANCO LOS TILOS S.A. c/ DIVISON MEDICA S.A. y Otros s/ Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Judicial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 71.769 v. 3/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a MARIO PIRSIC en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ PIRSIC, MARIO s/ Ejecutivo", a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial. Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Fdo.: Adela Fernández, juez.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 132.477 v. 3/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CELIA ESTHER CEJAS MARTIN, en causa Nro. 16.167 que se le sigue por el delito de falsificación de firma —art. 292 del C.P.—, ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/10 Nº 204.316 v. 4/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que DIEGO ARMANDO MARADONA (C.I. 8.398.171) dentro del quinto día deberá denunciar su domicilio real y proveer a su asistencia técnica y los fines de dar cumplimiento de la providencia de fs. 283. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de octubre de 1997. No habiéndose aportado el domicilio real del accionante sino el correspondiente a un estudio jurídico conforme surge del texto de escrito que antecede, teniendo en consideración las demás constancias de autos y a los fines del cabal cumplimiento de la providencia de fs. 283, notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N. debiendo el interesado DIEGO ARMANDO MARADONA, denunciar su domicilio real y proveer a su asistencia técnica dentro del quinto día, bajo apercibimiento de ley en caso contrario (arts. 40, 41 y 133 y concordantes del C.P.C. y C. y 174 del C.P.C., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique por el término de cinco días. Fdo. Dra. Elena Frillocchi, juez, ante mí: Dra. Patricia Guichandut, secretaria.
Secretaría Nº 75, 10 de octubre de 1997.
e. 29/10 Nº 204.483 v. 4/11/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a MABEL SONIA QUISBERT ARNEZ (D.N.I. Nº 92.579.005, último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 100, Villa 20 de esta ciudad) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, ofic. "324" Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL por lesiones leves y amenazas (Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin

de hacerle saber a MABEL SONIA QUISBERT ARNEZ ... que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.). Fdo. Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Juan José Baric (Secretario). Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

e. 29/10 Nº 204.305 v. 4/11/97

Nº 8

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997... cítese por edictos a CARLOS QUERBI RIZZO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la publicación del presente, en la causa Nº 13.522, caratulada "QUERBI RIZZO, CARLOS s/ Arts. 42 y 162 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Líbrese Oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente. Angela M. Braidot, juez.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.681 v. 6/11/97

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997. "... cítese por edictos a ORLANDO D'ATTILIO para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.423, caratulada: "D'ATTILIO, ORLANDO s/ Art. 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente". Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.682 v. 6/11/97

"Buenos Aires, octubre 13 de 1997... cítese por edictos a DIEGO CARLOS PEREZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 13.336 caratulada: "PEREZ, CARLOS DIEGO s/ Art. 277 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente". Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.683 v. 6/11/97

"Buenos Aires, octubre 8 de 1997... cítese por edictos a PATRICIA DINA VEGA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.003 caratulada: "VEGA, PATRICIA DINA s/ Arts. 42 y 162 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente". Dr. Fernando Larrain, juez.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.684 v. 6/11/97

"Buenos Aires, 14 de octubre de 1997... cítese por edicto a OSCAR ANTONIO MARTIN GONZALEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.838 caratulada GONZALEZ, OSCAR ANTONIO MARTIN y Otro s/ Art. 181 del C. Penal" damnificado Miguel Eduardo Cabelli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.686 v. 6/11/97

"Buenos Aires, 14 de octubre de 1997. "... cítese por edictos a FERNANDO GABRIEL GUZMAN para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.357, caratulada: "GUZMAN, FERNANDO GABRIEL s/ Art. 94 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente." Dra. Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.688 v. 6/11/97

"Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.-.... cítese por edicto a LIVIO FERRARI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.104 caratulada LIVIO FERRARI s/ Art. 89 del C. Penal 'damnificado: LUCAS SEBASTIAN APARICIO', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.690 v. 6/11/97

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.-.... cítese por edicto a JORGE DANIEL OUNDJIAN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.257 caratulada JORGE DANIEL OUNDJIAN s/ Art. 92 y 149 bis del C. Penal 'damnificado: SUSANA IRMA BRAVO', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Mónica Braidot, juez correccional.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/10 Nº 204.695 v. 6/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, en la causa B-2896/97, cita y emplaza por cinco días, a contar de la publicación del presente, a ALEJANDRO ERNESTO MACHADO, a fin de que dentro del tercer día de notificado, se presente a estar a derecho por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en la causa que se le sigue por falsificación de documentos públicos. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 29/10 Nº 204.409 v. 4/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a JOSE LUIS MICHALEK, DNI 10.630.887 para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos Nros. 9590/96 caratulados "N. N. s/ Sustracción de Correspondencia". Dentro del quinto a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el ar-tículo 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 21 de octubre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 31/10 Nº 204.757 v. 6/11/97

Nº 4

Emplácese a CARLOS GABRIEL FALCONARO (17.132.841) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia.
Secretaría Nº 8, 13 de octubre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 29/10 Nº 204.385 v. 4/11/97

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Débora Esther Gutiérrez de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997. ... Publíquense edictos por el término de cinco días a fin de citar a PABLO MARTIN PEREZ, para que comparezca dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.-". Fdo.: Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Dr. Sergio Alejandro Echegaray, Secretario".- Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.

e. 28/10 Nº 204.224 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ROQUE ALBERTO DE TRANA, D.N.I. Nº 11.848.900, a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 5300 que se le sigue por el delito de violación de correspondencia, dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 28/10 Nº 204.230 v. 3/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, hace saber a CLAUDIO DANIEL SAAVEDRA, que con fecha 21 de abril del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlo en los autos Nº 2668/97, caratulados "SAAVEDRA, CLAUDIO DANIEL s/Inf. Ley 23.737" del registro respectivo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737 por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente —Art. 336, inc. 3º del C.P.P.—. El auto que así lo ordena dice: Buenos Aires, 14 de octubre de 1997... notifíquese por edictos... Fdo. Jorge Urso Juez Federal. Ante mí Alejandro Almeida Leighton, Secretario.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

e. 28/10 Nº 204.192 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8664/97, caratulada "TARRICO VILLAFAÑE, EDUARDO s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. EDUARDO TARRCO VILLAFAÑE que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737 por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º, del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

e. 28/10 Nº 204.197 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 8855/97, caratulada "RODRIGUEZ, ADRIAN HERNAN y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. ADRIAN HERNAN RODRIGUEZ que se ha dictado el Sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado. (Art. 336, inc. 4to. del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 29/10 Nº 204.412 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8855/97, caratulada "RODRIGUEZ, ADRIAN HERNAN y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. GABRIEL MIGUEL RODRIGUEZ que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal. (art. 336, inc. 4to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 29/10 Nº 204.414 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8672/97, caratulada "SALINAS, JOSE MARIA y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. CRISTIAN LUIS ALESI, DNI Nº 22.650.755, hijo de Cayetano Oscar y Ulda Noelia Arak, nacido el 16/2/72 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.418 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8672/97, caratulada "SALINAS, JOSE MARIA y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. JOSE MARIA SALINAS, DNI Nº 24.061.013, hijo de Armando y Margarita Vacaro, nacido el 31/5/74 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.420 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8588/97, caratulada "GEREZ, ADRIANA DEL CARMEN y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a la Sra. ADRIANA DEL CARMEN GEREZ, hija de Ignacio del Carmen y Adelina Beatriz Almaraz, nacida el 20/8/78 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.422 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8588/97, caratulada "GEREZ, ADRIANA DEL CARMEN y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. NESTOR LEONARDO IVANOFF, hijo de Jorge Luis y Matilde del Carmen Sandez, nacido el 19/6/78 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 3to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.423 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8667/97, caratulada "ROMERO, HERNAN y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. VICTOR MARCELO CURCI, DNI Nº 20.988.911, hijo de Alfredo y Graciela Alarcon, nacido el 2/9/69 que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.424 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8667/97, caratulada "ROMERO, HERNAN y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. HERNAN ROMERO, DNI Nº 22.963.035, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to., del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.425 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Ale-

jandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. GUILLERMO GABRIEL GUTIERREZ, DNI Nº 22.984.090, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8417/97, se dispuso el sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.426 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: LEANDRO HERNAN OJEDA, DNI 23.806.163; y a MARCOS MARIO GONZALEZ, DNI 25.371.299; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió en causa Nº 8769/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "OJEDA LEANDRO HERNAN Y GONZALEZ MARCOS MARIO s/Inf. Ley 23.737": I) Sobreseer a LEANDRO HERNAN OJEDA, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afecta el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer a MARCOS MARIO GONZALEZ, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.427 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. MARCELO ANTONIO GIACOIA, que con fecha 11 de agosto de 1995, en causa 1766/95, se resolvió archivar las presentes actuaciones en la que se encontrara imputado GIACOIA MARCELO A., en razón de no constituir delito los hechos imputados (art. 195, 2do. párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.429 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: FRANCISCO ANTONIO AGUILAR, DNI 28.053.396; MIGUEL EDUARDO FERREIRA, DNI 26.136.173; ADRIAN MAURO BENITEZ, DNI 28.459.287; RICARDO ANTONIO ESQUIVEL, DNI 27.472.043; y a CRISTIAN PABLO DUARTE, DNI 27.924.133; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió: sobreseerlos, en las actuaciones que llevan el número 8666/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "AGUILAR, FRANCISCO ANTONIO y Otros s/ Infracción Ley 23.737", y respecto de los nombrados, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.430 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: PABLO DANIEL MORANO, DNI 26.269.264; y a GERVACIO SIMON AGÜERO ALBELDA, hijo de Judith Albelda Machado y Julio Agüero; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió: I) Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 8559/97 del registro de la Secretaría Nº 15, y respecto de PABLO ARIEL MORANO, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 8559/97 del registro de la Secretaría Nro. 15, y respecto de GERVACIO SIMON AGÜERO ALBELDIA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.). El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.431 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: JUAN SEBASTIAN TOLEDO; CARLOS ANDRES FERREYRA; y DIEGO MIGUEL GARCIA; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió en causa Nº 8641/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "TOLEDO JUAN SEBASTIAN y Otros s/Inf. Ley 23.737": I) Sobreseer a JUAN SEBASTIAN TOLEDO, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer a CARLOS ANDRES FERREYRA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.). III) Sobreseer a DIEGO MIGUEL GARCIA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.433 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. ADRIAN MARCELO OUBINAS, que con fecha 9 de agosto de 1995, en causa 1694/95, se resolvió archivar las presentes actuaciones en la que se encontrara imputado OUBINAS MARCELO A., en razón de no constituir delito los hechos imputados (art. 195, 2do. párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.437 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro A. Leighton, notifica a PABLO ANDRES HURTADO, que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, a efectos de realizarse las diligencias dispuestas a fs. 103 de la causa Nº 6594/97 que se le sigue en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737." Fdo: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.442 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. CRISTIAN CARDOZO que con fecha 10 de abril de 1996, en causa 1973/95, se resolvió archivar las presentes actuaciones registradas bajo el número 1973 del registro de la Secretaría Nº 15, en la que se encontrará imputado CRISTIAN CARDOZO, en razón de no constituir delito los hechos referidos (art. 195, 2do. párrafo del C.P.P.N.). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.457 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a SEBASTIAN EDUARDO BIZCORBE, de la resolución recaída en la causa Nº 1014, que se le siguió en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo del C.P.P. y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "///nos Aires, 9 de septiembre de 1994. Autos y Vistos: ... y Considerando ... Resuelvo: III) Sobreseer en la presente causa Nº 1014 a SEBASTIAN EDUARDO BIZCORBE ... respecto al hecho que se le atribuyera (inf. ley 23.737), en razón de no haber sido cometido por los nombrados el hecho investigado (art. 336 inc. 4to. del C.P.P.), con la expresa mención de que la formación de la causa no afecta el buen nombre y honor del que gozaran ...". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.461 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a JUAN GABRIEL AGUIRRE, de la resolución recaída en la causa Nº 2604/97, que se le siguió en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo del C.P.P. y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de abril de 1997. Autos y Vistos: ... y Considerando ... Resuelvo: I) Sobreseer a JUAN GABRIEL AGUIRRE ... en esta causa Nº 2604/97 ... en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación no afecta el buen nombre y honor del que gozara...". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.

e. 29/10 Nº 204.472 v. 4/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381 piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ALL CLEAN SOCIEDAD ANONIMA", Expte. Nº 790/97, ha dispuesto: "Buenos Aires, 3 de junio de 1997... Asimismo en atención a lo informado por el Oficial de Justicia a fs. 7 vta. y de conformidad a lo previsto por la R.G. 2210, art. 7º. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (V. Art. 4 de dicho ordenamiento), emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. Sergio G. Fernández, Juez Federal".

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.

Cristina Lareo, secretaria.

e. 28/10 Nº 71.304 v. 3/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/TOTAL PRINT S.A." Expte. Nº 38.802/96 ha dispuesto: "Buenos Aires, 3 de junio de 1997... Asimismo en atención a lo informado por el Oficial de Justicia a fs. vta. y de conformidad a lo previsto por la R.G. 2210, art. 7º: Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (V. Art. 4 de dicho ordenamiento), emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. Sergio G. Fernández, Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.

Cristina Lareo, secretaria.

e. 28/10 Nº 71.305 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Lareo, sito en Tucumán 1381, 3º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 27 de junio de 1997, se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de dos días, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/CRUZ VIAL S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 51.118/94. B.D. Nº 4315/94. El auto que dispone el presente reza: "Buenos Aires, 27 de junio de 1997... Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días, a fin de notificar a la accionada lo dispuesto en el pronunciamiento de fs. 9. Cumplido que sea lo dispuesto precedentemente, se proveerá lo peticionado en la pieza en despacho. Fdo.: Sergio G. Fernández, Juez Federal".

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.

Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 28/10 Nº 71.306 v. 29/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo de Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en Avda. Carlos Pellegrini 685, Piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/ CASTELLON ROCHA JOSE ANTONIO s/ Ejecución Fiscal", Expte. 42.142/95, cita a CASTELLON ROCHA JOSE ANTONIO, por cinco días a partir de la última publicación, a fin de notificarla de la intimación de pago ordenada, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CP.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997... Publíquese Edicto por 2 (dos) días en el Boletín Oficial ... Fdo. Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.

José A. López Mendoza, secretario.

e. 31/10 Nº 204.822 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo de Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en Avda. Carlos Pellegrini 685, Piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/ JOON CHOL YI s/ Ejecución Fiscal", Expte. 42005/95, cita a JOON CHOL YI, por cinco días a partir de la última publicación, a fin de notificarla de la intimación de pago ordenada, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CP.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 12 de mayo de 1997... Publíquese Edicto por 2 (dos) días en el Boletín Oficial ... Fdo. Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Juez Federal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.

José A. López Mendoza, secretario.

e. 31/10 Nº 204.824 v. 3/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de la Dra. María Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Guillermo Galli, sito en Avda. Carlos Pellegrini 685, Piso 4º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/ SOTELO BENIGNO ANTONIO y Otro s/ Ejecución Fiscal", Expte. 27349/95, cita a SOTELO BENIGNO ANTONIO, por cinco días a partir de la última publicación, a fin de notificarla de la intimación de pago ordenada, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 del CP.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 21 de abril de 1997. publíquese Edicto por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial, emplazando a la demandada para que dentro del plazo de 5 (cinco) días de notificado, comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial conforme arts. 145, 146 y 147 del citado Código. Fdo. Dra. María Cristina Carrion de Lorenzo, Juez Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.

Guillermo M. Galli, secretario.

e. 31/10 Nº 204.819 v. 3/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole, sito en Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A. N. A. c/ SOROZA LUIS s/ Ejecución Fiscal", Expte. 42.358/97, cita a SOROZA LUIS por cinco días a partir de la última publicación, a fin de notificarla de la intimación de pago ordenada, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CP.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 18 de diciembre de 1996... atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquese Edicto por 2 (dos) días en el Boletín Oficial, a fin de notificar al demandado de la intimación de pago... Fdo. Dra. Liliana Heiland, Juez Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Aixa Vidal Claypole, secretaria federal.

e. 31/10 Nº 204.817 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº

20, a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole, sito en Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A. N. A. c/ SUAREZ GUSTAVO ADOLFO s/ Ejecución Fiscal", Expte. 42.159/95, cita a SUAREZ GUSTAVO ADOLFO, por cinco días a partir de la última publicación, a fin de notificarla de la intimación de pago ordenada, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CP.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 25 de febrero de 1997... Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquese Edicto por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial, a fin de notificar al demandado de la intimación de pago... Fdo. Dra. Liliana Heiland, Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Aixa Vidal Claypole, secretaria federal.
e. 31/10 Nº 204.818 v. 3/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION c/ TELLO, JUAN ARGENTINO s/ Ejecución Fiscal", cita a JUAN ARGENTINO TELLO (D. N. I. Nº 8.493.787), para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Carlos Alberto María, secretario.
31/10 Nº 204.742 v. 3/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

El Dr. Roberto Antonio Grispo, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación de la presente, a RICARDO GUSTAVO GOMEZ (C.I. de la P.F.A. Nº 8.412.321), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 86.631/97, caratulada "GOMEZ, TEOFILIO ENRIQUE s/Falsedad Ideológica", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría 156, 24 de octubre de 1997.
Marcelo Conlazo Zavalia, secretario.
e. 30/10 Nº 204.981 v. 3/11/97

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en Causa Nº 43.935/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ROBERTO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.) Publíquese por cinco (5) días. Federico M. Salvá, juez de instrucción.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Eugenia Anzorregu, secretaria.
e. 29/10 Nº 204.715 v. 4/11/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. " Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.- ... ofíciese al Señor Jefe de la Policía Federal solicitando la averiguación del paradero y captura del imputado JUAN CARLOS GARNICA, el que una vez habido deberá ser conducido en calidad de detenido incomunicado al Centro de Detención Judicial - Unidad Nº 28 del Servicio Penitenciario Federal a la orden de este tribunal. Sin perjuicio de lo dispuesto en forma precedente, y habiéndose dispuesto que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 C. P. P. N.) al nombrado JUAN CARLOS GARNICA; cíteselo mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no presentarse dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Félix José Descalzo, secretario.
e. 31/10 Nº 204.735 v. 6/11/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez (10) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE PIÑEIRO CARREIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 29/10 Nº 204.408 v. 4/11/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a LUCIA TERESA CHEROTTI, titular de L.C. Nº 04.565.967, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los diez días de la publicación del presente, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del suscripto, con el objeto de prestar declaración indagatoria, según lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarse su conducta como "prima facie" incursa en la prevista y reprimida por el art. 174 inc. 5º del C.P. Defraudación contra la administración pública, en autos Nº 709, caratulados "Averig. Defraudación Ad. Pública" bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparencia.

Mar del Plata, 13 de octubre de 1997.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 30/10 Nº 204.506 v. 5/11/97

Se cita y emplaza a ROSA MARY ANZALAS, titular de C.I.P.F. Nº 9.341.771, nacida el 19.12.54 en Florida, Uruguay, a hija de Rubén y Mary Larrosa, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los diez días de la publicación del presente, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del suscripto, con el objeto de prestar declaración indagatoria, según lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarse su conducta como "prima facie" incursa en la prevista y reprimida por el art. 135 de la ley 24.241, en autos Nº 458, caratulados "Averig. Inf. Ley 24.241", bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparencia.

Mar del Plata, 13 de octubre de 1997.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 30/10 Nº 204.507 v. 5/11/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don PEDRO MANUEL ECHEVARRIA SANCHEZ, de nacionalidad peruano, nacido el 28 del mes de noviembre del año 1967 en el Pueblo Chimbote, Provincia Santa, Nación Perú a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "PEDRO MANUEL ECHEVARRIA SANCHEZ s/ Carta de Ciudadanía", en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 del suscripto.

La Plata, 21 de octubre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 31/10 Nº 71.804 v. 3/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a GUSTAVO RODOLFO ROMERO, D.N.I. Nº 24.400.249, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Comodoro Rivadavia, 17 de octubre de 1997.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 31/10 Nº 204.677 v. 6/11/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a GUSTAVO DANIEL ARGUINDEGUY, casado, instruido, DNI Nº 3.948.683, en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292 del Código Penal, registrada bajo el Nro. 1851".

Secretaría Nº 2, 15 de octubre de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 31/10 Nº 204.773 v. 6/11/97

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662, Secretaría Nº 5 que desempeña la Suscripta, tramita la causa Nº 068 caratulada "PEREYRA NUÑEZ, CLAUDIO MARTIN y SALEH, JOSE LUIS s/ Pta. Inf. Ley 23.737" en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. JOSE LUIS SALEH, D. N. I. Nº 22.591.994, nacido el 14 de agosto de 1972, hijo de José Luis y de Mercedes Rosa Tato, con último domicilio conocido en la calle Encina 2649 Gregorio de Laferrere, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "//mas de Zamora, 20 de octubre de 1997... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 (cinco) días —artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación—, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (artículos 288, 289 y cc. del ordenamiento adjetivo). Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto. Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal). Ante mí: Susana Mabel Silvestrini (Secretaria Federal)". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Lomas de Zamora, 20 de octubre de 1997.
e. 31/10 Nº 204.772 v. 6/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de la Sra. PASCUALINA GRANDE, habiéndose designado Síndico al Cont. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 8vo. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997, debiendo dicho funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1 a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación contable.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 29/10 Nº 204.315 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de EL DUENDE DECORACIONES SRL, en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rotemberg, con domicilio en Avda. Córdoba 1336 piso 7mo. 20 Cap. Fed. de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben lo pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 30/10 Nº 204.570 v. 05/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de Capital Federal, en los autos caratulados VAZQUEZ, HUGO OSVALDO s/Quiebra comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.9.97 se decretó la quiebra de VAZQUEZ, HUGO OSVALDO; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cdr. Gigliotti, Cayetano Agustín con domicilio constituido en Ecuador 1460 P. 13º "C" de Capital Federal, hasta el día 2.12.97; 3) el plazo para impugnar créditos vence el 17.12.97 y aquél para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 2.2.98; 4) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 23.2.98 y 06.04.98 respectivamente; 5) se intima a todos aquéllos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 30/10 Nº 204.517 v. 5/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 3º de Cap. Fed., hace saber que el día 15 de octubre de 1997 se ha decretado apertura de concurso de "REICA S. A." designándose síndico a la Contadora Mónica Ruscelli con domicilio en Alvarez Thomas 1590 Piso 6º Of. "D" Capital Federal (Te 551-4055), ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10 de diciembre de 1997. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 26 de diciembre de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 4 de febrero de 1998. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 31/10 Nº 71.814 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, en los autos caratulados SUCESION DE JAUMANDREU FRANCISCO VICENTE s/ Quiebra, hace saber que con fecha 23 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE JAUMANDREU FRANCISCO VICENTE y que hasta el día 17/11/97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez con domi-

cilio en Av. Córdoba 1513, 2º A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 1/12/97 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 15/12/97. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/2/98 y 23/3/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicarlo en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, octubre 22 de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 31/10 Nº 204.756 v. 6/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a JORGE ANIBAL TRACH, habiendo sido designado síndico el Contador Eduardo Simón Akoskin con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 8º Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 11 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Sylveyra, secretaria.

e. 28/10 Nº 204.121 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "TRANSAMBAR S.A. s/Quiebra", que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de agosto de 1997. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de noviembre de 1997. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de diciembre de 1997 y 12 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla dentro de las 24 horas entregue a la síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla en igual plazo, los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Prohíbase hacer pagos y/o entregas de bienes de la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Miguel A. Frabrizio, secretario.

e. 30/10 Nº 204.580 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 26 de setiembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SPEKTRA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 74.146 y se hace saber durante cinco días que se emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 28 de noviembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná 224, piso 6º "22" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/10 Nº 204.587 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a N. R. CONSTRUCCIONES S. R. L., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 11 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 21 de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/10 Nº 204.726 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica la apertura del Concurso de GLORIA BEATRIZ GIORDANO. Desígnase Síndico al Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1446, Piso 6º de Capital Federal. Fíjase hasta el día 18 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos. Desígnase el día 23 de junio de 1998, a las 10 hs. a los efectos de realizar la Audiencia Informativa, conforme al Art. 45 de la Ley de Concursos, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Disponer la tramitación del presente bajo el régimen de los pequeños Concursos (Art. 288 y 289 de la Ley de Concursos). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 20 de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra secretaria.

e. 31/10 Nº 71.806 v. 6/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TRANSPORTES ANDRES S. R. L. s/Quiebra", expte. Nº 52735, con fecha 3/10/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. Silvia Beatriz Ferruelo, con domicilio en Tucumán 1539, 7º Piso of. 71, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/12/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 29/10 Nº 204.319 v. 4/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1211 P. B. Capital comunica que con fecha 03 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de STANDARD ELECTRIC S. A., con domicilio en Av. Corrientes 550 Piso 4to. de esta Capital. En orden a lo establecido en los arts. 88 y 200 de la Ley 24.522 se fija el plazo hasta el 28 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten a la síndico; Silvia Pirraglia, con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 10mo, ofic. 79/80 de Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo establécese el día 17 de febrero de 1998 para que la síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el, 31 de marzo de 1998. En virtud de lo establecido por el art. 88 de la ley citada, intímase a la fallida para que en el plazo de 24 hs. entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se la intime para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen a la síndico los bienes de aquella y se la intima para que cumpla, en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 2do. párrafo de la ley 24.522. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. De acuerdo a los dispuesto por el art. 89 de la ley concursal. Fdo. Gerardo Vassallo, Juez.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 28/10 Nº 204.240 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Libertad 533 P. B. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de CUERO S. A. designándose como Síndico a la Ctdora. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4º Piso, Capital Federal. Asimismo hace saber que se han fijado nuevas fechas, debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. los días 26 de febrero y 9 de abril de 1998. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado (L. C. 88,7) b) Se abstengan sus ex-administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 29/10 Nº 204.497 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Libertad 533, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de EMILIA MARIA PIASER DE CATHARINO (C. I. 5.592.362) designándose como Síndico al Dr. Juan Martín Odriozola, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10º. Asimismo hace saber que se han fijado nuevas fechas, debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. los días 10 de marzo y 8 de abril de 1998. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L. C. 88, 7) b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 31/10 Nº 204.776 v. 6/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario sito en Roque S. Peña 1211, 2º piso, Sec. Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, hace saber en autos "CALBA LILIANA ALICIA s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Liliana Alicia Calba. A tales efectos se ha fijado hasta el día 24/11/97 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han fijado los días 5/2/98 y 19/3/98 para la presentación por el síndico de los informes individual de créditos y general. El 8/6/98 a las 10,00 en la Sala de Audiencias del Juzgado tendrá lugar la audiencia informativa en caso de corresponder. El síndico designado es el contador Rubén Kwasniewsky, con domicilio en Montevideo 536, piso 11, "i" quien atenderá en el horario de 16.00 hs. a 18.00 hs. Fdo. Carlos A. Ferrario, Juez. Emilio Méndez Sarmiento, Secretario. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

e. 28/10 Nº 71.159 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "EMPRESA HIPICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA s/ Concurso Preventivo", que con fecha 3 de octubre de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de EMPRESA HIPICA ARGENTINA S. A., con domicilio en la calle Tucumán 1429, 6º piso, oficina "B", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la Sindicatura designada en autos, JUAN ULNIK y ASOCIADOS, sito en la calle Maipú 509, 3º Piso, Capital Federal, hasta el día 16 de diciembre de 1997. Se han fijado los días 2 de marzo de 1998 y 13 de abril de 1998, para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo se comunica que el día 22 de junio de 1998, a las 10 de horas, se celebrará, en la sala de audiencias del juzgado, la audiencia informativa.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 29/10 Nº 132.215 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de FEL-BRET S. A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador Daniel E. Sadoschi con domicilio en Riobamba 496 piso 2º Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L. C. el día 22 de diciembre de 1997, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijadas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerar los ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 29/10 Nº 204.494 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de SILVIO BAKALAR, en la cual se de-

signó síndico al señor Ricardo Luis de Mingo con domicilio en la calle Rivadavia 1342 1º 5. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de marzo de 1997 y 14 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 23 de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 204.725 v. 6/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal a cargo del Dr. Juan A. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º hace saber por cinco (5) días, que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de "COQUENA GRUPO EDITOR S. R. L.", ocurrido el 30 de septiembre de 1997, se ha señalado el día 21 de noviembre de 1997, como fecha hasta la cual los acreedores de la Concursada deberán presentar al Sr. Síndico Juan Ignacio Estevez con domicilio en Avda. del Libertador 222, Piso 5º, Dto. "A" los títulos justificativos de sus créditos y se los convoca para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de junio de 1998 a las 10 horas, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el art. 45 de la Ley Concursal. Además se fija el día 6 de febrero de 1998 para que el Síndico presente el informe individual de los créditos y el día 20 de marzo de 1998 el informe general.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Francisco A. Giardineri, secretario.
e. 28/10 Nº 131.976 v. 3/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra (ex concurso preventivo) de ENRIQUE DANIEL MOLINA, LE 8.324.102, con domicilio en Lugones 2857, Capital Federal, decretada el 22/09/97, habiéndose designado Síndico al Contador Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 Pº 2º "7" (702-7953), Capital Federal, a quien los acreedores posteriores al concurso del fallido, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/12/97. Los plazos establecidos por los art. 35, 36, 37 y 39 de la ley 24.522 vencerán los días 2/3/98, 16/3/98, 15/4/98 y 15/4/98 respectivamente. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Intímase al fallido para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/10 Nº 204.231 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra (ex concurso preventivo) de GRACIELA LUCIA CACERES MOLINA, DNI 12.144.162, con domicilio en Lugones 2857, Capital Federal, decretada el 22/09/97, habiéndose designado Síndico al Contador Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 Pº 2º "7" (702-7953), Capital Federal, a quien los acreedores posteriores al concurso de fallida, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/12/97. Los plazos establecidos por los art. 35, 36, 37 y 39 de la ley 24.522 vencerán los días 2/3/98, 16/3/98, 15/4/98 y 15/4/98 respectivamente. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos de la deudora a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de la penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Intímase al fallido para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la deudora bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/10 Nº 204.233 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 1 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "PADOANO GABRIELA MARIANA" (Expte. Nº 62.687). El Síndico designado en autos es el Cdor. José Pérez Ruiz, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º of: 140, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido, que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 17 de diciembre de 1997. El funcionario concursal presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 2 de marzo de 1998 y 15 de abril de 1998, respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/10 Nº 204.293 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "AGROPECUARIA SANTA CLARA S. A. s/ Quiebra", Síndico Sr. Armando E. Bozzini con domicilio en Vidal 3375 Piso 2º Of. "7" de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/3/98 y 4/5/98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 29/10 Nº 204.317 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "LAMBERT S. A. s/ Quiebra", Síndico Sr. Norberto I. Sapir con domicilio en Lavalle 1282 p. 1º of. 19 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/98. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/3/98 y 11/5/98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 29/10 Nº 204.318 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del autorizante, sito en Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal; comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio, decretado el 1 de setiembre de 1997 de SISTEMAS CANGALLO S.R.L., con domicilio en Avda. Belgrano 615 - 4º "B" - Ciudad de Buenos Aires. Síndico: Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Sarmiento 1183 - 8º "27/28" (381-0034/35), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/11/97. Informe Individual: 9.2.98. Informe general: 25.3.98. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 1, ley 24.522, en tres días; y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4). Además, para que entregue al Síndico los libros, documentación y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas, y que constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se hace saber que los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 2 de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 30/10 Nº 204.554 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 16 que desempeña el Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BASILIO PARISI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social sito en Sarmiento 3051, Capital Federal, fijándose hasta el día 28 de noviembre de 1997 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Norberto José Perrone, con domicilio en Constitución 2894, Capital Federal. Se deja constancia que la resolución prevista en el art. 36 L. C. será dictada el día 27 de febrero de 1998, que el plazo de revisión fijado en el art. 37 L. C. vence el día 31 de marzo de 1998 y que se han fijado los días 13 de febrero de 1998 y 31 de marzo de 1998 para la presentación de los informes previstos en los arts. 39 L. C. y 40 L. C., venciendo el plazo previsto en el art. 40 L. C. el día 14 de abril de 1998. La audiencia informativa ha sido señalada para el día 17 de junio de 1998 a las 9:30 horas, fijándose como período de exclusividad hasta el 23 de junio de 1998. La propuesta establecida en el art. 41 L. C. debe ser presentada por la concursada hasta el 13 de marzo de 1998. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 28 de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 31/10 Nº 132.723 v. 6/11/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, con sede en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "VINOS NORMAR S. A. s/ Quiebra Indirecta - Expte. Nº 71.759", en los que se ha declarado la quiebra indirecta de VINOS NORMAR S. A. (Inscripta bajo el Nº 6579, L. 113, Tomo A de S. A., el 27/7/1993), con fecha 22 de septiembre de 1997, habiéndose designado síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate Nº 754, Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental, debiendo el funcionario concursal presentar el recálculo de los créditos (art. 202 L. C.) y el art. 39 de la ley de quiebras los días 15/12/1997 y 26/2/1998 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. b) Comparezca la fallida a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 11/12/1997 a las 11 hs., en la sede del Tribunal, c) Se prohibe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, en intimar a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 29/10 Nº 204.428 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzón, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "ARTURO GIMBEL S.A.". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º piso, Of. AB, Capital Federal. Los acreedores que no hayan verificado en el Concurso, deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 3 de febrero de 1998 y por el art. 39, el 17 de marzo de 1998. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 17 de febrero de 1998. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquélla, bajo apercibimiento de Considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 13 de marzo de 1998 a las 12:00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 30/10 Nº 204.552 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días, que con fecha 1º de Octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de CASABONNE ORLANDO VICTOR (L. E. Nº 4.466.843), con domicilio real en calle Virrey Loreto 2452 piso 4º Dto. "A" de la Capital Federal. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464 de la ciudad de Buenos Aires (Tel. 639-5560). Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad del fallido, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El plazo para presentarse a verificar créditos vence el día 22 de diciembre de 1997. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 2 de abril de 1998 a las 11,00 horas.
Buenos Aires, octubre 24 de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 31/10 Nº 204.740 v. 6/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se han fijado un nuevo período informativo en la quiebra de Pinturería Universo S.A. en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2º piso "200", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6 de febrero de 1998, y el general el día 20 de marzo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada).
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Marcela Macchi, secretaria interina.
e. 30/10 Nº 204.519 v. 5/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FORESTADORA DEL NORTE S.A., decretada con fecha 18/04/97. El síndico actuante es el Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Núñez 6387, Portero 1, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 12 de febrero de 1998, y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 26 de marzo de 1998, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26 de febrero de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 29/10 Nº 204.416 v. 4/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el llamado a mejorar oferta en los autos caratulados "IMPRESORES ALVEN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. 76.966), a los fines de la compra de los siguientes bienes: 1) Camión marca Ford, mod. 1960 dominio B465881, dado de baja en el Reg. de la Propiedad Automotor y con alta respecto del motor y el chasis; 2) Inmueble sito sobre Ruta Provincial Nº 28, Departamento de Cura-Co, Pcia. de La Pampa, cuya inscripción registral —en tanto anotado en Alven S.R. L. sociedad de la que la fallida fue continuadora— estará a cargo del comprador. Superficie: 10.000 hectáreas. Con edificio. Base a superar para ambos bienes: $ 27.000; 3) Bienes muebles (maquinarias y elementos y muebles de escritorio) sitos en F.F. de la Cruz 1990, Capital Federal, con gastos de desarme, carga y traslado a cargo del adquirente. Base a superar: $ 10.000 más I.V.A. El procedimiento estará sujeto a los parámetros indicados en la resolución de fecha 18/6/1997, obrante a fs. 59/66 de los autos mencionados, cuya copia podrá ser requerida directamente a la Sindicatura. Se hace saber: a) que la fecha límite de presentación de ofertas es el día 18/11/97; b) la audiencia de apertura de sobres y proposiciones de mejoras se celebrará el día 19/11/97 a las 11 horas; c) la fecha límite para el dictado de la resolución de adjudicación se fija hasta el día 26/11/97. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. Los términos fijados son perentorios e improrrogables. Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia apertura de sobres, a continuación de dicho acto, debiendo representar cada una un mínimo del 5 % más con relación a la anterior. Las propuestas deberán ser presentadas adjuntando una garantía equivalente al 20 % de la misma, que se acreditará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en una cuenta a abrirse especialmente a la orden del Tribunal que será considerada en los términos del establecidos en el punto b) de la resolución mencionada. Pago del precio: Al contado dentro de los cinco días de dictado el auto de adjudicación. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la compra. Para visitar los bienes sitos en la Pcia. de La Pampa se deberá acordar cita con el síndico Dr. Jorge Sergio Kluger (Av. Díaz Vélez 3815 piso 9º A, Capital, TE 958-2133 o (15) 940-4021). Los bienes muebles se exhibirán en el lugar indicado los días 5, 6 y 7 de noviembre de 17 a 19 horas. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 30/10 Nº 204.647 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de F. A. C. S. A. FABRICA ARGENTINA DE CADENAS, decretada con fecha 8/10/97. El síndico actuante es el Contador Marcos Livszyc con domicilio constituido en la calle Núñez 6397 (Portero I), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de febrero de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2 de abril de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 5 de marzo de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, octubre 23 de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 31/10 Nº 204.780 v. 6/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a PRIED COMPAÑIA MANUFACTURADORA S. A., que el Síndico designado es la Contadora Laura Marletta, con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3ro., Dto. "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 31 de diciembre de 1997. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 13 de febrero de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 13 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 27 de marzo de 1998. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 28/10 Nº 204.235 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con relación a los autos caratulados "SMUCLER EDUARDO DANIEL s/ Quiebra" actualmente en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, se resolvió fijar nuevas fechas a los efectos de continuar con el procedimiento de los autos. El día 28 de noviembre de 1997, el Juzgado dictará la resolución prevista por el art. 36 de la L. C., cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 30 de diciembre de 1997 (art. 37 último párrafo L. C.). Se fija la fecha del 30 de diciembre de 1997 para presentar el informe general (art. 39 de la L. C.) y hasta el 12 de febrero de 1998 podrán deducirse observaciones de dicho informe, en los términos del art. 40 de la L. C. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).

Buenos Aires, octubre 23 de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 31/10 Nº 204.775 v. 6/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 1/10/97 en los autos caratulados MARITIMA PROMETEO S.A. s/Quiebra se resolvió decretar la quiebra de MARITIMA PROMETEO S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entregar al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en la calle Tacuarí 119, E. P. 5º, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9/12/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 39 L.C.)

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 28/10 Nº 204.294 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la Av. Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 1 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de QUIMICA TREBOL S.R.L. haciéndose saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonor Duschatzky con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A" domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/12/97.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario

e. 28/10 Nº 204.295 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de DIAZ, RENE ANTONIO, D.N.I. 7.056.168 haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica con domicilio en la calle Libertad 370 2º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3-2-98.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 31/10 Nº 204.779 v. 6/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, sito en Callao 635, 2º Piso, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, hace saber que en autos caratulados "FRINTZILAS JUAN s/Concurso Preventivo (expte. 76.255) se ha dispuesto con fecha 6 de octubre de 1997, la apertura del Concurso Preventivo de JUAN FRINTZILAS" con domicilio en Correa 2957 de esta Ciudad. A tales efectos se ha fijado hasta el día 11/11/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen al síndico sus pedidos de verificación de créditos oportunidad en la cual deberán indicar su Nº de CUIT y documento de identidad. Se ha fijado hasta el día 25/11/97 para que los acreedores impugnen y observen los pedidos de verificación formulados. Se ha fijado el día 26/12/97 para que el síndico presente el informe individual de créditos y el día 10/3/98 para que el síndico presente el informe general. El día 19/6/98 a las 10 hs. se ha determinado como fecha para la celebración de audiencia informativa en caso que correspondiere. El síndico designado en autos es la contadora María Marcela Paroli con domicilio en Av. Caseros 3809. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación. Fdo. Angel O. Sala, juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 28/10 Nº 71.160 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nro. 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica que en los autos "MATRIMECA S.A.I.C.A. s/ Concurso Preventivo", se resolvió la apertura del concurso preventivo de MATRIMECA S.A.I.C.A., cuya presentación data del 19 de septiembre de 1997. Síndico designada Contadora Lydia Noemí Podliszewski, Domicilio Av. Rivadavia 3356, 1er. cuerpo, piso 8º Of. "4", Cap. Fed. Se intima a los Sres. acreedores para que en el plazo que vence el 19 de diciembre de 1997 formulen al síndico en su domicilio sus pedidos de verificación. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/10 Nº 132.113 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10-10-97, en los autos caratulados "MAPRIN S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MAPRIN S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2-3-98 y el 14-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 19 de noviembre de 1997, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699 (Torre C), Piso 20º Dto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/10 Nº 204.331 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de octubre de 1997, en los autos caratulados "ROS HECTOR ALBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de HECTOR ALBERTO ROS, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relaciona-

da con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 31 del mes de octubre de 1997. Fíjase al Síndico hasta el día 14 del mes de noviembre de 1997 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 27 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, a fin que los administradores de la fallida y el Síndico de la sociedad, en caso de preveerse sindicatura en sus estatutos, brinden las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la Sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento, en caso de incomparencia injustificada de hacerlos comparecer por intermedio de la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora Susana Laura Britticon domicilio en Paraná 467 piso 7º of. 26. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Alberto D. Aleman, secretario.

e. 30/10 Nº 204.600 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 P: 2, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "ZULA S.A. (Ex Big Apple Argentina S.A.)", designándose síndico al Contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793 P: 1 "A", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 19/12/97; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4/3/98 y 17/4/98 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 6/7/98 a las 10:00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquense por 5 días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/10 Nº 71.755 v. 5/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635, Piso 3ro., Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso de GRACIELA VIRGINIA TEBBITT, se ha designado síndico al contador Jorge A. Arias, domiciliado en Av. Rivadavia 1227, Piso 3ro "F", Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 2 de diciembre de 1997 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de sus créditos y hasta el día 17 de diciembre de 1997 para efectuar las observaciones pertinentes. El informe individual será presentado por la sindicatura el 16 de febrero de 1998 y el informe general el día 30 de marzo de 1998. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 9 de junio de 1998 a las 9.30 hs. en la sala de audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 30/10 Nº 71.665 v. 5/11/97

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MERKIER JAIME TEODORO s/Quiebra" que es síndico el Contador Jorge Luis Blazquez con domicilio constituido en Escalada 951 Planta Baja "D" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de agosto de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 1998 y 4 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 31/10 Nº 204.731 v. 6/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 34 sito en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal hace saber por cinco días que el día 7/10/97 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GRACIELA BEATRIZ FOURCADE, conforme autos "FOURCADE, GRACIELA BEATRIZ s/ Concurso Preventivo" habiéndose designado Síndico del Concurso al Contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385 Piso 3, Dpto. 301, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 11/12/97. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el 26/12/97. El Síndico deberá presentar la información prevista en el art. 34 ley 24.522 hasta el día 2/2/1998 y los informes previstos en el art. 35 de dicha ley hasta el 16/03/1998. Plazo para la resolución prevista en el art. 36 ley 24.522: 1/4/1998. Plazo para la presentación de la propuesta art. 41 ley 24.522: 17/4/1998. Plazo para la presentación del informe del art. 39 ley 24.522; 30/04/1998. Plazo para dictar la resolución del art. 42 ley 24.522: 02/06/1998. Vencimiento del período de exclusividad art. 43 ley 24.522: 9/09/1998. Plazo para la presentación de propuesta de acuerdo: 10/08/1998. Fecha de la audiencia informativa: 01/09/1998 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/10 Nº 132.140 v. 4/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Víctor Vivono, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de LOS QUEBRACHOS S.A. con domicilio en Cosquín 4473 de esta Ciudad, con fecha 6 de octubre de 1997. Se dispone fijar el día 19 de diciembre de 1997 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes ante la Síndica Cont. Lidia Martín, con domicilio en Paraná 833, Piso 2º B de Capital Federal. Se hace saber que la audiencia informativa se ha fijado para el día 16 de julio de 1998 a las 11.00 hs. en la Sede del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 28/10 Nº 71.341 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16/10/97 en virtud de lo dispuesto por los arts. 46 y 47 inc. 1º de la Ley 24.522 se ha decretado la quiebra de PALACIOS ALFREDO EDUARDO, L.E. 5.542.206, haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación por vía incidental conforme lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico al contador Carlos Reinaldo Saccone con domicilio en la calle Uruguay 772, Piso 10º Oficina 109 de Capital Federal. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de la 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PALACIOS ALFREDO EDUARDO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 28/11 Nº 204.151 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 09-09-97 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ALEJANDRO SURIN D.N.I. 10.984.010, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de febrero de 1998 presenten a la síndica Yolanda Susana Oronoel con domicilio en Sargento Cabral 827 4º piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SURIN EDUARDO ALEJANDRO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 30/10 Nº 204.592 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 07-10-97 se ha decretado la quiebra de FUENTES DEL OESTE S.A. (Inscripta bajo el Nº 9313 del Lo. 115 del To. A de S.A.) con fecha 14 de septiembre de 1994, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de diciembre de 1997 presenten al síndico Ernesto Monti con domicilio en Larrea 785 14º piso depto. "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FUENTES DEL OESTE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 30/10 Nº 204.595 v. 5/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal en los autos caratulados REFERENCE SA.. s/Quiebra Expte. Nº 27.094 hace saber que con fecha 26 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de REFERENCE SA.. sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el día 11 de junio de 1991, bajo el número 3663 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, piso 4º, Dpto. B de Capital Federal, habiendo sido designado síndico Oscar Natalio Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453, Piso 8º, of. 54 de la Capital Federal. Fijándose el día 23 de diciembre de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de crédito, los días 6 de marzo y 20 de abril de 1998 el síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el informe general (Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima a los Directores de la sociedad fallida como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles o entregarlos al Síndico, además de los libros de comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los Arts. 41 y 133 del Código Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el Art. 11 incisos 2, 3, 4 y 5, y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo Art. de la Ley 24.522, todo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/10 Nº 204.120 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de JERGIS, SAMUEL JORGE con L.E. Nº 7.595.260, comerciante, con domicilio real en la calle Formosa Nº 56, Piso 5º, U.F. Nº 25 y comercial en la Avda. Olivera nº 1385, ambos de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, Dr. Ferrari, Daniel con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, Depto. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1997 de 15 a 18 hs. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de la 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesiva notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88 inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/10 Nº 204.214 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de SOLE, RICARDO OSCAR, comerciante, con domicilio en la calle Lavalle Nº 357, Piso 10 "105" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador Dr. Mossi, Atilio Rubén, con domicilio en la calle Avda. de Mayo Nº 1343, Piso 5º "3" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1998, de 15 a 18 hs. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de marzo de 1998 y 20 de abril de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88 inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/10 Nº 204.215 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840 Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de EMIRIAN CARLOS, EMIRIAN ARTIN y EMIRIAN OSVALDO DANIEL SOCIEDAD DE HECHO y al Sr. OSVALDO DANIEL EMIRIAN, con domicilio en Av. Santa Fe 1412, Capital Federal en los autos caratulados EMIRIAN CARLOS, EMIRIAN ARTIN y EMIRIAN OSVALDO DANIEL SOCIEDAD DE HECHO y al Sr. OSVALDO DANIEL EMIRIAN s/ Quiebra, nº de expte.: 25.409 la cual se designó síndico al Señor Ferrari Patricia Sandra con domicilio en la calle Rivadavia 1342 piso 1º Of. 5º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradoras para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Cons-

tituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de las sucesivas modificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los artículos 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 29/10 Nº 204.448 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840 Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de HERMENEGILDO MARTINEZ E HIJOS S.A., con domicilio en Avelino Díaz 1390, Capital Federal en los autos caratulados HERMENGILDO MARTINEZ E HIJOS S.A. s/ Quiebra, nº de expte.: 22.002 la cual se designó síndico al Señor Carlos Manuel Fèlix Juncal con domicilio en la calle Lavalle 1710 3º piso "6", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 9 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradoras para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los artículos 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
Federico S. Johnson, secretario

e. 29/10 Nº 204.452 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "COPRALCO S.A. s/Quiebra" el 29 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de COPRALCO S.A. inscripta por ante la Inspección General de Justicia el 18 de agosto de 1987, bajo Nº 5986 del Lº 104, Tº A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Tucumán 1516, piso 5º, Dto. "D", Capital Federal. Síndico designado: Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 1997. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de febrero y 20 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para: a) cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y, en su caso y de corresponder, los previstos por los incs. 1, 6, y 7 del mismo artículo. b) poner los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 30/10 Nº 204.628 v. 5/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de la firma RULEMANES MAIPU S.A., inscripta en fecha 31/10/79, bajo Nº 3832, Libro 90, tomo A de sociedades anónimas, con domicilio social en Conesa Nº 1957, Piso 7º, Oficina Nº 25 de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador, al Dr. Jewkes, Jorge, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, Depto. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1997, El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88 inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 28/10 Nº 204.213 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "H. H. CASANO S.A.", los Sres. Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de diciembre de 1997 ante el Síndico designado Contador Roberto Nicolás Ostoich, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1639 6º Of. "47", quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 1 de abril de 1998 respectivamente, ordenándose a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días, como así también la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a los Sres. HORACIO HECTOR CASANO, GRACIELA MONICA LAFUENTE y MARIEL GABRIELA GALLO que se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal, y a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros, papeles y demás documentación relacionada con su contabilidad, y bienes que tuviera en su poder. La fallida deberá cumplir con los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, ins. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal, y dentro de los tres días, deberá presentar dando cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (Art. 289 L.C.). La fallida ha constituido domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1026, Piso 1 "A", de Capital Federal. Dentro de los veinte días corridos de la fecha del presente, la sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad excepcional de continuación de la empresa, y la conveniencia de enajenarla en marcha (Art. 190 L.C.). El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 31/10 Nº 204.739 v. 6/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "SOSA DE TOMASCO, HAYDEE en la cual ha sido designada síndica la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C. fíjase hasta el día 4 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicha síndica presentará el informe individual previsto por el art. 35 el día 16 de febrero de 1998 y el informe general del art. 39 de la L.C. el día 1 de abril de 1998. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquélla, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue a la síndica los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos al a fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Rafael B. Barreiro, secretario.

e. 28/10 Nº 204.122 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr., Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "TOMASCO, BLAS GUSTAVO" en la cual ha sido designada síndica la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L. C., fíjase hasta el día 4 de diciembre de 1997, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L. C.). Dicha síndica presentará el informe individual previsto por el art. 35 el día 16 de febrero de 1998 y el informe general del art. 39 de la L.C. el día 1 de abril de 1998. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquélla, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L. C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L. C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue a la síndica los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/10 Nº 204.123 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "TOMASCO, PABLO MARCELO" en la cual ha sido designada síndica la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 4 de diciembre de 1997, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicha síndica presentará el informe individual previsto por el art. 35 el día 16 de febrero de 1998 y el informe general del art. 39 de la L. C. el día 1 de abril de 1998. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquella, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue a la síndica los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/10 Nº 204.124 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "TOMASCO, BLAS" en la cual ha sido designada síndica la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 4 de diciembre de 1997, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicha síndica presentará el informe individual previsto por los arts. 35 el día 16 de febrero de 1998 y el informe general del art. 39 de la L.C. el día 1 de abril de 1998. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquella, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue a la síndica los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/10 Nº 204.125 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 P:7, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de EDUARDO AVELINO FERNANDEZ - Síndico: Enrique Battellini domiciliado en Paraná 774 Piso 3º D Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 1 de diciembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de febrero de 1998 y 1 de abril de 1998 respectivamente. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 31/10 Nº 204.759 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos "GOMEZ FERNANDO FABIAN s/Quiebra", expediente Nº 30.925, comunica por cinco días la Quiebra de FERNANDO FABIAN GOMEZ, DNI 6.821.225. El Síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en Paraguay 610, piso 7º de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de febrero de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 31 de marzo de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 31/10 Nº 204.808 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos "TODO SOFT S.A. s/Quiebra", expediente Nº 27.784, comunica por cinco días que se decretó la quiebra referida. El Síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en Paraguay 610, piso 7º de la

Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de febrero de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 27 de marzo de 1998. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 31/10 Nº 204.812 v. 6/11/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEMONI ALEJANDRO ALBERTO el día 15 de octubre de 1997. El Síndico designado en autos en Pazos Flora Marcela con domicilio constituido en Av. Corrientes 1485, 5º Of. "M", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 19 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 31/10 Nº 204.723 v. 6/11/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARINO VIVIANA ROSA el día 13 de octubre de 1997. El Síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos con domicilio constituido en Lavalle 1523 6º Piso Of. "63", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 19 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 31/10 Nº 204.724 v. 6/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1997, se ha decretado la quiebra de WEHBE NABIL TOUFIC (DNI. 18.347.289) intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de diciembre de 1997 presenten al síndico Prestipino Eugenio con domicilio en Helguera 2598, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "WEHBE NABIL TOU FIC s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 28/10 Nº 204.126 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de TMH S. A. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/7/96 bajo el Nº 7133 Lº 119 Tomo A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de diciembre de 1997 presenten al síndico Garbarini Eduardo Jorge, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Silvia Mancuso, DNI 12.753.652 y Alberto Santinelli Milano, LE 4.366.531. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TMH S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 28/10 Nº 204.260 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de VIP PAPER S. A., los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de Créditos y Título, ante el Síndico designado Dr. Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba 1367, Piso 8º Oficina 39, hasta el día 14 de noviembre de 1997, inclusive.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/10 Nº 71.343 v. 3/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "LA SUDAMERICANA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S. A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura de su concurso preventivo con fecha 30 de setiembre de 1997, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de noviembre de 1997 ante el Síndico designado Dr. Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º piso, Oficina Nº 1 de Capital Federal. Los días 12 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998 se han previsto como fechas límite para el cumplimiento de lo previsto en los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522 y la Audiencia Informativa del art. 45 se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de julio de 1998, a las 10 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 28/10 Nº 71.346 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la doctora Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del doctor Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "DIL INFORMES COMERCIALES S. R. L.". Síndico designado: contador Dr. Simón Waisberg, con domicilio en Av. Las Heras 1621, piso 3º, of. "A", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de diciembre de 1997. Se fijó el 15 de julio de 1998, a las 9,30 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Publicar por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 28/10 Nº 71.396 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, secretaría Nº 47, Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, hace saber que con fecha 1 de octubre de 1997 se ha dejado sin efecto el auto declarativo de la quiebra, resolviendo la apertura del concurso preventivo de PIÑA HNOS. S.A.C.I. Síndico designado: Adán Mario Morganti, con domicilio en Traful 3570, Capital Federal, tel. 911-3322. Fíjase plazo hasta el día 1 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de su crédito. La sindicatura deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero y 31 de marzo de 1998, respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada, para el día 10 de julio de 1998 a las 10 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 29/10 Nº 71.615 v. 4/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P.: 1122) Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "AISLACIONES TERMICAS INDUSTRIALES S.A.", habiendo sido designada como síndico el Contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 5 de febrero y 18 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 29/10 Nº 204.370 v. 4/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1997 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de LAURA ELENA ALESSANDRO, titular del DNI. 10.728.078, con domicilio real en la calle Oro 2589 piso 3º "A" de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los Señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353 de Capital Federal hasta el día 28 de noviembre de 1997. Se fijan los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, a los efectos de que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal. El Juzgado dictará resolución en los términos del artículo 36 el día 26 de febrero de 1998. El período de exclusividad se extenderá hasta el día 20 de julio de 1998. La audiencia informativa se celebrará el día 13 de julio de 1998 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Silvia I. Rey, Juez.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/10 Nº 71.258 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1997 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de RICARDO NESTOR LAÑIN, titular del DNI 10.996.606, con domicilio real en la calle Oro 2589, piso 3º "A" de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los Señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Juan Lewin con domicilio en la calle Quirno 353 de Capital Federal hasta el día 28 de noviembre de 1997. Se fijan los días 12 de febrero de 1998, y 26 de marzo de 1998, a los efectos de que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal. El Juzgado dictará resolución en los términos del artículo 36 el día 26 de febrero de 1998. El período de exclusividad se extenderá hasta el día 20 de julio de 1998. La audiencia informativa se celebrará el día 13 de julio de 1998, a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Silvia I. Rey, juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/10 Nº 71.259 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de SRAGOVICH, AARON (DNI 4.110.908) con domicilio en la calle E. Frías 445, Piso 13, Dto. "A", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Ricardo Belli, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 960, Piso 7º "23" de esta Capital Federal (Tel. 328-2130). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 12 de diciembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 25 de febrero de 1998 y 8 de abril de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 11 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/10 Nº 204.135 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de POSTA PRIVADA S. A. El síndico designado en autos es la contadora Isabel E. De Francesco, con domicilio en Pasteur 154, Piso 1º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de diciembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 13 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 27 de marzo de 1998. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 LC. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida y a su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 28/10 Nº 204.148 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, desempeñada por el Dr. Miguel A. Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "ZALZMAN, OSCAR DANIEL s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, C.P.N. Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, Capital Federal, hasta el día 28 de noviembre de 1997. Fíjanse los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La sentencia verificatoria se dictará el 26 de febrero de 1998. La audiencia informativa se realizará el 13 de julio de 1998, a las 9,30 hs. El período de exclusividad se extiende hasta el 20 de julio de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/10 Nº 71.740 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I.

Rey, Secretaría Nº 49, desempeñada por el Dr. Miguel A. Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "SOCOLOVSKY, SILVIA MONICA s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, C.P.N. Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, Capital Federal, hasta el día 28 de noviembre de 1997. Fíjanse los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La sentencia verificatoria se dictará el 26 de febrero de 1998. La audiencia informativa se realizará el 13 de julio de 1998, a las 9,30 hs. El período de exclusividad se extiende hasta el 20 de julio de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/10 Nº 71.741 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, desempeñada por el Dr. Miguel A. Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "YOTI S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores de la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, C.P.N. Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, Capital Federal, hasta el día 28 de noviembre de 1997. Fíjanse los días 12 de febrero y 26 de marzo de 1998 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La sentencia verificatoria se dictará el 26 de febrero de 1998. La audiencia informativa se realizará el 13 de julio de 1998, a las 9.30 hs. El período de exclusividad se extiende hasta el 20 de julio de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/10 Nº 132.408 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GONZALEZ ERNESTO SALVADOR RAMON (L.E. Nº 5.098.251). Con domicilio en la calle Paraguay 4120, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Silvia B. Giambone, con domicilio en la calle Juan D. Perón 1558 5º de esta Capital Federal (Tel 371-7446). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 17 de diciembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 2 de marzo de 1998 y 15 de abril de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 16 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/10 Nº 204.548 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que en fecha 22-10-97 se ha decretado la quiebra de TAJERIAN RICARDO LEON. El síndico designado en autos es el contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en Sarmiento 1452, Piso 8º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación concursal, deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de diciembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 18 de febrero de 1998, fecha en la que presentará el informe previsto por el art. 202 LC. respecto de los acreedores verificados en el concurso. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 LC. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 30/10 Nº 204.545 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el termino de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de AGROFULL S. A., con domicilio en la calle Cuenca 4475 de Capital Federal. El síndico de la misma es el contador César A. Guidi, con domicilio en la calle Perú 367 8º de esta Capital Federal (Tel. 342-9542). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 18 de diciembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 3 de marzo de 1998 y 17 de abril de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 17 de marzo de 1998. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 31/10 Nº 204.710 v. 6/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/9/97 se ha decretado la quiebra de ORELLANA GONZALEZ DE GERBAM, NORA DEL CARMEN (DNI Nº 92.418.170), habiéndose designado síndico al contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6º Of. "36/37", de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de diciembre de 1997 y 4 de marzo de 1998, respectivamente. Fijar el día 4 de febrero de 1998, para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LCQ. Se intima a los administradores de la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 28/10 Nº 204.237 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CURSACH JUAN OSCAR s/Quiebra", que con fecha 13 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de CURSACH JUAN OSCAR la cual posee domicilio real en Av. La Plata 555 y comercial en Carlos Calvo 3984, Síndico: Arnaldo Alberto Sesarego con domicilio en Lima 711 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/97. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 31/12/97 y el informe general (art. 39 LC) el día 13/3/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 31/10 Nº 204.721 v. 6/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "VANONE CARLOS OMODEO s/Quiebra", que con fecha 13 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de VANONE CARLOS OMODEO la cual posee domicilio en Córdoba 939 1º, Síndico: Polistina Marta Susana con domicilio en Lavalle 1527 4º 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/12/97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 23/2/98 y el informe general (art. 39 LC) el día 6/4/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, octubre 22 de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 31/10 Nº 204.722 v. 6/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/10/97 - Vence: 3/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	15/10/97	RAMON DIAZ	71580
2		GABRIELA PARDISO FABBRI	23/10/97	JOSE VELAZQUEZ	132157
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	16/10/97	HECTOR ISIDRO VARANZUELA	71557
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	30/09/97	ALICIA MARGARITA CORES	71500
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/10/97	JULIA GONZALEZ MORENO Y PEDRO PASCUAL SOTO	71593
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/10/97	CVECIC VOJKA CVETANA	71508
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/97	JUAN YAFAR	71526
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/10/97	MARIA CARMEN FERNANDEZ DE ERDOCIAIN	71594
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/08/97	DOMINGO CALOGERO Y CONCEPCION PANTANO	71521
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	30/09/97	MANUEL TIMON	71548
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	8/10/97	MARCOS YANOW	71587
27	53	ROBERTO PARRILLI	20/10/97	DELUCIA MARIO	71494
27		ROBERTO PARRILLI	16/10/97	CARABAJAL, ELVIRA TERESA	71556
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	16/10/97	SAMUEL HERSCH BURAK Y SILVIA EUGENIA KENIGSTEIN	132137
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/10/97	VICTORIO ROSITO	71584
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	16/10/97	LOMORIELLO INFANTE SCHIANO O INFANTE LOMORIELLO SCHIANO	132124
32	U	JOSE BENITO FAJRE	17/10/97	ARZOUMANIAN GARBIS Y CHULFAIAN BARBARA	71609
37		GUSTAVO DANIELE	21/10/97	ERGEMIRO RUSIACH	71578
40		CARLOS E. ANTONELLI	21/10/97	OSVALDO RAUL FACCIUTO	71585
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	16/10/97	MANUEL POSE Y JUANA TERESA NANTON	71603
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	15/10/97	LUDMILA CHUDOBOVA DE ROVELLI	71546
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	22/10/97	MANUEL GOMEZ Y/O MIGUEL GOMEZ FERNANDEZ Y MAXIMA CARBAJAL CARBAJAL Y/O MAXIMINA CARBAJAL CARBAJAL Y/O MAXIMINA CARBAJAL Y/O MAXIMINA CARBAJAL Y CARBAJAL	132199
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/97	EDUARDO VICTORIO BEIRAK	71490
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/97	PLACIDO PAREDES	71572

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/10/97	ENCARNACION SANTOS	71549
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/10/97	ZAMORANO, SUSANA VALENTINA	71596
49	79	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	17/09/97	JORGE ANIBAL FIMIANI	71493
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	10/10/97	JULIO OSVALDO EGUIA SEGUI	71600
51	U	JORGE A. CEBEIRO	6/10/97	MARIO GIORLANDO	71522
51	U	JORGE A. CEBEIRO	8/08/97	JULIA CELINA NADALES DE SANCHEZ	71535
51	81	JORGE A. CEBEIRO	15/10/97	ARNALDO JULIO SALLUSTRO TORTORA	71583
51		JORGE A. CEBEIRO	20/10/97	GIAMBASTIANI DE BACA ANUNCIA EMMA	132172
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/10/97	PRESTON, OSVALDO PABLO	71510
53		ELSA ISABEL MIRANDA	9/10/97	LEONOR NIPONIANSKY	71541
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	17/10/97	MIGUEL ENRIQUE CONDOMI	132235
54		JAVIER FERNANDEZ	8/10/97	DOBA FRAJDA ZAIDENBAND	71574
54		JUAN PABLO RODRIGUEZ	21/10/97	JACOBO ISAAC BOGUSZEWICZ	71575
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/10/97	ARMANDO LAURO MANZIONE	71582
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/10/97	DIONICIO LUNA	71487
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/10/97	ROQUE MARTIN GUILLEN Y MARIA CLARA FIGUEROA	71616
65	U	RUBEN D. ORLANDI	9/10/97	PETRONILA MANCUSO	71489
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	6/10/97	ESTEBAN FERNANDEZ	71577
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/08/97	EDITH LIDIA PEREYRA	71543
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/10/97	MIELGO FRANCISCO	71532
73	U	DOLORES MIGUENS	13/10/97	MARGARITA GARIAZZO	71533
73		DOLORES MIGUENS	16/10/97	HORACIO RODRIGUEZ	71565
74	U	JUAN A. CASAS	29/09/97	CARLOS OSCAR DURANTE	71486
74	U	JUAN A. CASAS	13/10/97	GABRIELA RIZZATO	71539
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	14/10/97	HILARIO ROSSETTO	71527
94	U	EDUARDO PARODY	23/09/97	VISMARA ELENA VIRGINIA	71570
94	U	EDUARDO PARODY	17/10/97	OSCAR BOUZON	132233
96	U	EDUARDO E. CECININI	25/09/97	RAIMUNDO CARLOS PETRUCCELLI	71491
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	16/10/97	CATALINA HORTENSIA BOERO	71598
99		MARTA N. COCCIA	13/10/97	JUAN CARLOS TRONCOSO	71599
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	9/10/97	JUAN CARLOS SOZZANI	132085
101	U	EDUARDO A. CARUSO	1/10/97	BIRSA LEANDRO	71492
101		EDUARDO A. CARUSO	14/10/97	ANTONIETTA MAFALDA FALDUTI	71497
101	U	EDUARDO A. CARUSO	1/10/97	JUANA OTERO	71529
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/97	BLANCO, MARIA DEL PILAR	71591
103		EDUARDO A. VILLANTE	23/10/97	IRMA LUISA ORTALDA	71571
107		PABLO M. AGUIRRE	20/10/97	INES MARCO	71499
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	21/10/97	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	71544
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	16/10/97	BERKO RUTEMBERG Y TERESA WOLCZANKI	71488
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	8/10/97	ADELAIDA VAZQUEZ	71604

e. 30/10 Nº 204 v. 3/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

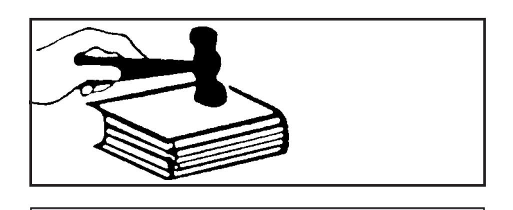
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/97 - Vence: 4/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	EDUARDO DANIEL GOTARDI	1/10/97	ELSA MARIA SANTINI	71689
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	22/10/97	JORGE GUILLERMO DIAZ ARANA	71658
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/10/97	RICARDO DANIEL WAISBERG	71617
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/97	LUCILA ANGUILLESI	71683
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	2/10/97	ANTONIO LUIS GRAMAGLIA	132311
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/10/97	MARIA DEL CARMEN URRIZA DE DE BENEDETTIS	71639
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	16/10/97	ROMEO NESTOR VALDES	71737
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/08/97	JULIO CESAR MARQUEZ Y MARIA CLEMENTINA JOSEFINA PEREZ DE MARQUEZ	71712
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/10/97	RAUL HECTOR ENRIQUE MAZZINI	71705
20		CELIA ANGELES PEREZ	20/10/97	CARLOS ALBERTO BRERA	71709
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/10/97	JULIETA LIRIA MUÑOZ	71748
22	U	FERNANDO L. SPANO	29/09/97	CLEMENTINA MARIA GENTILE	71750
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/10/97	MARIA NORMA KÜHNER	71756
29	U	FERNANDO CESARI	13/10/97	CARLOS AMBROSIO GRANDI	71663
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	23/10/97	FRANCISCO VOGEL	71694
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/09/97	ROBERTO ABEL CURIA	71691
34	U	JOSE MARIA PEREZ	20/10/97	ALBERTO FERNANDEZ	71687
34	U	JOSE MARIA PEREZ	15/10/97	CARMEN OUTEDA	71752
37	U	GUSTAVO DANIELE	8/10/97	MARIA DE ROSA	71673
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/10/97	SARA FEIGA STEINGART	71763
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	21/10/97	RUTH ZELLERKRAUT	71681
42	72	MARIA ELENA UCAR	22/10/97	PERLA MARTA MARINCOLO Y EVELINO HUGO CAMPANELLA	71662
42		MARIA ELENA UCAR	22/10/97	JOSE MURATORE	71716
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	23/10/97	VICENTE ANTONIO ARGENIO	71667
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/10/97	MARIA EMMA ANTONINI	71754
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/10/97	ADOLFO ALEJANDRO MAUDET	71669
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/10/97	ROSA ELVIRA MARULLO	132248
51		JORGE A. CEBEIRO	22/10/97	ESPINOZA MARIA ARGENTINA	71631
51	U	JORGE A. CEBEIRO	17/10/97	JUAN CARLOS APREA	71715
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/10/97	ROBERTO JUAN LADO	71685
54		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/97	SAMUEL GALLERO	71738
54	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/97	AGUSTINA URRETA	71742
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/10/97	FELICIA MANCUSO	71706
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/10/97	JUAN MARTIN BROENS	71714
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/10/97	MATILDE BLANCO	132340
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	7/10/97	FRANCISCO LUIS ALDAO	71630
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/10/97	GREGORIO SALAMIDA	71721
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/10/97	SANTOS BIANCHI	71734
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	23/10/97	JUANA AIDA RENZULLI	71660
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	6/10/97	ISAAC DAICH	71695
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	20/10/97	ISRAEL LIPSZYC	71728
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	ISOLINA FILIPELLI Y HECTOR GALMARINO	71679
63	U	JORGE E. BEADE	19/09/97	AMANDA NOVALES	71682
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/09/97	ARCE VIERA	71666

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/10/97	LORENZO HECTOR CAFFERATA	71674
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	20/10/97	AMELIA MARIA CORVETTO	71725
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	21/10/97	ANGELA AIDA ISABELA	132342
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/10/97	CATALIONA BUONOPANE	71744
74	U	JUAN A. CASAS	17/10/97	HECTOR ENRIQUE PAVIA	71661
74	U	JUAN A. CASAS	22/10/97	MAILECH GOLDFARB Y GITLA LEVKOWICZ	71751
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	15/10/97	VERZIN JUAN CARLOS	71693
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/97	FRANCISCA MARIA ESTELA AMPUGNANI	71670
94	U	EDUARDO PARODY	29/09/97	MERCEDES GAYO	132244
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	16/10/97	ARMANDO LUCIANO SISTO	71718
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/10/97	JUAN GRILLO Y PILAR ARACELI DIAZ	71747
96	U	EDUARDO E. CECININI	13/10/97	MARIO RAIMUNDO PACHECO	71638
96		EDUARDOE. CECININI	2/10/97	LUIS FELCMAN	71710
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	21/10/97	MANUEL ROBERTO CALVIÑO	71696
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	9/09/97	MEDINA FLORENCIO EUGENIO	71713
103		EDUARDO A. VILLANTE	15/10/97	CATALINA MARIA CELIA POGGI	71640
107	U	PABLO M. AGUIRRE	19/08/97	INES UESPE	71627
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/10/97	JOSE ANTONIO BONAFINE	132405
110		MARIA CLARA LAGACHE	20/10/97	ANIBAL LUIS DOTTO	71678
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	23/10/97	TERESA VICTORIA RAMALLO	71722

e. 31/10 Nº 205 v. 4/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos: "GIANI, CARLOS ALBERTO y Otro c/BARCA, HECTOR CAYETANO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 3120/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de noviembre de 1997 a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, un departamento designado como unidad funcional Nº 2 integrada por el polígono 00-02 y 01-02 ubicada en planta baja y primer piso, compuesta de una superficie total para ambos polígonos y la unidad funcional de 66,38 m2 (polígono 00-02; PB. 33,63 m2 cubiertos y 4,56 m2 semicubiertos; y polígono 01-02, 1er. piso: 38,19 m2 cubiertos, con un porcentual 2,8) que forma parte del inmueble ubicado en el Pdo. de Las Conchas, hoy Tigre, Pcia. de Bs. As. con frente a las calles Gral. Lavalleja y Federico Ozanan, esquina Alemania y Bélgica s/n, parcela 1 "a" de la manzana 29; matrícula 250, N.C.: C. II, S.B, M. 29, P. 1-a, Subp 2, Polígonos 00-02 y 01-02, Pda. 94.874; que adeuda Municipalidad $ 943 + 1446 (obras y Pav.) al 19/6/97 y Rentas $ 781,83 al 15/7/97. No contando con servicios de Aguas Arg. por estar fuera de radio. Del mandamiento de constatación surge que la unidad tiene entrada por Alemania Nº 439. Que esta ocupada por el Sr. Osvaldo Tirre en calidad de inquilino con su esposa y una hija. Del informe del martillero surge que se trata de un departamento con cerco al frente y se compone de un living comedor, cocina, baño y 2 dormitorios, todo en estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 17.700, seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta en cuenta a la orden del Juzgado y a nombre de estos actuados. Exhibición: los días hábiles del 5 al 11 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.579 v. 4/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. s/SELACH ALEJANDRO JOSE y Otros s/Ejecución Hipotecaria", exp. 859/96, que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el día 6 de noviembre de 1997 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Tacuarí Nº 34, entre las de Añasco y Recreo, Localidad de Llavallol, Partido de Lómas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Superficie terreno 267,50 m2. Matrícula 29.835. Según constatación del escribano (fs. 150/151) el inmueble consta de living, comedor, cocina, (todos con pisos de baldosas), baño completo, 2 habitaciones (una con piso de madera y la otra de baldosas), en el fondo un patio c/parrilla, otro baño c/lavatorio e inodoro y un galpón c/piso de cemento y techo de chapa, además cuenta con garaje. Se encuentra en buen estado general. Está ocupado por el codemandado Pedro Horacio Selach en carácter de propietario, que vive con su madre. Existe una línea telefónica. Base u$s 21.000, de no existir postores a la 1/2 hora saldrá sin base, al contado y mejor postor; Seña 30 %; comisión 3 %, IVA s/comisión, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta. No adeuda Municipal hasta 5a. cuota/96 (fs. 125); Aguas Argentinas $ 21,34 (fs. 118) al 29/10/96; Rentas al 13/12/96 $ 28,90 (fs. 137) y $ 10,97 (fs. 132) al 30/12/96; O.S.N. sin deuda al 2/1/97 (fs. 168). Las deudas sujetas a intereses y actualizaciones por las respectivas reparticiones. La venta se realiza ad-corpus, con todo lo plantado, adherido y edificado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 3 y 4 de noviembre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario..

e. 31/10 Nº 132.558 v. 3/11/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "SCARINCI, JORGE JOSE ARMANDO c/BAZAN, RAUL ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 112.417/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de noviembre de 1997, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, Libre de ocupantes y de ocupación, la Unidad Funcional Nº 19, designada también con la letra "A" del tercer piso del inmueble de la calle Sánchez de Bustamante Nº 2027, entre las de Beruti y Juncal de esta Capital Federal, Matrícula 19-5296/19, N. C.: C. 19, S. 15, M. 67, P. 19, que mide 75,48 m2 cubiertos, balcón de 9,15 m2, lo que hace un total para la unidad de 84,63 m2, con un porcentual de 2,65 %. El que adeuda Expensas $ 6.081 al mes de junio/97, siendo la expensa mensual promedio de $ 212; GCBA $ 892,74 22/9/97; Aguas Arg. $ 142,28 al 6/5/97 y OSN partida sin deuda al 8/10/97. De la constatación realizada por Escribano surge que está desocupado, con suciedad generalizada y se compone el departamento de 2 ambientes, baño y toilette y cocina. El living-comedor se encuentra revestido en parte por mármol, como al igual que el piso. El dormitorio se halla revestido también en parte por mármol. Cuenta con una habitación de servicio con placard y las paredes son de mármol (mosaicos). El baño completo, totalmente revestido en mármol. Tiene un pasillo interno y al lado de la cocina hay un pequeño lavadero. Los servicios se encuentran cortados. Esta Venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 45.603, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del Art. 580 de C. P. Asimismo se le hace saber que deberá hacerse cargo —en su caso— de las expensas, impuestos, tasas y contribuciones pendientes, sin perjuicio de ejercer sus acciones recursorias o percibir del remanente del remate, luego del resto del ejecutante y de los acreedores privilegiados. Exhibición: los días hábiles del 5 al 11 de noviembre, incluso el sábado 8 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 31/10 Nº 132.581 v. 3/11/97

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/LANDLFLIA S. A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 40.664/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 6 de noviembre de 1997 a las 11:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Conesa 2916/18 e/Congreso y Quesada, Capital Federal, matrícula 16-190/87, ocupado por la demandada y que consta de dos plantas, en PB hay un ambiente amplio, un entrepiso con un escritorio, cocina, baño, patio que comunica a un garage, una escalera que da a una terraza descubierta, en la pta. superior hay dos oficinas con escritorios. Estado de conservación bueno. Su terreno mide 9,72 m. de fte. al E. N. E.; 5,44m al contrafte.; hacia el E. 7,94 m. y hacia el S 4,20 m., de cuyo punto cerrando mide 9,10 m. Base U$S 25.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 692,35 al 31/07/97 (fs. 121), a Aguas Argentinas sin deuda al 8/5/97 (fs. 90), y por O. S. N. sin deudas al 20/5/97 (fs. 85). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 4 y 5 de noviembre de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 31/10 Nº 71.897 v. 3/11/97

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por (tres) días en Boletín Oficial y Diario Página 12, en los autos "CLAYSOL INTERNACIONAL S. A. c/ESCOBAR, MARTA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 1006/98. Que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 11 de noviembre de 1997, a las 8,45 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en calle Talcahuano 479 de esta Capital, fs. 127. Una propiedad Ocupada tipo modesta, en construcción sin Terminar, sin puertas de entrada en su frente y sin pared perimetral en su frente, desde este lugar y a 3,50 mts. aproximadamente su interior comienza la construcción de lo edificado de 8,00 mts. de frente con dos puertas de entrada a la propiedad y seguido a esto y en su costado izquierdo un pasillo de 2,00 mts. de ancho, por ocho mts. de fondo que nos conduce hacia el fondo, donde se encuentra un terreno totalmente vacío, sin construcciones ni plantas, la propiedad se encuentra sobre calle de tierra, alejada de la Ciudad de la Plata, Partido del mismo nombre, ubicada en la calle Nº 134-bis, sin número, entre 38 y 39. Plano especial de Sub-División, características 55-209-66. Base: $ 10.000,00 Seña 30 % Comisión 3 %, y el sellado de ley Prov. de Bs. As. 05 % cada parte. Los compradores deberán oblar el saldo de precio, dentro del mes de efectuada la subasta y con independencia de la actitud asumida por las partes y deberán oblar al mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el decreto 541, del PEN. fs. 108. Certificado de dominio, Lote 14, Manzana 198 "A", Superficie 10,00 mts. de frente por 26,65 de fondo, Superficie Total 267,50 mts2. Títulos en autos, Catastro inmobiliario fs. 80/81/82, M. C. B. A. al 5/12/96 $ 177,81, fs. 78, O. S. N. al 21/11/96 $ 369,41, fs. 76, Rentas al 31/12/96 $ 290,40 más $ 8,00, Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12 horas, en la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
José Antonio Charlia, secretario.

e. 31/10 Nº 132.573 v. 4/11/97

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/YANI JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria, exp. 59.621/95, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 6 de noviembre de 1997 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Brasil 2421 e/Tala y Altolaguirre, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. catastral: circ. I, secc. A, manzana 51b, parcela 11. Superficie del terreno 212,10 m2. Consta de garaje y living-comedor al frente, baño, cocina y un dormitorio en P.B., que dan a un patio, pileta de natación chica, parrilla y galpón. En P. Alta 4 dormitorios, baño y terraza, en estado de abandono. Base $ 35.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/comisión, sellado de ley. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los 10 días de realizado el remate, caso contrario devengará intereses a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de subasta hasta la del efectivo pago. Las deudas que pesen sobre el bien son a cargo del adquirente.

Adeuda por Municipal al 23-8-96 $ 708,54 y por Rentas Pcia. Bs. As. $ 415,18 al 17-9-96, OSN fuera del radio servido. Se vende ad corpus y desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 3 y 4 de noviembre de 1997 de 15 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.944 v. 3/11/97

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "VALLETTA, LUIS PEDRO c/PUJOL, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 129.784/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje (TE: 374-0173) subastará el 7 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666 de ésta Ciudad, un Inmueble sito en Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Vuelta de Obligado Nº 1544, entre la calle Juan B. Justo y Tapalqué, lote Nº 34 de la manzana O, matrícula 76.492, N. C.: C. III, S. F., M. 381, P. 32, Pda. 101-005665; que mide 8,66 mts. de fte. por 34,32 mts. de fondo; que adeuda: Rentas Pcia. $ 1.001,97 al 28/2/97; Municipalidad $ 1.309, al 12/3/97; OSN $ 1.222,36 al 24/2/97 y Aguas Arg. $ 361,92 al 19/2/97. Del informe del martillero surge que el inmueble esta ocupado por el demandado, Sr. Juan Carlos Pujol, su esposa y tres hijos. Se trata de un chalet de dos plantas compuesta su planta baja de un garaje, un living con hogar y comedor, cocina y ante cocina, un baño y jardín al fondo, y en la planta alta, un hall de distribución, tres dormitorios, un baño, balcón terraza y terraza. El inmueble en general se encuentra en regular estado por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 100.000, Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley (0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme al Art. 133 del CPCC, y teniendo conocimiento que serán a cargo del comprador las deudas que por servicios e impuestos registren los bienes, debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. No será admitida la compra en comisión (Art. 79, inc. 7 ley 24.441). Exhibición: del 3 al 6 de noviembre de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.580 v. 3/11/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "ZUCHINI, NESTOR DANTE y Otros c/TREJO, CARLOS EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 8832/96, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 7 de noviembre de 1997, a las 12:15 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: el 100 % del inmueble sito en la calle Blanco Encalada 543, designado como lote 34, en la localidad de Villa Madero, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, la que consta s/título de 8 mts. con 66 cms. de frente por 43 mts. con 30 cms. de fondo. La misma se compone de: Presenta una reja al frente y un garaje sobre la medianera que da al Norte, el resto del frente es un jardín; ingresando se pudo constatar que se trata de una finca sin terminar compuesta de dos plantas a saber: Planta baja un garaje de 3,50 por 9 mts., el piso es de cerámica y el techo de tejas francesas con madera a la vista y sin cieloraso; en dicho ámbito existen dos habitaciones instaladas provisoriamente, por no estar terminado de construir el resto de la finca y posee una galería de entrada con pisos y techos similares a los del garaje; ocupando todo el ámbito del lote de terreno existen dos ambientes sin terminar, en desnivel; una cocina completa; otra habitación lindera con la galería exterior del fondo, con dos ventanas y una puerta de madera que nos conecta con el fondo del bien, con paredes sin pintar y el techo lo constituye la losa de hormigón; un baño completo y otra habitación con contrapiso y sin revestimiento en paredes; en el exterior y hacia el fondo existe una galería semicubierta con techo de tejas y un jardín que mide 20 mts. de fondo por todo el ancho del terreno, con una pileta de plástico enterrada de 2 por 2,50 mts. En planta alta: a la que se accede por una escalera, sin terminar, ubicada en la habitación del frente de la finca, se puede apreciar tres habitaciones sin terminar, las mismas presentan contrapisos y están sin revestimientos, las ventanas y puertas son de madera sin pintar; existe un baño parcialmente instalado y hacia el contrafrente un pequeño patio terraza de 2 x 7 mts. Todas las medidas descriptas son aproximadas. Sup. total: 374 m2 con 97 dm2; Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. C; Mzana. 232; Parcela 4; Matrícula 34.242. Estado de ocupación: Ocupada por el demandado, esposa y dos hijos, los que se encuentran intimados en el plazo de diez días a desocupar la finca, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 47 Rentas alumbrado, barrido y limpieza: al 6/2/97 - total: $ 203,09; O.S.N.: fs. 41 al 4/2/97, Partida sin deudas por aplicación de pagos; Aguas Argentinas S.A.: fs. 108, al 14/5/97 $ 38,02; Dirección Pcia. de Rentas: fs. 59/60/61/62, al 24/2/97 total $ 2.355,31; Horario de visitas: los días lunes, miércoles y viernes del mes de octubre de 1997 de 15 a 17 hs. Base: dólares estadounidenses u$s 10.500. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,5 % cada parte. Todo en dinero efectivo. Todas las medidas son ad-corpus. Con relación al saldo de precio éste deberá ser, indefectiblemente depositado, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados en la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.567 v. 3/11/97

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 1º P. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: AXELRAD, JORGE ALBERTO c/TREIYER, ARGENTINA RAQUEL s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 72736/89, que el martillero, Antonio Ernesto Pierri, rematará el día 7 de noviembre de 1997 a las 12 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: El inmueble sito en la calle Gobernador Udaondo 762 entre Los Talas y Cipolleti, de la localidad de Ituzaingó del Ptdo. de Morón Pcia. Bs. As. Mat. 21563 Nom. Catast. C. IV, S. F, QTA. 63, MZ. 63B, Parc, 5. Base de la subasta $ 32.300, Seña 30 % Comisión 3 %. Al contado y en dinero efectivo en el acto de la subasta. Según constatación efectuada se trata de una propiedad compuesta de parque y entrada de autos en su frente y fondo parquizado, tiene dos habitaciones, living comedor, cocina y baño y altillo, posee servicios de energía eléctrica y teléfono, todo en buen estado de conservación, ocupado por la demandada y sus hijos en calidad de propietaria. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. Fs. 84 al 18/11/96 no registra deuda, Munic. Ptdo. Ituzaingó Fs. 86/91 no registra deuda, O. S. N. Fs. 94 29/11/96 No cuenta con servicios. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas existentes por tasas, servicios e impuestos y constituir domicilio en el radio del Jgdo. debiendo depositar el saldo de precio líquido dentro del 5to. día de aprobado el remate en la sucursal Tribunales del Bco. Nación Arg. El bien se exhibirá los días 5 y 6 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.565 v. 3/11/97

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Uruguay 714, Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "LANESPEDE S. A. c/TURSARKISIAN, GARABET y Otro s/Daños y Perjuicios" Expte. Nº 2399/96, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 7 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas en el Salón de Pasaje San Lorenzo 397 esquina Defensa de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Larrea 504/50 esquina Lavalle 2501/49 y Paso 545, Unidad Funcional 31 y Complementaria IV de esta Capital Federal. F. R. 11-261/31. Nomenclatura Catastral: Circ. 11 Secc. 9 Manz. 21 Parc. 17c. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.436,10. Seña: 30 % Comisión: 3 % más IVA. Según título de propiedad agregado en fs. 268/279 el inmueble posee una superficie total de 84,75 metros cuadrados y la Unidad Complementaria de 17,52 metros cuadrados. El mismo es utilizado como depósito por el demandado. Según constatación obrante en fs. 309/311 el inmueble tiene acceso por la calle Larrea Nº 540, Piso 1º "B", se trata de un edificio de unos 60 años de antigüedad y de regular categoría. Se encuentra ubicado al frente y consta de hall, recepción, tres amplios ambientes, dos dan al frente sobre calle Larrea, baño completo con ducha, otro más pequeño, office y cocina. Con acceso por el pallier posee un patio exterior. Todo en mal estado de conservación. Deudas: Expensas al 30/11/96 a fs. 280 $ 3.917,93, MCBA a fs. 304 al 17/6/97 $ 619,23; O. S. N. a fs. 254 al 23/12/96 informó que la partida se encuentra sin deuda por aplicación de pagos; y Aguas Argentinas en fs. 250 informó al 3/12/96 una deuda de $ 383,15. La exhibición del inmueble se realizará los días 5 y 6 de noviembre de 1997 de 10.00 a 12.000 hs. El Saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso (art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el Art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. En caso de compra en comisión el comitente deberá denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día en escrito firmado por ambos. El martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición y subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 31/10 Nº 132.447 v. 3/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "BANCO EXTERIOR S. A. c/NUÑEZ, LUIS EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 53.221), que el martillero Alberto E. Biuele rematará el día miércoles 12 de noviembre de 1997 a las 11:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Martín 679/83/87, U. F. 44, piso 6º, Capital Federal, matrícula FR 14-357/44, Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 1, Mza. 39, Parc. 11A, ocupado por el demandado, y que consta de 4 ambientes, baño y cocina. Estado de conservación bueno. Sup. total 68,50 m2, porc. 1,79 centésimos. Base: $ 16.300 —al contado—. Seña 30 %, Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 591,96 al 10/4/97 (fs. 351), por Ag. Arg. $ 221,22 al 10/4/97 (fs. 352), por O. S. N. $ 428,27 al 19/10/95 (fs. 218), y por Expensas comunes $ 2.866,49 al 6/5/97 (fs. 358). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de noviembre de 1997 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 31/10 Nº 132.493 v. 3/11/97

Nº 73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Nº 103 a cargo de la Dra. Dolores Miguens con asiento en Alsina 1418 Capital comunica por dos días en el juicio LLOYDS BANK c/INVERSORA CABAREY S. A. s/Ejecución Hipotecaria con Nº de expediente 91.395/96 que el martillero Jorge Tomkinson rematará el día 14 de noviembre de 1997, a las 9,40 hs. En la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital la finca ubicada Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1561/63 U. Funcional 1 y Unidad Funcional 2 de esta Capital Federal, nomenclatura Catastral: Circ. 14 sección 5 Manzana 21, parcela 24 Número de partida de la unidad Funcional 1: 1.363.111 y de la Unidad Funcional 2: 1.363.112 matrícula FR. 14-58/2 (comp. I) y FR. 14-58/1. Tiene las siguientes deudas expensas Unidad Funcional Nº 1 $ 71.564,50 de julio/95 a setiembre/97, Unidad Funcional Nº 2 $ 22.274,60 de agosto/95 a setiembre/97 Que hacen un total de $ 93.839,10. Aguas Argentinas U. Funcional 1 $ 441,87 al Bim. 6/96 Unidad Funcional 2 $ 194,94 al Bim. 6/96. MCBA Unidad Funcional 1 $ 3.253,40 Al Bim. 6/96 Unidad Funcional 2 $ 746,01 al Bim. 6/96. Base: Unidad Funcional Nº 2 Oficina Dólares Estadounidenses ciento diez mil ($ 110.000) y Unidad Funcional Nº 1 Local Dólares Estadounidenses doscientos diez mil ($ 210.000) Seña: 30 % del precio obtenido Comisión: 3 % más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión. La Unidad Funcional Nº 1 en P. B. tiene entrada por la calle Gral. Perón 1563, tiene una superficie cubierta de 139,07 y descubierta de 11,02 mts. 2 en sótano tiene un depósito que se accede por escalera interna con una superficie cubierta de 132,34 mts., lo que hace un total para la unidad de 282,43 mts. 2. El local de P. B. tiene un privado y un baño. El sótano está dividido en cinco ambientes hay dos escaleras y montacarga y equipo de aire acondicionado central. La Unidad Funcional Nº 2 ubicada en el 1er. Piso con entrada por Gral. Perón 1561 tiene una superficie de 147,40 mts. Correspondiéndole el uso exclusivo del baño común en el primer piso unidad complementaria número 1 con una superficie cubierta y total de 7,05 mt2. En el 1º Piso tiene 6 despachos y sala de reuniones, 2 baños y cocina tanto el local como la oficina del 1º piso tiene aspecto de estar abandonado o desocupado las unidades funcionales 1 y 2 se rematan libres de ocupantes. Su estado es bueno. Exhibición los días 12 y 13 de noviembre de 12 a 13 hs. Firmado y Sellado en Buenos Aires a los 23 días del mes de octubre de 1997.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.

Dolores Miguens, secretaria

e. 31/10 Nº 71.862 v. 3/11/97

Nº 94

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos: "ASVANIAN, EDUARDO OSCAR c/GALLEGOS O GALLEGOS Y VALLES, ALBA RENE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 94.844/96 que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 7 de noviembre de 1997 a las 11,15 horas a realizarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad ubicada en el Lote 21, Manzana 44 de los Polvorines, Barrio de Villa Palmira, calle Eustaquio Frías 3453, Pcia. de Bs. As., inscripta en la Matrícula 80.272. Según mandamiento de constatación de fs. 82/82 vta., la finca se encuentra totalmente desocupada. Según el vecino que dijo llamarse Roberto Ozan poseía las llaves de dicho inmueble que le había dejado el demandado para el cuidado de dicha propiedad. Se pudo constatar que se encuentra totalmente desocupada y libre de ocupantes y consta de un jardín al frente de 12,00 x 6,00, una habitación de 4,00 x 4,00, otra habitación de 6,00 x 4,00 mts. en "L", otra habitación de 3,00 x 3,00 mts., baño de 2,30 x 2,30 mts., comedor de 6,00 x 3,50 mts., cocina de 3,50 x 4,00 mts. y una habitación en lo alto sin terminar y un patio al fondo de 6,00 x 12,00 mts. con parrilla, todas medidas aproximadas y la finca se encuentra en regular estado de conservación. Según oficio de fs. 41, la finca adeuda Impuestos Municipales al 17/12/96 $ 34,24; Oficio de fs. 52 por Rentas al 24/2/97, se adeudan $ 82,99. Se deja constancia que por tratarse de una ejecución hipotecaria y teniendo el acreedor privilegio del art. 3934 del Cód. Civil, el escribano solo podrá disponer del remanente una vez que el acreedor perciba el total de su liquidación y su letrado sus honorarios que también gozan de privilegio. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (arts. 598, inc. 7º CPCC, modificado por la Ley 24.441). Base $ 12.430. Seña 30 % del valor de compra. Comisión 3 %. Sellado de Ley, todo en efectivo. Se subasta en el estado de distribución, conservación y totalmente desocupado. Asimismo se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe los días 22, 24 y 27 de octubre de 1997 en el horario de 16,00 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.

Eduardo Parody, secretario.

e. 31/10 Nº 132.561 v. 3/11/97

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del doctor Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Bartolomé Mitre 718 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DESPOUY MARIA MERCEDES c/CASTAÑO DE MUÑOZ CELIA ESTHER s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 51.244/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 12 de noviembre de 1997 a las 12,40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle De La Paz 1133 de Garín, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, que se encuentra edificado sobre lote de terreno que mide 10 mts. de frente, por 23,33 mts. de fondo, confor-

mando una superficie de 233,33 m2. (Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. H, Manz. 25, Parc. 16). Se trata de un inmueble destinado a vivienda que se compone de: dos dormitorios, living-comedor, baño y cocina. Ocupado por Delia Esther Muñoz en su calidad de hija de la propietaria demandada, con el Sr. Hugo Ortiz y sus tres hijos. Registra deudas a la Municip. de Escobar al 30-6-96 $ 794,31 y a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 16-9-97 $ 523,80. No adeuda por tasa de servicios sanitarios al 24-3-97. Exhibición: 10 y 11 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Base: $ 10.000. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.577 v. 3/11/97

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BEZZOLA, RICARDO ALBERTO y Otros c/GENERO, ISABEL TERESA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 114.381/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,30 horas, la Unidad Nº 77, Letra "U" del piso segundo de la finca ubicada en la zona Sud de esta Capital, calle Solís Nº 637 entre las de México y Chile, matrícula FR 13-1.961/77, N.C.: C. 13, S. 12, M. 2, P. 35a, que mide 25,34 m2 con un porcentual del 0,29 % y que adeuda: OSN $ 20,77 al 28/4/97; MCBA $ 353,03 al 17/4/97; Aguas Arg. $ 202,98 al 25/4/97 y Expensas $ 1.167 al 16/5/97. De la constatación efectuada por el martillero surge que se trata de departamento interno, de dos ambientes, baño y cocina en buen estado, ocupado por la demandada y su esposo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base: $ 16.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. y el saldo de precio se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositará el saldo de precio dentro de los 30 días de realizada la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Exhibición: Se exhibe del 3 al 5 de noviembre de 10 a 12 horas. Más información en el expediente.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 31/10 Nº 132.582 v. 3/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 5º piso, Cap. Comunica por dos días en autos "HERCULE S. A. c/CAÑADENSE S.A. s/Ejecución Prendaria", que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997 a las 13.00 hs., en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. El siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Dominio: S-628927, Modelo SL 704, Motor Mercedes Benz Nº 345.942-10-132.499R, Chasis: Decaroli Nº 034, Base: $ 40.000. Al contado y mejor postor, Comisión 10 %, Seña 30 %, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Adeuda por Rentas al 29-3-96 $ 1.964,70. El bien se subasta en el estado general y condiciones en que se encuentra y el precio obtenido en la misma quedará afectado a las posibles deudas por patentes y multas impagas exhibiendo los días 5 y 6 de noviembre de 1997 en la calle Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 9,00 a 12,00 hs. Acta de Constatación por el martillero obrante en el expediente. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador y el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y, depositarlo en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del quinto día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 31/10 Nº 71.883 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en la Av. Diagonal R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "ROSSI AGROQUIMICOS S.R.L. s/Quiebra", Exp. Nº 76.077/94, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 7 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en el Pdo. de Trenque Lauquen, con frente a la Av. Pedro García Salinas Nº 1306, designado como lote 8, de la chacra 21, que mide: 40 m. de frente al SO por 105 m. de fondo y frente al NO. Sup. 4200 mc. Nom. Cat.: Circ. XVII, Secc. C, Chacra 274, Fracc. III, Parc. 8, Partida: 16.046. Mat.: 3.744. Base: $ 41.250, al contado. Seña: 30 %. Com: 3 %. Sellado 0,50 %. La propiedad consta de un galpón de aprox. 17 m de frente por 28 m de fondo, con parte de techo parabólico y parte de techo a una agua, piso parte losa y parte tierra. Al fondo junto al galpón existe una habitación, baño y pequeño depósito. Ocupado por Juan Hilguer, empleado del Sr. Ariel Prieto, no conociendo en que carácter lo hace. Deudas: por Inmofoprovi $ 1.491,17 al 28/6/96 a fs. 151; por Imp. Municipal $ 138,48 al 2/96 a fs. 156. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Está prohibida la compra en comisión y/o la cesión o transferencia del boleto. Se visita los martes y jueves de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 31/10 Nº 204.741 v. 3/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "TREGUA S. A. c/SANTA ANA A.G.C.I. y F. S.C.A. y Otros s/ Ejecutivo", Exp. Nº 67.692, que el martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, subastará el día seis de noviembre de 1997 (6-11-1997) a las once (11) horas, en el Salón de Ventas ubicado en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 100 % de los inmuebles ubicados en: a.- Municipalidad de Tigre. Sección Islas, siendo su Nomenclatura Catastral: Sección 1a.- Fracción: 412.- Matrícula: Folio 3009/76 inscripto bajo el número: 2952. Partida Inmobiliaria: 6220. Superficie: 24 hectáreas, 28 áreas, 32 centiáreas. Medidas Fracción: 155 metros 60 centímetros al Norte. 457 metros al Sur. 1220 metros 40 centímetros al Este. 1055 metros 50 centímetros al Oeste; a fs.: 419 V. fs.: 422.- fs.: 438. Estado de Ocupación: Desocupada. Mejoras: Sin mejoras. Deudas: No figuran deudas.- b.- Municipalidad de Pilar - Localidad: Tortuguitas.- Tortugas Country Club, siendo su Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IX.- Sección: Q.- Fracción: VII.- Parcela: 6 d.- Matrícula: 37.221. Partida Inmobiliaria: 9.842. Superficie parcela: seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados (6239 m2) a fs.: 436.- fs.: 305/310.- fs.: 606. Superficie edificada: Una construcción tipo chalet de aproximadamente 400 m2.- Una construcción tipo chalet de aproximadamente 300 m2. Se trata de dos (2) chalets cuya superficie en conjunto es de setecientos (700,00 m2) metros cuadrados implantados en la misma parcela. Destino de los inmuebles: Vivienda permanente. Composición: El chalet de 400 m2: Planta Baja: Porch, Hall de acceso. Estar comedor. Galería amplia en contra frente y costado orientado al noroeste. Escalera a planta alta, Toilette, Cocina, Lavadero, Dependencias de servicio c/baño. En el mismo inmueble y a continuación sobre el ala Este: Estar comedor.- Cuatro (4) dormitorios. Dos (2) baños. Hall íntimo. Planta Alta: Tres (3) dormitorios c/placards. Un (1) baño. Hall íntimo, en el ala Este: Escritorio. Baño. Closet. Dormitorio. El chalet de 300 m2: Planta baja: Porch, Hall de acceso, Estar comedor, Cocina, Dos (2) dormitorios, Baño, Placards, Galería en contrafrente, Escalera a planta alta, Toilette, Comedor diario, Dormitorio c/placard y baño caseros, Entrada de servicio, Cochera dos (2) coches, Lavadero, Planta alta: Estar íntimo, Dormitorio principal en suite c/baño compartimentado y vestidor c/palcards. Construcción: Muy buena. Mantenimiento: Bueno.- a fs.: 647 V. Estado de ocupación: El chalet de 400 m2: desocupado. El chalet de 300 m2: ocupado por el propietario.- a fs.: 647V. Deudas: No existen al 19-2-1997.- a fs. 586. Exhibición: La fracción de isla en el tigre y los inmuebles sitos en el Country Club Tortugas: los días tres y cuatro de noviembre de 1997 (3 y 4-11-1997) de diez a doce (10 a 12) horas. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Venta al contado. Al mejor postor. En dinero en efectivo en el acto de la subasta. Base: Fracción de isla en Tigre: tres mil cuatrocientos pesos ($ 3.400,00) a fs. 629 - 635 - 636. Inmuebles en el Country Club Tortugas: Novecientos mil pesos ($ 900.000,00) a fs.: 655.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta sin necesidad de otra intimación ni notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. Domicilio constituido: Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer (3º) día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C.P.C.C.N. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. I.V.A. sobre comisión: Se abonará si corresponde.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.494 v. 3/11/97

Juzgado Comercial Nº 2 del Dr. Juan Roberto Gariboto, Secretaría Nº 3 de la Dra. Gabriela Vasallo, comunica por dos días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RASGIDO, RAMON ALEJANDRO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 70.382, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 14 de noviembre de 1997, a las 11,40 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se exhibe y encuentra un automotor marca Peugeot, modelo 405 GR TC, año 1995, motor Peugeot 10 CWN41007560, chasis Peugeot 8AS4BD2H2 R5154782, dominio AFF 221. Base: $ 6.000 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 663,05 hasta 2/96 al 14/7/97 (fs. 41), que estarán a cargo del comprador así como las deudas por infracciones que pudieran existir. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.569 v. 3/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º comunica por cinco días en los autos: "WOLCHEFF PEDRO s/ Quiebra s/ Inc. de subasta de bienes", (Expt. Nº 64.735) que los martilleros Manuel Lastra, Martín Sarachaga, Eduardo Arzeno y Miguel Carrera Baliero (T. E. 383-7143 y 384-9793) rematarán el día 21 de noviembre de 1997 a las 14 horas aproximadamente, al finalizar las otras 2 subastas vinculadas a la presente y en forma inmediata después de las mismas, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en la calle Buenos Aires 244, Piso 2º "A", unidad funcional 8 de la Ciudad de Dolores, Pcia. de Buenos Aires. Al contado y mejor postor. Base: $ 15.000. Seña 30 %, Comisión: 3 % más IVA correspondiente y sellado de ley del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo los compradores integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra intimación ni notificación alguna. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de los arts. 206 L. C. y 104.6 del Reglamento del fuero, hasta 48 horas antes del día fijado para el remate. Exhibición: Días 18 y 19 de noviembre próximos de 10 a 12 horas y de 15,30 a 17,30 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Consta de Hall, toilette, living-comedor, balcón, 2 dormitorios, baño, cocina. Todo amplio y en buen estado. Sup. 75.73 m2. ocupado a título gratuito por un amigo del fallido.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 204.615 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º comunica por cinco días en los autos: "ZWETAN WOLCHEFF S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de bienes" (Expte. Nº 64.733) que los martilleros Manuel Lastra, Martín Sarachaga, Eduardo Arzeno y Miguel Carrera Baliero (T. E. 383-7143, 384-9793) rematarán el día viernes 21 de noviembre de 1997 a partir de las 10 hrs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: A) Los siguientes bienes ubicados en la Ciudad de Dolores, Pcia. de Buenos Aires; A1) Lavadero de lanas ubicado en la intersección de las calles Cerrito, Avellaneda y Río Bamba en block. Base: $ 200.000. Comisión: 4 %; de no existir ofertas; 15 minutos después del Inmueble saldrá a la venta en forma singular, Base: $ 150.000. Comisión: 3 % y a continuación los bienes muebles existentes en él, comenzando por el Tren de Lavado y Secado con una Base de $ 15.000, y a continuación los restante bienes muebles sin base, en ambos casos la comisión será del 10 %; A2) Polideportivo, ubicado entre las calles Sarmiento, Robles y D'Andrea, en block. Base: $ 300.000. Comisión: 4 %, debiendo el adquirente hacerse cargo del 12 % del precio de venta correspondiente a la parte proporcional del IVA por los bienes muebles; A3) Chacra 98, Parcela 2. Base: $ 4500. Comisión: 3 %. A4) Lote ubicado en calle Río Bamba - Manzana 149, Parcela 2 - Base: $ 2200. Comisión: 3 %. A5) Lote ubicado en calle Avellaneda esquina Río Bamba, Manzana 149, Parcela 3. Base: $ 1000. Comisión: 3 %. A6) Lote ubicado en calle Avellaneda entre Río Bamba y Cerrito, Manzana 126, Parcela 4 k. Base: $ 800. Comisión: 3 %. B) Los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Villa Gesell, Pado. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires: B1) Chalet, ubicado sobre Alameda 205 entre 307 y 308. Base: $ 35.000. Comisión: 3 %. B2) Lote de terreno sobre Alameda 205, Manzana 40, Parcela 15. Base: $ 15.000. Comisión: 3 %. Chalet con frente a Alameda 201 entre calles 307 y 308, Nom. Cat.: VI, A, 40, 6; Base: $ 45.000. Comisión: 3 %. En todos los casos la seña será del 30 % y finalmente se procederá a la venta de un automotor Mercedes Benz 350 SE, Dominio C-943.934 al contado y mejor postor. Base: $ 3000. Comisión: 10 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo integrarse, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra intimación o notificación. Queda prohibida la Compra en Comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la L. C. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hrs. del día anterior al fijado para el remate. Todos los inmuebles se encuentran desocupados, salvo uno que está ocupado por el fallido. Exhibición: en Villa Gesell los días 15 y 16 y en Dolores los días 18 y 19 siempre de noviembre próximos de 10 a 12 hrs. y 15,30 a 17,30 hrs. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 204.603 v. 5/11/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos: "WOLCHEFF ZWETAN s/ Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes", (Expte. Nº 64.734 que los martilleros Manuel Lastra, Martín Sarachaga, Eduardo Arzeno y Miguel Carrera Baliero (T. E. 383-7143 y 384-9793) rematarán el día viernes 21 de noviembre de 1997 a las 12,30 aproximadamente, a continuación y en forma inmediata a la finalización de la otra subasta vinculada con ésta. A) 50 % indiviso Parcela 371-b Paraje El Mirador sobre, antiguo trazado de la Ruta Nac. Nº 2 donde antes funcionaba una parrilla, totalmente desmantelado en la actualidad en la localidad de Dolores, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 2000; B) Cinco lotes identificados como parcelas 4b, 4c, 4d, 5a y 5b de la manzana 41 de la localidad de Villa Gesell, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 60.000. De no haber ofertas, 15 minutos después los lotes 5a y 5b de la Manz. 41 saldrán nuevamente a la venta con una Base de $ 25.000 y asimismo los lotes 4c, 4b y 4d de la manz. 41 saldrán a subasta con una Base de $ 35.000. B1) Lote sobre Alameda 201, Parcela 5, Manzana 40, también de Villa Gesell, Base: $ 25.000 en todos los casos la seña será del 30 % y la comisión del 3 % más el IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo integrarse aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 212

de L. C. y 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 48 horas antes del día fijado para el remate. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: de El Mirador en forma permanente y en Villa Gesell los días 15 y 16 de noviembre próximos de 10 a 12 hrs. y 15,30 a 17,30 hrs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 204.607 v. 5/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco Bosch (h.), con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTEARENA, CARLOS HUMBERTO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 63.751 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 8 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 28-80722, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L812-012672, Dominio T 130.912 en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y al mejor postor. Base $ 5.100, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 113) al 31/7/97 $ 1.230,36. Las deudas que pesan sobre el bien, sujetas a reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Conste que se encuentra prohibida la ulterior cesión de boleto. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 31/10 Nº 132.540 v. 3/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco Bosch (h.), con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRUNET, JOSE HORACIO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 65.273 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 8 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/ 90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo Trafic, año 1993, motor de marca Renault Nº 2884087, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 8A1T310ZZN500-6070, Dominio G-045.293 en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 3.221,46. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total del precio de venta. Se deja constancia que se encuentra prohibida la ulterior cesión de boleto. Deudas (Fs. 76) al 23/7/97 $ 1.324,02.- (Fs. 74) al 8/8/97 $ 1.483,30. Las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 31/10 Nº 132.541 v. 3/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco Bosch, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SILVERA, LUIS ALBERTO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 64.163 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 8 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/ 90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 L, año 1991, motor de marca Renault Nº 2859896, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-026990, Dominio C-1.524.467, en el estado en que se encuentra (Fs. 77) y exhibe. Al contado y al mejor postor. Base $ 3.431,45, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Las deudas que pesan sobre el bien, sujetas a reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Deudas (Fs. 90) al 24/6/97 $ 2.160,19. Se deja constancia que no se permitirá la cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 31/10 Nº 132.546 v. 3/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: "INVERSORA INMOBILIARIA DEL ATLANTICO S. A. c/NESMA S. A. s/Incidente del Concurso Especial Art. 202, Expte. Nº 67.028" que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día lunes 10, del mes de noviembre de 1997 a las 14.20 hrs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, segundo piso de Capital Federal el inmueble: un despotito, desocupado, sobre la Ruta Nacional Nº 8, Nº 10.174, Lote Nº 7, Manz. 21, del Pasage "Parage Villa Loma Hermosa", del Partido de Três de Febrero, Porvincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV: Secc.: J; Manz.: 131. Matrícula Nº 26536. Superficie del terreno: 13,48 mts. de frente por 40 mts. de fondo; Total: 539,20 mts2. El mismo se vende Ad-Corpus y en el estado que se encuentracon una base de pesos $ 86.211; Seña: 30 %; Sellado de Ley 0,5 %; Comisión: 3 % e I.V.A. sobre la Comisión a cargo del comprador. Si no hubiese postores el bien inmueble sale a la venta a la media hora con una base de pesos $ 64.658,25 en las mismas condiciones descriptas arriba. Todo en efectivo al momento de la subasta. Hay constancia en autos de las deudas por impuestos y tasas municipales que pesan sobre el inmueble (Fs. 91/99, 108/110 y 112. Asimismo el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez dias de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Dias de exhibicion: Días hábiles de 14 a 16 hrs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 31/10 Nº 132.593 v. 6/11/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge Sícoli, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SALINAS, ABELARDO RUBEN y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 29.773 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 8 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/ 90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 11 TS, año 1991, motor de marca Renault Nº 5879424, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B374011584, Dominio M-299.711 el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 36) completo y en funcionamiento con 5 ruedas armadas, en regular estado, sin radio ni pasacasette. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más I.V.A. sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Conste que de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra-venta el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y será solventado por el comprador y retenido por el martillero. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará antes de la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 31/10 Nº 132.551 v. 3/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge Sícoli, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OÑA, JUAN ALBERTO", s/Ejecución Prendaria, Expte. 28.753 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 8 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault Nº 5918457, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-031795, Dominio B-2.699.454. Al contado y al mejor postor, en dinero efectivo. Base: $ 5.500.- Comisión: 10 %, más I.V.A. sobre la misma. En el estado en que se exhibe y encuentra según constancia de autos de Fs. 33. Conste que de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra-venta, no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo ser solventado por el comprador y retenido por el martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPC. Deudas: (Fs. 84) al 21-5-97 $ 1.941,29. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día anterior a las 10.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 31/10 Nº 132.553 v. 3/11/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari —sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º— comunica por 5 días en autos "GIODANO HNOS. S. R. L. s/Conc. Mer. Liq. s/Concurso Especial Art. 203 CPr.", que el miércoles 19 de noviembre, a la 9,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Mariano Espina Rawson y Federico D. Sorribas rematarán: en block la planta frigorífica compuesta por el inmueble sito en el barrio de Mataderos, calle Cañada Gómez 2528 (entre Gral. Eugenio Garzón y Avda. de los Corrales) con todas sus instalaciones, equipos y muebles cuyo inventario obra en autos. Nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. 76; Manz. 117; Parc. 11. Base: $ 215.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, IVA: 21 % sobre el 15 % del precio final que se obtenga. En efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, dentro del Tercer día de efectuado el remate denunciar el nombre de su eventual comitente; y dentro del quinto de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado bajo apercibimiento de ley (C.Pr. 580). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago. Haciéndose saber al comprador que, en caso que por cualquier causa —aunque no le fuera imputable— no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto por el CPr. 580, párr. 2º y 584. Conforme lo dispuesto por el Art. 104/6 del reglamento del fuero, se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 17 de noviembre a las 13,30 hs. El inmueble se subastará como libre de deudas (Fs. 172). Visitas: 12, 13, 14 y 15 de noviembre entre las 10 y 13 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 28/10 Nº 204.246 v. 3/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, P.B., Capital, comunica por dos días en los autos: "COOPERATIVA DEL ESTE DE CREDITO, CONSUMO Y VIVDA. LTDA. c/RAZETO, RAUL PEDRO s/Ejecutivo", (Expte. Nº 50.871/96), que el martillero Judicial Sergio Millan, rematará el día viernes (7) siete de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, los siguientes bienes: (1) una máquina inyectora marca Fluidec, modelo DX 65, Nº 1399 de 65 toneladas; y (1) máquina marca Danfer, modelo FD 40 T, Nº 101/7, con su panel de control. Dichos bienes se rematan sin base, en el estado en que se encuentran, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, e integrará la comisión del martillero en el Acto del remate, debiendo el martillero depositarla en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (art. 104 R.J.C.), y quedando autorizado en el acto de remate a percibir del comprador el importe del precio, el que también será depositado de conformidad con lo dispuesto por el Art. 564 CPR. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a fs. 41. Los bienes se encuentran en buen estado y funcionamiento. Seña 30 %. Comisión 3 %. Exhibición: Los bienes se exhiben en el lugar donde se encuentran, calle: Pte. Monto 139 sin chapa municipal número 2543 y/o entre los números 2539 y el Nº 2551 (Frente al Nº 2544). Puerta de chapa color crema. Estación Tropezón. Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, desde la última publicación de edictos y hasta un día anterior a la subasta, en los horarios de 9,00 a 18 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 31/10 Nº 71.855 v. 3/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, 2do. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "CORAPI, LUIS ALBERTO s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta Inmueble calle Concordia 540/542" - expte. Nro. 74.601 que los martilleros César L. Galli, Juan Antonio Saráchaga y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematarán el día viernes 7 de noviembre de 1997, a las 13:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nro. 26, sito en el piso 1ro. de Avda. Callao 635 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Concordia 540/542 de la Capital Federal. N. C.: Circ. I, Secc. 77, Manz. 135, Parc., 31a. Sup. terreno: 781,32 m2. Matrícula Nro. 1-92067. Se trata de una casa o chalet, desarrollado en planta baja, entrepiso y primer piso; también subsuelo con dos niveles. Desde la calle acceso a garaje en la planta subsuelo con portón levadizo. Al frente se accede también a hall de entrada; luego a pasillo da el ascensor, contiguo amplio living en desnivel y comedor. Del living a terraza, jardín, pileta de natación, y quincho. Desde pasillo escalera entrepiso con toilette de recepción, un dormitorio en suitte con vestidor y baño compartimentado. En este entrepiso amplia cocina. En primer piso, hall interno, cuatro dormitorios, dos con balcón a la calle y dos con balcón al jardín (el principal en suitte) y el otro baño compartimentado. Escalera a terraza. Altillo, donde se encuentra la maquinaria del ascensor, termotanques y equipos frio calor Fedders. En planta subsuelo, dos dependencias de servicio, baño y lavadero. En otro nivel de subsuelo, oficina, sauna y sala de gimnasia, dos depósitos y garaje para cuatro autos. Al momento de la constatación, una línea telefónica. Superficie cubierta aproximada 500 m2. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: MCBA, al 26/2/97 $ 104.435,51 (fs. 42); Aguas Argentinas, al 21/2/97 no adeuda. OSN, al 24/2/97 $ 5640,32 (fs. 27). Son a cargo del comprador las tasas, impuestos y contribuciones devengadas a partir de la posesión, no así las que existieren antes de dicha posesión. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 230.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo, en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Está prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6to. del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberá ser presentadas ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. A continuación se rematará todo el mobiliario existente en el inmueble, en el estado en que se encuentra y exhibe, a saber: juegos de living y comedor, juegos de dormitorios, heladeras, televisores, etc., todo conforme catálogo a disposición de los interesados. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I. V. A. sobre el precio de venta, a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1997, en la calle Concordia 540/542 - Capital Federal, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/10 Nº 204.619 v. 5/11/97

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 2 días en autos "TEXTIL COMO S.A. c/SAMMER CARLOS EMILIO s/Ejecutivo" Expte. Nº 61.826, que de acuerdo a las condiciones de venta fijadas a Fs. 127/132 y comple-

mentarias, el día 27 de noviembre de 1997, a las 12,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los martilleros Julio Egberto Eiff y Mariano Espina Rawson rematarán el inmueble sito en la calle 530 (entre la 633 y 632) del cuartel 7º del Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 10 de la manzana 16 y tiene una superficie de 1288 m2 y sobre el cual hay una construcción con ladrivista y madera, con techo de tejas a 2 aguas. Hay también un quincho y una pileta. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. B Manz. 21-Q; Parc. 5 Ad Corpus. Al contado, en efectivo, y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 % (+ IVA sobre el 50 % de la misma). Sellado: 0,5 %. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el 25 de noviembre en Secretaría. Se encuentra prohibida la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por servicios, impuestos, tasas o contribuciones, anteriores a la posesión no resultarán exigibles al comprador. La propiedad se encuentra habitada por un casero. Exhibición: 11, 12, 13 y 14 de noviembre entre las 9 y 13 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 31/10 Nº 132.570 v. 3/11/97

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en autos "AEROMASTER S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 166.522, que el día martes 11 de noviembre de 1997, a las 10,20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Alfredo R. Battilana Bollini y Horacio Taranco, en efectivo, al contado y al mejor postor con una base $ 32.000, rematarán una aeronave Biturbo Jet Commander (Westwind) Matrícula N 123 DR. Acto seguido, sin base, los restantes bienes muebles inventariados en autos, destacándose: Tractor de remolque, repuestos varios, gato hidráulico, mesas, sillas, sillones, ficheros reforzados, escritorios y otros muebles de buena calidad. Termotanque, microondas, cafetera, fotocopiadora, etc. Seña 30 %. Comisión 10 %, IVA a cargo de los compradores. Entregas inmediatas previo pago del saldo de precio. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme a lo dispuesto en el art. 104.6 del reglamento del fuero. Consultas sobre la mecánica de su presentación en los estrados del Juzgado y en las oficinas de los martilleros. Exhibición 4 y 5 de noviembre de 10 a 13 hs. en el ingreso al Aeroparque. Sector Fuerza Aérea Argentina, Av. Sarmiento e/vías del Ferrocarril y Av. Costanera.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 30/10 Nº 132.196 v. 5/11/97

Juzgado Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "CIADEA S.A. c/XITA CORP. SCIFI y A. s/Ejec. prendaria" Expte. Nº 68.499, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, el 14 de noviembre de 1997, a las 11.20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal un automotor marca Renault, 1994, modelo 19 RN, motor Renault Nº 5942726, carrocería y/o bastidor Renault Nº B53SZZRS023567, dominio 1841657. Base: $ 14.881,62. De no haber postores, media hora más tarde la misma será de $ 7.440,81; media hora más tarde sin base. Comisión 10 %. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo estará a cargo del comprador. Adeuda por patentes $ 2.337,81 al 2/6/97 (hasta 4/97) Fs. 98. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven el bien, no admitiéndose ninguna actuación por parte del mismo, tendiente a obtener la cancelación del embargo, contrato prendario y transferencia de dominio mientras no acredite en forma fehaciente haber abonado las deudas que gravan al bien. Exibición: de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, en Piedrabuena 3740/3780, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.557 v. 3/11/97

Juzgado Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Tévez, comunica por 2 días en autos "CIADEA S.A. c/IBERO OMAR MAXIMILIANO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 69.154, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 14 de noviembre de 1997 a las 11.30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Renault, modelo 9 RN, año 1994, motor Nº 5943234, carrocería Nº L428-041479, dominio C 1.810.248. Base: $ 25.109,07 de no haber postores, media hora más tarde $ 12.554,54 y media hora más tarde. Sin base al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Adeuda por patentes $ 3.105,26 hasta 4/97 al 19/8/97 (Fs. 83) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Piedrabuena 3740/80, Cap. Fed.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.559 v. 3/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 PB Capital, comunica por cinco días en los autos: "LA CONCORDIA CIA. ARG. DE SEGUROS s/ Liquidación s/ Incidente de realización de bienes inmuebles" expte.: 23.401, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 12 de noviembre de 1997 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, el inmueble sito en Av. Córdoba Nº 323 PB UF 1 Capital, el que se encuentra totalmente desocupado, se trata de un importante local para comercio, en edificio de 8 pisos, de unos 25 años de antigüedad, con oficinas en los pisos superiores. La UF 1 de Planta Baja, se trata del referido local, en buen estado de conservación, en tres plantas; subsuelo - planta baja y entre piso - . Con unos 12 mts. al fte. s/ Av. Córdoba, con gran vidriera. Bajando por escalera al subsuelo de unos 5 x 12 mts. se encuentran placards y fue utilizado como archivo. En Planta Baja; gran salón exposición de unos 12 x 25 mts., espacio para oficina - dos toilettes nuevos, todo con pisos de mosaico y paredes pintadas, en buen estado. Ascendiendo por escaleras al entrepiso, está el sector oficinas con; dos despachos a la Av. Córdoba con placards - un despacho u oficina interna con placard-cocina y toilette nuevo y otro despacho a patio de aire y luz con placards. Salón de Recibo - Existe electricidad y gas. Catastro: Circ. 20 - Sec. 3 - Mz. 58 - Parc. 13a - Superficie; 37 mts. cuad. con 6 dms. cuad. Porcentual: 19,24 centésimos. Existen las siguientes deudas: Al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. por A. B. L. $ 34.842,18 al 8/7/97 s/fs. 197 más $ 762,08 al 31/7/97. Por expensas: s/fs. 185 $ 88.291,96 a abril/97 a OSN s/fs. 182 $ 5.553,95 al 2º bim./93 y A. Argentinas s/fs. 173 $ 2.917,68 al 18/3/97. Base: $ 400.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. En los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 13 y 30 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. Entrega del bien rematado, una vez oblado íntegramente el precio obtenido. IVA abonarse aparte del precio de venta y de acuerdo al carácter que revista el comprador en su calidad de responsable inscripto o no ante la DGI. Se exhibe días: 5, 6 y 7 noviembre 1997 - horario: 14, 18 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 30/10 Nº 204.613 v. 5/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Durao, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CUEVAS DE LOPEZ, MARGARITA SUSANA y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.757 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 8 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 2883218, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L812-014222, Dominio W 084.214, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 40/41) mica trasera rota, luneta trasera con dos agujeros, sin consola, ni pasacasette, ni radio, sin rueda de auxilio, con gato y llave saca rueda, tapizado en buen estado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 6.585,15 de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión 10 % más IVA sobre la misma. Entregar del bien previo pago total conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del C.pr. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13.30 del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 31/10 Nº 132.543 v. 3/11/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GANDOLA, SANTOS ROQUE y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.623, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 8 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault Nº 5914477, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-030178, Dominio H-090.264. Base: $ 4.500. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. El que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 45) con rueda de auxilio y crique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 31/10 Nº 132.538 v. 3/11/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23 a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella M. Timpanelli, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUZMAN CARLOS ALBERTO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 27.197, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 8 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1994, motor de marca Renault Nº 5945983, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-042466, Dominio C 1.795.688, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 36) con cuatro cubiertas en uso, cubierta de auxilio en uso, con herramienta saca rueda, abolladura en guardabarro trasero izquierdo, acrílico delantero izquierdo rajado, con dos rayones en su parte delantera, estado general bueno. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.114,20 de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora siguiente saldrá sin base. Comisión 10 %. Entrega del bien previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reg. del Fuero hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12.30 horas del mismo día. Deudas (Fs. 65) al 15/7/97 $ 996,99. Las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 31/10 Nº 132.539 v. 3/11/97

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 (Marcelo T. de Alvear 1840) comunica por 2 días en autos "SUDAMTEX SA.. s/Inc. realización inmueble Montenegro 1341/5 y Heredia 341" Expte. 27.615 que el martillero Jorge Ramón Torres 981-0439 rematará el día 11 de noviembre de 1997, a partir de las 12 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Montenegro Nº 1341/45/47/49/51, con frente también a la calle Heredia Nº 341, constituido su terreno por los lotes 10, 11, 12, 13 y 23 de la Manzana B que según títulos y por estar unidos miden: sobre la calle Montenegro 34,76 m. de frente; igual contrafrente y con un fondo de 62,95 m Superficie 2.188,1420 m2., completándose la superficie con el lote 23 con frente sobre la calle Heredia 341 de 8,75 m. igual contrafrente siendo sus fondos de ambos lados de 60,50 m. Superficie 529,3750 m2. Superficie total 2.717,5170 m2. Ad corpus. Desocupado. En los lotes 10 y parte del 11 sobre Montenegro 1341 se halla construido en galpón destinado a la elaboración de Denim (tela jean) con superficie edificada de aproximadamente 870 m2., con entrada para camiones con su báscula de 50 tn. para su pesaje y usina eléctrica, contando además con baños y vestuarios de personal. En el lote 23 de Heredia 341, existe construido un tanque subterráneo de hormigón armado con capacidad para 1.000 tn. de combustible. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 49, manzana 128, Parcela 7a. Partida 309767. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 110.000. Seña 30 %. Comisión 3 % en efectivo en el acto. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. Deudas: Gobierno de la Ciudad $ 43.814,60 al 29/8/96 fs. 5/60; a Aguas Argentinas $ 15.305,21 al 12/8/96 fs. 45. Acto seguido sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles y maquinarias existentes en el lugar entre otros; un tres de teñido compuesto de batea de 1.800 lts. con padder; 8 bateas de acero inoxidable con 10 rodillos, con sistema para elevación de jaulas, con sus respectivos motores; 4 urdidoras; generador de aire caliente; 66 carros de madera con baranda; compresor de doble pistón; caldera Gonella mod. 3. HP; Tanque de almacenamiento, etc. y demás que surge del catálogo pertinente. Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA sobre precio. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se recibirán en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior al remate a las 11,30 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Días de exhibición 5, 6 y 7 de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/10 Nº 132.552 Nº 3/11/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital, comunica por dos días, en autos "ELECTRONICA PLUS ULTRA S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes Muebles", Expte. 27.155, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematará el día 14 de noviembre de 1997 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y exhiben y demás constancias de autos: Automotores: a) Camión Mercedes Benz mod. L 608, chasis c/cabina y carrocería tipo furgón, año 1981, Dominio C 1.080.140, al momento de la constatación en buen estado de conservación, b) Camioneta Ford F-100, año 1986, Dominio C 1.325.010 y c) Camioneta Ford F-100, año 1984, Dominio D 032.692; éstos dos rodados en malas condiciones, con faltantes mecánicas y de carrocería, incompletos y con golpes. Bienes muebles: a) Lote compuesto por una cabina de pintura y portatubos con anclaje a pared y un elevador manual y b) Lote compuesto por monitores, pasacintas Sony y videocaseteras. Condiciones: a) M. Benz. Base $ 7.500. Camionetas b), c) y bienes muebles, sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 % IVA sobre precio de venta, todo en efectivo en el acto del remate. Los gastos que se devenguen por honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidas por tales, las diligencias tendientes a la inscripción de los rodados de marras, estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo del concurso, en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectivo la toma de posesión de los mismos por los compradores sin perjuicio del carácter "propter rem" que eventualmente pudieran ostentar las mismas. Para los bienes muebles, será a cargo de los adquirentes los gastos que se deriven de su remoción y reparación, en su caso, al hallarse adheridos. El retiro y traslado de los bienes es a cargo de los compradores. La entrega a convenir con el martillero al finalizar la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero. Deudas: C 1.080.140 y C 1.325.010, GCBA Patentes (fs. 336) al 18/11/96 $ 2.738,43 y (fs. 410) al

9/10/97 $ 1.410,25. Exhibición: Automotores: a) Camión M. Benz, días 10 - 11 - 12 y 13 de noviembre de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Camino de Cintura Km. 17 (Los Cuatro Ases), 9 de abril, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.) b) y c) Camionetas Ford, días 11 y 12 de noviembre de 10 a 13 hs. en calle Dr. Enrique Finochietto 2061, Cap. Fed. Bienes muebles días 11 y 12 de noviembre de 10 a 13 hs. en calle Juan Carlos Gómez 70, Cap. Fed.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Miguel M. Carchio, secretario.

e. 31/10 Nº 204.784 v. 3/11/97

Juzgado Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Cosentino, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA.. DE AHORRO p/F. Determinados c/SALLES, ABEL BERNARDINO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 26.405, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 14 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1995, Dominio AHU 504, motor Fiat Nº A2 0388256250, chasis Fiat 147 BBO 07335021. Base: $ 2.657 de no haber postores media hora más tarde sin base, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10 %. Adeuda por patentes $ 414 hasta 1 y 2/97 (Fs. 56 vta.) que se descontarán del precio de venta y en caso de que no alcance estarán a cargo del comprador Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Chiclana 3335, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 31/10 Nº 132.556 v. 3/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, sito en la Avda. Callao 635, 1º Piso, Cap. Comunica por tres días en autos "HERCULE S.A. c/TELEBUS S.R.L. s/Ejecución Prendaria" que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 7 de noviembre de 1997, a las 13,30 hs. en el Salón de la calle Montesquieú 551, Cap. El siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Dominio E-158085, Modelo: OH 1419/60, Motor Mercedes Benz Nº 345.941-10-109.413, Chasis: Mercedes Benz Nº 345.211-11-074.954. Base: $ 60.000. Al contado y mejor postor, Comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Se hace saber a los eventuales postores que conforme lo expuesto en el acta de secuestro obrante a Fs. 47, el motor que se encuentra en el rodado a subastar no es el original de fábrica, debiendo incorporar el actual al rodado, como asimismo, que se registra la baja en la Pcia. de Entre Ríos y no se localiza su alta. No registra deudas por Rentas por no hallarse empadronado el vehículo en el municipio correspondiente. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiendo los días 5 y 6 de noviembre de 1997 en la calle Montesquieú 551 de esta Capital, en el horario de 9.00 a 12.00 hs. Acta de Constatación por el martillero obrante en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del quinto día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 31/10 Nº 71.884 v. 4/11/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 55

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 55, sito en Lavalle 1268, Piso 1º, comunica por 2 días en los autos caratulados "NIEVES DE JUAREZ, MARIA LUZ c/CAMARA ARGENTINA DE SANITARIOS s/Despido" Exp Nº 298 que el martillero Patricio M. Carreras, rematará el próximo 5 de noviembre a las 10 hs. en local de ventas de la calle Humberto Primo 2042 de esta Capital Federal, el inmueble de la calle San Luis 3417, Piso 5º "A" de la Capital Federal, Matricula 9-893/17, NC. Circ. 9, Secc. 13, Mz. 34, Parc. 29, con una superficie total de 59,28 mts.2. Base $ 26.000. Seña 30 %. comisión 3 %. Más Iva. Desocupado. Se exhibirá el día 3 de noviembre de 10 a 12 hs. Deudas en autos de OSN al 7/96 $ 31,12 (Fs. 505), Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 11/96 $ 1.109,86 (Fs. 519), Expensas comunes al 2/97 $ 1.919,20 (Fs. 521) Edesur al 8/96 $ 27,47 (Fs. 492) y Metrogas al 8/96 $ 123,54 (Fs. 502). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del C.P.C.C.N. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a 24 días de octubre de 1997.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 31/10 Nº 204.778 v. 3/11/97